

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 757
CONCEJO MUNICIPAL
15-01-2014**

Siendo las 15:00 horas el Sr. Concejel Marcelo Bohle Flores da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres., Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Esta presente como alcalde subrogante, la Sra. Hilda Vera.

Sr. Marcelo Bhole: Señala puntos a tratar en la tabla.

- 1- **Modificación Presupuestaria Municipal.**
- 2- **Aprobación de Funciones.**
- 3- **Solicitud Financiamiento de la Secplac.**
- 4- **Solicitud Carta Comité de Salud de Parga.**
- 5- **Solicitud de Financiamiento Departamento Social.**
- 6- **Solicitud DESAM.**
- 7- **Exposición Servicio País.**
- 8- **Modificación Presupuestaria FAGEM 2013.**
- 9- **Renovación Patente de Alcoholes.**
- 10- **Aprobación de Actas.**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se hará entrega de copia de memo N° 05 del Departamento de Finanza, el cual indica las modificaciones de presupuesto que se solicitan, además el Secretario Municipal hará entrega de copia de las actividades de Semana de Aniversario Febrero 2014, lo cual tiene relación con la modificación que se presenta. Las actividades de la Pre- Semana Fresiana y el programa de la Semana Fresiana se ha trabajado con una comisión.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se necesita modificación de presupuesto para las siguientes partidas;

- Suplementacion Contratación Productora de Espectáculo Artístico \$7.000.000.-
- Suplementacion ítem fuegos artificiales \$2.500.000.-
- Contratación artistas locales Semana de Aniversario 2014 \$3.000.000.-
- Contratación de 12 jóvenes para prestar servicios menores \$1.080.000.-
- Premio Gift Card para actividad Talento Fresiano \$600.000.-

De la misma manera se hace presente que se necesita incorporar la diferencia del Saldo Inicial de caja año 2013, como también proyectos de arrastre 2013, lo cual se describen en las copias de memo que han sido entregados a cada Concejal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que quiere conocer el valor de los artistas.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el valor de cada artista es el siguiente;

- Jorge González y su banda \$6.500.000.-
- Che Copete y su elenco: \$4.500.000.-
- Mario Guerrero y su banda: \$5.500.000.-
- Karen Paola: \$2.500.000.-
- Doble Miguel Bose (Sebastián Longhi): \$1.500.000.-
- Llaneros de la Frontera pr actuación en Fresia y Tegalda \$5.000.000.-
- Leo Rey y grupo la noche \$ 6.500.000.-
- Coanimadora para domingo 16 \$1.800.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta si incluye alimentación y traslado.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que esta todo incluido.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si Mario Guerrero es el que participó en rojo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Responde que sí.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la animación la impone la productora.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se propusieron algunas candidatas; Jendelin Núñez, Jessica Alonso, Mariana Merino, y Nicol Moreno.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta como se llama la empresa.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala "Producciones de Eventos Leticia Isabel Monsalves Del Campo."

Sr. Luciano Belmar: Señala que le gustaría escuchar al Jefe de Finanzas con respecto al aumento de la Semana Fresiana.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que el Secretario Municipal le informó que había visto junto al Sr. Alcalde aumentar el monto de la Semana Fresiana en la parte de artistas en \$7.000.000.- llegando en total a \$40.000.000.- y para artistas locales en \$3.000.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta el porqué del aumento de los fuegos artificiales.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que están incluidos los fuegos artificiales de Fresia, Tegualda, Parga y Llico Bajo.-

Sr. Alberto Ortiz: Señala que un solo año se solicitaron \$12.000.000.-

Sr. Javier Oyarzo: Consulta que sucede cuando la empresa productora no cumple.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que hay una boleta de garantía.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que debería haber más que una boleta de garantía y tomar mejores resguardos frente a incumplimientos, debido a que la parrilla de artistas es mejor que la del año pasado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los fuegos artificiales deberían ser para el aniversario de la comuna que es el 26 de Febrero para dar un mayor realce.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Alcalde comentó que la idea de él era no lanzar los fuegos artificiales para la Semana Fresiana si no para el aniversario de la comuna, lo cual lo ratificará el día de su regreso.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es importante conocer la empresa productora.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la productora estuvo tiempo atrás trabajando en la comuna.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta a Sr. Alberto Ortiz si tiene algo que agregar con respecto a la modificación presupuestaria.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que a parte de la contratación de artistas, está la contratación de fuegos artificiales, todo está en el memo que tiene cada Concejal.

Sr. Mauro González Secretario Municipal: Señala que se solicitaron \$600.000.- para el concurso de "Talento Fresiano".

Sr. Javier Oyarzo: Consulta como los evaluarán para el concurso.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que habrá un jurado local.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si están considerados los "Fabulosos Charros".

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que los Fabulosos Charros están cobrando \$800.000.- y no alcanza el presupuesto de artista locales para su contratación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería bueno negociar con los artistas para que vayan a Tegalda y Parga.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que en Tegalda, Parga y Llico Bajo son las propias Junta de Vecinos que organizan sus semanas de aniversario. En el caso de Llico Bajo la Junta de Vecinos acordó realizar un solo día de celebración.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si hay más preguntas con respecto al tema de la modificación.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si la productora se hará cargo de los animadores.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Responde que la productora contratará los artistas locales, pero bajo la condición que deben ser de Fresia.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario realizar con anticipación el tema de la Semana Fresiana con respecto a los artistas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está en desacuerdo en dos cosas; que los Concejales que participaron no estaban muy integrado porque cuando se le consultaba al Concejal Miguel Cárdenas con respecto a la semana Fresiana, no sabía nada, y que tiene apreciaciones con las Ferias Costumbristas ya que son un negocio particular.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que todas las semanas de aniversario son importantes y que es necesario que los Concejales estén integrados para una mejor coordinación, lo cual en este año fue así.

Sr. Marcelo Bohle: Agradece a los dos Concejales que participaron en la comisión y por habernos representado como corresponde y se espera que esta semana sea mucho mejor.

Somete a votación la Modificación de Presupuesto Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.324

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO E INCORPORACIÓN SALDO INICIAL CAJA DESCRITO EN MEMO NRO. 05 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2014, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, ENTRE LO CUAL SE REALIZA SUPLEMENTO QUE GUARDAN RELACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS SEMANA FRESIANA 2014, ESTAS SON;

- CONTRATACIÓN PRODUCTORA ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS M\$7.000
- ÍTEM FUEGOS ARTIFICIALES M\$2.500
- ARTISTAS LOCALES SEMANA FRESIANA M\$3.000
- PREMIOS MEDIANTE GIFCAR, TALENTO FRESIANO M\$600
- ARMADO DE ESCENARIO M\$500.-

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la contratación de espectáculos artísticos a la Producciones de Eventos Leticia Isabel Monsalves Del Campo. .

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.325

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO ARTÍSTICO SEMANA FRESIANA 2014 A LA PRODUCCIÓN DE EVENTOS LETICIA ISABEL MONSALVES DEL CAMPO, RUT N°76.086.688-1 POR \$40.000.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.

APROBACIÓN DE FUNCIONES

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Jefe de Finanzas hizo llegar el memo N° 01 para someter acuerdo del Concejo las siguientes funciones;

- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE TERRENO Y DIGITALIZACIÓN DE DATOS PARA POSTULACIÓN DE LAS DIVERSAS INICIATIVAS MUNICIPALES.
- REVISIÓN DE EXPEDIENTES A PERMISOS DE EDIFICACIÓN, SUBDIVISIÓN FUSIÓN Y LOTEOS, REMESAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN, REGULARIZACIÓN EDIFICACIONES EXISTENTES E INSPECCIÓN OBRA DE EJECUCIÓN DIRECTA.

- APOYO EN LA SECPLAC, EN LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE POSTULAN A FINANCIAMIENTOS SECTORIALES Y FNDR.
- ASESORÍA JURÍDICA, EMITIR INFORMES EN DERECHO SOBRE APLICACIÓN DE LEY NROS. 19.880, Y 20.285, FERIADOS, LICENCIAS MÉDICAS Y VIÁTICOS, NOMBRAMIENTOS, SUMARIOS, ESTATUTO DOCENTE Y CÓDIGO DEL TRABAJO.
- PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, GENERAR OPORTUNIDADES PARA LA INVERSIÓN DE LA COMUNA EN LOS MERCADOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, FOMENTAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y ESTATAL Y ENTREGAR INFORMACIÓN PERTINENTE, FACILITANDO LAS DECISIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se debe aprobar por punto, porque está en desacuerdo en algunos.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que lo presentado esta establecido en el estatuto administrativo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en sesiones anteriores se votaba por funciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema que se debe discutir, principalmente el tema de la asesoría jurídica, ya que el abogado no estaría cumpliendo bien su trabajo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que concuerda con el Concejal Oyarzo solo respecto al abogado, y consulta cual será el horario de Ariel Assad.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que las personas con prestación de servicios a honorarios no tienen un horario fijo como los de contrata.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en relación al abogado que se está hablando no lo conoce y por las demás personas comparte lo dicho por el Concejal Luciano ya que el trabajo de los jóvenes de Secplac es muy bueno, agregando que sería bueno aprobarlo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuanto se le cancela al abogado.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que se le cancelan \$450.000.-

Sr. Luciano Belmar: Señala que dejaría el caso del abogado para el próximo Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se dejará el tema de aprobación de funciones para el próximo Concejo cuando esté el alcalde.

SOLICITUD DESAM

Sr. Marcelo Bohle: Otorga la palabra al Sr. Germán Shibar, Director (s) del Desam.

Sr. Germán Shibar: Señala que la posta el Traiguen fue consumida en su totalidad en un siniestro siendo la 3ra. posta de importancia, motivo por el cual se necesita implementar una Estación de Salud Rural, ya que la escuela el Traiguen facilita un espacio físico para poder implementarla.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta de cuanto se está hablando con respecto a la compra directa.

Sr. Germán Shibar: Señala que para habilitar los box se necesitan entre \$2.000.000.- a \$3.000.000.- y para la compra de equipamiento \$4.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si no le afecta la inversión que se hará a la escuela.

Sr. Germán Shibar: Señala que la posta se ha quemado en dos ocasiones y la primera vez se tuvo que reconstruir con recursos propios sin afectar lo aledaño.

Sr. Luciano Belmar: Felicita al Director (s) por la gestión rápida que se está haciendo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si van hacer llegar alguna modificación presupuestaria.

Sr. Germán Shibar: Señala que no porque hay un saldo del año pasado y con respecto a la implementación ya se envió un memo al director del Servicio solicitando más de \$3.000.000 para la implementación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como se puede hacer sin licitar, debido a que es una cantidad alta de dinero.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sería bueno tener el fundamento y respaldo para aprobar la compra directa.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que está de acuerdo con la gestión pero se debe tener los fundamentos. Consulta cuando regresa don César Henríquez para tener una reunión con él.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se citará al Sr. César Henríquez para la próxima sesión y así ver este y otros temas del Desam.

SOLICITUD COMITÉ SALUD PARGA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta donde se hace sentir las molestias de la comunidad de Parga por motivo de estar consumiendo agua contaminada extraída del río, hacen presente la petición de conectar el agua del pozo a la red de agua potable para que la población consuma un elemento básico digno ya que la mayoría son adultos mayores y los usuarios cancelan por el servicio. (Extracto Carta de Fecha 08 de enero de 2014)

Se encuentran presentes doña Josefina Effinier y Nilda Muñoz, presidenta y secretaria del Comité de Salud de Parga.

Se encuentra presente doña Ruth Huenante Huenante, Presidenta del Comité de Agua Potable Rural Parga.

Se encuentra presente el Sr. Hernán Alarcón Soto, Director D.O.H. Los Lagos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es un tema preocupante para la comunidad y es importante tratarlo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que lo más importante es la salud de las personas y solicita información sobre la planta de tratamiento de Parga desde sus orígenes hasta el día de hoy.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la denuncia es válida y es importante buscar la solución.

Sra. Nilda Muñoz: Señala que hay dos proyectos en el Sector de Parga, uno que está instalado pero sin poder distribuir agua y el otro es de aguas servidas, proyecto en que la empresa abandono la obra.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cada administración tiene proyectos que deben terminar y la comunidad no es culpable.

Sra. Nilda Muñoz: Señala que junto con integrar el comité de salud, es paramédico y desde que llegó se está peñando por la solución de la planta de agua servidas y lo mismo con el agua que viene del río.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en Tegualda existe el mismo problema ya que hay lecherías que votan el desecho al río.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario comenzar por la parte técnica.

Sr. Hernán Alarcón: Señala que en la mayoría de las ciudades grandes se abastecen de fuentes superficiales y en Parga se cumple perfectamente las normas. Señala que cambiaron un filtro el año 2012, y que la bomba opera 8 horas diarias.

Sra. Josefina Effinier: Señala que existen problemas siendo que se está al día con los análisis, por ejemplo cuando se corta el agua después sale turbia y con sarro motivo que muchas personas se enferman.

Sr. Hernán Alarcón: Señala que el filtro cambiado contenía capa de distintos materiales y los comités son los que deben hacer el lavado del estanque cada cierto tiempo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se hace la mantención de red.

Sra. Ruth Huenante: Señala que se realizan las debidas mantenciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que ninguno puede tomar agua cuando hay un animal muerto en el río, por lo tanto es preocupante por las personas que tiran los animales al río complicando la situación de la comunidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el filtro se debe cambiar cada 2 años y consulta si se puede tomar una muestra de agua lo más pronto posible.

Sr. Héctor Alarcón: Señala que se solicite a la Autoridad Sanitaria hacer un chequeo de la fuente y del sistema.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es importante tener en cuenta el tema de la salud y ver lo antes posible un nuevo análisis.

Sr. Héctor Alarcón: Señala que si algún individuo tira un animal al río solo la Autoridad Sanitaria puede sancionar y aplicar multa a quien corresponda.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las autoridades son responsables para preocuparse del problema y el tratamiento de aguas servidas tenga solución.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que para solucionar un problema hay que saber cuál es su origen y reitera que se dé a conocer la información desde cuando se inicio el proceso de la planta hasta el día de hoy.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuanto puede demorar ya que es una emergencia.

Sr. Héctor Alarcón: Señala que se puede demorar dos semanas en venir un fiscalizador a terreno.

Sra. Nilda Muñoz: Señala que se saca el agua del pozo profundo y que la misma red distribuya al pueblo. Consulta si es posible para la tranquilidad del sector que puedan acudir a explicar el tema.

Sr. Héctor Alarcón: Señala que no existiría ningún problema en explicar el tema.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que estas son las instancias adecuadas para resolver el tema y dar una solución y no difusiones irresponsables.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que primero se tendría que haber conversado con la comunidad y dar a conocer el tema.

Sra. Josefina Effinier: Señala que en reiteradas ocasiones se ha solicitado a la Junta de Vecinos velar por las situaciones que están ocurriendo en Parga y no hay respuesta.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el concejo Municipal solicitara a la Autoridad de Salud que realice el análisis a la fuente y sistema, y se realice una charla instructiva para que el problema Psicológico no incremente.

SOLICITUD FINANCIAMIENTO SECPLAC

Sr. Marcelo Bohle: Otorga la palabra al Sr. César Negrón para que informe sobre el financiamiento que se está solicitando.

Sr. César Negrón: Señala que hay que trabajar en un proyecto para reponer la posta del Traiguen, por lo tanto se necesitan \$10.000.000.- para la Ingeniería y Especialidades de la Posta, eso es con los fondos de incentivo al mejoramiento de la gestión.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si existe la posibilidad de hacer la posta en la comuna de Fresia.

Sr. César Negrón: Señala que es necesario que lo vea el Departamento de Salud ya que ellos deben solucionar el tema.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el financiamiento ya paso por finanzas.

Sr. César Negrón: Señala que todo pasó por finanzas.

Agrega que se necesitan \$400.000.- para la topografía del proyecto Skatepark., \$550.000.- para perfil del proyecto estadio ANFUR de Parga, y \$4.800.000.- para contratar por 2 meses a los profesionales Víctor Llanquiman, Arquitecto, y Alfonso González, Constructor Civil, quienes desarrollaran los proyectos de arquitectura, especificaciones técnicas y presupuestos de los proyectos de la Posta de Traiguen y la actualización de toda la arquitectura del centro cultural de Fresia.

Por otra parte tenemos la transferencia de \$234.000.- al Daem, con lo cual se cancelará cuenta pendiente por consumo de Agua Potable de la Escuela Huempeleo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta porque la escuela debe pagar si el pozo está en su terreno.

Sr. César Negrón: Señala cuando un propietario dona un terreno lo mínimo es que no se le cobre por el agua.

Sr. Marcelo Bohle: Señala si existe alguna pregunta con respecto a la solicitud de Secplac.

Somete a votación el Financiamiento solicitado.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.326

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO SOLICITADO POR LA SECPLAC EN MEMO NRO. 04 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2014, ESTOS SON:

- INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES DE LA POSTA TRAIQUEN M\$10.000.-
- TOPOGRAFÍA DEL PROYECTOS SKATEPARK M\$400.-
- PERFIL DEL PROYECTO ESTADIO ANFUR DE PARGA M\$550.- IMP. INCLUIDOS.
- PERFIL DEL PROYECTO FERIA LIBRE M\$550.- IMP. INCLUIDOS.
- CONTRATACIÓN A LOS PROFESIONALES VÍCTOR LLANQUIMAN Y ALFONSO GONZALES M\$4.800.-
- SUBVENCIÓN ADICIONAL AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA PAGAR CUENTA PENDIENTE POR CONSUMO DE AGUA POTABLE ESCUELA DE HUEMPELEO. M\$234.-

SOLICITUD DEPARTAMENTO SOCIAL

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala cancelación a honorarios mes de Enero y Febrero del 2014 a tres personas que trabajan como encuestadoras y digitadoras de ficha social. A la fecha se han pagado con dineros del Ministerio de Desarrollo Social, cuya cantidad total fue de \$4.670.363.-, faltando una diferencia, para lo cual se solicita que sea financiada por el Municipio, cuyo monto total asciende a la cantidad de \$222.222.-

Sra. Hilda Vera: Señala que se debe seguir trabajando con la encuestadoras ya que es un instrumento técnico que está establecido legalmente motivo que se está solicitando el acuerdo del concejo para que continúen trabajando el personal y el costo de honorario es de \$200.000.- por persona, más impuestos.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta quienes son los encuestadores.

Sra. Hilda Vera: Señala que son Miriam Mansilla, Roxana Oyarzun, y Andrea Ancapan digitadora.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre la periodicidad que es encuestada una persona, por ejemplo si una persona es encuestada el 15 de enero cuando es encuestado nuevamente.

Sra. Hilda Vera: Señala según cambien las circunstancias de vida, por ejemplo si hay fallecimiento implica hacerla o si hay un recién nacido.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación solicitud Departamento Social.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.327

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO DE \$1.333.332.- PARA PAGAR HONORARIOS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2014 A LAS ENCUESTADORAS Y DIGITADORAS DE FICHAS SOCIAL, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL A TRAVÉS DE MEMO N° 131 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2013.

EXPOSICIÓN EQUIPO SERVICIO PAÍS

Servicio País: Consulta a los Sres. Concejales cuales fueron los valores y logros del programa y apreciación del Trabajo de Servicio País.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre los apreció en actividades asociativas, recreativas, ayudando y cooperando.

Sr. Marcelo Bohle: Destaca la ayuda que brindaron a las organizaciones en el sentido de presentar proyectos a través del Fondevé.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que han hecho un muy buen trabajo y señala que servicio país siempre será un aporte para la comuna.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que han colaborado y le han dado un espacio a la comuna ya que cada día va avanzando, agradece por su disponibilidad y trabajo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuando harán el diagnóstico final de la cuenta.

Servicio País: Señala que el día martes 21 de enero 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que su trabajo es muy importante.

Sr. Javier Oyarzo: Destaca todo su trabajo ya que han participado en diferentes actos como turismo, cultura, deporte y recreación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como por lo negativo que encontraron en la comuna de Fresia.

Servicio País: Mucha división por el tema de los colores políticos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en los pueblos chicos se dan esos efectos.

Sr. Nolasco Roa: Felicita al Servicio País por su buen trabajo en la comunidad.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta que es lo bueno que encontraron en la comuna.

Servicio País: Señala que la comunidad siempre está dispuesta a escuchar para surgir.

Agrega que lo positivo es que tienen hartos recursos pero lo malo que no se dan cuenta que los tienen.

Sra. Hilda Vera: Señala que Fresia debe valorar a su gente en los distintos ámbitos.

Servicio País: Consulta cuales aspectos se deben mejorar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que deberíamos habernos reunido antes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que deberían hacer un diagnostico de la comuna.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que los programas deberían tener una continuidad.

Sr. Marcelo Bohle: Felicita a los jóvenes del Servicio País por su trabajo y por la entrega a las Organizaciones Comunitarias y Municipio.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FAGEM 2013

Sr. Claudio Ferrada: Señala que se requiere la aprobación por parte del concejo para modificar saldos a otro Ítem, hay un avance del \$ 80% de ejecución y en materia de transporte se utilizó \$42.000.000.-

Hubo una adquisición de equipamiento tecnológico para el DAEM, reponiéndose en computadores, impresoras, scanner, todo en los diferentes departamentos.

Señala que las licitaciones están en término para materiales y el día viernes llegaría los juegos para el pre-kínder de Tegualda y Parga.

En relación al acuerdo, se solicita que todos los saldos que se tiene de transporte, inmobiliaria, tecnología, y equipamiento tecnológico, se lleve a mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales ya que permite ahorrar los recursos normales de mantenimiento.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el tema de los baños es un gran problema para destinar recursos y se debe tener un control sobre la luz y el agua en cada establecimiento.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación modificación presupuestaria FAGEM 2013.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.328

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DE FAGEM 2013 EN RELACIÓN A QUE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS SE HAN TRANSFERIDOS A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con el tema de Gustavo Flores.

Sr. Francisco Deride: Señala que se está esperando el Sumario que debe venir de Contraloría.

Sr. Marcelo Bohle: Agradece por la larga espera en la sesión.

RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala memo n° 01 de la encarga de Rentas y Patentes que dice que los meses de enero y junio corresponde obtener acuerdo del concejo para renovar la patente de alcoholes ya que a diferencia de las otras son semestral y se sugiere considerar en el acuerdo que los contribuyentes deben presentar declaración jurada y certificado de antecedentes antes de la cancelación de sus patentes el 31 enero 2014.

Señala que rentas y patentes ha informado que existen 3 patentes de alcoholes clase C) Restaurant que no han sido canceladas presumiendo que no se está ejerciendo la actividad y como lo indica en la ley de rentas la patente grava la actividad que se ejerce. Por lo anterior se requiere el acuerdo del Concejo para inactivarlas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala patentes que se inactivarán.

- 4 – 1150 SANTANA DE LA GUARDA CLAUDIA.
- 4 – 1151 SANTANA DE LA GUARDA CLAUDIA.
- 4 – 1159 SCHWERTER BARRÍA PATRICIA.

Somete a votación patentes que se inactivarán.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.329

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INACTIVAR TRES PATENTES DE ALCOHOLES DE LA CATEGORÍA C) RESTAURANT QUE NO HAN SIDO CANCELADAS, SEÑALADAS EN MEMO N°17, DE FECHA 12 DICIEMBRE 2013, EMITIDA POR RENTAS Y PATENTES, ESTAS SON:

- 4 – 1150 SANTANA DE LA GUARDA CLAUDIA.
- 4 – 1151 SANTANA DE LA GUARDA CLAUDIA.
- 4 – 1159 SCHWERTER BARRÍA PATRICIA.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la renovación de patentes de alcoholes.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.330

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGÚN MEMO N°01 DE FECHA 07 DE ENERO 2014, EMITIDO POR RENTAS Y PATENTES.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente 3 puntos.

- 1- Señala que existe una demanda laboral que en contra de la empresa SERCOSUR y que afectó a la Municipalidad, condenándola en forma solidaria a pagar \$800.000.- aproximadamente. El abogado de la Municipalidad ya está en la gestión judicial para enmendar la resolución en un proceso monitorio en el Tribunal de Puerto Varas.
- 2- Señala que se conversó con Sr. Baltasar Montiel por la compra del terreno del cementerio, se está cobrando \$23.000.000.- ya que el terreno es más grande.
- 3- El viernes es la Inauguración del Espacio Activo en el sector de Cañal.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban las actas las Actas Ordinarias N° 745, 748, 752 y extraordinaria N° 196 con las observaciones indicadas por el Concejal Sr. Carlos Cárdenas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en la mañana se acercó una alumna del liceo llamada Lucila quien quedo seleccionada en la Escuela de Carabineros, ella es de muy escasos recursos y obtuvo el primer lugar. Por lo anterior tiene una lista de cosas que debe llevar el día 20 de Enero a la citación que le hicieron de Carabineros, por lo tanto propone ver la posibilidad de ayudarla para que compre lo que le solicitan.

Sra. Hilda Vera: Señala que es una alumna que está a cargo de su Bisabuela y de extrema vulnerabilidad y muy buena alumna.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que como Concejales deberíamos ayudarla por parte nuestra.

Sr. Luciano Belmar: Señala que sería bueno ayudarla con los pasajes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que debería haber un acuerdo para poder ayudar a comprar lo que necesita.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si todos están de acuerdo en ayudar a la joven.

Somete a votación una ayuda social a doña Lucila Del Carmen Vidal Vidal.

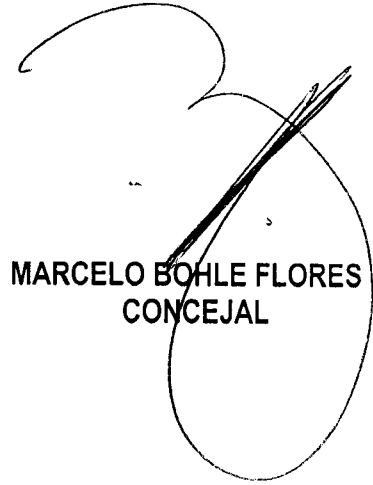
ACUERDO N°2.331

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA AYUDA SOCIAL A DOÑA LUCILA DEL CARMEN VIDAL VIDAL, RUT: 18.734.360-7 POR HABER SIDO ACEPTADA PARA INTEGRAR EL CURSO DE CARABINEROS DE ORDEN Y SEGURIDAD, SEGÚN CONSTA DE ACTA DE NOTIFICACIÓN.

Se da término a la sesión a las 19:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARCELO BOHLE FLORES
CONCEJAL

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Ordinaria N° 758
Concejo Municipal
20-01-2014

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

El Concejel Javier Oyarzo Altamirano se encuentra en comisión de servicio.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- 1- Aprobación de Funciones.
- 2- Solicitud Departamento Salud Municipal
- 3- Correspondencia.
- 4- Varios.

APROBACIÓN DE FUNCIONES

Sr. Alcalde: Señala que es necesario aprobar las funciones a contratar a honorarios, haciendo presente que los recursos para la contratación ya están aprobados por el Concejo en el presupuesto municipal.

Tenemos a Yerko Hernández, Claudio Ovando, Mónica Ojeda que están por media jornada a contrata y media jornada a honorarios. Yerko Hernández seguirá trabajando en SECPLAC, Claudio Ovando en Dirección de Obras, Mónica Ojeda en Departamento Social, Carolina Vera en SECPLAC, Abogado Asesor Jurídico Miguel Urrutia y Ariel Assad encargado de Fomento Productivo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el horario de Ariel Assad.

Sr. Alcalde: Señala que mantendrá la jornada del año pasado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por las funciones del abogado asesor.

Sr. Alcalde: Señala que en el transcurso del Sr. Miguel Urrutia lo negativo fue haber perdido la demanda del bono S.A.E ya que todas las otras han sido a favor de la Municipalidad. A fines de diciembre de 2013 consiguió en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt que se dispusiera la inscripción del terreno de la Escuela El Peuchen a nombre de la Municipalidad, agregando que es un apersona de confianza y de mucha experiencia.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que fueron muchos millones que se perdieron en el bono S.A.E quedando la sensación que no se preocupa mucho.

Sr. Alcalde: Señala que el abogado no colocó ningún obstáculo en la querella que se interpuso por la agresión del joven que golpeó a don Carlos Carrasco, siendo ya acogida.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la sesión anterior planteó que se aprueben las funciones y que entiende el caso de la pérdida del bono S.A.E, siendo un tema complejo y de orden jurídico.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el tema del bono la recuperación de los datos de educación se realizó tarde.

Sr. Alcalde: Señala que las pruebas, entre ellas las del perito son determinantes para que el juez decida.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se aprueba por separado las funciones.

Sr. Alcalde: Señala que se aprueban las funciones a través de un solo acuerdo.

Somete a votación la contratación de funciones.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.332

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FUNCIONES SEÑALADAS EN MEMO N° 01 DE FECHA 14.01.2014, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS EN CALIDAD DE HONORARIOS, ESTAS SON:

- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE TERRENO Y DIGITALIZACIÓN DE DATOS PARA POSTULACIÓN DE LAS DIVERSAS INICIATIVAS MUNICIPALES.
- REVISIÓN DE EXPEDIENTES A PERMISOS DE EDIFICACIÓN, SUBDIVISIÓN FUSIÓN Y LOTEOS, REMESAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN, REGULARIZACIÓN EDIFICACIONES EXISTENTES E INSPECCIÓN OBRA DE EJECUCIÓN DIRECTA.
- APOYO EN LA SECPLAC, EN LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE POSTULAN A FINANCIAMIENTOS SECTORIALES Y FNDR.
- ASESORÍA JURÍDICA, EMITIR INFORMES EN DERECHO SOBRE APLICACIÓN DE LEY NROS. 19.880, Y 20.285, FERIADOS, LICENCIAS MÉDICAS Y VIÁTICOS, NOMBRAMIENTOS, SUMARIOS, ESTATUTO DOCENTE Y CÓDIGO DEL TRABAJO.
- PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, GENERAR OPORTUNIDADES PARA LA INVERSIÓN DE LA COMUNA EN LOS MERCADOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, FOMENTAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y ESTATAL Y ENTREGAR INFORMACIÓN PERTINENTE, FACILITANDO LAS DECISIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

SOLICITUD DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. Alcalde: Señala que en consideración al incendio que afectó a la posta del El Traiguen se ha conseguido con el director de la escuela rural autorización para poder ocupar un espacio para que equipo de salud pueda atender a las personas del sector.

Sr. César Henríquez: Señala que la semana pasada se comunicaron con el Doctor Shibar para poder agilizar el proceso de implementación de la estación de salud el Traiguen, para que las personas puedan atenderse lo más pronto posible.

Llevar a cabo la implementación y poder hacerlo mediante un proceso normal de adquisiciones y licitación, durará al menos entre 2 a 3 meses, siendo el monto para los arreglos de \$3.000.000.- aproximadamente.

Por lo anterior se requiere un acuerdo del concejo para dar el visto bueno y la autorización para hacer la Adquisición de la implementación y la contratación de los servicios en forma directa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la duda era si se podía hacer de forma directa y nos preocupó el tema por la parte legal, llamándole también la atención que se conversó con cuatro Concejales de los Muermos y no sabían que se había quemado la posta.

Sr. César Henríquez: Señala que anduvo el Alcalde de los Muermos cuando se quemó la Posta.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se está solucionando el tema donde quedará la Posta finalmente, donde lo ideal sería que quede en un terreno saneado y que sea de Fresia.

Sr. César Henríquez: Señala que estuvo averiguando para obtener un certificado de dominio ya que el único documento de respaldo es un convenio con el servicio de salud del año 87 donde establece las 9 postas y son 2 a 3 que están legalizadas a nombre del municipio. La posta el Traiguen no tiene título de dominio del municipio motivo por el cual se debe ir a Bienes Nacionales y lo más importante es retomar la parte asistencial y poder hacerlo en forma expedita con la autorización del concejo.

Sr. Luciano Belmar: Solicita una fotocopia del respaldo de documentos para tener mejor conocimiento del tema.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se había solicitado en sugerencia por el Administrador Municipal un decreto de emergencia.

Sr. César Henríquez: Señala que la idea es incluir toda la documentación dentro del decreto para hacer la compra y contratación de servicio. Una vez que tengamos la documentación le haremos llegar a cada Concejal una copia.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la sesión anterior el Concejo manifestó su total voluntad y solo faltaba tener la información para la aprobación correspondiente.

Sr. César Henríquez: Señala que no hubieran realizado ninguna solicitud si no estuviera respaldado por la ley de base de contrato y suministro de estación de servicio siendo considerado en el sistema.

Sr. Luciano Belmar: Señala que para el conocimiento de todos se está a punto de aprobar un proyecto en función a los Concejales donde se puede acusar de abandono de deberes, motivo por el cual se requiere la información debida.

Sr. César Henríquez: Señala que la idea es resolverlo de la mejor forma y pide las disculpas correspondientes si falta información.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que estuvieron en una reunión en Rinconada y hace un año atrás hubo mucho reclamo por la posta de las Cruces, reiterándose en este año los mismos reclamos, por lo tanto la comunidad solicita que asista don César Henríquez para analizar lo que está sucediendo.

Sr. César Henríquez: Señala la posibilidad de tomar el acuerdo o dejarlo pendiente para el día de mañana, junto con tratar otros temas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que si existen los documentos no habría problema en aprobar.

Sr. César Henríquez: Señala que se puede hacer llegar la fotocopia del documento para que se vean los antecedentes correspondientes.

Sr. Alcalde: Somete a votación la adquisición en forma directa de equipamiento y contratación de obras para habilitar una estación de salud rural en Traiguen.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.333

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE OBRAS EN FORMA DIRECTA, CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR Y HABILITAR UNA ESTACIÓN DE SALUD RURAL EN EL SECTOR DE TRAIGUEN, SEGÚN MEMO N° 015 DE FECHA 14.01.2014 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González: Señala carta que llego al Sr. Alcalde para plantear situación que ocurre en pasaje San Martin frente a la Tenencia de Carabineros para saber si el terreno que está al lado de la Iglesia Universal de Cristo hasta el final de la calle es Municipal o privado ya que un vecino construyó una mediagua donde deja leña lo cual da mal aspecto, haciendo presente que los encargados de la iglesia le han solicitado en reiteradas ocasiones que no siga construyendo, recibiendo respuestas de mala manera y a la vez agresivas.

Sr. Alcalde: Señala que la Municipalidad tiene derecho a un metro y medio desde la salida hasta el interior por lo cual el lugar es privado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la parte donde está la mediagua siempre ha sido de la iglesia.

Sr. Alcalde: Señala que la carta se debe enviar a la Dirección de Obras para que determinen que espacios le corresponde a cada uno.

Sr. Marcelo Bohle: Señala solicitud del Sr. Javier Oyarzo para que pueda movilizarse en Santiago para cotizar y ver que el Municipio cuente con un Galvano definitivo.

Sr. Alcalde: Señala que el Concejal Oyarzo viajó para participar en la sesión de la cámara de Diputados el martes 27 de enero a las 11:00 hrs. en Valparaíso.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la comisión del Concejal Sr. Javier Oyarzo Altamirano para concurrir a la ciudad de Santiago y Valparaíso para asistir a la cámara de Diputados y gestione lo encomendado.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.334

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BROLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DEL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, PARA QUE CONCURRA A LA CIUDAD DE VALPARAÍSO Y SANTIAGO ENTRE EL 20 Y 23 DE ENERO DE 2014, A LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE MEJORA EL ROL FISCALIZADOR DE LOS CONCEJALES.

VARIOS

Sr. Marcelo Bohle: Señala solicitud de recursos para movilizarse que entregaron los amigos de la música para su gira que harán a Milipilla.

Sr. Alcalde: Señala que ellos deben tener una subvención.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que los amigos de la Música tenían planeado ir a Isla Maipo, Lincanten, Curicó y Milipilla donde el costo de movilización era aproximadamente de \$2.500.000.- y están solicitando a través de un documento ingresado \$800.000.- para poder suplementar y cumplir con la actividad.

Sr. Alcalde: Consulta cuando viajan.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que a fines de enero.

Sr. Alcalde: Señala que se estudiará ya que una gira se planifica con meses de anticipación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el tema del ANFUR fue algo similar a lo de Parga el año pasado cuando fueron al nacional con la bajada del equipo.

Sr. Alcalde: Señala que se verá el tema en la sesión del día de mañana. Hace presente los siguientes temas;

- Esta aprobado el proyecto para la calle Circunvalación para este año.
- Se efectuará una actuación de la Bing - Bang Orquesta de la Fuerza Aérea el día viernes, concierto para todo público que se realizará a las 20:00 horas en el Gimnasio del Colegio Purisimo Corazón de María, habiendo un coctel con posterioridad.
- El Subsecretario Miguel Flores respondió que a fin de mes había noticia sobre los recursos para los proyectos que están seleccionados.
- El día de mañana hay entrega de una lancha que adquirió la Federación de Pescadores en Estaquilla, la cual tiene un costo \$35.000.000.- para patrullaje y protección de áreas de manejo.
- La Comunidad Indígena de Pichi Maule ingresará una carta solicitando apoyo en movilización para ir cerca de San Juan de la Costa ya que el año pasado lo realizaron y con aporte de la Municipalidad para financiar el viaje.
- Se está viendo el tema para ampliar el terreno del cementerio y el Sr. Baltasar Montiel a dispuesto vender terreno a la Municipalidad de 80 x 48 a \$6.000.- el metro cuadrado, solicitándose el dinero a la Subsecretaria de Desarrollo Regional.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuanto tiempo se demorará la gestión.

Sr. Alcalde: Señala que se puede demorar un mes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Concejal Sr. Javier Oyarzo le solicito que consultara en qué situación está el tema del Bono S.A.E.

Sr. Alcalde: Señala que el 23 de diciembre llegó el oficio de la Directora de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Roxana Acosta, que decía que no se autoriza la operación del leaseback porque la Municipalidad no tiene la solvencia económica, por lo cual se debe buscar otra fórmula.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario conversar con algunos profesores que están alejados del colegio de profesores.

Sr. Alcalde: Señala que el colegio tiene 28 profesores colegiados en la comuna.

Sr. Marcelo Bohle: Señala tema de las Fiestas Costumbristas, porque le ha llamado la atención que el camión Aljibe no permanece en el sector. En Llico Alto tienen una inversión grande en cuanto a implementar su fiesta y en Traiguen comentaban que estaban cobrando por el servicio y la ambulancia también por estar ahí.

Sr. Alcalde: Señala que la ambulancia le llama la atención y consulta que cobraban.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le cobraron el combustible.

Sr. Alcalde: Señala que en el caso de la ambulancia se debe saber primero quien y porque cobraron a menos que se haya pedido un aporte del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Señala que al cuerpo de Bomberos se le solicitó por escrito que facilitaran el camión Aljibe para las actividades.

Agrega que existe un convenio escrito durante muchos años entre el Gobierno Regional, la ONEMI y Bomberos para que los vehículos estén a disposición para situaciones de emergencia. Por lo anterior no se esta dando cumplimiento al convenio, por lo tanto se tomará la decisión de habilitar el camión Mercedes Benz.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que posibilidad habría de presentar un proyecto para comprar un camión Aljibe.

Sr. Alcalde: Señala que es una posibilidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si en años anteriores el camión cobraba.

Sr. Alcalde: Señala que como Municipalidad se debía pagar el combustible, operador, firmándose un convenio con los Bomberos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si fue un convenio firmado por la Municipalidad, Onemi y Bomberos.

Sr. Alcalde: Señala que era con el Gobierno Regional, Onemi y Bomberos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el proyecto fue presentado por el Municipio.

Sr. Alcalde: Señala que fue todo gestionado por el Gobierno Regional bomberos y la Onemi.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le parece bien la posibilidad de presentar un proyecto para el camión.

En la reunión anterior llegó un oficio de parte de la Cámara de Diputados por una intervención que hizo el Diputado Fidel Espinoza en conformidad a la situación que se está presentando en el hospital de Fresia manifestando que es bueno que se preocupe por la comuna ya que los pacientes deben ser bien atendidos, consulta al Sr. Alcalde si participó en la reunión donde se presentaría un proyecto del Hospital de Fresia para poder crear un sector para recreación de los pacientes.

Sr. Alcalde: Señala que todo nace del hospital para ver la forma de habilitar espacios que están perdidos que pueden servir para los pacientes, haciéndose a petición de la dirección del hospital un diseño en Secplan siendo similar a como se hizo en Villa Estación para que les permita a las personas caminar y recrearse, motivo por el cual se concurrió a una reunión junto a diversas personas en el Hospital de Fresia, entre las cuales estaba el Director y funcionarios.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que algunas personas que trabajan en el hospital reclamaban que el director es muy dictatorial y autoritario tomando solo las decisiones, y el reclamo al Diputado fue desde el mismo hospital.

Sr. Alcalde: Señala que la responsabilidad de la Municipalidad fue elaborar los diseños que se solicitaron.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario que quede claro el tema para el Concejo y así tener la verdadera versión.

En la sesión anterior el tema de Parga quedo claro que el agua pasa por un procedimiento potabilización, por lo anterior solicita al Sr. Alcalde y Concejo hacer un comunicado en el cual se diga que el tema fue tratado y que se está preocupado para la búsqueda de una solución.

Sr. Alcalde: Señala que le sorprendió el tema ya que recibió una llamada de teléfono del Diario el Llanquihue donde preguntaban por la denuncia realizada por el Diputado Espinoza, debido a una supuesta contaminación de agua en Fresia. .

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la sesión estaba la Sra. Nilda y la Sra. Josefina en representación del Comité de Salud, y la Sra. Ruth en representación del Comité de agua, recalando que se enteró por los medios de comunicación.

Sr. Alcalde: Señala que quedó claro que el agua que consumen las personas está en buen estado.

Sr. Luciano Belmar: Señala que tiene entendido que los animales que estarían contaminando tienen aretes y pueden ser identificados para hacer la denuncia.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario buscar la forma para el tratamiento de aguas servidas.

Sr. Alcalde: Señala que el agua que consumen las personas están bajo el comité de agua rural quien están a cargo de captar, producir, distribuir, teniendo la asesoría de Essal.

Sr. Nolasco Roa: Señala que conversó en Parga y quieren hacer una reunión para hacer un comunicado y que estén presentes los Concejales de la comuna.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es muy necesario hacer un comunicado para darle tranquilidad a las personas de Parga.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hay organismos a quien le corresponde certificar si el agua es o no potable y con respecto a la obras se deben realizar un estricto seguimiento.

En el gimnasio del Liceo se tuvo que realizar la obra de nuevo en la pared porque le faltaba el papel filtro.

Sr. Alcalde: Señala que en relación a la Planta de Tratamiento de Parga el ITO debería haber estado 3 veces a la semana en la obra y no estuvo nunca y cobraba \$1.800.000.- mensual.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es bueno el tema de la querrela y solicita como concejal hacer llegar un informe.

Sr. Alcalde: Señala que se tiene conversado con el Gobierno Regional y la Subdere para que entreguen los recursos para reiniciar la obra y terminarla pero no se puede hacer mientras no se tenga liquidado al contrato.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es importante que la comunidad sepa sobre el tema a través de un comunicado de prensa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la declaración debe apuntar a lo que dice el Sr. Alcalde, donde hay irregularidades, siendo el tema del agua muy importante.

Sr. Alcalde: Consulta si alguna persona estuvo enferma producto de beber agua potable en Parga.

Sr. Marcelo Bohle: Agradece al Sr. César Negrón por las diligencias de haber facilitado un vehículo para asistir a las Fiestas Costumbristas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala puntos varios del Concejal Sr. Javier Oyarzo;

Subvención Orquesta Juvenil que ya fue tratada.

Solicita comprar nuevos computadores debida al desgaste de 5 años.

El tema de los teléfonos nuevos fue paralizado ya que el teléfono que se le había asignado al Concejal Roa ya estaba presentando anomalías.

Es necesario considerar que la Semana Fresiana se realice en el centro.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no es válido plantear los varios de otro colega ya que no se pueden fundamentar.

Sr. Alcalde: Señala que en relación a colocar el escenario en el centro existiría problemas, como por ejemplo toparía con el alumbrado público.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que a cada uno de los Concejales las personas le han comentado de ver la posibilidad de hacer la Semana Fresiana más cerca del centro.

Sr. Alcalde: Señala que entiende las peticiones de las personas, pero realizarla en la calle San Carlos implica cerrar la calles por más de 2 semanas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el último congreso que participaron los Concejales en Palena se vio el tema de los proyectos sociales y se tocó el tema del alcantarillado, por lo anterior le llama la atención que en los Prados hay casas que no están conectados a la red de alcantarillado, siendo que debieron haberlo visto antes de las obras que se han ejecutado en dicho lugar, por tal motivo solicita un informe respecto al tema.

Sr. Alcalde: Señala que se está trabajando en la regularización de algunas viviendas pero deben tener saneado el terreno regularizado y después ver el tema del alcantarillado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que junto al Concejal Roa estuvieron en el Sector las Cruces por un compromiso que se tenía con la comisión de Salud y comentaron las escases del agua y en el Pato y las Cuyas alrededor de 16 familias necesitan la máquina para la excavación de pozos.

Sr. Nolasco Roa: Señala que también vieron unos invernaderos y producto del escasez del agua no tendrán producción de verduras.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el día que estuvieron en Rinconada las personas reclamaban por la atención de la posta.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que las personas tiene buenos comentarios de la Doctora, pero que existen anomalías, y le hicimos el comentario que el Concejo iba a solicitar que venga el Director del Departamento de Salud para analizar las situaciones.

Hicieron entrega de una silla de ruedas.

Sr. Nolasco Roa: Señala que las personas reclamaban que el Doctor Shibar atendía de mala manera.

Sr. Alcalde: Señala que en todos lados hay reclamos cuando los afectados no están presentes.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hace dos semanas se acercó don Patricio Garrido por el motivo que en el terminal de buses hay malos olores, se le hizo el comentario a don Marcelo Oyarzo y explicó que el problema es con la conexión de la calle, solicita ver la posibilidad de arreglarlo.

Los vecinos de Pedro Aguirre Cerda consultaban si podrían llevar ripio.

Hace presente que en la Fiesta Costumbrista el Traiguen las personas vendieron todos sus alimentos.

Señala que encontró al dueño de la casa que sufrió el incendio tiempo atrás y le comentaba que su hijo todavía está en Santiago, y solicita ver la posibilidad de obtener recursos por parte del Municipio para solventar su traslado.

Sr. Alcalde: Señala que se puede ayudar a través del Departamento Social.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si existe la posibilidad de cambiar el lugar de la Semana Fresiana.

Sr. Alcalde: Señala que se debe estudiar el tema.

Sr. Miguel Cárdenas: Reitera la posibilidad de presentar un proyecto para adquirir un camión Aljibe.

Consulta cuando se va entregar la sede de la Junta de Vecinos de las Beatas.

Sr. Alcalde: Señala que la llave la tiene la presidenta de la Junta de Vecinos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuando se va recubrir la cancha de la Isla.

Sr. Alcalde: Señala que hay que rellenar.

Sr. Miguel Cárdenas: Comenta el tema de los premios ANFA, porque no se hicieron invitación para el Concejo, lo cual es un error en la formalidad y seriedad de la ceremonia.

Sr. Alcalde: Señala que el problema lo tiene la dirigencia de la asociación de futbol, demostrando cero capacidades de gestión, siendo necesario hacer un llamado de atención.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario presentar el malestar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario hacer presente el tema a cada club.

Sr. Alcalde: Señala que durante mucho tiempo la asociación de futbol solo se han dedicado a solicitar, pero no hay gestiones para mejorar el trabajo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hace tiempo se había visto la posibilidad de hacer un convenio con bienes raíces por el tema de la regularización de los terrenos.

Sr. Alcalde: Señala que el convenio esta firmado hace meses y funciona en la oficina de la Dideco.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con el proyecto del Bus Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que esta el R.S. y tendría que salir durante el 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto a la renovación de computadores.

Sr. Alcalde: Señala que se tendrá que ver si están los recursos disponibles.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le gustaría que se tome contacto con el Jefe del DAEM para ver la posibilidad de reparar la pared del gimnasio de Tegualda.

Consulta de cuando se hará el remate de los furgones, ya que los recursos que se obtengan estaban destinado para pagar deudas.

Consulta por qué no se ha realizado el llamado a concurso de Director de la Escuela de Tegualda, porque ello estaba señalado en el PADEM.

Sr. Alcalde: Señala que se debe gestionar a través de la alta dirección pública.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en la reunión de Rinconada se debe analizar el tema de conectividad.

Sr. Alcalde: Señala que el subsidio opera donde no hay recorrido.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el otro tema que se conversó fue con respecto al módulo dental, que se ofreció desde marzo y no se ha cumplido.

Con respecto al incendio se comentó la posibilidad de realizar una reunión con el Sr. Alcalde y Concejo de los Muermos.

Sr. Luciano Belmar: Señala el tema de las bancas que están pendientes por la iglesia.

Sr. Alcalde: Señala que se debería comprar la madera y hacerla en la Municipalidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las prácticas del Liceo se suspendieron por que no había internado, existiendo molestia al respecto porque estaban habilitando el internado Javiera Carrera.

Sr. Alcalde: Señala que hace meses Duoc solicitó el internado para 120 jóvenes y no se tenía conocimiento respecto al tema.

Sr. Luciano Belmar: Señala que comenzaron a trabajar en la techumbre del gimnasio, haciendo presente que el zinc debería irse a la bodega Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que todo se debe ir a la bodega Municipal.

Sr. Luciano Belmar: Solicita que la dieta de Concejal sea depositada.

Sr. Alcalde: Señala que no hay problema.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que se está haciendo en la entrada de Parga.

Sr. Alcalde: Señala que estaban estudiando hacer una rotonda debido a la gran cantidad de accidentes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el gimnasio fiscal entrará en uso y consulta si será arrendado.

Sr. Alcalde: Señala que tendrá el mismo uso de siempre.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hay que preocuparse del funcionamiento de la Multicancha Arturo Prat.

Sr. Nolasco Roa: Señala que sería bueno hacer un convenio para la entrega de árboles a la forestal para reforestar.

Se debería colocar alguna lona o protección a los equipos municipales cuando son trasladados.

Sr. Alcalde: Señala que se tiene pensado comprar un camión cerrado para los traslados.

Sr. Nolasco Roa: Señala que el Sr. Egon Poveda obtuvo el 3er lugar en cantar campesino.

En el sector la Isla los árboles están tapando la posta, es necesario podarlos.

Consulta si puede ir el camión con agua al sector el Traiguen y Maule Bajo.

Sr. Alcalde: Señala que se resolvió el concurso de la Escuela Básica y se dio por ganador al Sr. Raúl Mansilla Cárcamo.

Solicita que el Concejo Municipal se comprometa a absorber los costos de operación y mantención de los proyectos "Mejoramiento Escuela Huempeleo, Comuna de Fresia" y "Mejoramiento Veredas Población Bustamante"

Somete a votación el compromiso de absorber los costos de operación y mantención de los proyectos "Mejoramiento Escuela Huempeleo, Comuna de Fresia" y "Mejoramiento Veredas Población Bustamante"

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.335


EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS POSTULADOS AL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO PMU, ESTOS SON:

- MEJORAMIENTO ESCUELA HUEMPELEO, COMUNA DE FRESIA.
- MEJORAMIENTO VEREDAS POBLACIÓN BUSTAMANTE.

Se da término a la sesión siendo las 11:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Ordinaria Nº 759
Concejo Municipal
21-01-2014

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Solicitud Agrupación Amigos de la Música.
- Arriendo de Equipamiento.
- Asignación Municipal para funcionarios del Departamento de Salud.
- Carta Mañío.
- Contratación de 20 Jóvenes para Semana Fresiana.
- Solicitud Club de Danza Chile Mi Tierra
- Solicitud de ANFUR.
- Comodato.

SOLICITUD AGRUPACIÓN AMIGOS DE LA MÚSICA

Sr. Alcalde: Señala que la Agrupación amigos de la música están solicitando una subvención de \$800.000.- para suplir gastos de traslado por su gira que tiene durante este verano.

Ellos tienen una subvención ya aprobada, por lo cual desde ese ítem se podría imputar la subvención solicitada, haciendo en forma posterior una modificación al presupuesto para que la subvención anual que tenían se mantenga.

Somete a votación la subvención de \$800.000.- solicitada por la agrupación amigos de la música.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.336

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SUBVENCIÓN DE \$800.000.- A LA AGRUPACIÓN AMIGOS DE LA MÚSICA CON EL OBJETO DE CUBRIR GASTOS DE TRASLADO DE SU GIRA DE VERANO 2014.

ARRIENDO DE EQUIPAMIENTO

Sr. Alcalde: Señala que se realizó una licitación para adquirir equipamiento para suplir algunas necesidades en el sonido de la Municipalidad, pero el inconveniente es que no alcanza a estar listo antes de las actividades de Febrero.

Sr. Richard Gómez, Encargado de Sonido: Señala que una de la cosa más importante es el tema eléctrico para que llegue desde el generador al escenario ya que se necesita un cable de 100 metros para que aguante las 3 fases de corriente, los cual nos falta.

Se comunicó con don Carlos Prieto de Sonisur y comentó que solo puede arrendar la caja de corriente en \$ 25.000 por día y el Sr. Félix España de Soni España de Puerto Montt cobra \$ 50.000 por día y Sr. Yerko Navarrete de Frutillar por todo cobra \$ 30.000 por día.

Sr. Alcalde: Consulta si el Sr. Yerko Navarrete tiene factura.

Sr. Richard Gómez, Encargado de Sonido: Señala que tiene boleta.

Sr. Alcalde: Señala que se tiene que contratar por Prestación de Servicios.

Sr. Richard Gómez, Encargado de Sonido: Señala que el presupuesto se pasa de los \$ 400.000 ya que son \$50.000 por día.

Sr. Alcalde: Consulta de donde salieron los \$400.000.-

Sr. Richard Gómez, Encargado de Sonido: Señala que el Sr. César Negrón habló con respecto a la licitación por arriendo, ya que no se puede pasar de los \$405.000 o si no se debe licitar nuevamente.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación con respecto al traslado de los equipos.

Sr. Alcalde: Señala que para las actividades de menos envergaduras se deben ocupar los equipos antiguos, y que está programando la adquisición de un camión para todos los traslados.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se había conversado hacer un techo para proteger la parte delantera del escenario. Consulta si colocaran iluminación donde se cambian los artistas.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuánto dinero es en resumen.

Sr. Alcalde: Señala que son \$ 405.000 el máximo para arriendo.

Sr. Richard Gómez, Encargado de Sonido: Señala que el tema de iluminación corre riesgo de mojarse y dañarse por eso se deben tomar medidas para protegerlos.

Sr. Alcalde: Somete a votación la autorización para arrendar equipos que cubran la necesidad para funcionamiento del sonido e iluminación Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.337

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL ARRIENDO DEL EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO Y/O SONIDO PARA LAS ACTIVIDADES DE VERANO 2014, Y ASÍ CUBRIR LO QUE SE CARECE.

ASIGNACIÓN PARA FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Otorga la palabra a don César Henríquez, Director del Departamento de Salud.

Sr. César Henríquez: Consulta a raíz de haber leído el decreto de contratación directa para la instalación en Traiguen, si existe alguna consulta.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se informó oportunamente sobre el siniestro

Sr. César Henríquez: Señala que primero se informó a la compañía de seguros y el detalle que queda es sobre el certificado de propiedad.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si es complicado para el pago del seguro.

Sr. César Henríquez: Señala que no es complejo porque se tiene el respaldo del documento que otorga el Servicio de Salud que hace el traspaso de todos los establecimientos y entre esos incluye la Posta del Traiguen.

Con el decreto nuevo se puede comenzar hacer la adquisición o contratación de servicios para habilitar la estación de Salud.

Presenta las asignaciones para funcionarios del Departamento de Salud Municipal;

- Claudia Andrea Aguilante Vidal, Médico Depto. Salud, \$310.000.-
- Alex Javier Alvarado Hernández, Técnico Paramédico Tegualda, \$106.000.-
- Alicia Andrade Hernández, Auxiliar Paramédico Cau- Cau, \$106.000.-
- Pedro Alberto Núñez Villarroel, Chofer Ambulancia Tegualda, \$142.000.-
- Mauricio Alejandro Kemp Deride, Chofer Depto. Salud, \$100.000.-
- María José Igor Burdiles, Psicóloga Depto. Salud, \$60.000.-
- Jean Pierre Jouannet Brintrup, Dentista Modulo Dental, \$480.000.-
- Dayana Medrano Mayer, Dentista Modulo Dental, \$200.000.-
- Germán Orlando Shibar Arias, Médico Depto. Salud, \$462.031.-
- Johanna Carolina Uribe Matamala, Enfermera Depto. Salud, \$192.720.-
- Ana Isabel Vera Carrasco, Administrativa Depto. Salud, \$240.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por la diferencia entre Doctoras de \$200.000.- y \$400.000.-

Sr. César Henríquez: Señala que la única cifra que ha incorporado ha sido la de Dayana Medrano ya que las otras asignaciones vienen desde hace mucho tiempo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta porque no está el incluido el Director del Departamento de Salud.

Sr. César Henríquez: Señala que las asignaciones que se perciben dentro de las remuneraciones para él son suficientes para el desempeño y cargo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por los conductores.

Sr. César Henríquez: Señala que las asignaciones que recibe Pedro Nuñez y Mauricio tienen asignación especial ya que hacen los turnos de urgencia en Tegualda.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta porque hay una diferencia de \$40.000 entre uno y otros.

Sr. Cesar Enríquez: Señala que es por la antigüedad que llevan en el sistema.

En el caso e Alex Alvarado y Alicia Andrade se rotan para hacer los turnos en Tegualda junto con los choferes.

La Dra. Aguilante señala que se dio la asignación para anivelar ya que cuando comenzaron las asignaciones era muy baja.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si en el tiempo de asignación de la Dra. Aguilante debería bajar a medida que van aumentando sus horarios.

Sr. César Henríquez: Señala que este año no se percibe una asignación de desempeño colectivo que es lo que debería compensar el monto.

Sr. Germán Shibar: Señala que la asignación Municipal se usa para compensar las diferentes situaciones.

Sr. César Henríquez: Señala que María José Igor Burdiles estaba contratada solo por media jornada y las situaciones se han igualado con otros profesionales como María José que está contratada por 44 horas, no por media jornada dada la demanda asistencial.

Sr. Luciano Belmar: Considera si una persona comienza con media jornada, está bien, pero si al próximo año tiene una jornada completa y le suben el sueldo se debe incorporar a otra persona que está por debajo.

Sr. Alcalde: Señala que la psicóloga esta por el estatuto de la atención primaria.

Sr. César Henríquez: Señala que la subvención se ha venido otorgando durante mucho tiempo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el caso del Dr. la Dra. Medrano la diferencia de dinero es mucha en cuanto a la asignación.

Sr. César Henríquez: Señala que hay algunas consideraciones que hacen la diferencia.

El DR. Shibar lleva una asignación que no solo considera el tema de motivación y la subdirección que desempeña cuando mi persona está ausente.

Consulta al Sr. Germán Shibar sobre la situación de Giovanna.

Sr. Germán Shibar: Señala que cuando se creó el cargo se llamó a concurso razón por la cual la Srta. Giovanna estaba trabajando en el Hospital, ya que al ingresarla por el estatuto le iba a bajar el sueldo, ya que dos enfermeras son muy poco para el Departamento de Salud.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hoy día el mercado ofrece una cierta cantidad de profesionales motivo por el cual es necesario hacer un estudio.

Sr. César Henríquez: Señala que el estatuto rige todos los incentivos después de un año de permanencia en el sistema.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que años atrás eran muy escasos los profesionales.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si las asignaciones se pueden estudiar.

Sr. César Henríquez: Señala que puede ser una alternativa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hay que ser más cauto en todo lo que se va aprobar en forma extraordinaria.

Sr. César Henríquez: Señala que aparte de aumentar recursos humanos han aumentado frecuencia de rondas, por lo cual significó un gasto alto en combustible.

Sr. Alcalde: Señala que todos los años se plantean las argumentaciones y está claro porque se propone el pago de asignación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es importante ir analizando el tema de prevenir antes de lamentar.

Sr. César Henríquez: Señala que como director debe asumir la responsabilidad de mantener el servicio y que los recursos tengan el fin que corresponde.

Sr. Alcalde: Consulta si los montos fueron registrados al año anterior.

Sr. César Henríquez: Señala que son los mismos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si hay que votar.

Sr. Alcalde: Señala que debe ser con aprobación ya que si no se aprueba no se paga.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario hacer un estudio para el próximo año y consulta si los de Tegualda se mantendrán con el decreto que hay hasta el momento.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que con respecto al consultorio hubo que aprobar que el Municipio se haga cargo de los gastos operacionales.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la Asignación Municipal para los funcionarios del Departamento de Salud.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.338

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS ASIGNACIONES PARA FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 02 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2014.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en enero del 2013 asistió a una reunión en Rinconada con el Sr. Alcalde y Concejales y nuevamente asistió en enero de este año, existiendo el mismo reclamo que la atención es lenta.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la Sra. Norma Mancilla manifestó que un caballero llegó a las 09:00 hrs. y lo atendieron hasta las 17:00 horas, siendo diabético.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que las personas comentaban que se sentían bien con la Doctora, ya que atendía de buena forma y el Dr. Shibar hace tiempo que no iba a las Cruces.

Existen pocas bancas para sentarse y consulta la posibilidad de colocar un televisor para que las personas miren mientras esperan la atención.

Sr. Alcalde: Consulta si hay programas de mejoramiento que pueda transmitirse y ser implementada en las postas.

Sr. César Henríquez: Señala con respecto a los reclamos que no hay antecedente y para poder tomar medidas deben hacerlo por escrito.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que las personas manifestaban su malestar., y existen problema con la bomba de agua para la Posta.

Sr. César Henríquez: Señala que la bomba se fue a arreglar y se debe verificar si la bomba está funcionando, porque el comité autoriza que alguien saque agua si solo tiene la documentación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesarios cursos de primeros auxilios para todas las postas, y que en Pichi Maule se dejó de lado la ronda médica.

Sr. César Henríquez: Señala que en Pichi Maule les interesa que la atención sea un día sábado o domingo.

Sr. Alcalde: Señala carta del comité de Salud el Mañío en el cual solicitan cambio de funcionario.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario ser objetivo en los reclamos.

Sr. Luciano Belmar: Propone invitar al Sr. César Henríquez a reuniones con los comités.

Sr. Alcalde: Señala que en Rinconada estaban solicitando presencia de la clínica dental móvil.

Sr. César Henríquez: Señala que a las personas se le asignan las horas.

Sr. Germán Shibar: Señala que se comienza atender a las 10:30 hrs. en las postas.

Sr. César Henríquez: Señala que el sistema que establece el servicio de urgencia es el 131.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si tiene antecedente de alguna enfermedad en Parga por el tema del agua.

Sr. César Henríquez: Señala que cualquier persona que consulte por problema gastro intestinal puede ser sospechoso por ingesta del agua, pero no ha existido un diagnostico de esa característica.

CONTRATACIÓN DE 20 JÓVENES PARA LA SEMANA FRESIANA

Sr. Alcalde: Señala que todos los años se contratan jóvenes de apoyo para diferentes actividades y en este año la propuesta es contratar con un presupuesto de \$100.000.- para cada uno, por 10 días, a 20 jóvenes, por lo cual se solicita aprobación del concejo.

Somete a votación la contratación de 20 jóvenes para actividad de Semana Fresiana.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.339

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO Bhole Flores, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE \$2.200.000.- PARA CONTRATAR A 20 JÓVENES PARA LAS ACTIVIDADES DE SEMANA DE ANIVERSARIO 2014.

Sr. Alcalde: Señala que el Club de Danza Chile Mi Tierra solicita \$450.000.- para la realización de su encuentro de folklor, fundamentalmente para adquirir parte de la alimentación que se requiere para 130 folclorista de la región. El Jefe de Finanza propone que se entregue una subvención o si no que se saque fondos a rendir comprándole según su necesidad.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuando se realizará.

Sr. Alcalde: Señala que será el 31 de enero, 1 y 2 de febrero de 2014.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta donde lo realizaran.

Sr. Alcalde: Señala que será en el Colegio Purísimo Corazón de María y en la Feria el Progreso.

Hay una petición de ANFUR para que puedan viajar a Ovalle, existiendo un proveedor de Fresia que cobra \$1.700.000.- bus con baño para 23 pasajeros de Aníbal Santana, y ANFUR ya tiene aprobado \$1.000.000.-

Somete a votación Solicitud del Club de Danza Chile Mi Tierra.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.340

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO Bhole Flores, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SUBVENCIÓN DE \$450.000.- AL CLUB DE DANZAS FOLCLÓRICA "CHILE MI TIERRA" PARA CUBRIR GASTOS DEL V ENCUENTRO NACIONAL FOLKLÓRICO COSTUMBRISTA FRESIA 2014. LA SUBVENCIÓN SERÁ ADMINISTRADA POR LA MUNICIPALIDAD.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se debe acordar la reunión con las persona de los Muermos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta las opiniones con respecto a la petición de ANFUR.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los \$700.000.- podrían conseguirlo a través de otros medios.

Sr. Nolasco Roa: Señala que deberían hacer un bingo o carreras.

Sr. Luciano Belmar: Señala que viajaran entre 22 a 23 persona.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que son \$32.000.- por persona.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar subvención de \$1.300.000.- para la ANFUR, Club Deportivo Cañal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.341

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO CAÑAL DE FRESIA DE \$1.300.000.- PARA SUPLIR GASTOS DE TRASLADO A LA COMUNA DE OVALLE POR PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO NACIONAL DE LA CATEGORÍA HONOR.

Sr. Alcalde: Somete a votación entregar en comodato el Quincho al Club Deportivo de Cañal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.342

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ENTREGAR EN COMODATO EL QUINCHO DE CAÑAL AL CLUB DEPORTIVO DEL SECTOR.

Sr. Alcalde: Somete a votación entregar en comodato Sede Social Parga a la Junta de Vecinos del sector.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.343

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ENTREGAR EN COMODATO LA SEDE SOCIAL DE PARGA A LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR.

Sr. Alcalde: Informa que se está solicitando que el CORE asigne los recursos para la adquisición del Bus de la Municipalidad y un Mini Bus o Furgón para el Departamento de Salud Municipal, ya que los dos proyectos están en R.S.

Señala situación de Sr. Gustavo Flores, pudiendo continuar sus funciones porque la Contraloría registro la sanción que se le aplicó, siendo acogida y saldando la situación.

Sr. Luciano Belmar: Solicita copia del documento.

Sr. Alcalde: Señala que están en contacto con el representante de los "Fabulosos Charros" para que actúen en Fresia el día 26 de febrero para el aniversario de la comuna, junto a los fuegos artificiales, siendo la actuación de \$1.100.000.- más impuesto.

Somete a votación la contratación del grupo artístico "Los Fabulosos Charros"

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.344

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LOS ARTISTAS "FABULOSOS CHARROS" POR \$1.200.000.- MÁS IMPUESTOS, PARA EL DÍA DE ANIVERSARIO DE LA COMUNA.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si los fuegos artificiales saldrán íntegramente el 26 de febrero 2014.

Sr. Alcalde: Señala que los fuegos artificiales serán en la terraza de la Municipalidad.

Comunica que falleció José Héctor Santana Alvarado y su hermana está solicitando ayuda a través del Departamento Social para el traslado del cuerpo, lo cual cuesta \$400.000.- por Funeraria Belén.

Somete a votación financiar los recursos a través de ayuda social.

ACUERDO N°2.345

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EN RAZÓN DEL FALLECIMIENTO DE DON JOSÉ HÉCTOR SANTANA ALVARADO, APROBAR UNA AYUDA SOCIAL A LA FAMILIA SANTANA ALVARADO, LA QUE CONSISTE EN CUBRIR GASTOS DE TRASLADO DEL CUERPO DESDE LA CIUDAD DE CHILLÁN A FRESIA, LO CUAL ASCIENDE A \$400.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.

Se da término a la sesión siendo las 11:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal**

**Sesión Ordinaria N° 760
Concejo Municipal
04-02-2014**

Siendo las 08:33 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los señores Concejales Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de la reunión indicando los siguientes temas:

- 1- Situación planta de tratamiento de aguas servidas de Parga.
- 2- BPR DAEM Julio 2013
- 3- Publicidad Radio Invita
- 4- Terreno de Peuchen
- 5- Sesiones Febrero 2014
- 6- Correspondencia
- 7- Varios

Sr. Alcalde: Hace entrega a los Sres. Concejales de documento elaborado por el Sr. Director de Obras de la Municipalidad que da cuenta de la liquidación de contrato con la Empresa que ejecutaba el proyecto de tratamiento de aguas servidas en Parga. Indicando que el contratista declaró que no tenía los recursos para abordar esta situación, palabras que fueron también escuchadas por personeros de Gobierno Regional.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta por la Boleta de Garantía.

Sr. Alcalde: La Boleta de Garantía se encuentra en el Gobierno Regional y son ellos los que no la hicieron efectiva. Las obras se abandonaron en Noviembre del 2012 indica que existen irregularidades con el Inspector Técnico, se ordenó un Sumario Administrativo en la Municipalidad y con el informe se presentará una querrela a quienes resulten responsables (obras no ejecutadas y bienes no adquiridos) ya se conversó con el abogado don Miguel Urrutia.

Sr. Carlos Cárdenas: agradece la entrega del informe, tanto por la comunidad como por los medios de comunicación donde se filtro la información, ya que esto permitirá brindar una respuesta concreta a las personas de la localidad de Parga.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que le solicito a la junta de vecinos un documento que diera cuenta de los malos olores.

Sr. Javier Oyarzo : ¿ Pasos a seguir?

Sr. Alcalde: Indica Querrela, Liquidación de Contrato y posteriormente estudio para determinar recursos para reiniciar esas obras.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el Gobierno Regional interviene en estas acciones ya que ellos tenían la Boleta de Garantía o son responsabilidades compartidas.

Sr. Alcalde: En función de los Estados de Pago cursados y de ahí se puede inferir lo que falta, si existiera responsabilidad esta se determinará.

BPR DAEM JULIO 2013

Sr. Alcalde: Señala que en julio 2013 se realizó un pago a los profesores y que el Departamento de Educación no informó en la fecha establecida por el Ministerio de Educación motivo por el cual esta entidad no reembolsó estos recursos, aparentemente por un problema de cambio de fecha, argumentaron funcionarios del Daem, en todo caso en Enero del año en curso el Ministerio de Educación depositó esos recursos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se le informó oportunamente sobre lo que estaba sucediendo y si el DAEM pagó sin consultarlo.

Sr. Alcalde: Se podría decir que sí, señalando además que solicité un informe por escrito.

Sr. Marcelo Bohle: La explicación no es suficiente, el Ministerio informa, es un error administrativo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se reitera este tema con las mismas personas, se siguen cometiendo errores, me gustaría que se les envíe un oficio como Concejo Municipal representando estas reiteradas faltas.

Sr. Alcalde: Advierte que solicitó un informe por escrito, pero aún así se les indicó a las funcionarias que debían asumir su responsabilidad reintegrando de su patrimonio lo no reembolsado hasta ese momento por el Ministerio.

Sr. Luciano Belmar: Manifiesta que ponen en juego su cargo, que no informan oportunamente por ejemplo el Bono de Vacaciones, materiales no les llegan a los alumnos. Se debe enviar una carta de amonestación.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se hará el oficio o se necesita Acuerdo de Concejo

Sr. Alcalde: Afirma que lo hará y les enviará una copia.

PUBLICIDAD RADIO INVITA

Sr. Alcalde: Refiere que recibió una llamada telefónica de directora de la Radio Invita de Purranque informándole que remitirían una factura por publicidad que este medio le habría efectuado a la Municipalidad de Fresia por actividades realizadas durante el año 2013. Indica Sr Alcalde, que le solicito previo al envío de la citada factura, que se le remitiera un informe por correo electrónico, conteniendo reseña de la difusión efectuada durante los 12 meses del año 2013. El costo del supuesto servicio contratado asciende a \$ 1.785.000.- Menciona además el Sr. Alcalde que se efectuaron consultas a la Srta. Directora de DIDECO respecto de estas publicidades y dio como respuesta que no habría hecho ningún contacto con Radio Invita. Asimismo informa que el día de ayer recibió llamado telefónico de la representante de la Radio, para preguntar cuando le iba a cancelar especificando que el Sr. Miguel Alarcón fue quien le dijo que realizara la publicidad.

Sr. Javier Oyarzo: Advierte que la Directora de la Radio debe saber que es la Municipalidad la que contrata directamente los servicios y no terceras personas. Señala que también recibió reclamo de vecinos del Traiguen con ocasión de la Feria Costumbrista dado que el Sr. Miguel Alarcón le estaría cobrando por grabar el evento.

Sr. Luciano Belmar: El problema es que enloda al Alcalde.

Sr. Marcelo Bohle: Habrá que hacer un comunicado para informar a la comunidad

Sr. Miguel Cárdenas: Propone hacer una nota a los medios y hacer una declaración pública.

Sr. Javier Oyarzo: Eso se podría hacer de parte del Concejo y del Alcalde.

TERRENO PEUCHEN

Sr. Alcalde: Comunica que la Corte de Apelaciones ordenó a Bienes Nacionales dejar a nombre de la Municipalidad de Fresia ½ hectárea de terreno en el sector de el Peuchen, ellos deben notificar al Tribunal y lo tendrían que haber hecho en Enero, este era uno de los requisitos que se debían cumplir para la sede social, la Junta de Vecinos pretende inaugurarla el día 15 de Febrero a las 14.00 horas. Señala que la corte de apelaciones instruyó a la jueza para inscribir el terreno del Peuchen a nombre de la Municipalidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Bien Alcalde, el terreno es nuestro. ¿Quién realiza la inscripción?

Sr. Alcalde: Señala que el Tribunal ordena la inscripción del terreno a nombre de la Municipalidad de Fresia en el Conservador de Bienes Raíces, es un procedimiento que esta monitoreando el Sr. Mauro González V., Secretario Municipal

Sr. Nolasco Roa: Consulta por el horario en que se va a realizar la inauguración de la sede.

Sr. Alcalde: Indica que está programada para el día 15 de febrero a las 14:00 horas.

SESIONES FEBRERO 2014

Sr. Alcalde: Indica que las sesiones de Concejo Municipal están calendarizadas para los días 4 - 11 y 18 de Febrero.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita, modificar fecha de la reunión fijada para el día 18 de Febrero.

Sr. Alcalde y Concejales determinan adelantar para el día 13 de febrero la reunión programada para el día 18.

Sr. Alcalde: Informa a Srs. Concejales de actividades agendadas durante el transcurso del mes de Febrero, entre ellas:

- Mujer emprende, día 5 a las 12:00, Frontis de la Municipalidad
- Jueves 06 entrega de Escrituras Villa Esperanza 2 a las 14.00 horas Auditórium Liceo CIC (Por confirmarse)
- Viernes 07 desde las 09:00 exposición Servicio Militar frontis Municipalidad.
- Feria Costumbrista las Beatas 09 de febrero.
- Jueves 13 lanzamiento programa SERVIU Eficiencia Energética.

Funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario hace entrega a los presentes en la sesión de Calendario de Actividades de conmemoración aniversario de la comuna.

CORRESPONDENCIA

Sr. Alcalde: Informa de la recepción de copia de carta remitida a la Seremi de Salud de parte del Comité de Salud de la localidad de Parga, en que ellos manifiestan la preocupación de los vecinos en relación a la fuente de agua utilizada por el Comité de Agua Potable, Alcantarillado y la presencia de animales por las calles del pueblo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre han apoyado a los vecinos del sector en todo lo que solicitan, se pidió un nuevo análisis del agua y nos dicen poco serios.

Sr. Alcalde: Ellos hicieron una denuncia.

Sr. Carlos Cárdenas: En la carta se dice poco serio, a mi me parece poco serio que entre ellos, Comité de Agua y Comité de Salud no lleguen a un acuerdo.

Sr. Javier Oyarzo: No hay ninguna persona enferma

Sr. Luciano Belmar: No esperemos a que haya enfermos

Sr. Javier Oyarzo: Que se realicen nuevos análisis del agua para que todos queden tranquilos.

Sr. Nolasco Roa: En relación a los animales y que estos deambulen por las calles es responsabilidad de carabineros y de las personas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ellos están solicitando un afiche donde se explique el tema detalladamente. Y comunica que los socios de la Junta de Vecinos de Parga están molestos por no considerarlos.

Sr. Alcalde: Manifiesta que se aclare el tema que afecta a la comunidad de Parga y se está a la espera de los resultados de los nuevos análisis de agua solicitados.

VARIOS

Sr. Alcalde: Informa de accidente en camión que afecto al conductor municipal Don Héctor González el día viernes 31 de enero, quien estaba en comisión de servicios en el sector de Río Blanco, él se encuentra en exámenes para determinar intervención quirúrgica a raíz de fractura de vértebra lumbar. El camión se encuentra fuera de servicio con daños en el radiador.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Srs. Concejales

Sr. Marcelo Bohle: Consulta los motivos y trámites de porque no fue posible realizar los fuego artificiales en Llico Bajo.

Sr. Alcalde: Manifiesta que la empresa fue multada por no tener un polvorín, ellos tienen plazo hasta el día de hoy para regularizar o de lo contrario se tendrá que realizar una nueva licitación.

Sr. Marcelo Bohle: Pregunta si se alcanzará a hacer una nueva licitación.

Sr. Alcalde: Indica que la licitación es por \$ 10.000.000 y lo que no se invirtió en Llico Bajo se redistribuye entre Fresia y Parga, es una situación compleja por los seguros que se deben contratar.

Sr. Marcelo Bohle: Menciona que la Tenencia de Carabineros de Fresia cuenta con un nuevo Teniente. Sería oportuno invitarlo para conversar acerca de las necesidades de la comuna, ya que claramente se requiere de mayor presencia policial en las calles de la ciudad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que aumenta el comercio ambulante.

Sr. Javier Oyarzo: Acota, que los comerciantes establecidos están indignados.

Sr. Marcelo Bohle: Manifiesta que vecinos de Villa Estación solicitan una señalética en el pasaje San Francisco.

Sr. Alcalde: Que lo soliciten como Junta de Vecinos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si ya se vio algún modelo del bus.

Sr. Alcalde: Destaca que los proyectos son de cada Municipalidad y están en fase de evaluación.

Sr. Marcelo Bohle: Da a conocer una aspiración que en algún momento también la hizo presente el Concejal Miguel Cárdenas que es contar con un terreno, recinto que permita efectuar diferentes eventos.

Sr. Alcalde: Informa que se había pensado en el recinto de la lechera, pero el dueño solo dijo que le hagan una buena oferta, sería un buen espacio para eventos. Subdere autoriza recursos para la construcción de viviendas, canchas de futbol, etc. Son 18 hectáreas.

Sr. Carlos Cárdenas: Interviene manifestando que el problema de malos olores que emanaban del terminal de buses se solucionó. También indica que el Sr. Patricio Garrido le comentó que habían deterioros en su casa habitación.

Sr. Alcalde: Señala que el Sr. Garrido presentó una demanda en contra de la Empresa Constructora a raíz de esta situación.

Sr. Javier Oyarzo: Refiere que la empresa quiso llegar a un acuerdo con el Sr. Garrido pero no se logró, perdiendo el demandante.

Sr. Carlos Cárdenas: Solicita información, acerca de la entrega de agua en los sectores rurales.

Sr. Alcalde: Especifica que la municipalidad habilitó un camión municipal con un estanque entregando 200 litros de agua a cada familia. La capacidad es inferior al camión aljibe.

Sr. Carlos Cárdenas: Plantea petición de vecinos del sector de El Pato en relación a máquina que se solicitó para la construcción de los pozos que requieren 16 familias. Además, hace presente los problemas que se están originando con los contenedores de basura, están al tope y los vecinos siguen depositando desechos y escombros, asimismo consulta por carta remitida por Sr. Carlos Barría Robles en atención a prestar servicios de limpieza de chimeneas y caños a familias de escasos recursos.

Sr. Alcalde: Señala que el Sr. Barría Robles le hizo llegar una copia de la propuesta.

Sr. Carlos Cárdenas: Prosiguiendo, informa que vecinos del sector de El Traiguen tienen problemas con el terreno de la Sede Social, ya que está en propiedad privada.

Sr. Marcelo Bohle: Aclara que la Junta de Vecinos hizo su construcción en un terreno que no era de ellos.

Sr. Carlos Cárdenas: En relación a las actividades que contempla la Semana Fresiana, solicita que se respeten los horarios.

Sr. Javier Oyarzo: Al igual que las pruebas de sonido se realicen con anticipación. Continúa con su intervención manifestando además el malestar de los comerciantes establecidos en contra de los comerciantes ambulantes, se ubican fuera de sus locales.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que los carabineros hostigan a los negocios legales y no a los ambulantes, es necesario hacerles llegar una copia de ordenanza.

Sr. Luciano Belmar: Da cuenta que llamó a carabineros del local del comerciante que realizó el reclamo y carabineros nunca llegó al sitio.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta en relación al estacionamiento de la Panadería Candelaria ya que ha sido excesivo el tiempo de espera. Asimismo pregunta si hay prevista alguna premiación para vecinos destacados de la comuna, entre ellos el Sr. Carlos Histcheldf.

Sr. Miguel Cárdenas: Opina que sea considerada la Hermana Jeannette de la Congregación Misioneras Siervas del Espíritu Santo.

Sr. Javier Oyarzo: Refiere que los colegas Concejales habrían solicitado el pago de la dieta en el Banco, tenían que dar el número de una cuenta, pero no ha pasado nada. También indica que trabajadores del camión recolector de basuras solicitan ropa de trabajo.

Sr. Alcalde: Señala que trabajadores del camión recolector de basuras están solicitando un aumento de remuneraciones y ropa de trabajo.

Sr. Marcelo Bohle: Propone que las personas que están a cargo de ellos sean los que deben supervisar el uso de la ropa de trabajo.

Sr. Luciano Belmar: Plantea la posibilidad de aumentar ingreso en \$ 20.000 o \$ 30.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Sugiere que ellos deben tener dos tenidas, una para verano y otra para invierno.

Sr. Javier Oyarzo : Solicita información respecto de credenciales requeridas.

Sr. Alcalde: Informa que se está cotizando una tarjeta con fotografía similar a la que tienen los funcionarios del Departamento de Salud.

Sr. Miguel Cárdenas: Interviene, dando cuenta de petición de vecinos que se acercaron a él para comentar la posibilidad de podar árboles frente a cable hogar, en el cruce donde aconteció un accidente vehicular. Además, plantea la posibilidad de presentar proyecto para la creación de Escuela para niños con problemas de aprendizaje.

Sr. Alcalde: Menciona que solicitó a la Srta. Angélica Velásquez, Profesional Psicóloga, antecedentes que permitan formular a futuro un Proyecto para Escuela Diferencial, no hay propuesta aún, pero se está evaluando la necesidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Plantea la posibilidad de ampliar radio operacional urbano de la Empresa Essal.

Sr. Alcalde: Precisa que esta acción de modificar el radio operacional implica una serie informes técnicos y se debe invertir un tiempo significativo.

Sr. Miguel Cárdenas: Expone problemas con vecinos del sector de Los Prados, Población Bustamante, por el tema del agua y alcantarillado solicita reunión con ESSAL.

Sr. Alcalde: Aclara que este ha sido un tema recurrente, se realizaron reuniones con los dirigentes y pobladores entregando la asesoría para buscar las alternativas de solución viables hasta este momento, incluso funcionarios que ayudan a tramitar expedientes para regularizar terreno, plano de vivienda y asignación de número.

Sr. Luciano Belmar: Plantea que se les comunicó a las personas del sector Los Prados que se acerquen al Municipio a regularizar sus sitios.

Sr. Carlos Cárdenas: Manifiesta que los dirigentes son los responsables en lo que hacen y dicen.

Sr. Miguel Cárdenas: Informa que en sector San Bernardo tienen problemas, ya que no tienen regularizados sus viviendas. Plantea además situación de muelle y garita de Llico Bajo para incluirlos en los proyectos.

Sr. Alcalde: Precisa que el Proyecto de Garitas es en el mes de Abril.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por los proyectos de los caminos no enrolados.

Sr. Alcalde: Comunica que hay 2 camiones fuera de servicio.

Sr. Miguel Cárdenas: Tener presente las bancas de la capilla de los Cañones.

Sr. Marcelo Bohle: Sugiere trabajo de coordinación con la Municipalidad de los Muermos, por celebración Semana Llicana.

Sr. Luciano Belmar: Expone hecho suscitado con Profesional Asistente Social que se desempeña en Liceo Carlos Ibáñez del Campo, quien de acuerdo a lo informado estaría cobrando \$ 10.000 por elaborar Certificado para alumnos que egresaban de 4º Enseñanza Media, por lo antes expuesto solicito mayores antecedentes al respecto. También da a conocer solicitud de la directiva del Club de Rayuela Pumalal quienes requieren de arena para su recinto deportivo. También indica aprehensiones respecto de Bases de Concurso, específicamente el punto 3 que mide competencias para el cargo, no se pueden medir, son netamente aspectos subjetivos.

Sr. Alcalde: Precisa que los postulantes deben presentar Informe de Desempeño del empleador anterior.

Sr. Luciano Belmar: Pregunta, si están los derechos de agua del Liceo Carlos Ibáñez del Campo, ofician al DAEM, no tienen respuesta. Continuando con su intervención, señala la posibilidad de un Convenio con AIEP, un porcentaje importante de alumnos de la comuna se matricularon este año, esto permitiría obtener medias becas para beneficiar a jóvenes de Fresia. Seguidamente consulta por nuevo comité de vivienda.

Sr. Alcalde: Señala que el terreno está en etapa de Promesa de Compraventa, se rebajó el precio inicial.

Sr. Luciano Belmar: Solicita permiso para asistir a la Final Nacional Temporada de Honor 2013 de ANFUR Chile que se realizara desde el 15 al 22 de Febrero del 2014 en la ciudad de Ovalle, iniciando el cometido el día 13 del mismo mes para trasladarse hasta la sede del Campeonato Nacional.

Sr. Alcalde somete a votación la comisión de servicios del Sr. Concejal Luciano Belmar Arroyo para que asista al Campeonato Nacional de Fútbol Rural a realizarse en la ciudad de Ovalle. Los Srs. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 2347

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA APROBAR COMISIÓN DE SERVICIOS DEL CONCEJAL SR. LUCIANO BELMAR ARROYO PARA QUE ASISTA A LA FINAL NACIONAL TEMPORADA DE HONOR 2013 DE LA FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL Y CULTURAL RURAL ANFUR CHILE QUE SE REALIZARA DESDE EL 15 AL 22 DE FEBRERO DEL 2014 EN LA CIUDAD DE OVALLE REGION DE COQUIMBO.

Sr. Nolasco Roa: Refiere, que hay personas del Sector Maule que no tienen alcantarillado. Traeré el listado.

Sr. Alcalde: Manifiesta que es necesario pedir permiso a vialidad y presentar proyecto de Ingeniería.

Sr. Nolasco Roa: Plantea que existen reclamos de las personas que trabajan en proyecto de la obra ejecutada en Teguvalda hacia el contratista, ya que no cancela los sueldos a tiempo. También indica la necesidad de cercar el perímetro del terreno donde se ubica el monumento que recuerda la Batalla de El Toro, se acerca un nuevo aniversario y se encuentra en malas condiciones el entorno.

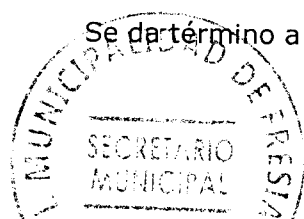
Sr. Luciano Belmar: Opina que el Departamento de Cultura debería encargarse de mantener en buenas condiciones el monumento y su entorno en forma permanente.

Sr. Nolasco Roa: Manifiesta su preocupación y plantea la posibilidad de que la Municipalidad compre baños químicos para las actividades de las Fiestas Costumbristas. También da a conocer requerimiento de los vecinos de la Villa Los Volcanes de Teguvalda de contar con un contenedor de basura.

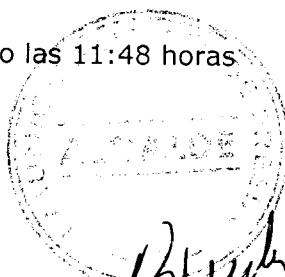
Sr. Alcalde: Indica que se estudiarán las alternativas para obtener recursos que permitan la adquisición de contenedores de basura para cada familia.

Sr. Carlos Cárdenas: Expresa que el Deportivo Maine perdió en el Mundialito y se retiró del campeonato, constituyéndose esto en una falta de respeto a la organización, más aún cuando se están formando a niños y a la vez como municipalidad se les ayudado permanentemente con recursos, dejan mal a la comuna

Se da término a la sesión siendo las 11:48 horas



PAZ A. FIGUEROA SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal**

**Sesión Ordinaria N° 761
Concejo Municipal
11-02-2014**

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Feria Villa Esperanza I.
- Estadio El Maño.
- Sede el Peuchen.
- Correspondencia.
- Varios.

FERIA VILLA ESPERANZA I

Sr. Alcalde: Señala que existe petición de vecinos de Villa Esperanza I para que se les autorice realizar un baratillo en el parque de su población los días martes, jueves y sábado, petición que será para personas de escasos recursos, mujeres jefas de hogar, por la cual ya se ha conversado que presenten una solicitud de manera formal para tratar el tema y ver que posibilidad existe de implementarlo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario ver qué cosas van vender y a la vez agrega que siguen los reclamos en contra de los vendedores ambulantes.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si se les otorga el permiso, por cuantos días será.

Sr. Alcalde: Señala que será entre uno a dos días a la semana.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema que ellos deben ver, y bajo que parámetro van a trabajar.

Sr. Alcalde: Señala que sólo trabajarán a los que se les autorice.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que si se les diera la posibilidad tendría que ser para los mismos días de la otra feria y deben hacerlo igual como lo hacen los demás, pagando sus patentes y el permiso que corresponda.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se debe dar la posibilidad a personas que realmente lo necesiten.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que comparte que la posibilidad tiene que ser a personas que lo necesiten.

Sr. Alcalde: Señala que debe ser acotado a su mismo espacio.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en las ferias hay dirigentes que deben responder como organización ya que han habido venta de carnes y cecinas.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se puede entregar una charla a los locatarios sobre como implementar las ventas.

Sr. Alcalde: Señala que las personas venderán ropa usada.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en Osorno realizan las ferias los días domingo.

Sr. Alcalde: Señala que en las ciudades grandes las personas están a una inmensa distancia del Sr. Alcalde y Concejales motivo por el cual solo se entienden con los funcionarios.

Se analizará el tema, ver si están en sindicato, que sea restringido el espacio, que artículos venderán, y que día de la semana.

ESTADIO EL MAÑO

Sr. Alcalde: Señala que se le acercó Ramón Mancilla para plantear cuando se va hacer la entrega de la sede, por lo tanto es importante decidir quién se hará cargo del quincho de la cancha de El Maño.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si ya está terminada.

Sr. Alcalde: Señala que el Director de Obras informó que solo falta el empalme eléctrico.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que debe ser entregado a los que tienen que ver con el deporte.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario saber quien trabajó y quien tuvo la iniciativa desde sus comienzos.

Sr. Alcalde: Señala que el tema del quincho salió muy posterior.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se podría gestionar una sede para el sector, para que los vecinos tengan una como corresponde.

Sr. Alcalde: Señala que actualmente es una sede pequeña la de la Junta de Vecinos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hay que luchar para tener una sede social y a la vez debe existir un compromiso de prestar el quincho cuando se necesite, independiente a quien le corresponda administrar.

Sr. Alcalde: Señala que la división viene desde antes que se compre la cancha.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si existe la posibilidad de entregar la cancha como tipo de concesión a plazo fijo, de tal fecha a tal fecha, y así analizar como realizan el trabajo.

Sr. Alcalde: Señala que las propiedades cuando se han entregado en comodato a las organizaciones se le coloca un plazo que primitivamente era de 4 años y después fue cambiando con el tiempo.

Sr. Nolasco Roa: Señala que se debería ver la vigencia de los presidentes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que al entregárselo al club deportivo, ellos deben tener la voluntad de facilitarla a las demás organizaciones.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en las Villas Unidas ya no hay actividad en la sede.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no está de acuerdo con el Concejal Cárdenas porque si existe actividad en la sede de Villas Unidas.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si hay cambios de directiva, estarán dispuestos a continuar con la administración.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que si se le da en comodato por 4 años el problema se solucionará.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si puede ser menos de 4 años.

Sr. Alcalde: Señala que se puede entregar a un año, pero la organización va a demostrar poco y nada en ese tiempo de gestión.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la ventaja que la tenga el club deportivo es darle más vida al sector realizando torneos y campeonatos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el padre de Guillermo le vendió el retazo para que hagan el estadio.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería cuestionado si se les entregara a personas que no corresponda con el deporte.

Sr. Alcalde: Somete a votación la entrega en comodato por 4 años el Quincho denominado Espacio Activo al Club Deportivo de El Mañío.

Los Sres. Concejales aprueban por 6 votos a favor y 1 abstención.

ACUERDO N°2.348

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 6 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR OTORGAR EN COMODATO POR 4 AÑOS EL QUINCHO DENOMINADO ESPACIO ACTIVO AL CLUB DEPORTIVO DE EL MAÑÍO, DEJANDO ESTIPULADO QUE EL INMUEBLE DEBERÁ ESTAR SIEMPRE DISPONIBLE PARA LAS DEMÁS ORGANIZACIONES DEL SECTOR. LA ABSTENCIÓN ES DEL CONCEJAL SR. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA.

SEDE EL PEUCHEN

Sr. Alcalde: Señala que los vecinos quieren inaugurar la sede, haciendo presente que el presidente de la Junta de Vecinos realizó una reunión el día sábado donde se colocaron de acuerdo, solicitando la adquisición de bebidas y botellas de vino para su inauguración que la planificaron para el día sábado 15 de febrero a las 14:00 horas.

Sin perjuicio de lo anterior, la sede el Peuchen tiene término de Obra para el día 25 de marzo y se le debe avisar que la inauguración se debe hacer hasta que este recibida.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Realiza entrega de informe trimestral de la Unidad de Control.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que el día domingo es la maratón Guillermo Barría, salida que será desde la Maine a las 10:00 hrs., con 3 categorías, la 1ra. niños que saldrán hasta el estadio municipal ida y vuelta, la 2da., hasta el restaurant Stragos y la 3ra., son 10 km.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la Araucana aporta \$250.000 para premio en medallas.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer asumió el nuevo Director de la Escuela Básica, Sr. Raúl Mansilla Cárcamo, se levantó un acta de entrega donde el ex director hace entrega de los inventarios y con respecto al Departamento de Educación se requiere aprobar un acta porque el Ministerio de Educación la solicita en relación con la rendición del FAGEM 2013.

Sr. Luciano Belmar: Consulta de lo que establece la ley, cuando es nombrado un nuevo director se va a mantener el equipo asesor que se tiene, en el caso UTP que es Julio Sánchez, y consulta que sucederá con don Víctor Vera.

Sr. Alcalde: Señala que don Víctor Vera no continuará en la Escuela Básica, específicamente se trasladará al Liceo Carlos Ibañez del Campo a cumplir funciones que tienen que ver con la convivencia Escolar y Unidad Técnica.

Señala que se redactó la declaración pública que tiene que ver con las declaraciones de radio invita, y se hará difusión a través de los diversos medios de comunicación.

Ha tomado conocimiento respecto del viaje del Club Deportivo Cañal a Ovalle al nacional, donde estarían llevando jugadores que son de ANFA lo que constituye una irregularidad grave porque se ganó el derecho para ir con sus jugadores de ANFUR. Hace presente la irregularidad porque es la Municipalidad quién financia el viaje, y no debemos ser engañados respecto a quienes realmente son los que participarán.

Sr. Luciano Belmar: Señala que fue a ver el equipo el día domingo y consultó quienes viajarían al nacional y señalaron que faltaban algunos jugadores de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario precisar el concepto.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que un alto porcentaje que juega en Cañal no es de la comuna.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que no le sorprende lo que está sucediendo, porque es común que suceda aquello.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el 80% de los que van a jugar son de la comuna.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la organización no está funcionando si está buscando personas de afuera que no corresponden a su equipo.

Sr. Alcalde: Señala que si el Club deportivo va al campeonato, debería ir con las personas que se ganaron el derecho.

Sr. Luciano Belmar: Señala que un 30% de los jugadores fallan por tema de trabajo, motivo por el cual no justifica que lleven a otros jugadores.

Sr. Alcalde: Con respecto al aniversario de la comuna este año se omitirá la misa considerando que se realizará un show en la tarde lo que permite ahorrar el gasto del cóctel y destinarlo para otra fecha de actividad.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la plaza está comprometida para esa fecha.

Sr. Alcalde: Señala que le avisaron que la empresa sacarían el cerco para esa fecha y si falta un sector se dejara aislado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el ahorro de dinero está de acuerdo pero señala que no sería bueno perder la tradición de la misa.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se concentre todo en la tarde.

Sr. Marcelo Bohle: Señala con respecto al ahorro que se produce, que se gastara para otra fecha importante en la comuna digna de destacar como celebrar el día del Dirigente Vecinal.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es probable que no haya interés en las personas ya que se tocan temas históricos que tienen que ver con el inicio de la comuna.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Semana Fresiana ha sido todo un éxito por lo cual felicita en ese sentido y en especial por la oportunidad que se les ha dado a los artistas locales para que demuestren sus capacidades, y que solo estaría faltando más iluminación porque es muy poca en la parte central.

Sr. Alcalde: Señala que se conversó con el Jefe de Tenencia y se quedó de acuerdo en que se va a dictar un Decreto en que finalizado el show puedan trabajar los puestos hasta las 02:00 hrs.

Javier Oyarzo: Consulta si al terminar el show también se apaga la música.

Sr. Alcalde: Señala que todos los puestos tienen radio y música.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se ha sabido algo con respecto al robo de los micrófonos.

Sr. Alcalde: Señala que no ha tenido información, pero se está investigando.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás se propuso la idea de un proyecto para cierre perimetral de sedes comunitarias, consulta si se está estudiando agregar la sede del adulto mayor.

Sr. Alcalde: Señala que lo converso con el Sr. Domke y se hará junto con la Villa Estación y la Sede Juan Pablo II.

Sr. Carlos Cárdenas: Felicita al Sr. Alcalde, Concejales y Funcionarios por lo desarrollado en la pre – semana Fresiana ya que las personas, niños y familia están muy contentos, haciendo presente que el espacio es muy amplio y cómodo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la población de don Sigfredo Bustamante se le acercó la Sra. Sara Mora, quien comentaba que los vecinos reclamaban por un cierre que incluyó el espacio que tenían despejado, siendo la responsabilidad el contorno de la sede. Por lo anterior no habría cabida para que los niños jueguen o para que un vehículo de la vuelta en pasaje.

Sr. Alcalde: Señala que ya habían planteado la situación, y que lo conversó con la Sra. Sara Mora.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que también le comentaban que las casas está llena de termitas, y se debería ver la posibilidad de hacer algo con el tema ya que es preocupante.

Sr. Alcalde: Señala que hay varias casas que están inhabitables y para pensar en reemplazarlas la única posibilidad es que construyan con sus recursos, o siendo otra solución la de un subsidio del Estado, pero deben tener ahorrado mínimo \$ 700.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se encontró con Jorge Turra y le señaló su molestia ya que todas las noches agradecían a otras personas pero menos al Club Deportivo Maine por el estadio.

Sr. Alcalde: Señala que los animadores han agradecido al Club Deportivo, pero seguramente don Jorge en dicha oportunidad no se encontraba presente.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no se puede estar agradeciendo todos los días al Club Deportivo, solo es un momento, y debería recalcarse al inicio de la Semana Fresiana.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si están cobrando en la pre-semana.

Sr. Alcalde: Señala que solo solicitaron que se le cancele la luz y el agua, y que después le ayudemos a empastar la cancha, en mayo o junio.

Sr. Luciano Belmar: Señala que deben considerar y dar las gracias a la Municipalidad por todo lo que le dieron a su estadio como la malla olímpica que cuesta varios millones, gradería y camarines.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los ciclistas comentaban que están con una rendición pendiente del periodo anterior por unas tricotas. Lo raro es que los ciclistas dicen que en esos momentos el Municipio les dio un aporte que fue como regalo, motivo por el cual nunca pensaron que tenían que rendir, por otro lado la Municipalidad les solicito que en las tricotas tenía que decir "Trabajando Unidos Marcamos La Diferencias"

Sr. Alcalde: Señala que en algún momento se aprobó regalarle las tricotas y el dinero no pasó por ellos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que los ciclistas iban a colocar un kiosco para reunir fondos y pagar una deuda con la Municipalidad, lo cual señala que ellos saben que hicieron algo mal.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que una persona le hizo referencia de la posibilidad de hacer una ordenanza en relación a las personas de tercera edad que están perdidas en el alcohol y prohibirles a los locales comerciales que le vendan, ya que la mayoría sufre de patologías crónicas.

Sr. Alcalde: Señala que la ley de alcohol solo prohíbe venderle a menores de edad y en restaurant venderle a personas que estén ebrias.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que destaca todo lo realizado en la pre semana Fresiana y que ha sido un éxito todo ya que el espacio es amplio y lo que se ofrece es bueno.

Consulta si la invitación para el Teniente es para el día jueves.

Solicita que se le informe sobre el robo de los micrófonos y cuanto es en dinero.

Sr. Alcalde: Señala que son 25 micrófonos, dos maletas para su transporte lo que suma \$1.993.000.- el día en que ocurrió se me informó y al par de minutos apareció un vehículo de investigaciones donde se habló con ellos y en el mismo instante se realizó la denuncia, proceso que se está investigando.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si había sereno ya que se tiene que buscar responsabilidades de las personas que corresponde.

Sr. Alcalde: Señala que se tiene 3 hipótesis de cómo se produjo el robo;

- 1- Momento en que el sereno se dio una vuelta de rigor.
- 2- Momento en el que el sereno se retiró como las 09:00 hrs.
- 3- Momento en que se trasladaron los equipos para guardarlos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario tener un cuidado enorme aunque haya un sereno y que las cosas se deben guardar en la misma noche cuando termina el evento. Consulta que se está haciendo por el momento respecto al sonido.

Sr. Alcalde: Señala que le habían facilitado micrófonos de la Municipalidad de Frutillar.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que los micrófonos nuevos llegan el día viernes.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no es fácil que se pierdan las cosas, y que las personas que están a cargo deben responder.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se está dejando de lado la fiscalización.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la responsabilidad es lo más importante y también con los vehículos del Municipio, los cuales deben cuidarse.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que cuando asistió a la IND concurrió en su vehículo y lo autorizaron a ir, por lo tanto solicita la devolución del combustible, lo cual ascendió a \$16.000.-

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que ese día no había vehículo Municipal.

Sr. Alcalde: Somete a votación reembolsar gasto de combustible al concejal Javier Oyarzo por la asistencia a la premiación del IND el día 26 de diciembre del año 2013, por \$16.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.349

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD EL REEMBOLSO AL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO DE LOS GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJES POR LA COMISIÓN QUE REALIZÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 2013 A LA CIUDAD DE PUERTO MONTT, POR ASISTIR A LA ACTIVIDAD DEL IND.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la parte cultural conversó con personas del circo y anteriormente converso con Peretti representante del circo de las Águilas Humanas, debido a la iniciativa que en Chile solo hay dos municipalidades que liberan a los circos del derecho a pago de permisos por sus presentaciones, razón por la cual sería una buena idea que la Municipalidad de Fresia pueda hacer lo mismo, y así apoyar al Circo Chileno.

Sr. Alcalde: Señala que existe una ley que los protege y apoya a los Circos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el Circo que se encuentra ahora canceló su derecho.

Sr. Alcalde: Señala que de tesorería le señalaron que cancelaron \$90.000.- del 07 al 10 de febrero de 2014.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las Organización Comunitarias están haciendo la petición que mi persona había hecho en sesiones anteriores, de declarar a don Carlos Guillermo Hitschfeld Winter hijo Ilustre.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que él había planteado a la madre Jeannette.

Sr. Alcalde: Se compromete a revisar el acta del año pasado porque le da la impresión que ya se había aprobado.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que si no está aprobado, se podría volver a tomar el acuerdo.

Sr. Alcalde: Señala que se tomará el acuerdo el día jueves.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que los evangélicos están contentos por el reconocimiento al pastor Navarrete.

Sr. Alcalde: Señala que declarar hijo ilustre no es llegar y hacerlo, debe existir un fundamento de fondo.

Sr. Miguel Cárdenas: Felicita al Sr. Alcalde y a todos los que están trabajando en la pre-semana ya que está muy bueno el show que se está realizando y agradece la oportunidad de poder hablarle a la comuna como concejal ya que es la primera vez que un Alcalde da la posibilidad de subir al escenario.

Consulta cómo va el proyecto de los caminos vecinales ya que ha recibido 3 denuncias con respecto al camino de Amancayes, donde se prometió mucho y no se cumple en tirar ripio y con la calidad del material.

Lo llamarán de Pato Llico que no están tirando buen material.

Sr. Alcalde: Señala que en el sector de Pato Llico no está el proyecto de los caminos no enrolados y el que puede estar trabajando es Vialidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que conversó con el Director de Obras, lo cual no se ha cumplido.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es importante informarle a vialidad que el camino que le corresponde también está en mal estado.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que día se le colocará movilización a Tegualda para que asistan a la semana Fresiana.

Sr. Alcalde: Señala que el miércoles y domingo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que para Parga se colocará bus el miércoles, sábado o domingo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si hay respuesta sobre el aumento de sueldo a los trabajadores del camión de la basura.

Sr. Alcalde: Señala que no ha consultado el tema.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con el bono S.A.E.

Sr. Alcalde: Señala que hace unos días vino un detective de la P.D.I por la demanda que realizaron 3 profesores, por lo cual solo se sabe lo que se informó en la sesión anterior.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la P.D.I tiene una orden de investigar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la responsabilidad final la tiene el Sr. Alcalde ya que como Concejal no se tiene responsabilidad administrativa.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema de la subvención de los Cañones con respecto al Fondeve.

Consulta que ha pasado con el tema de los celulares y notebook.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el Sr. Alberto Ortiz le dijo que a la vuelta de sus vacaciones lo iban a ver.

Sr. Luciano Belmar: Solicita al Sr. Alcalde si puede dar la orden en Obras para ver las cámaras de la cancha de Fénix ya que los vecinos están solicitando un pasaje y así tener una salida.

Sr. Alcalde: Señala que las personas comienzan a construir en espacios cerrados, y le dirá a la Dirección de Obras para ver el tema.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el zinc que están sacando del gimnasio queda a dos metros de la calle, y debería irse a bodega.

Solicitó el informe de Contraloría en relación de lo que dictaminó del caso de Gustavo Flores y no le ha llegado.

Sr. Alcalde: Señala que no hay un dictamen, solo el Decreto fue devuelto con el respectivo registro de la Contraloría.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cuando se hizo una modificación al presupuesto de educación no llegó la modificación final.

Solicita que el Sr. Gustavo Flores se haga cargo de las compras para comenzar el año escolar para que estén en marzo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta quien está con licencia en el Daem.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el Sr. Ferrada quien le dio una parálisis.

Sr. Alcalde: Señala que la semana pasada firmó una serie de llamados a licitación.

Sr. Nolasco Roa: Solicita un día más de traslado para Tegualda, miércoles, viernes y domingo, a la Semana Fresiana.

Sr. Alcalde: Señala que hay que verlo porque está licitando.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en el sector de Pichi Maulé están sin luz alrededor de 10 días.

Solicita que se pinte el escenario que se está ocupando para las Ferias Costumbrista.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el estadio quedaron 3 módulos para guardarlos para Tegualda y Parga.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se tiene un gran escenario que se arma 3 veces al año, pero se tiene que hacer uno nuevo para las demás actividades.

Sr. Nolasco Roa: Felicita a los dirigentes de las Ferias Costumbristas por tener todo bien arreglado.

Sr. Alcalde: Señala que han sido un éxito las Ferias Costumbristas.

Tiempo atrás se había conversado de una propuesta que realizó Carlos Robles para la limpieza de chimeneas para los adultos mayores financiado por la Municipalidad, por el cual se podría girar como un proyecto social pero solo para personas de escasos recursos, por lo tanto se analizará el tema.


Se hace entrega de las actas ordinarias 757, 758 y 759.

Seda término a la sesión siendo las 11:21 hrs.



[Handwritten signature]

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Handwritten signature]

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal**

**Sesión Ordinaria N° 762
Concejo Municipal
13-02-2014**

Siendo las 08:10 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

El Concejel Sr. Miguel Cárdenas Barría no se encuentra presente por motivos de salud.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Remate de Furgones del Departamento de Educación.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia.
- Varios.

REMATE DE FURGONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sr. Alcalde: Señala que es un remate que se efectúa por segunda vez ya que el primero de ellos no se pudo realizar ya que había un solo oferente y solo ofertaba por uno de los vehículos motivo por el cual se declaró desierto. En esta ocasión está fijado para el día 27 de febrero de 2014.

Agrega que se acercaron unos gitanos con fajos de dinero exhibiéndolos al Departamento de Educación para llevarse los furgones de inmediato, pero la gestión debe ser por pública subasta.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario que el Departamento de Educación se preocupe de la publicidad del remate.

Sr. Alcalde: Señala que lo deben hacer en el diario y medios de comunicación local.

Somete a votación el remate de los dos furgones del Departamento de Educación para el día 27 de febrero de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.350

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL SEGUNDO REMATE DE FURGONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA EL 27 DE FEBRERO DE 2014, A LAS 11:00 HRS.

Con las observaciones realizadas por el Concejal Sr. Marcelo Bohle Flores, se aprueban las actas Ordinarias Nros. 757, 758 y 759, y las Extraordinarias Nros. 197 y 198.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Entrega copia de la Fundación Integra a los Sres. Concejales.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que se había invitado al Teniente González para el día de hoy pero no pudo asistir ya que tenía un compromiso de antemano en la Comisaría de Puerto Varas.

En Villa San Bernardo las personas tienen problemas con sus viviendas porque se están apolillando, y casi están inhabitable y señala que para que puedan postular a un sitio, los residente deben tener un ahorro de \$700.000, pero son personas de escasos recursos siendo una situación muy complicada.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si todas las casas están inhabitables o alguna de ellas se salvan.

Sr. Alcalde: Señala que es el terreno el que está contaminado por las polillas.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se podría optar a incluirlos en un proyecto de habitabilidad

Sr. Alcalde: Señala que por habitabilidad es difícil.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es un tema bastante complejo ya que se debe hacer un estudio al terreno.

Sr. Alcalde: Señala que se debe hacer un trabajo de limpieza, fumigar y sanearlo por la plaga.

Una casa nueva debe ser con base de cemento y que tienen un problema con el Sr. Elgueta ya que su hija vive en el extremo que va a la calle Pedro Aguirre Cerda quien tiene un pasaje por detrás de las viviendas que llega hasta la casa de su papá y las personas están pidiendo que se regularice la situación ya que desde el cerco de la calle hacia el fondo se debe regularizar y le informaron que la familia Elgueta está pidiendo que se le cancele por entregar el retazo a cada familia.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que se hará con la Villa San Bernardo.

Sr. Alcalde: Señala que solo se podría declarar la inhabilitación de algunas casas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que las familias deben contar con ahorros.

Sr. Alcalde: Señala que el ahorro es pensado en un subsidio para construir una casa nueva.

Sr. Nolasco Roa: Señala que si ya postularon a un subsidio, no pueden postular nuevamente.

Sr. Alcalde: Señala que si se puede por la inhabilitación de sus viviendas.

Tuvieron una reunión la semana pasada cuando se entregaron las escrituras de la Villa el Trébol con el Director del Serviu, y Srta. Representante de la Constructora que están realizando las ampliaciones del comité de vivienda Villa Estación y la principal dificultad que enfrenta la empresa es con los costos de una obra que en parte cancelaron mal y había sido un proyecto formulado por la empresa ya que todas las viviendas sociales vienen con proyecto de ampliación hacia el costado o hacia atrás, pero el comité prefirió hacerlo hacia arriba lo que encareció la obra en lo que no estaba contemplado, y que hubo que reforzar la estructura de la casa, por lo cual de 50 casas solo han entregado 11, y se hará una revaluación del proyecto.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el responsable fuerte es el Serviu.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si existe alguna posibilidad de que algún Instituto de Educación Superior pueda venir a la comuna a entregar carreras o convalidar como en años anteriores.

Sr. Alcalde: Señala que el inconveniente es el financiamiento del sistema.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se puede estudiar con asesoría de la Municipalidad y ver si se puede optar para que nuevamente una cantidad de personas postulen a la Beca Milenio.

Sr. Alcalde: Señala que Prodata llegó al ministerio de Educación y hasta la Contraloría por irregularidades que hubo durante el transcurso del tiempo y eso perjudicó el sistema.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta en que va a quedar el tema del 26 de febrero.

Sr. Alcalde: Señala que no pudo hablar con el Padre porque no lo encontró, pero señala que irá hablar cuando termine la sesión de Concejo y que el resto se está gestionando según lo acordado.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por el camino del Pato ya que Vialidad está tirando solamente tierra y en Obras señalaron que se preocuparían del tema.

Consulta la posibilidad de tener otro contenedor en el Pato ya que está lleno de basura y personas de Rio Blanco y las Cuyas vienen a botar la basura al mismo contenedor.

Sr. Alcalde: Señala que se llevará un contenedor a las Cruces.

Sr. Carlos Cárdenas: Agradece al Sr. Alcalde por tenerlos en consideración con la entrega del galvano en la Semana Fresiana.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que siempre deben tener participación los concejales y señala que le parece muy bien.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe resolver la programación para el día 26 de febrero.

Consulta por el tema de don Carlos Guillermo Hitschfeld Winter.

Sr. Alcalde: Señala que se debe someter a votación la declaración de Hijo Ilustre de la Comuna de Fresia.

Somete a votación la declaración de Hijo Ilustre de la comuna de Fresia a don Carlos Hitschfeld.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.351

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DECLARACIÓN DE HIJO ILUSTRE DE LA COMUNA DE FRESIA A DON CARLOS GUILLERMO HITSCHFELD WINTER.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no le quedó claro la moción que hizo con respecto del permiso de los circos.

Sr. Alcalde: Señala que esta en la ordenanza y para el futuro cuando vuelvan a venir se tendría que conversar ya que hay una ley que los favorece.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere que para ayudar en la semana Fresiana se contrate a 4 auxiliares para la limpieza y que las personas que tienen kioscos se hagan responsables de su entorno.

Sr. Alcalde: Señala que en la mañana hay personas que van hacer aseo a la Mainé.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si hay exigencia para los locatarios que tienen kioscos.

Sr. Mauro González: Señala que se conversó con cada persona que tiene su kiosco y se les dijo el reglamento que debían cumplir.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer se realizó una modificación eléctrico y que cada tres puestos se colocó un automático.

Sr. Nolasco Roa: Señala que deberían colocar un letrero que señalice donde botar la basura.

Sr. Luciano Belmar: Señala que lo llamó su secretaria para informarle que la alumna que quiere entrar de carabinera está bien.

Sr. Luciano Belmar: Solicita permiso para invitar a las personas de la AIEP para poder firmar un convenio y poder conversar con ellos.

Sr. Alcalde: Señala que ellos ofrecieron becas.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en la sesión anterior se conversó que se subiría el sueldo a las personas que trabajan en la recolección de la basura.

Sr. Alcalde: Señala que está esperando que llegue el Jefe de finanzas para conversar el tema.

Sr. Nolasco Roa: Consulta si habrá validación de estudio para este año.

Sr. Alcalde: Señala que en el Liceo hay un programa de clases que se da en la noche a través del Instituto llamado Aprender, que realizan las clases en las noches y pueden optar a dar exámenes como alumnos libres.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si es la última sesión del mes.

Sr. Alcalde: Señala que es la tercera del mes y última.

Señala que es necesario Someter a votación el Compromiso de asumir los Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto Construcción Complejo Intercultural.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.352

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN COMPLEJO INTERCULTURAL, CÓDIGO BIP: 30134720-0.-

Sr. Alcalde: Somete a votación la nueva tasación de la adquisición del sitio ubicado en calle en Circunvalación S/N, por un monto de \$149.430.471.- y la diferencia comercial de \$10.569.529.-

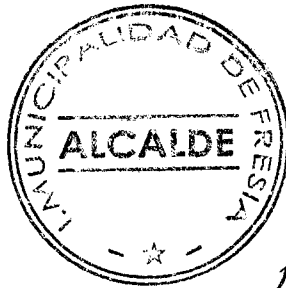
Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMPRA DEL SITIO URBANO, UBICADO EN CALLE CIRCUNVALACIÓN S/N, FRESIA, DE PROPIEDAD DE JORGE LUDOVICO THOMAS GOYCOLEA Y OTROS, POR UN MONTO DE \$160.000.000.- Y APROBAR EL INFORME DE TASACIÓN DEL INGENIERO CIVIL CHRISTIAN RAUCH YAÑEZ, DE \$149.430.471.- Y LA DIFERENCIA ENTRE TASACIÓN COMERCIAL Y PRECIO DE VENTA POR \$10.569.529.-

Se da término a la sesión siendo las 09:32 hrs.



[Handwritten signature]
MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Reunión Ordinaria N° 763
Concejo Municipal
04-03-2014

Siendo las 08:14 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Pobeda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla:

- Remate Furgones Departamento de Educación.
- Adquisición de camión.
- Aprobación de Funciones a Honorarios.
- Solicitud Carabineros Reten Parga.
- Petición Departamento Social.
- Adquisición Terreno Cementerio.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Agradece al concejo expresiones de afecto, cariño y condolencias debido al fallecimiento de su padre, lo que significó una sensación grata al ver a los concejales y una gran cantidad de funcionarios que llegaron hasta Valdivia, sabiendo que el Sr. Luciano Belmar estaba en comisión y no podía asistir, agradece sus llamados, siendo momentos especiales lo que se vivió gracias a la compañía de varias personas.

REMATE DE FURGONES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sr. Alcalde: El remate que estaba programado para el 27 de febrero de los furgones del departamento de educación no se pudo llevar a cabo porque los oferentes estaban ofreciendo el mínimo del avalúo fiscal motivo por el cual en ese momento se optó de presentarle al Concejo la posibilidad que tiene que ver con que los interesados puedan presentar sus ofertas por escrito y así evaluarla en la sesión, las ofertas que han llegado son las siguientes:

- Don Gonzalo Oyarzo oferta \$4.521.000.- por Furgón Toyota, y \$6.221.000.- por Furgón Toyota y Mitsubishi.
- Don Emilio Flores oferta \$5.500.000.- por Furgón Toyota, y \$3.700.000.- por Furgón Mitsubishi.
- Don Carlos Ortiz R. oferta \$6.760.000.- por Furgón Toyota, y \$3.360.000.- por Furgón Mitsubishi.

- Don Ovidio Neira oferta \$8.500.000 por Furgón Toyota y Mitsubishi.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta de que año son los furgones.

Sr. Alcalde: Señala que son del año 2010.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el Toyota es el que cuesta más de \$6.000.000.-

Sr. Alcalde: Señala que sí.

Hace presente que Don Emilio Flores se retractó de su oferta.

Somete a votación aprobar la adjudicación de los Furgones Toyota Placa Patente CFV6 -11 y Mitsubishi Placa Patente BYSW-93 a Don Carlos Ortiz R. oferta más conveniente.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.354

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ACEPTAR LAS OFERTAS POR LOS VEHÍCULOS REMATADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, ESTAS SON:

- CARLOS ORTIZ REYES, OFERTA \$6.760.000.- POR EL VEHÍCULO MARCA TOYOTA, PLACA PATENTE CFV6-11., Y POR EL VEHÍCULO MARCA MITSUBISHI, PLACA PATENTE BYSW-93. OFERTA \$3.360.000.-

ADQUISICIÓN DE CAMIÓN

Sr. Alcalde: Señala que es un tema que ya se presentó en la sesión anterior y se quedó de acuerdo en que se discutiría en esta sesión.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le llamó la atención que dentro del presupuesto municipal se haya hablado de un vehículo para Alcaldía para renovar, pero no se acuerda del tema de adquirir un camión.

Sr. Alcalde: Señala que es un camión pequeño que sería para el traslado de materiales de la unidad de adquisiciones y para llevar y traer los equipos de amplificación con cargo a los fondos del incentivo de mejoramiento a la gestión lo que entrega la SUBDERE que es para inversión en vehículo o compra de algún bien raíz.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le solicitó al secretario que reúna la información antes de poder aprobarlo ya que no se sabía porque lado se iba a financiar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el tema del camión en los viajes a Puerto Montt es bueno porque es diesel, ya que la idea es ahorrar dinero.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la adquisición de un camión.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.355

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN CON CAPACIDAD DE CARGA ENTRE 2.500 A 3.000 KG. POR \$13.000.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.

Sr. Alcalde: Señala que se licitó un vehículo para la Alcaldía Toyota Rad 4 el más económico que cuesta \$11.600.000.- mecánico bencinero 4x2 y llegando a fin de marzo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta porque bencinero y no petrolero.

Sr. Alcalde: Señala que en lo personal es desagradable andar en un vehiculó petrolero por el ruido que causa y cuando tienen problemas mecánicos es más el gasto que un bencinero.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el petrolero le hubiera costado \$2.000.000.- más.

Sr. Alcalde: Señala que recorrió a ver vehículos en el mercado y un jeep santa fe cuesta \$16.000.000.- y es muy gastador en combustible ya que da entre 6 a 8 km por litro, motor de 2.4 y un Tucson que cuesta \$14.000.000, y comenta que el vehiculo de Alcaldía está fallando ya que un día perdió fuerza y volvió a fallar en un viaje que realizó Maritza Rodríguez y Marcelo Mancilla quedando votados en total.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que si no queda bueno después de su arreglo también debería ser rematado.

APROBACIÓN DE FUNCIONES SERVICIOS HONORARIOS SRTA. CLAUDIA AGUILANTE

Sr. Alcalde: Señala que es la doctora del Departamento de Salud Municipal motivo por el cual se está solicitando su contratación por extensión horaria a honorarios del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2014 con un total de 91 horas, distribuidas en 14 horas mensuales durante febrero y marzo 2014 y 7 horas mensuales desde abril a diciembre 2014.

Somete a votación las funciones de los servicios a honorarios de la Dra. Claudia Aguilante.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.356

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS FUNCIÓN A DESEMPEÑAR POR DOÑA CLAUDIA ANDREA AGUILANTE VIDAL A TRAVÉS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS, SEGÚN MEMO N° 008/2014, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

SOLICITUD CARABINEROS RETEN PARGA

Sr. Alcalde: Señala que mediante un estudio de seguridad perimetral del Reten de Carabineros de Parga existen dos puntos importantes del cuartel que no cuenta con visibilidad, debido a que la construcción de la ruta V-46, reten de Parga se encuentra por debajo del nivel del paso de la ruta, siendo dificultosa la visibilidad de las personas y vehículos que transitan, por lo cual se solicita la viabilidad de donar dos cámaras de vigilancia las cuales serán instaladas una en el costado sur que permitirá ver el ingreso de los vehículos que transitan desde de Fresia y la otra desde el frontis del reten para una mejor visibilidad de las personas que ingresan por la puerta principal.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si ha visto la posibilidad de cambiar y hacer un proyecto a través de Carabineros para construir un nuevo Reten, ya que la ubicación que tienen el actual es compleja.

Sr. Alcalde: Señala que hay un bosquejo para construir un Reten en la altura, petición del suboficial Delgado y que se podría también gestionar la Tenencia de Fresia, Reten de Parga y Tegualda, ya que las tres están en malas condiciones por la antigüedad de la construcción.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se va a ver la posibilidad de hacer un proyecto para mejorar los retenes.

Sr. Alcalde: Señala que lo conversó tiempo atrás con César Negrón y señalaba que el proyecto se genera dentro de la misma institución.

Sr. Luciano Belmar: Señala que debe nacer la iniciativa y se debería invitar al General para conversar y decirle que tiene el respaldo de la Municipalidad para colaborar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el Reten está mal ubicado y en muy malas condiciones.

Sr. Nolasco Roa: Señala que Carabineros de Tegralda solicitaron neumáticos.

Sr. Alcalde: Señal que los neumáticos se le colocaron a un furgón de acá de la comuna.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se puede ver cuánto cuestan las cámaras.

Sr. Alcalde: Señala que primero se apruebe para agilizar la adquisición.

Somete a votación la petición del Reten de Parga de adquisición de un par de cámaras de vigilancia.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.357

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMPRA DE DOS CÁMARAS DE VIGILANCIAS, SEGÚN SOLICITUD A TRAVÉS DE OFICIO NRO. 10 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2014, EMITIDA POR EL RETEN DE CARABINEROS DE PARGA.

RENDICIÓN CLUB DE CICLISMO

Sr. Juan Almonacid: Señala que tienen una cuenta pendiente con el municipio por el motivo que tiempo atrás el club de ciclismo recibió del municipio una donación de \$240.000.- para hacer unas tricotas y banderines para las carreras que se iban a realizar, como era donación no se hizo la rendición.

Sr. Alcalde: Señala que seguramente no se le explicó en su momento que al hacer la compra tenían que pedir la factura y traerla para hacer una rendición, porque era una subvención.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que averiguó el tema con Ximena Igor y le explicó que fue una subvención aprobada por el concejo en aquel tiempo y se le había comunicado la rendición que tenían que hacer.

Sr. Alcalde: Señala que siempre cuando han necesitado transporte se les ha facilitado y apoyado, ahora deben acudir a la tesorería e ingresar el dinero y decir que es por una subvención que recibieron hace años y tenían rendición pendiente. Tienen que elaborar algún plan de trabajo para poderlos ayudar en el futuro.

Sr. Juan Almonacid: Señala que la idea es postular a un proyecto para hacer una manga y poder hacer competencias y lleguen personas de todos los lados a la comuna.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre está la disposición y es necesario consultar ante cualquier duda.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se ha visto el crecimiento de muchos niños y le consulta si se trasladó a Fresia o sigue en Puerto Montt.

Sr. Juan Almonacid: Señala que estudia en el Liceo, pero no puede correr por el club de ciclismo de Fresia porque no está dentro de la federación.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el éxito de las corridas en Fresia son los premios en dinero.

Sr. Carlos Cárdenas: Los felicita por el entusiasmo que le colocan ya que no es fácil el trabajo en ciclismo porque es un deporte de alto costo.

Sr. Juan Almonacid: Señala que la idea es realizar una competencia a corto tiempo.

Sr. Alcalde: Señala que primero se deben programar las competencias.

Sr. Juan Almonacid: Señala que primero se debe capacitar a las personas del ciclismo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que pueden postular para traer a una personas que haga una clínica de ciclismo y realice una capacitación.

Sr. Alcalde: Señala que lo importante es que se tiene el entusiasmo, existe el ánimo y voluntad del Concejo y de la Municipalidad.

SOLICITUD DEPARTAMENTO SOCIAL

Sr. Alcalde: Señala que por convenio el Ministerio de Desarrollo Social financia las remuneraciones de los dos encuestadores y una digitadora, pero el problema es que las personas no se acercan al municipio para ser encuestados.

Sr. Luciano Belmar: Consulta en que ocasión realizan las visitas ya que hay muchos cambios de domicilio.

Sr. Alcalde: Señala que hizo un recorrido a las postas y conversó con los técnicos paramédicos para que motiven a las personas que no estén encuestados para que se acerquen al Municipio.

Es necesario constar con aporte financiero para pagar honorarios de marzo y abril 2014 a las 3 personas que están trabajando de encuestadores y digitadora por ficha social en el Departamento Social, por un monto de \$1.333.332.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si después se reembolsa.

Sr. Alcalde: Señala que el ministerio social no lo reembolsa.

Sr. Alcalde: Somete aprobación para que los recursos se puedan destinar para la contratación de las tres personas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.358

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE \$1.333.332.- PARA PAGAR LOS HONORARIOS DE MARZO Y ABRIL DE 2014, DE LAS TRES PERSONAS QUE TRABAJAN EN CALIDAD DE ENCUESTADORAS Y DIGITADORA DE FICHA SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

ADQUISICIÓN TERRENO CEMENTERIO

Sr. Alcalde: Señala que el tema lo informó hace meses sobre la situación con la Sra. Olga Mancilla donde la Municipalidad compró un retazo para ampliar el cementerio pero en su momento la municipalidad hizo un cerco por donde no correspondía tomando más terreno del debido. No se pudieron enmendar los cercos porque cuando se percataron ya habían sepulturas motivo por el cual para regularizar la situación es necesario comprar el retazo que se ocupó de más, siendo de un monto de \$2.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta que sucede con el otro lote que se iba a comprar.

Sr. Alcalde: Señala que los recursos se deben conseguir a la Subdere.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Sr. Montiel le comentaba que una familia también le estaba ofertando para comprarle.

Sr. Alcalde: Señala que se debe hacer todo un proceso de subdivisión ya que no es de llegar y vender.

Sr. Alcalde: Somete a votación la adquisición del retazo para el Cementerio a la Sra. Olga Mancilla por \$2.000.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.359

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO DE 448,06 M2, A DOÑA OLGA LUISA MANSILLA AGÜERO, POR UN MONTO DE \$2.000.000.-

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Expone carta de agradecimiento de la Comunidad Indígena de Pichi Maule.

Sr. Alcalde: Señala carta que se le envió a la Villa Esperanza I por su petición de realizar un baratillo, respuesta que se analizó bajo las siguientes condiciones;

- Solamente se autoriza a las personas incluidas en el listado.
- Se autoriza el baratillo un día a la semana, martes de la 09:00 a las 14:00 horas en el espacio público de su Villa.
- No se permitirá la venta de alimentos como carnes, cecinas y embutidos.
- Cada una de las personas autorizadas deberá cancelar mensualmente en tesorería municipal la suma que corresponda a un día de permiso de comercio ambulante.

Sr. Alcalde: Señala carta de la Junta de Vecinos Las Beatas dirigida a la Tenencia de Fresia para manifestar su preocupación de un grupo de vecinos de la población Borquez y Juan Schwerter en la ciudad de Fresia, donde alrededor de 10 personas que no pueden más con los desórdenes y escándalos, ruidos molestos, consumo de alcohol y la entrada y salida de niñas menores de edad, ocurriendo en la casa de un vecino de Juan Carlos Cárcamo todos los fines de semana, motivo por el cual se solicita que visiten el sector y terminar con el tema.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer tomaron contacto de la Policía de Investigaciones con el Secretario Municipal por la exhumación del ex Diputado Luis Espinoza que se llevará a cabo el día de hoy. Se comunicaron con Ivonne Franz y panteoneros para que otorguen todas las facilidades correspondientes.

Estuvo presente en una reunión con la Junta de Vecinos del Mañío el día domingo junto al concejal Miguel Cárdenas y el encargado de organizaciones comunitarias donde se conversó de varios temas sobre el quehacer de la Junta de Vecinos, debido a que hay muchas personas que no lo apoyan y están en contra del presidente, y en la comuna de Los Muermos se creó un Comité de pro-asfalto del cruce Winkle hacia arriba pensando en llegar a Yervas Buenas y Llico Bajo donde se dio apoyo como Municipalidad de Fresia y se informó del acuerdo del Concejo sobre la votación del comodato del Quincho que quedará bajo la administración del Club Deportivo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si vendrá Miguel Flores con respecto a la invitación de inauguración.

Sr. Alcalde: Señala que no cree que venga.

El día de mañana en el Concejo Regional se verá el aumento de obras solicitado para el gimnasio del Liceo Carlos Ibáñez del Campo, tema que no se pudo ver el mes anterior en el CORE pero está contemplado en la tabla para el día de mañana.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta para cuando tiene fecha de entrega el gimnasio del Liceo.

Sr. Alcalde: Señala que no es algo inmediato y puede ser todo el resto del mes.

Sr. Luciano Belmar: Solicita que se llame a los dos Directores para que se coordine el uso del gimnasio para ambos establecimientos entre 50% y los demás se adapten a las Multicancha de cada uno y agrega que están muy lentos los trabajos en el gimnasio del Liceo ya que hay muy pocas personas trabajando y cuando se comenzó a sacar el zinc faltaron 20 planchas de todas de las que se han sacado por los dos lados.

Sr. Alcalde: Señala que habló con el Director de Obras y le señaló que si no corresponde el material se debe cambiar siendo de responsabilidad de la empresa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que insistió que la supervisión de la obra hubiera sido día a día.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Solicita la palabra para Funcionario de Indap.

Indap: Señala que tienen un problema ya que el día jueves en la noche transportó a don Fernando, y Ximena de Prodesal, y a Elma y Augusto para que viajaran a Punta Capitana pero lamentablemente el día viernes en la madrugada como a las cinco de la mañana se cortó el eje de la lancha lo que hizo que quedara en la mar, donde fueron rescatados por la armada y transportados a Punta Capitana junto a 14 pasajeros más, tema que se informó alrededor de las 7 de la tarde. La preocupación es que los niños deben entrar a clases y estaría sin provisiones, razón por la cual solicita apoyo para gestionar ante la Seremi de Transporte para que ayuden a sacar a las personas de donde están atrapadas.

Sr. Alcalde: Señala que se había enterado que tuvieron un problema en la noche pero no sabía los pormenores.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si es la lancha de pasajeros.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la información de la Bio Bio fue mala, porque dijeron que estaba todo solucionado.

Sr. Alcalde: Señala que tomará contacto con la Intendencia para gestionar el traslado lo antes posible.

Señala que el día lunes 10 de Marzo a las 10:00 hrs., se inaugura el año escolar en la Escuela Básica Fresia.

Se le entregaron todos los antecedentes al abogado Asesor Municipal para que inicie la Demanda Civil por el tema de la planta de tratamiento de aguas servidas de Parga lo que permitirá una vez iniciado el trámite en tribunales poder gestionar los recursos para retomar la obra.

El día 24 de Marzo se llegó a término con querrela criminal que se interpuso en contra del alumno que agredió al inspector general Carlos Carrasco, donde el joven quedó con prohibición de acercarse al Liceo o ser matriculado y de acercarse al profesor, además deberá formular una disculpa pública.

El Deportivo Maine está solicitando las torres de iluminación que están en el estadio con los focos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si los focos los bajo la empresa.

Sr. Alcalde: Señala que nadie de la empresa y la municipalidad ha entrado a sacar cosas siendo los clubes deportivos quienes entraron, solo se ha pensado en entregar los focos pero bajo ciertas condiciones.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que más se le dio a la Maine.

Sr. Alcalde: La malla olímpica y parte de la gradería, y si se autoriza los que están solicitando se debe establecer un convenio con ellos que nos permita utilizar la cancha en el futuro y eventos masivos como lo fue con la semana Fresiana.

Sr. Luciano Belmar: Señala también para realizar las actividades extraescolares y campeonatos de fútbol.

Sr. Alcalde: Señala que no quiere someterlo a votación el día de hoy, solo conversarlo, plantearlo y analizarlo, para que en una futura sesión tengamos claro el convenio. .

Sr. Luciano Belmar: Señala que ha escuchado que quieren dar vuelta la cancha.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que deberían aguantarse este año.

Sr. Alcalde: Informa sobre la resolución de los concursos que se llamaron para profesores del Liceo Carlos Ibañez del Campo; se resolvió en matemáticas Damaris Huaiquil, en Educación Diferencial Sandra Saldaña y en Educación Física Carlos Cárdenas.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si en el Liceo se fue una profesora de diferencial.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se fueron las tres profesoras de diferencial.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por la colega Pamela Vera que estaba en Rinconada, si ya se vino a la Escuela Básica.

Sr. Alcalde: Señala que Pamela Vera solicitó venirse a la Escuela Básica, Yuri Negrón se va para Huempileo, Bernardo Olavarría a la Escuela Santa Mónica y Lorena Carrasco se va a contrata a Parga.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si Patricia Álvarez renunció.

Sr. Alcalde: Señala que no va a renovar contrato y quien llenará el espacio será Víctor Vera quien se trasladará al Liceo como orientador y de apoyo.

Sr. Luciano Belmar: Solicita que se le solicite al DAEM que se pueda tener un mayor trabajo en UTP Comunal donde esta Gustavo Flores, quien se debe dedicar un poco más en la UTP como planificación, análisis en PSU, análisis en SIMCE, y un trabajo más directo en el dinero de la SEP.

Sr. Alcalde: Señala que de partida quedará a cargo de trabajo técnico con el micro centros.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en relación a los Establecimientos Municipales de la región el Liceo está ubicado en el 7° lugar en PSU.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se llamará a concurso de Director para la escuela de Tegualda.

Sr. Alcalde: Señala que el periodo de Gustavo Flores ya venció en diciembre, por lo tanto se iniciará un concurso tal como fue en la Escuela Básica tomando contacto con el Consejo de Alta Dirección Pública e iniciar el proceso como corresponde.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si tendría que haber hecho y solicita que se entregue la cantidad de alumnos que tiene cada escuela.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por la empresa externa que se adjudica, si es de Santiago el profesor deberá acudir hasta allá.

Sr. Alcalde: Señala que se debe pagar a la empresa pero los recursos después es reembolsada por el ministerio.

El trabajo que se ha realizado durante el año lo tiene muy contento ya que privilegia el trabajo del equipo sobre las individualidades, tanto como con el Concejo y como con los Funcionarios y dentro del año 2013 se está en 3er. lugar en el ranking que hace el Gobierno Regional de inversión pública en la comuna, donde solo nos supera Puerto Montt y Puerto Varas.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el tema del bono SAE si se ha conversado con los profesores y si se ha visto alguna fórmula de pago o convenio.

Sr. Alcalde: Señala que se hará una propuesta de pago de M\$100.000.- anual.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se ha hecho un estudio financiero.

Sr. Alcalde: Señala que se tienen dos fuentes para financiar este año los M\$100.000- donde se debe conversar con el Jefe de Finanzas para presentarlo al Concejo y Colegio de Profesores.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuando podría ser.

Sr. Alcalde: Señala que será desde el mes de mayo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario saber si se les paga a todos el bono SAE.

Sr. Alcalde: Señala que cada tres meses reciben un informe del Encargado de Control de que es lo que se está pagando que tiene que ver con el informe Financiero de la Municipalidad.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás las personas en la recolección de basura estaban solicitando un aumento de sueldo o bono y consulta si se ha hecho algo al respecto.

Sr. Alcalde: Señala que no se ha conversado todavía ya que hay muchas peticiones.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el predio agrícola también están solicitando aumento de sueldo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás se conversó la posibilidad de presentar un proyecto para los cierres perimetrales de las sedes y organizaciones sociales, y consulta si el proyecto se va a realizar porque de lo contrario se podría ver con el apoyo de la SECPLAN la posibilidad de postularlo a través de un Fondo Social Presidente de la Republica.

Sr. Alcalde: Señala que dará resultado siempre y cuando tengan la propiedad del terreno, agregando que tienen un proyecto para cierre de la bodega Municipal, Sede Villa Estación y la Casa del Adulto Mayor de proyecto FRIL o presentarlo a la SUBDERE.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta en el caso de que hubiera la posibilidad de postular a alguna organización de remodelación como se dio en una reunión en Rio Blanco con el Concejal Miguel Cárdenas donde estaban solicitando la ampliación de la cocina.

Consulta cuando va a estar lista la plaza de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que la empresa solicitó un aumento de plazo hasta el día 20 de marzo y el dueño de la empresa se había comprometido para el día 26 de febrero.

Sr. Marcelo Bohle: Señala con respecto a la plaza de armas de Tegualda, que se acercaron unas personas del sector donde comentaba que habían muy pocas personas de Tegualda trabajando en la obra, para ver la posibilidad de hablar con el dueño para que contrate más personas, pero de Tegualda.

Sr. Alcalde: Señala que una cosa es la necesidad de trabajo de las personas y la otra es la necesidad que pueda tener el contratista de contratar personas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si será con baldosa.

Sr. Alcalde: Señala que será el mismo tratamiento que se le está dando al concreto.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita al equipo que está cortando el pasto que comience a ver el tema de la poda de árboles ya que en varias calles los árboles están tocando el alumbrado público.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala en relación a la locomoción de los niños de Rinconada se conversó sobre la Clínica Dental para ver cuando iban a ir para allá.

Sr. Alcalde: Señala que la semana del 10 de marzo estará en Llico, la semana del 17 en Traiguen y la semana del 24 en Rinconada.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que colegas del Liceo como Sandra Saldaña comentaba que vendría una consultora que va a dictar clases para Educación Básica para adultos.

Sr. Alcalde: Señala que solo sabe que el colegio que esta es de la nocturna y en el caso de la escuela de lenguaje que está por iniciar, tiene 60 alumnos ya evaluados y otros por evaluar.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si en marzo se abren las postulaciones para las becas.

Sr. Alcalde: Señala que se deben acercar en marzo al Departamento Social para saber que documentación se requiere.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta la posibilidad de conversar con los empresarios de los buses ya que todos los años sucede que en marzo, abril y en el verano hay estudiantes que siguen funcionando y los choferes colocan problemas por el pase escolar.

Sr. Alcalde: Señala que escucho reclamos en la radio Bio - Bio y señala que es complicado conversar con los empresarios que están en Fresia ya que están muy desordenados el tema, los recorridos no se cumplen a cabalidad, salen a la hora que sea y desde afuera del terminal.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que habló con Jeremías Roa por el tema de su ampliación que está realizando y comentaba que el caballero que está tratando el tema le pidió que interviniera y que el Jefe de Obras vea el avance de aquí al viernes porque vendrían del SERVIU para hacer el pago y así pueda continuar con las otras casas.

Señala que su teléfono Municipal no funciona hace 2 semanas.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que antes de viajar a Viña del Mar habló con Alberto Ortiz y que lo iban a ver el tema el día de hoy en la tarde.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que las teclas de su computador tampoco funcionan.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario tomar un acuerdo de Concejo.

Sr. Alcalde: Señala que acogiendo la petición del Concejal Miguel Cárdenas somete a votación que se autorice al Departamento de Finanzas estudiar la adquisición de nuevos teléfonos celulares y computadores para los señores Concejales.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.360

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMPRA DE CELULARES Y NOTEBOOK PARA EL CONCEJO MUNICIPAL.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hubo un problema en Parga con la elección de la reina.

Sr. Alcalde: Señala que el problema se origino en los medios de comunicación local.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que lo llamó la mamá de la reina y le explicó que mientras no llegue a Fresia no podía hacer nada respecto al tema.

Sr. Alcalde: Consulta si sabían que tenían que dar puntaje la entrevista radial.

Sr. Javier Oyarzo: En la radio nadie sabía que la entrevista a las candidatas tenía que ser evaluada, falto coordinación y organización lo cual no puede repetirse para el próximo año.

Señala que se debe comunicar a la PDI que el Sr. de Datos Fresia publica comentario en contra nuestra, provocando daño y deshonra.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay disconformidad de parte de vecinos de la Pablo Neruda por el tema de la pavimentación que se hizo.

Sr. Alcalde: Señala que la pavimentación es de la calle no de pasaje.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se hará una vereda a futuro.

Sr. Alcalde: Señala que si se da el espacio se podría hacer.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que realizó gestión con respecto al financiamiento de una escuela de conductores que dará clases para la licencia clase B, que funcionará en Villas Unidas, curso que cuesta \$115.000.- con 12 horas teóricas y 16 horas prácticas.

Sr. Alcalde: Consulta si está autorizado por la SEREMI de transporte.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que si.

Informa reunión que se realizó en el sector de esperanza donde asistió el Sr. Alcalde y Concejal Carlos Cárdenas con respecto a una apertura de camino que podría servir para que las personas no queden aislados en los tiempos de subida de río, donde estuvieron presentes dirigentes de Peuchen, Repíl, Esperanza y Punta Capitana.

Consulta por la atención de la urgencia en Tegualda y si los fines de semana funciona.

Sr. Alcalde: Señala que no las 24 horas pero se está implementado durante la semana hasta las 21:00 horas y los domingos en ciertos horarios.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala con respecto a la beca Municipal que estuvo con Daniela para ver la beca de Movilización y planteaba una inquietud sobre la beca del Concejo Municipal que tiene que ver con el reprobar ramo.

Sr. Alcalde: Señala que se les facilitó a los estudiantes, lo que llevó a que años atrás se modifique el reglamento y se vio que independiente a la cantidad de ramos reprobados en un semestre, si mantiene un promedio tal que la universidad le permitirá continuar sus estudios, permanecería con la beca.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la beca de movilización se debería renovar todos los años.

Consulta si vio el tema de la regularización de los Cañones.

Solicita que para la próxima semana Fresiana no haya funcionario municipal de jurado en la elección de reinas.

Sr. Alcalde: Señala que en estas situaciones todas el mundo no queda conforme y se ha pensado en buscar a personas de otras comunas.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe hacer una evaluación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se realice por sectores o por alianza.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el 11 de marzo habrá Concejo porque invitó a personas de la AIEP.

El Liceo solicitará 150 planchas de zinc porque tienen que hacer una bodega grande.

Sr. Alcalde: Señala que el zinc ya está comprometido.

Sr. Luciano Belmar: Destaca la participación del Club de Cañal en el nacional de futbol rural.

Consulta por la reparación de la pared del gimnasio de Tegualda.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que don Juan Gómez señaló que no se ha hecho nada con respecto a la pared.

Sr. Nolasco Roa: Señala que camino a los Volcanes faltan 4 postes de alumbrado público.

Sr. Alcalde: Consulta donde faltan los postes.

Sr. Nolasco Roa: Señala que justo en la población.

Solicita que la Municipalidad coloque letreros en el cementerio de Tegualda.

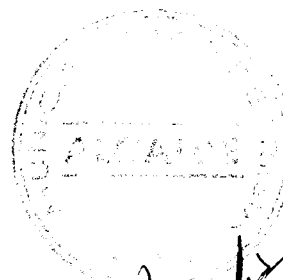
Solicita que el eléctrico de la municipalidad asista a la casa que se quemó de la Sra. Olivia Téllez.

Sr. Alcalde: Señala que el eléctrico ya fue a ver y se está comprando por el Departamento Social el maletero eléctrico para hacer la instalación que falta.

Se da término a la sesión siendo las 11:57 hrs.



Mauro González Villarroel
MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



Rodrigo Guarda Barrientos
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 764
CONCEJO MUNICIPAL
11-03-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Teniente de Fresia.
- Solicitud Esterilización de Perros.
- Financiamiento para cambio de vidrio Edificio Consistorial.
- Aprobación de actas.
- Correspondencia.
- Varios.
- Presentación AIEP.

Sr. Alcalde: Señala que hace tiempo se ha estado planteando la posibilidad de tener al Teniente de Fresia Sr. Renan González para conocerlo y contarle todas las inquietudes que podemos tener como Concejo.

Señala que siempre se reciben inquietudes de las poblaciones de Fresia, Tegualda y Parga que tienen que ver con las necesidades de un control más efectivo sobre las personas que infringen fundamentalmente las normas de tránsito, que ponen peligro y riesgo la vida de las demás personas, como los que hacen carreras clandestinas, conducir sin documentos, conducir en estado de ebriedad y el control en el comercio ambulante que llega a la comuna y trabajan sin autorización y no solicitan permiso en la municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el gran reclamo es sobre los comerciantes ya que en diferentes ocasiones han conversado con diferentes carabineros y no se ha tenido resultado de lo que se quiere. Todo lo anterior es una molestia para el comerciante que ya está establecido y los días que llegan los comerciantes ambulantes son los días sábados.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en esta sesión se puede coordinar el tema del comercio ambulante, otro problema son los ruidos molestos, como los camiones que transportan metro ruma que transitan y se estacionan en cualquier lugar y en las poblaciones hacen andar sus camiones a las 04:00 de la mañana y se van como a las 06:00 siendo molesto.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hay muchos vehículos estacionados sobre la vereda en prados que tapan la visión.

Sr. Teniente Renán González: Agradece la invitación al Concejo, y señala que es muy importante una coordinación con la Municipalidad y en especial con el Inspector Municipal.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que las carreras nocturnas es un tema muy importante ya que la mayoría que lo realizan son menores de edad y lo hacen en la mayoría de veces en estado de ebriedad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el procedimiento debe realizarse por parte de carabineros, una vez cuando acudí a comprar a la frutería de clavería, me comentaron que había un camión estacionado en la esquina vendiendo choclos y se le comunicó a carabineros y cuando volví a la frutería un buen rato después carabineros todavía no concurría al lugar, por lo tanto falta más presencia de carabineros en la calle, y comenta que el Reten de Parga está en forma denigrante, siendo de prioridad arreglarlo.

Sr. Alcalde: Señala que los tres cuarteles están en muy malas condiciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las acciones se deben iniciar en conjunto.

Sr. Teniente Renán González: Señala que lo trasladaron de la fiscalía de Puerto Montt a la tenencia de Fresia y es una buena oportunidad para dar solución a todos los problemas que están ocurriendo, en el mes que lleva se realizó un proyecto y el dinero ya está aprobado y comenta que los dos carros que hay, uno de ellos está sin equipo radial y el segundo ya debería estar dado de baja por el tiempo de uso, y el tipo de comunicación esta deficiente ya que cuando se va sectores rurales se pierde, y que comparte las opiniones del estado de los cuarteles.

Sr. Alcalde: Señala que el cuartel de Parga se hizo al nivel del camino y cuando se construyó el puente el cuartel quedo escondido.

Sr. Teniente Renán González: Señala que se han estado haciendo cambios para estar mejor y dar un buen servicio y con respecto a la problemática interna de la comuna como el comercio ambulante, y ruidos molestos la idea es tratar de solucionarlo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le parece bien que el teniente dé a conocer las irregularidades que hay en la comuna ya que los reclamos son muchos y no se pueden reparar todos a la vez y el otro tema importante son los camiones que ingresan con acoplado que pasan por la avenida central calle San Carlos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es bueno hacer ver el tema de la ordenanza municipal.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario tener presencia los fines de semana ya que los jóvenes queman neumáticos en las poblaciones, provocan destrozos y ruidos.

Carabineros: Señala que se está cumpliendo el trabajo y consulta si saben quiénes son los que corren en la noche ya que a todos se le han cursado partes empadronado.

Sr. Alcalde: Consulta si el juez de policía local ha informado y ha dado a conocer la cantidad de parte de algunos locales que infringen la ley de alcoholes.

Sr. Teniente Renán González: Señala que lo que falta es el tema de comunicación con la comunidad o dar ultimátum y cortar de raíz.

Sr. Nolasco Roa: Señala la necesidad del poco personal que hay de carabineros ya que los carros están en mal estado en neumáticos y en general existe deficiencia.

Sr. Teniente Renán González: Agradece a la Municipalidad la compra de neumáticos y amortiguadores para arreglar los furgones.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cuando uno solicita más autoridad no significa que no estén trabajando, que lo planteado es por los reiterados reclamos que tiene la comunidad y a la vez la idea es trabajar unidos y en conjunto.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en la parte de abigeato se ha trabajado muy bien.

Sr. Alcalde: Señala que sería bueno que como concejo se solicitara una audiencia con el Jefe de zona para plantear los diferentes puntos y lo más importante comunicar que los cuarteles están en pésimas condiciones y ver como se puede ayudar como municipalidad para generar su reposición.

Sr. Teniente Renán González: Señala que lo hablará con su mayor para plantearle todas las inquietudes que existen.

Sr. Alcalde: Señala que lo más importante es plantear las necesidades que se tienen en la comuna, que pasan por el ámbito de la infraestructura y después los aspectos operativos lo deben realizar carabineros.

Señala que la ambulancia de Tegualda no es para rescatar heridos solo es para el traslado de pacientes.

Sr. Teniente Renán González: Agradece la reunión y compromete su trabajo para ir dentro de lo posible solucionando los problemas planteados.

SOLICITUD ESTERILIZACIÓN DE PERROS

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Informa carta de esterilización canina y la preocupación de la persona que envió la carta ya que hay muchos perros que deambulan en la calle siendo muchos de ellos abandonados por sus propios dueños y a la vez un peligro para las personas que transitan en la calle ya que una mordida los puede matar.

Sr. Alcalde: Señala que es un tema que se ha planteado durante años y el que más ha hecho énfasis en el tema es el concejal Marcelo Bohle y el concejal Nolasco Roa con un joven médico veterinario de Tegualda que estaría dispuesto hacer el trabajo pero nunca se han buscado los recursos para financiar esta campaña de control de mascota.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que por una parte se alegra y por la otra se lamenta ya que ahora aparece como una iniciativa de la comunidad siendo un tema muy complicado que se ha tratado en el Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es bueno que la comunidad este ejerciendo sus derechos pero le entristece que desde el tiempo que lleva como concejal no se haya hecho nada, siendo una de las primeras medidas que se solicitó y lamenta ya que no tuvo la capacidad de convencer y la fuerza para demostrar que es una problemática que venía creciendo en la comuna.

Es triste porque la comunidad tiene que pedir a gritos ya que no se ha tenido la capacidad y la visión que se tenía para abordar el tema con anterioridad con el gobierno anterior.

Sr. Alcalde: Señala que ahora es el momento de buscar una solución ya que la población se sentirá mucho mejor interpretado y considerada y se debe crear un programa municipal y asignarle recursos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se tuvo la posibilidad de accionar porque la problemática se presentó en el Concejo por parte de quien les habla y de quien fuera el Concejal Nelson Velásquez.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cuando un tema no se plantea todos los días quizás se olvida con el tiempo como paso por ejemplo con la beca deportiva, por lo tanto la idea es presentar el proyecto hasta que salga.

Sr. Alcalde: Señala que se puede definir una cantidad y tomar contacto con alguna universidad y hacer un convenio de colaboración.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que lo más justo es que como Municipio se encábase el tema ya que por parte de nosotros se conseguirá los recursos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre cuánto cuesta esterilizar un perro en forma particular.

Sr. Alcalde: Señala que cuesta alrededor de \$15.000.- y que es necesario solicitar un presupuesto.

FINANCIAMIENTO PARA CAMBIO DE VIDRIO DE EDIFICIO CONSISTORIAL

Sr. Alcalde: Señala que el Director de Obras plantea que la reposición de vidrios dañados tiene un costo aproximado a \$1.670.000 más IVA ya que la mayoría son de termo panel.

Sr. Luciano Belmar: Consulta de quien es el presupuesto.

Sr. Alcalde: Señala que es un presupuesto de Alfonso Nierart y son 13 ventanas que están dañadas donde se requiere un acuerdo que permita efectuar el gasto y licitarlo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta sobre cuánto tiempo los vidrios están en ese estado.

Sr. Alcalde: Señala que un año.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta porque se demoró tanto para llegar a este proceso.

Sr. Alcalde: Señala que desde el año pasado existía el presupuesto y lo más probable es que se deba actualizar y el director de obra realizó el informe a petición de quien les habla el día 26 de noviembre del año pasado.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación la reposición de los vidrios que están dañados en el edificio Municipal por un monto de \$1.670.000.- más impuestos.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.361

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO PARA REPONER LOS VIDRIOS DEL EDIFICIO CONSISTORIAL QUE SE ENCUENTRA ROTOS Y TRISADOS, POR UN MONTO DE \$1.670.000.- MÁS IMPUESTOS, SEGÚN MEMO NRO. 39 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS.

Sr. Alcalde: Señala que hay dos peticiones que vienen de la Dideco:

- Asociación de Futbol de Tegalda para que participen sus clubes en Puerto Varas los días 22 y 23 de marzo, Club Atlético el 22 de Marzo, Club Deportivo O'Higgins y el club Deportivo Centeno el 23 de Marzo.
- Club Deportivo Luis Cruzat solicita minibús para movilización a la ciudad de Llanquihue el día 22 de Marzo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta en que quedó lo hablado de que se iba apoyar desde una fase determinada, ya que es injusto seguir con las subvenciones cuando la organización no realiza nada por obtener recursos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que este año se jugara en la Maine.

Sr. Alcalde: Señala que siempre se ha planteado que desde una tercera fase hacia arriba se apoyaría a los equipo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los clubes jueguen una primera fase y el municipio los apoye desde la segunda.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que nunca han enviado una carta agradeciendo por la ayuda que se les ha otorgado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la primera vuelta ellos deben ver su tema con sus propios recursos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que desde la segunda fase se apoye en 50%.

Sr. Alcalde: Señala que hay una diferencia en las peticiones ya que una la solicita Ingrid Neira del Club Deportivo Luis Cruzat y la otra la realiza la Asociación de Futbol de Tegalda que la firma Neftalí Mayorga y Juan Montiel.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que su propuesta es desde la tercera fase, pero para empezar podría ser desde la segunda fase.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que jugó en Puerto Varas dos años y el municipio no tuvo ningún aporte, cada club gestionaban por sí solo.

Sr. Alcalde: Señala que según las consideraciones del Concejo somete a votación el acuerdo de apoyar durante el 2014 a las Asociaciones de Fútbol y Clubes Deportivos en un 50% a los que estén en una segunda fase y 100% en tercera fase, y desde el 2015 en 100% a los que estén en tercera fase.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.362

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE MOVILIZACIÓN DE LOS CLUBES DEPORTIVOS DE LA COMUNA DE FRESIA, A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE FORMA:

- DURANTE EL AÑO 2014 DESDE LA 2DA. FASE DE TODO CAMPEONATO ACREDITADO SE FINANCIARÁ EL 50% DE LA MOVILIZACIÓN, Y DESDE LA 3RA. FASE EL 100% DE LA MOVILIZACIÓN.
- DESDE EL AÑO 2015 SÓLO SE FINANCIARÁ LA MOVILIZACIÓN DE LOS CLUBES QUE SE ENCUENTREN EN LA 3RA. FASE DE TODO CAMPEONATO ACREDITADO.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en relación a los equipos para los Concejales, se necesita un buen teléfono que tenga una buena cámara y todo lo necesario, lo que se demora 15 días y el computador con una muy buena memoria.

Sr. Alcalde: Señala que la Asociación de Tegualda está solicitando 5 juegos de camiseta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que solicitan poco en comparación a la Asociación de Fresia pero si se llega a un acuerdo de poder aportarle sería bueno que también tengan presente que habrá un plan de trabajo para que estén preparados para lo que se va a venir.

Sr. Alcalde: Señala que entiende que la Asociación de Fútbol de Tegualda está en un proceso de cambio de su directiva.

Sr. Nolasco Roa: Señala que es necesario ver fórmulas para incentivar más el deporte ya que se tendrán buenos estadios y es tarea de todos mejorar.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario recalcar que el deporte no es solamente fútbol y que con el municipio se debería trabajar con el encargado de deporte para poder generar talleres para que también exista otras disciplinas porque existen jóvenes en la comuna que practican disciplina como atletismo, basquetbol, voleibol y otros, ya que en el fútbol siempre se ha contado con el financiamiento y se debería enfocar en otros deportes.

Sr. Alcalde: Señala que es entendible la observación y se conversó con el encargado de deporte de lo que se mencionó y del interés que tiene Alejandro Oyarzo de trabajar el Rugby y de la necesidad de buscar la fórmula para dar forma a los talleres.

Vino un funcionario de la Tesorería Regional a notificar en mi condición de Alcalde por la necesidad de retener recursos hasta por \$19.759.790.- a doña Leticia Monsalve Campo persona que trae los artistas a la comuna en Semana Fresiana.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si es por la semana Fresiana de ahora.

Sr. Alcalde: Señala que si, de alguna forma se enteraron que vendría a trabajar acá en la comuna.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que Leticia Monsalve estuvo en el verano trabajando pero el convenio fue con a la productora Roxana Marcela Irrazabal De La Fuente E.I.R.L.

Sr. Alcalde: Somete aprobación las actas de las sesiones ordinarias N° 760, 761 y 762.

Se aprueban con las observaciones en la página 5 y 8 del acta 760 hechas por los Concejales Sres. Marcelo Bohle y Luciano Belmar.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que llegó carta de Yocelin Molina Álvarez trabajadora social para cada Concejal.

Informa carta para los Sres. Concejales de la Junta de Vecinos N° 7 del sector Cau- Cau por reunió el 20 de marzo a las 19:00 horas en la sede del sector.

Sr. Alcalde: Señala documento para presentar al concejo del Departamento de Educación que dice que don Rubén Barría Álvarez docente titular de la Escuela Rural San Andrés de Tegualda manifestó su voluntad de eximirse de la evaluación docente 2013 de acuerdo a las disposiciones legales vigentes lo que permite que el docente deba presentar su renuncia para que posterior a cumplir los 65 años se coloque término a su relación laboral, de acuerdo a lo anterior expuesto y considerando que el docente cumplió los 65 años en el mes de febrero. Por lo anterior, se necesita la aprobación para solicitar anticipo de subvención de acuerdo a la ley N°20.159 con el fin de proceder a cancelar la indemnización al profesional aludido anteriormente, razón por la cual se señala que Rubén Barría Álvarez firmó que no se va a evaluar.

Comenta que hubo críticas hacia la municipalidad que no se había hecho nada con respecto a las personas que quedaron atrapadas en Punta Capitana.

Somete a votación la solicitud de anticipo de subvención para indemnización del profesional Rubén Barría Álvarez.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.363

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ACUERDO A LA LEY 20.159, CON EL FIN DE CANCELAR LA INDEMNIZACIÓN DEL PROFESIONAL RUBÉN BARRÍA ALVARES.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la radio Bio- Bio dio mala información que dijo que habían sido rescatados sin ningún problema.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer se efectuó la última sesión del Concejo Regional saliente, sesión formal en la que se aprobaron proyectos que tienen que ver con otras comunas y con vialidad, San Juan de la Costa y en el caso nuestro se aprobaron dos proyectos, se le asignaron alrededor de \$70.000.000.- que equivale al 6,6 % del presupuesto del contrato para mejorar los drenes del estadio Municipal, y lo 2do, que se aprobó fue una cantidad de \$60.000.000.- para los trabajos que se están realizando en el hospital que son recursos del Servicio Salud.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre el ITO si ha supervisado y le gustaría hacer una visita al estadio y consulta por la experiencia de la construcción de los estadios sintéticos por el problema del drenaje ya que es muy delicado.

Sr. Alcalde: Señala que la empresa tiene un asesor interno que se acercó para conversar de lo que se iba a necesitar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que tiene entendido que en el gimnasio del liceo se aprobaron \$10.000.000.- y tiene entendido que tienen problemas con el piso.

Sr. Alcalde: Señala que le dijo al Director de Obras que si se tiene que sacar el piso se sacará sin más trámite. Se conversó con el contratista quien está dispuesto a colocar un piso encima del que ya está ya que sale más barato que desarmar y armar de nuevo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le manifestó al Director de Obras que uno de los grandes problemas que tenían era la supervisión que se tiene que hacer con las obras.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por los \$20.000.000.- para los caminos no enrolados.

Sr. Alcalde: Señala que se rechazó por el Concejo Regional ya que no se pudo aumentar.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si está solucionado el tema de la planta de tratamiento de Parga.

Sr. Alcalde: Señala que se autorizaron por la Subdere \$10.000.000.- para hacer el estudio que se necesita y se gestiona la demanda habiendo entregado los antecedentes al Asesor Jurídico.

Señala que no recuerda si informó que a raíz de la empresa Sercosur que trabajó en la casa del adulto mayor, Multicancha, y sede social de Parga, habían dos demandas de trabajadores por remuneraciones impagas que se tuvo que responder una por \$800.000 y otra por \$600.000.- con cargo a los recursos que están en el Gobierno Regional y el día de hoy se giró un cheque por \$800.000.- por demanda del trabajador Luis Santana Arteaga.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si son fondos municipales.

Sr. Alcalde: Señala que son recursos del Gobierno Regional.

Informa invitación para la ceremonia de cambio de mando de la Gobernación y después para la del juramento de los Concejeros Regionales.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás informó sobre la situación del DAEM en el cual se cancelaron recursos que tenían que a ver llegado de parte del ministerio que no se solicitaron, y en ese concejo se llegó a un acuerdo que se le haga llegar una carta a los funcionarios de amonestación para que las circunstancias no volvieran a ocurrir.

Sr. Alcalde: Señala que la carta no se ha realizado.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que estuvo en Tegualda en la oficina y comentaban que todavía estaban sin internet, hace más de un mes desde que ocurrió el asalto y no pueden enviar oficios y mucho menos información, motivo por el cual solicitan la reposición.

Sr. Alcalde: Señala que le consultara al encargado porque estaban trabajando para que tengan pronto internet.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que también están con la impresora inadecuada condiciones.

Señala que le consultaron si en Tegualda va a existir algún programa educacional que permita la nivelación de estudios básicos y medios.

Sr. Alcalde: Señala que no cree que haya de enseñanza media y la única posibilidad es que la escuela pueda tomar exámenes para enseñanza básica.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que sería bueno colocar la señáleticas que hace falta ya que los camiones se estacionan en lugares que no están permitidos.

Señala que tiempo atrás hubo un choque en el pasaje Los Cogoterros donde cayó uno de los postes que no se ha repuesto y los vecinos manifiestan su preocupación porque se viene el invierno y los niños salen temprano en la mañana y hay poca iluminación y las personas que llegan tarde de su trabajo tampoco tienen la iluminación necesaria, por lo tanto para evitar accidentes o actos delictuales que afectan a los vecinos es necesario tomar medidas.

Sr. Alcalde: Señala que había un presupuesto para ello.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe insistir en el tema y le parece bien tratar de ver que se puede hacer con el tema para la seguridad de la comuna y tratar de efectuar un proyecto para cámaras ya que sería muy importante para la calle principal y para el perímetro municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el año pasado una persona dijo que en este mes había un proyecto de seguridad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno considerar el tema de las cámaras para el Liceo y la Escuela Básica.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que cuando fue el acto de la Batalla del Toro fue todo muy organizado y se vio muy adecuado el toldo que se colocó, sería bueno ver la posibilidad de comprar una carpa como esa.

Sr. Alcalde: Señala que le dijo a Alejandro Duran que haga un diseño donde la idea era preparar algo para mejorar lo que tenemos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que generalmente los actos que se realizan son cuando el tiempo está en malas condiciones.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si existe la posibilidad de poder saludar al próximo Intendente como Concejo Municipal para comenzar a tener una buena relación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se iban a colocar nombres a algunos salones y que se iban a mandar hacer plaquitas y consulta que sucedió con ese tema.

Sr. Alcalde: Consulta donde queda bronceería Chile.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que queda en Bascuñán N° 670 por la Estación Central.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que conversó con Marcelo Espinoza y comentó que estaban disponibles para el tema de la publicidad.

Sr. Alcalde: Señala que se analizará el tema.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que conversó con Daniela por el tema de la movilización y está saturada ya que está haciendo las encuestas para la Beca Concejo Municipal, Presidente de la Republica, y Beca Indígena, por tal motivo no se ha podido traer más antecedentes.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se vio el tema del dinero de la Junta de vecinos de los Cañones.

Sr. Alcalde: Señala que le informaron que de acuerdo a lo que está en el reglamento en condición de Alcalde solo podría dar por salvada con una resolución o decreto.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema de las bancas.

Sr. Alcalde: Señala que ya tienen la madera encargada para hacerlas y serán bancas comunes y corrientes sin respaldo ya que lo otro iba a salir de un costo muy alto.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema de los Ase Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que cada vez que ellos hacen un trabajo especial se les cancela un bono, como en las fiestas patrias o actividades de verano.

Sr. Alcalde: Señala que cuando tienen problemas de salud no se les cobra porque no están cotizando y el día de ayer se accidentó el Sr. Braulio Igor fracturándose el dedo pulgar de la mano izquierda.

Sr. Miguel Cárdenas: Propone que se haga un convenio.

Sr. Nolasco Roa: Consulta si se les puede entregar zapatos de seguridad a las personas que trabajan en la recolección de basura.

Sr. Alcalde: Señala que algunas veces se les ha entregado pero ellos no lo usan.

Señala que hay varios que están solicitando un aumento de sueldo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con la sede del Traiguen ya que una persona le informó que cerraron con un cerco y siendo Dideco que se deberían preocupar del tema y hacer un informe como corresponde.

Sr. Alcalde: Señala que el problema es que la junta de vecinos no ha hecho lo que tiene que hacer como tomar la decisión de desarmar la sede y construirla donde corresponde y tomar una decisión con respecto a lo que van hacer.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que conversó con un vecino y comentó que está viendo la posibilidad de trasladarla al otro lado ya que las relaciones está mala con el dueño.

Sr. Alcalde: Señala que había una serie de observaciones que corregir en el tema de contribución que se debían subsanar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que visitó la plaza de Tegualda y el contratista tenía varias personas de la localidad de Tegualda y comenta que le parece un proyecto muy lindo.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que hace días los concejales le han preguntado por el tema de los equipos y le envió un correo a la ejecutiva de Entel para cotizar tres equipos y propone hacer una licitación juntos con los notebook.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que se quiere adquirir un equipo no contratar un plan.

Sr. Alcalde: Señala lo que cuesta los 3 equipos cotizados; 1º \$ 369.739.- 2º \$ 277.303.- 3º \$ 243.689.-

Señala que esta confirmado y aprobado el proyecto del Parque Recreacional de la Villa estación que postula a la línea de financiamiento del Gobierno Regional \$80.000.000.- calculado por el monto con fecha 05 de Marzo 2014.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si le permite coordinar una reunión con el Director de Salud para realizarla en Rinconada.

Señala que la Sra. Norma Mancilla reiteró el tema de su camino.

Sr. Alcalde: Señala que ese camino lo tiene que arreglar Vialidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que conversó con Marcelo y reitera su denuncia con respecto a la IND en Puerto Montt que a los Alcaldes de la provincia le mandaron un listado de talleres que se van a realizar, siendo un error que estén ya asignados los monitores sin consultar a cada comuna. Los Alcalde y Concejo Municipal deben evaluar los talleres y ver cuáles son las necesidades que tenemos, ya que no justifica que no se considere el atletismo y el basquetbol e incluso el ciclismo, siendo una falta de respeto el actuar negligente.

Señala que la cancha Fénix está bastante avanzada y agradece que junto a Secplac se ha podido dejar prácticamente emparejada y se conversó con personas del Liceo para que se hagan cargo del pasto y se harán cargo pero hacen falta dos tubos que hace dos años están en el internado de la Escuela Básica que fueron de trabajos cuando se conectó el alcantarillado.

Sr. Alcalde: Consulta como está el comodato.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el comodato lo tiene Fénix pero estaba en trámite de renovación y se está haciendo el convenio para entregarlo de forma definitiva par que le den la propiedad del terreno para que puedan presentar proyectos. Por lo anterior se solicita la posibilidad de poder ocupar los dos tubos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en abril se pretende entregar el Gimnasio del Liceo y que la situación financiera del DAEM no es buena ya que se necesitaran planchas de cholguan y conversó con el auxiliar y comentó que se van a necesitar 120 planchas de 4 mm. y consulta si se puede hacer la petición formal a través del departamento de deporte, liceo o extraescolar para que se pueda adquirir con tiempo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si debe ser necesariamente cholguan.

Sr. Luciano Belmar: Señala que los otros materiales son más caros.

Señala que le informaron que el 2º puente de polizones está bastante malo, para avisar a vialidad.

Señala que solicitó un documento a contraloría con respecto al pronunciamiento de Gustavo Flores.

Sr. Nolasco Roa: Consulta la forma de cerrar el vertedero ya que el medio ambiente está muy contaminado.

Sr. Alcalde: Señala que se le puede colocar tierra pero se enciende igual.

Sr. Nolasco Roa: Señala que hay un indigente en Tegalda para ver la forma de darle un sitio.

Sr. Alcalde: Señala que la persona trajo una carpeta donde el club deportivo le permite construir ahí, pero se está buscando una solución.

Sr. Nolasco Roa: Consulta si se puede aportar 20 planchas de zinc para el cementerio de Pichi Maule para hacer una entrada.

Sr. Javier Oyarzo: Informa correo del presidente del Directorio Regional de Concejales para una citación en Osorno para el día lunes 17 de marzo, para que se pueda autorizar el cometido.

Sr. Alcalde: Somete a votación petición del Concejal Javier Oyarzo para asistir a la ciudad de Osorno el día 17 de marzo de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.364

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN DEL CONCEJAL JAVIER OYARZO ALTAMIRANO PARA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2014 A LA CIUDAD DE OSORNO PARA QUE PARTICIPE EN REUNIÓN DEL DIRECTORIO DE LA MESA REGIONAL DE CONCEJALES.

PRESENTACIÓN AIEP

Sr. Alcalde: Presenta a equipo de AIPE.

Sr. Daniel: Agradece el espacio que le dan y como institución están presentes de Calama a Puerto Montt con un total de 3.600 matriculados, muchos de la comuna de Fresia y que traen una propuesta para establecer un convenio de empleo que da la posibilidad de relacionarnos, generando mutua cooperación siendo totalmente voluntario en donde la institución se compromete a ofrecer toda la ayuda que se pueda hacer y de tal forma la institución se compromete a ofrecer profesionales que se necesiten en el municipio.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por la carrera de veterinario.

Sr. Daniel: Señala que no tienen la carrera de veterinario solo en el área de construcción son ocho facultades, área de salud, negocio, desarrollo, social, deporte, salud, a través de odontología, técnico en enfermería, y diseño gráfico, donde se destacan carreras de dos tipos como carreras técnicas con dos años de formación y algunas de carácter profesional con cuatro años de formación.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si tienen gastronomía u hotelería de turismo.

Sr. Daniel: Señala que solo tiene la carrera de turismo.

Sr. Nolasco Roa: Consulta por gasfitería.

Sr. Mauricio Aros: Señala que gasfitería esta marcado dentro de la escuela de construcción y en una oportunidad cuando se conversó con el Sr. Alcalde se planteó la posibilidad de generar un convenio con la escuela o con la institución y los colegas señalaron que habían muchas actividades que se podían hacer en concurso y se está trabajando mucho con actividad de verano en localidades de escasos recursos, apoyadas por la institución teniendo un amplio stock de herramientas donde se pueden hacer actividades en conjunto como odontología y revisión.

Sr. Daniel: Señala que ellos establecen un método de enseñanza.

Sr. Mauricio Aros: Señala que los convenios se pueden generar por unidades como con la Dirección de Obras o Secplac o en la escuela de desarrollo social, educación, Juzgado de Policía Local ya que en el área de formación también hay desarrollo de técnico jurídico.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el área de construcción hubiera estado el convenio en el verano para pintar. Consulta por las posibilidades que en el convenio puedan existir medias becas para alguna carrera que pudiera sumarse a las becas Municipales.

Sr. Daniel: Señala que están todas las posibilidades de generar 2 medias becas para estudiantes de la comuna de Fresia.

Sr. Mauricio Aros: Señala que catorce estudiantes que salieron de 4º medio salieron y se fueron inmediatamente a la AIEP, muchos de ellos con beneficios pero no están estipulados.

Señala que el año pasado tuvieron la posibilidad de invitar al liceo a las dependencias de la AIEP donde se ayudó a elegir algunas carreras de talleres prácticos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la vida nace porque normalmente creemos que en alguna posibilidad AIEP tendría la posibilidad de que pudiera dar estudios en la comuna y consulta que es lo que quieren por parte nuestra.

Sr. Mauricio Aros: Señala que el beneficio es la necesidad de colocar estudiantes en práctica en distintas unidades que tiene la municipalidad y ser una alternativa.

Sr. Alcalde: Consulta por los estudiantes en práctica y cuál sería la práctica que deben realizar, por el hecho que con otra institución se había tenido un acercamiento para que estudiantes realizaran la práctica acá, pero que no calzaba con los requerimientos, por lo tanto al final fracaso.

Sr. Daniel: Señala que el diseño formativo se basa en entregar a los estudiantes competencias no solo al área de academia si no también a la práctica.

Sr. Alcalde: Señala que en el área de construcción se necesita un ITO para apoyo.

Señala que hay normalmente estudiantes en práctica que vienen de diferentes universidades y realizan su práctica en el módulo dental.

Sr. Mauricio Aros: Señala que el aumento de la matrícula tiene que ver que los estudiantes les acomoda hacer su practica en su misma comuna.

Sr. Daniel: Señala que los estudiantes que ingresan a la institución tienen la posibilidad de ser parte de cualquier universidad y dentro de la red esta la universidad Andrés Bello, Las Américas y la Universidad de Viña del Mar.

Sr. Alcalde: Consulta por los jóvenes que ingresaron este año si cancelan sus aranceles en forma directa o tienen acceso algún tipo de becas.

Sr. Mauricio Aros: Señal que uno de los requisitos para hacer valer las becas es que la institución esté acreditada.

Sr. Daniel: Señala que también están certificados y acreditados que cumplen con las dos condiciones, pero existe un equipo de personas que se dedican a orientar a los estudiantes en relación a las becas.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si hay convenios similares o experiencia con algún municipio.

Sr. Mauricio Aros: Señala que la información la harán llegar por correo electrónico y tienen establecido el orden de convenio.

Señala que comenzaran a identificar a los jóvenes que han egresado de la comuna y que hoy están destacando en diferentes áreas.

Sr. Luciano Belmar: Propone que el convenio se pueda firmar en el liceo con un acto y hacer una exposición.

Sr. Alcalde: Señala que tienen un convenio con el Instituto Adolfo Mattei que permite que un estudiante de nuestro liceo del área Agrícola pueda continuar sus estudios allá.

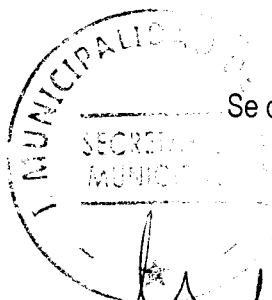
Señala que solo es necesario colocar la fecha de la exposición.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que abril es buena fecha.

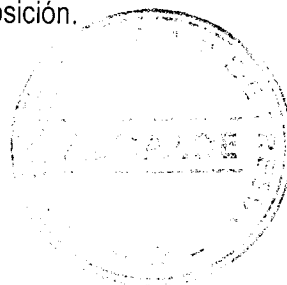
Sr. Miguel Cárdenas: Señala que también es necesario conversar el tema en el Concejo nuevamente.

Sr. Alcalde: Señala que la reunión y exposición será el día miércoles 16 de abril a las 11:00 horas en el Liceo Carlos Ibañez del Campo. Agradece la exposición.

Se da término a la sesión siendo las 12:15 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Ordinaria N° 765
Concejo Municipal
25-03-2014

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Pago Bono SAE y Colegio de Profesores comuna de Fresia.
- Transferencia de \$170.000.- al Cuerpo de Bomberos de Fresia
- Comodato Club Adulto Mayor "Santa Teresita" y "Las Rosas".
- Comodato Comité Agua Rural La Vega.
- Solicitud DAEM
- Aprobación de Funciones.
- Director de Obras.
- Solicitud Junta de Vecinos N° 07 Cau- Cau.
- Proyecto "Adquisición Luminarias en la Comuna de Fresia."
- Beca de Movilización.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Señala que tiene una petición del colegio de profesores para participar en la sesión de concejo para plantearse respecto a la situación del pago del bono SAE y consulta al concejo si se le da la palabra o se deja para una próxima sesión.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sería bueno que se diera la oportunidad ya que es un tema de suma importancia siendo una situación que se ha ido retrasando y a la vez un tema muy delicado para el municipio.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario darles la palabra ya que es un tema muy importante.

Sr. Juan Gómez: Agradece la oportunidad que le da el concejo para poder dirigirse con respecto al bono SAE ya que se ha extendido por bastante tiempo y mientras más se extienden los plazos la deuda va creciendo a raíz de los intereses y reajustes. Es importante negociar ya que la inquietud de los profesores cada día va creciendo en el directorio por los comentarios mal intencionados hacia los dirigentes que dicen que no se está haciendo nada, razón por la cual es necesario dar un tono más definitivo a la deuda, todo fue judicializado y está prácticamente cerrado siendo las demandas 2007, 2008, 2009 y otra del 2010 en la cual se hicieron demandas y fueron ganadas por el colegio de profesores donde la primera con 85 profesores y la segunda con 75 profesores siendo un tema complejo ya que hay profesores que tienen 44 horas y otros 42, 38, 32, y 30, por lo tanto el sistema de cálculo no será tan fácil donde el abogado que está patrocinando cobra el 25 % a cada profesor no por el monto total si no a cada profesor. Por otro lado se tienen los cálculos que venían de la corte pero que se reciben el año 2012 que sumarían en la 1era demanda \$223.843.000.- y la 2da. causa \$102.498.000.- dando un total de \$326.341.000.- razón por la cual es necesario solucionar a través de un convenio, cuotas o propuesta que el abogado de la municipalidad estudie junto al abogado que patrocina a los profesores donde la idea es fijar otra reunión con los dos abogados para tratar las propuestas y tomar la mejor solución.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en alguna oportunidad se habló de que se iba a congelar el tema de los intereses.

Sr. Juan Gómez: Señala que se congelan una vez que hay un acuerdo.

Sr. Nolasco Roa: Consulta cuanto es el interés.

Sr. Juan Gómez: Señala que todo asciende a un monto aproximado de \$326.346.227.-

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es muy importante la conversación para buscar el punto de equilibrio y negociar ya que es un tema muy importante.

Sr. Juan Gómez: Señala que en diciembre del año pasado tuvieron una reunión en la Escuela Básica con todos los profesores y se hizo saber lo que el abogado había señalado y el está dispuesto a negociar por cualquier monto para que se cierre el tema y no continúe y se llegó a un acuerdo con los colegas de que como directorio íbamos a seguir negociando y lo más importante es que nunca se entrará a perjudicar a los profesores y que se logre el pago de lo adeudado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cual es la diferencia entre el interés y el reajuste.

Sr. Juan Gómez: Señala que el monto nominal de la 1era deuda era de \$197.791.000.- que tiene un cálculo de reajustabilidad del 2,96% y el monto de reajuste es \$5.854.000.- y el cálculo de interés es el 9,92% lo que significa \$20.701.000.- lo que da un total en la demanda de los años 2007, 2008, 2009 de \$223.000.000.-

Señala que hay un programa donde se ingresan los datos y te entrega la deuda total y se ha comentado con los profesores sobre la segunda deuda que es \$97.000.000.- y con los reajuste está en \$102.000.000.- motivo por el cual los intereses y reajustes cada día van aumentando y a la vez es una gran preocupación por parte de todos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se debería conocer la deuda total porque es importante para poder negociar.

Sr. Juan Gómez: Señala que es necesario citar a los dos abogados para tratar el tema para que traigan sus propuestas y saber los montos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario saber qué es lo que piensan los profesores.

Sr. Juan Gómez: Señala que se negociará sobre el monto y lo que puede variar son los plazos.

Sr. Alcalde: Señala que en una negociación se puede negociar sobre el interés, reajuste o plazos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que una cosa es lo que diga el abogado que tenga que hacerse y la otra saber cuál es la determinación real.

Sr. Alcalde: Señala que los abogados deben actuar según lo que determine el cliente ya que están para representarlo en el tribunal según lo que estime conveniente.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el abogado va a proponer lo que el Alcalde y Concejo le pida.

Sr. Alcalde: Señala que no todos están claros en el tema y es necesario colocar plazo y la próxima sesión es el día 02 de Abril para saber el monto de la deuda y tomar una decisión a nivel de la Municipalidad y hacer la oferta.

Sr. Juan Gómez: Señala que el día que se tenga que materializar un pago la Municipalidad tendrá que girar un cheque al tribunal y el tribunal ver que es lo que hace.

Sr. Alcalde: Señala que prefiere que se mantenga a nivel del tribunal y se requiere que se reúnan y se les entregue a los profesores una propuesta para que la estudien y llegar a un acuerdo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que si se puede llegar a un acuerdo se va a documentar y no se necesita hacer grandes asambleas y lo más importante es llegar a un acuerdo para que se pueda firmar.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se deberían entregar los montos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no hay nada claro y es necesario llegar a un acuerdo antes de que se termine nuestro periodo.

Sr. Juan Gómez: Señala que el tema del Bono SAE se ha ido incrementando año a año y se ha buscado todos los arreglos posibles y lo más importante es negociar y colocar un punto definitivo al tema.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que todos están claros en el tema y comenta que había un mal sistema en el cálculo del bono SAE y nunca ha existido hacer un daño en las remuneraciones y que ahora último acudió donde la PDI para hacer su declaración y reconoce la falta de conocimiento por no haber estado atento en el momento que llegó el dinero para que se hubiera hecho el pago y desde su punto de vista encuentra que no fue justo que no se les haya pagado el bono SAE.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las actas son públicas y siempre el concejo ha estado preocupado del tema del bono SAE.

Sra. Ángela: Señala que en Puerto Varas hay un grupo que critica al colegio de profesores porque no se tramita el tema pero se caracteriza porque siempre se ha incluido a todos los profesores sin hacer distinción.

Sr. Alcalde: Señala que comparte lo dicho por la Sra. Ángela ya que la ley dice que tenían que ver excedentes ya que es una subvención especial.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la responsabilidad que se está recibiendo el día de hoy pasa por autoridades que estuvieron anteriormente y que no son tocados y que deberían asumir responsabilidad, ya que en el periodo cuando estuvo Juan Gómez no hubo un acercamiento entre el Alcalde y la directiva de profesores, resaltando que no estuvo la voluntad de pagar, motivo por el cual hoy cada uno debe asumir. El Sr. Luciano Belmar estuvo encargado en ese tiempo y tenía conocimiento de todo, y más aun cuando en la mesa de Concejo se habló que se debían guardar los recursos, habiendo el compromiso que se iba a pagar y no se hizo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el tema cuando estuvo a cargo históricamente era no pagar las leyes sociales porque la Municipalidad no pasaba más dinero ya que en esos años se traspasaban como \$50.000.000.-

Sr. Juan Gómez: Señala que el 2007 un profesor con 32 horas tenía que recibir \$629.000 y un profesor con 42 horas \$826.000 y en el año 2010 después de una marcha que hubo en Santiago se tuvo una reunión con las autoridades y algunos de los profesores dijeron que llegaban \$8.000.000.- mensuales del Bono SAE a la comuna de Fresia y se dijo que se iba a resguardar para que no se toque ningún peso, quedando todo en acta en el Consejo de profesores.

Sr. Alcalde: Señala que se preocuparan que el concejo tenga datos más afinados para la próxima sesión y de ahí se conversará con los profesores.

Sr. Juan Gómez: Agradece la voluntad de poder escucharlos y espera que se arregle el tema del bono SAE.

TRANSFERENCIA DE \$170.000 AL CUERPO DE BOMBEROS DE FRESIA

Sr. Alcalde: Señala que los recursos son debido a la prestación de servicios por el traslado de agua con el camión aljibe a las Fiestas Costumbristas de este año, ya que en diciembre se solicitó al Cuerpo de Bomberos el camión más un chofer para la entrega de agua en las Ferias Costumbristas y el Cuerpo de Bomberos fijo una tarifa y de esas fueron 3 que se solicitaron para los sectores de Río Blanco \$60.000.- Línea Sin Nombre \$50.000.- y Tegualda \$60.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se debería hacer llegar un documento sobre los gastos a la Junta de Vecinos ya que ellos piensan que los aportes de la Municipalidad son insuficientes y así tomarían conocimiento de los aportes extras que se le han hecho.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar una subvención extraordinaria al cuerpo de bomberos por \$ 170.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.365

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA TRANSFERENCIA DE \$170.000.- AL CUERPO DE BOMBEROS DE FRESIA POR EL SERVICIO DEL CAMIÓN ALJIBE DURANTE LAS FERIAS COSTUMBRISTAS 2014, SEGÚN ORD. N°D. 222 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014.

COMODATO CLUB ADULTO MAYOR "SANTA TERESITA"

Sr. Alcalde: Señala que las dos instituciones están solicitando que se les pueda entregar en comodato la sede que fue del Adulto Mayor, ubicada en calle Alberto Edwards, porque la unión comunal ya tiene sede en la Calle Circunvalación, motivo por el cual hay una petición que está de Abril del año pasado del Club Santa teresita y Las Rosas. Ellos no cuenta con sedes sociales propias por lo tanto está de acuerdo en entregar el comodato.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le parece buena idea que los Clubes de Adulto Mayor puedan unirse.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar que la sede ubicada en calle Alberto Edwards se entregue en comodato al Club de Adulto Mayor "Santa Teresita", siendo que debe ser ocupado también por el Club Adulto Mayor "Las Rosas".

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.366

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO LA SEDE SOCIAL UBICADA EN CALLE ALBERTO EDWARDS AL CLUB DE ADULTO MAYOR "SANTA TERESITA" Y "LAS ROSAS".

Sr. Alcalde: Señala que también está el comodato de los derechos de servidumbre que la Municipalidad posee en el sector La Vega. Por lo anterior es necesario que autoricemos que la servidumbre pueda ser ejercida por el Comité de Agua Rural "La Vega" para la explotación de agua motivo por el cual ahora se debe autorizar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que una persona del sector le conversó que todavía le faltaban personas para el tema del proyecto.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto está en el Ministerio de Desarrollo Social en evaluación para obtener el RS y falta colocar una cantidad de usuarios más ya que está saliendo alto el costo por solución.

Sr. Alcalde: Somete a votación otorgar los derechos sobre la servidumbre al Comité de Agua Rural "La Vega".

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.367

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD CEDER LOS DERECHOS DE SERVIDUMBRE AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LA VEGA.

SOLICITUD DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sr. Alcalde: Señal que se trata de una solicitud que tiene que ver con el otorgamiento de una subvención extraordinaria por \$381.662.- para permitir la participación de una funcionaria en un curso de especialización para Secretarías que se va a desarrollar en Viña del Mar los días 10 y 11 de Abril, monto que cubre la inscripción, viáticos y pasajes. Como el departamento de educación no tiene los recursos para capacitar a su personal se hará como el año cuando se capacitó una funcionaria en el área de Finanzas motivo por el cual este año se está solicitando la autorización del Concejo para transferir a educación los recursos y se pueda permitir su participación de la Sra. Erna Villarroel y de la Sra. Luisa Ruiz.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la Subvención Extraordinaria al Departamento de Educación por un monto de \$381.662.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.368

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD UNA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR \$381.662.- PARA SOLVENTAR GASTOS DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIA, SEGÚN ORD N° ED – 173 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2014.

APROBACIÓN DE FUNCIONES

Sr. Alcalde: Señala que se refiere a funciones que tienen que ver con el desarrollo de Fomento Productivo porque la Municipalidad está postulando a un proyecto con INDAP para trabajar en la comercialización de hortalizas, fundamentalmente con restaurant y negocios, motivo por el cual se requirió la contratación de Arturo Barría quien fue funcionario de la Municipalidad y del Liceo, contratación que será por 3 meses marzo, abril y mayo, porque a contar del mes de junio en adelante el proyecto se hará cargo, tratándose de coordinación y asesoría técnica productiva y comercial a productores agrícolas. Otra función a desarrollar en conjunto con la unidad de Fomento Productivo es lineamiento estratégico y desarrollo económico comunal y colaboración al Liceo Carlos Ibáñez del Campo para su especialidad Agropecuaria y Administración.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el proyecto termina en diciembre se debe postular nuevamente.

Sr. Alcalde: Señala que se debería postular nuevamente.

Sr. Alcalde: Señala que el mismo Arturo Barría estaba inquieto en el Liceo porque le dieron 9 asignaturas motivo por el cual la aprobación de las funciones es con cargo municipal por 3 meses y después pasa hacer por parte del proyecto y si no se gana el proyecto Arturo sabe que no tendría más financiamiento.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que significa Aprobación de Funciones.

Sr. Alcalde: Señala que se aprueba la contratación de un profesional para desarrollar las tres funciones, coordinación y asesoría técnica, productiva comercial a productores agrícolas y hortícolas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cual es su sueldo.

Sr. Alcalde: Señala que son \$700.000.- porque incluye un bono de movilización.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el bono de combustible es para su vehículo.

Sr. Alcalde: Responde que sí.

Sr. Nolasco Roa: Señala que es un proyecto muy bueno para los agricultores.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que Arturo sigue ligado al Liceo ya que hay otro trabajo importante en el liceo que se va hacer y seguirá trabajando con los alumnos.

Sr. Alcalde: Señala que el Liceo juega un rol importante con la parte Agrícola ya que también producen y necesitan vender.

Sr. Alcalde: Somete a votación la contratación de Arturo Barría por 3 meses para desempeñar las funciones ya mencionadas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.369

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE FUNCIONES SEGÚN MEMO N° 03 DE LA OFICINA DE PERSONAL DE FECHA 24 DE MARZO DE 2014, ESTAS SON:

- COORDINACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PRODUCTIVA Y COMERCIAL A PRODUCTORES AGRÍCOLAS HORTÍCOLAS.
- DESARROLLAR EN CONJUNTO CON LA UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO, LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL.
- COLABORACIÓN AL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, PARA SU ESPECIALIDAD AGROPECUARIA Y ADMINISTRACIÓN.

MÓDULO DENTAL

Sr. Alcalde: Presenta a los jóvenes que vienen de la Universidad de Concepción para hacer una práctica. Junto al Concejo les otorga la bienvenida.

DIRECTOR DE OBRAS

Sr. Alcalde: Señala que el Director de Obras se va a referir a parte del proyecto que se está desarrollando con la empresa ECCOPRIME sobre el estudio del río Llico.

Sr. Fabián Marcos: Señala que fueron con la empresa consultora ECCOPRIME a Llico Bajo a identificar todos los puntos donde tenían considerando lo que son los muelles de embarque, motivo por el cual es necesario como Alcalde y Concejo y Dirección de Obras tomar la decisión de lo que se necesita y así exponerlo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuantos metros del muelle iría sobre el río.

Sr. Fabián Marcos: Señala que todavía no tienen claro.

Sr. Alcalde: Señala que tiene que quedar definido el emplazamiento y después hacer el proyecto de construcción y ejecución de la obra.

Sr. Fabián Marcos: Señala que para el próximo concejo se hará presente ECCOPRIME.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Sra. Norma Mansilla ha conversado con el Sr. Luciano Belmar y quien les habla, por su camino que está en mal estado y no habido respuesta.

Sr. Fabián Marcos: Señala que conversó con una persona de vialidad y comentaba que ha principio de enero enviaron toda la documentación al Gobierno Regional y la 2da semana de marzo le enviaron las observaciones del proyecto lo cual en este momento están en proceso.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la sesión anterior planteó el tema de la población Pablo Neruda por el tema de la pavimentación ya que hay vecinos que están inquietos porque en varias partes dejaron disparejo y las entradas de los vehículos las hicieron mal hechas, para ver la posibilidad de que antes que terminen lo arreglen y lo dejen en buen estado.

Sr. Fabián Marcos: Señala que el día jueves tienen una reunión con la empresa a las 16:00 hrs. pero es una gestión que debería hacer SERVIU y si no hay respuesta en 15 días, pasa al Juzgado de Policía Local.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si tienen claro el proyecto de la plaza.

Sr. Fabián Marcos: Señala que el día de mañana se hará la recepción provisoria porque ellos tenían plazo hasta el 20 de marzo, agregando que la empresa ha sido muy responsable.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le preocupa enormemente el gimnasio del liceo por lo que significa para los estudiantes ya que no ve que esté listo para el 17 de abril porque todavía no ha llegado el piso y le preocupa las vigas que son de Oregón y el otro tema importante es la ventilación.

Sr. Fabián Marcos: Señala que todo está dentro del proyecto y si no respetan el proyecto no se les da la recepción y comenta que la empresa no está trabajando mal pero hace falta un supervisor.

Sr. Alcalde: Señala que el ITO se solicita con un plazo indefinido.

Sr. Luciano Belmar: Señalan que el alcantarillado del gimnasio está conectado hacia la escuela básica y ahora está tapado, por lo cual tiene entendido que se va a romper hacia la calle y volver con un tubo pequeño no es ninguna solución.

Sr. Alcalde: Consulta por que tienen problemas con Essal.

Sr. Fabián Marcos: Señala porque no hay factibilidad.

Sr. Alcalde: Consulta por qué no hay factibilidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta cuando estaría a disposición el gimnasio.

Sr. Fabián Marcos: Señala que para la 1era semana de Mayo.

SOLICITUD JUNTA DE VECINOS N° 7 CAU-CAU

Sr. Alcalde: Señala que la junta de vecinos el año pasado realizó una solicitud de unos materiales para habilitar unos servicios higiénicos y se les hizo llegar unas planchas de internit, planchas de zinc y lo que le está faltando es 1 tira de PVC de 40 milímetro, PVC hidráulico de 20 milímetro que están en bodega municipal y lo que había que comprar son dos estanques y tazas. Cuando solicitaron la comprar, los servicios higiénicos lo compraron pero no son los que sirven ya que son para estanque silencioso motivo por el cual son 2 estanque y 2 tazas de baño, tornillo, cera, fosa séptica.

Sr. Fabián Marcos: Señala que el puro estanque de 1.200 litros cuesta \$177.000. El kit completo cuesta aproximadamente \$200.000.- que viene con los drenajes geotektil y la desglosadora y el repartidor, saliendo en total \$300.000.- el kit completo con la ventilación completa.

Sr. Alcalde: Señala que se va tener que licitar y seria alrededor de \$400.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con que van aportar la junta de vecinos.

Sr. Alcalde: Señala que se aprobará una subvención a la junta de vecinos y se afinará el monto alrededor de \$400.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita el aporte total que se le ha dado a la junta de vecinos de Cau- Cau para que quede un precedente para enviarle una carta.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta a raíz de la pregunta planteada por el concejal Miguel Cárdenas, y solicita que le hagan llegar un oficio del informe con todas las organizaciones que se les ha entregado subvención Municipal en el transcurso del periodo actual.

Sr. Alcalde: Señala que las subvenciones otorgadas a las juntas de vecinos son fundamentalmente fondos

Sr. Carlos Cárdenas: Sugiere que el informe sea actual.

Sr. Marcelo Bohle: Sugiere que se apruebe lo que está en la bodega municipal y esperar el monto que se va a ocupar antes de aprobar la subvención.

Sr. Alcalde: Somete a votación la entrega de los materiales que están en la Bodega Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.370

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DONACIÓN A LA JUNTA DE VECINOS N° 07 CAU – CAU LOS SIGUIENTES MATERIALES:

- UNA TIRA DE PVC DE 40MM.
- UNA TIRA DE PVC HIDRÁULICO DE 20MM.

ADQUISICIÓN LUMINARIAS COMUNA DE FRESIA

Sr. Alcalde: Señala que existe una posibilidad de mejorar el alumbrado público, haciendo un cambio de todas las luminarias de la ciudad, incluyendo Tegualda y Parga por una nueva tecnología que es LED. Las formas que tenemos para llevar a cabo el cambio es; a) Contratar directamente a SAESA para el recambio de las iluminarias, y b) Postular a recursos del Gobierno Regional.

Sr. Marcelo Bohle: Cuando se habla de recambio, consulta si las luminarias que se saquen del sistema quedaran para nosotros, debido a que en el sector de Los Pinitos estaban solicitando luminarias.

Sr. Fabián Marcos: Señala que su idea es poder licitar lo que es el plan regulador comunal debido a que hay varios sectores que están en estos momentos fuera del margen urbano.

Sr. Alcalde: Señala que el plan regulador de Fresia esta aprobado y hacer una revisión implica que hay que licitarlo y una vez que se hace el estudio hay que someterlo a aprobación.

Deja a la Srta. Carolina Vera, funcionaria de la Secplan para que exponga sobre el proyecto.

Srta. Carolina: Señala en relación al Proyecto Adquisición Luminarias.

- Objetivo:

Reemplazar la tecnología actual del alumbrado público en el radio urbano de la comuna de Fresia y en las localidades de Parga y Tegalda.

Objetivos específicos:

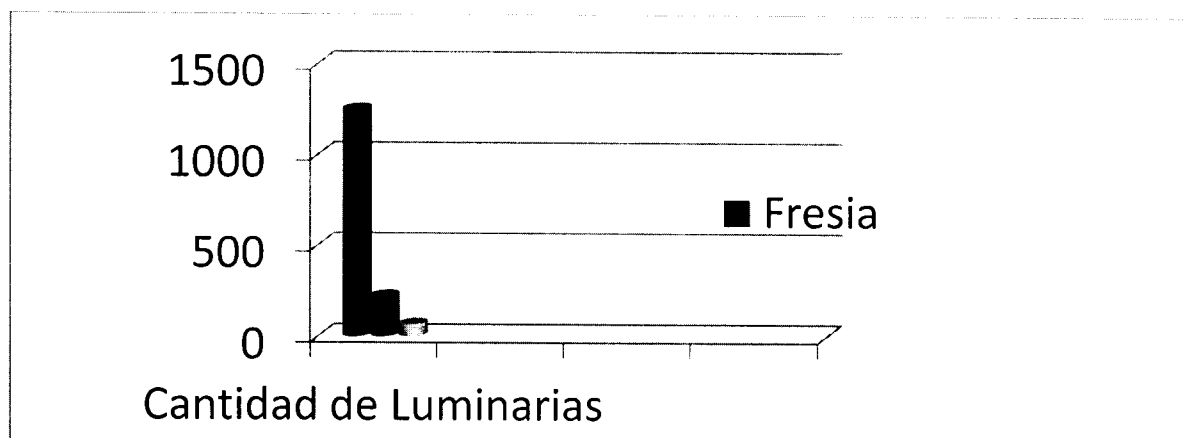
- * Disminuir costos de operación
- * Disminuir costos de mantención
- * Mejorar capacidad lumínica

- Financiamiento:

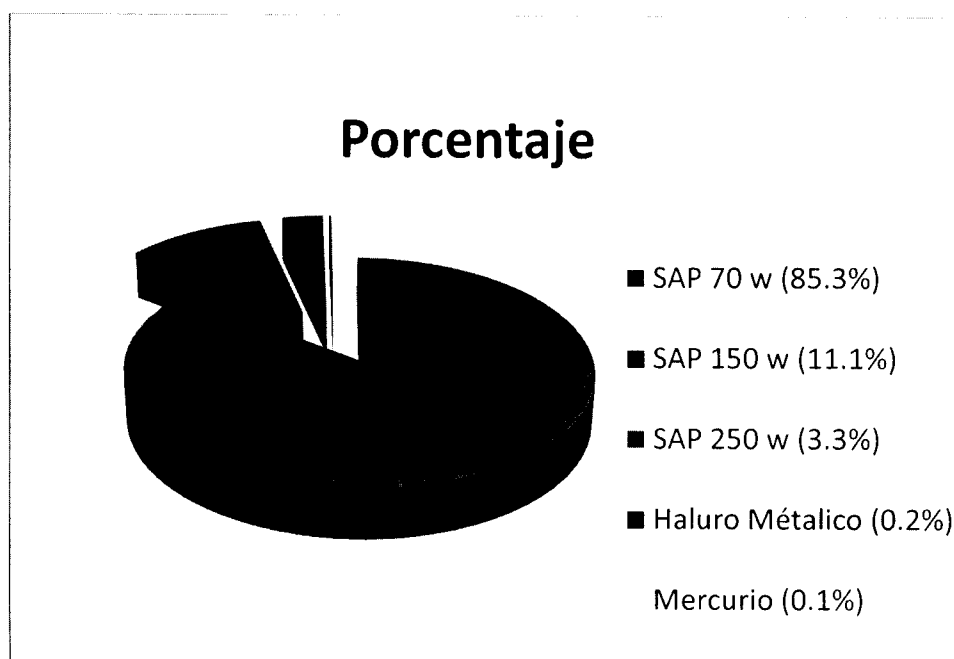
Fondo Nacional Desarrollo Regional, Circular 33 – Ítem Adquisición activos no financieros, Sub Ítem Equipos.

Diagnostico Situación Actual

Catastro de Luminarias:



Clasificación de Luminarias:



Costos operación y mantención

<u>Item</u>	<u>\$</u>
<u>Operación</u>	<u>76.303.633</u>
<u>Mantención</u>	<u>5.714.522</u>
<u>TOTAL ANUAL</u>	<u>\$82.018.155</u>

Situación con proyecto

(Reemplazo Tecnología)

Ahorro

<u>Item</u>	<u>%</u>	<u>Capacidad Lumínica</u>
SAP 70 w	-34%	60
SAP 150 w	-55%	90
MERCURIO 160 w	-85%	30
SAP 250 w	-55%	150
H.M 400 w	-61%	210

Resultados

Costos de operación (-44.5%) \$33.955.117 (76.303.633 – 42.348.516)

Costos de mantención* (-100%) \$5.714.522 (5.714.522 – 0)

Capacidad Lumínica mejora al cumplir con normativa vigente (grado de iluminación según tipo de calle, sensación de seguridad, protección)

Sr. Luciano Belmar: Señala en el caso que reemplace a LED, consulta si tendrá la misma luminosidad.

Srta. Carolina: Señala que la capacidad lumínica se mantiene.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema del mantenimiento.

Srta. Carolina Vera: Señala que los costos de operación disminuyen ya que están consumiendo menos watts reflejándose en el pago total de la factura y los costos de mantención según la información otorgada por la empresa no existiría durante al menos 10 años ya que ellos garantizan la duración de las ampollitas y en los costos de mantención se tiene un ahorro de \$5.514.000.-

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si hay una información como antecedente para este estudio y si hay una sola empresa.

Srta. Carolina Vera: Señala que hay varias empresas.

Sr. Alcalde: Señala que el planteamiento que se le ha hecho a SAESA es que ellos junto con proveer las luminarias se preocupen de la mantención.

Agradece la presentación de Carolina Vera.

Señala que el día de ayer le habían planteado que es necesario para la Municipalidad que se compren algunos elementos que hoy día no existen, como: andamios para diferentes trabajos que hay que hacer y uno de los más importantes es para el armado del escenario.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuanto fue el total de la obra de la Sede.

Sr. Fabián Marcos: Señala que fueron \$49.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es importante subsanar las observaciones para entregar la Sede.

Sr. Fabián Marcos: Señala que la boleta de garantía la hizo efectiva por \$2.500.000.- que alcanza para el cierre perimetral completo.

Sr. Alcalde: Señala que más que pensar en mejorar, es necesario terminar la Seda para entregarla.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta porque no se repara la sede con la plata de la garantía y después realiza el cierre perimetral.

Sr. Alcalde: Señala que se debe esperar lo del cierre perimetral y sugiere esperar a lo que digan en Finanzas para ver el tema de la sede de Tegualda.

BECA DE MOVILIZACIÓN

Sr. Alcalde: Señala que su preocupación es ver si el Departamento de Finanzas tiene los recursos ya que son 20 becas y las 2 U.T.M equivalen a \$80.000.- que sumaría \$1.800.000.- anual.

Sr. Luciano Belmar: Señala observaciones en el artículo 2do., que dice que se puede postular en trámite de matrícula, porque ningún certificado van a emitir que diga que están en trámite de matrícula y en el artículo 3ro., habla del promedio anual de un 5,0 y considera que es mucho.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el financiamiento que se está viendo de \$1.600.000.- es anual o por el semestre que viene.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que todavía se tiene que ver.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta con la beca que da el concejo Municipal, los niños tendrían problemas para que también tengan la otra beca.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta porque es beca de movilización, eso significa que es para los jóvenes que viajan todos los días o también puede ser para los jóvenes que viven cerca de donde estudian.

Sr. Alcalde: Señala que la responsabilidad termina cuando se entrega la beca porque no se puede colocar a fiscalizar a cada uno que recibió la beca.

Señala que el concejo siempre ha actuado equivocadamente porque muchas veces las becas se han estado asignando según quien se trate y se ha ido acomodando la situación de quien se trate, por lo tanto sugiero que se incorpore en el reglamento que la beca se va a destinar aquellos alumnos que queden en el orden de prelación que sale del departamento del Concejo Municipal a continuación y así no se hace un 2do. proceso de postulación.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en los puntajes de la pauta de evaluación que hace la asistente social es bien larga porque se habla de dimensión económica, ingreso per cápita, vivienda, servicios básicos, dimensión de otros factores, enfermedades catastróficas y otras preguntas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que no comparte el nombre de la Beca de Movilización porque si es una beca de libre disposición se debería llamar de otra forma.

Sr. Alcalde: Señala que para que sea una buena beca de movilización se podría conversar con una empresa o con varias y plantearle que se dispone de tanta cantidad de dinero y que el alumno se va a identificar con una tarjeta con su nombre o apellido para que le den el pase liberado.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere comprarle a la empresa una cantidad de boletos y que mantengan el precio asegurando que no lo van a subir y que lo van a mantener.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es mejor el pase liberado con la foto del estudiante.

VARIOS

Sr. Alcalde: Señala que el día viernes en la tarde estuvo en una reunión en Frutillar convocada por la red de la Leche y la Carne de la Región de los Lagos y que tiene que ver con la donación de terneros que va hacer la empresa Manuka, quienes tienen varias lecherías en la región de los Ríos y los Lagos, reunión donde estaba presente el Diputado Fidel Espinoza.

Ellos estaban dispuestos a donar hasta 3.000.- terneros en julio y agosto, donación a pequeños agricultores y en la comuna de Fresia se estaría recibiendo 101 terneros que se entregan con una edad de 4 a 7 días, entregándolos con un control sanitario, siendo muy importante que los pequeños agricultores tengan el predio con un rol único predial siendo dueños de su tierra y como Municipalidad se debe proveer el traslado de los animales desde la hacienda Rupanco para traerlos al predio del Liceo para entregarlos a los pequeños agricultores.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si son voluntarios los que donan terneros.

Sr. Alcalde: Señala que se acercó la presidenta de la Junta de Vecinos de Pichi Maule a invitar a una reunión para el día 24 de Abril a las 14:30 horas.

Señala que hubo que desmontar los focos que había en el estadio municipal porque la empresa necesitaba con urgencia que se saquen y fueron trasladados a la cancha del Club Deportivo Maine. Ellos deberán correr con la instalación y como Municipalidad tenemos que hacer con acuerdo del Concejo Donaciones de los bienes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que dentro de la donación se les solicitará todas las facilidades para poder trabajar este año en la parte extraescolar.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día de mañana tiene reunión en Puerto Varas por el tema de la liga donde se hará el calendario, comenzando en abril.

Sr. Alcalde: Consulta al concejo si se entregan los focos al Club Deportivo Maine.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario que haya un compromiso ya que se les está entregando muchos recursos y comenta que ellos cobran el arriendo de los partidos.

Sr. Alcalde: Somete a votación la Donación de las 4 torres y los focos de iluminación del estadio Municipal al Club Deportivo Maine.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.371

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DONACIÓN AL CLUB DEPORTIVO MAINE DE LAS 4 TORRES Y FOCOS DE ILUMINACIÓN QUE ESTABAN EN EL ESTADIO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Señala que hay una denuncia que llegó respecto de la tenencia de animales domésticos, como chiqueros, gallineros y más denuncia que realizó Isabel Flores a quien le llegó una denuncia de la SEREMI de Salud donde se plantea que la Municipalidad debe hacerse cargo del tema con el departamento del ambiente y que no existe en la comuna, motivo por el cual la situación la abordará la Dirección de Obras y cuando se haga cargo e identifiquen a las personas, se hará una especie de marcha blanca para decirle que deben sacar sus animales o si no se les aplicará la ordenanza.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un conflicto tremendo motivo por el cual alguien debe tomar el caso llevándolo a un buen término porque entre vecinos ninguno se atreve a denunciar.

Sr. Alcalde: Señala tema pendiente de la Sra. Irma Cárcamo de Tegualda quien planteó la necesidad de tener un kiosco en la vía pública en Tegualda, quien tiene una situación bastante deficitaria. Solicita instalarse en la esquina frente donde estuvo el correo frente a la Escuela y se debe esperar los trabajos que se están haciendo para ver si se puede autorizar.

Señala que esta invitado a una reunión con el Gobernador Provincial para el día jueves en la mañana para tratar que es lo que hará como Gobernador junto a las Municipalidades.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace un tiempo atrás hubo un siniestro en el sector de Polizones donde se quemó la casa donde Vivian Robinson Bustamante y Maricela Martínez ya que por no ser terreno de ellos no se les podía hacer un aporte mayor para poder levantar la vivienda y en estos momentos están viviendo en la Villa Esperanza I, en la casa de su mamá de Maricela y comentaban que estaban juntando recursos para postular a una vivienda. Por lo anterior consulta si la Municipalidad les puede ayudar con material para ampliar la casa donde están viviendo por el momento.

Sr. Alcalde: Señala que es complejo porque la que debe hacer la petición es la dueña de la casa, siendo necesario verlo por el Departamento Social.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hay personas que han denunciado que no se ha estado haciendo la encuesta de la ficha social y la Sra. Elvecia Tobar Coronado comentó que aproximadamente hace un mes ella acudió a rellenar el formulario para que le hicieran la encuesta y le dijeron que irían en una semana y no fueron y recurrió nuevamente al municipio y consultó y le dijeron que irían la próxima semana, y no cumplieron nuevamente con dicho plazo, no siendo el único caso.

Sr. Alcalde: Señala que la camioneta del Departamento Social tiene un problema mecánico y estuvo fuera de servicio durante varios días.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que personas que tienen familiares en el Sector de Llico Bajo le consultaron a raíz de los fuertes temblores que se han visto en otros sectores del país si existe algún plano o señáleticas en el borde costero que permitiera decir para donde son las evacuaciones.

Sr. Alcalde: Señala que lo tiene que ver la comuna de los Muermos, siendo de su conocimiento que ellos deben subir a los cerros, y saben también por donde deben hacerlo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el día de ayer a través del facebook vio unas fotos que salían del cementerio de Tegualda y el basural que había era tremendo, y solicita que cuando este el camión disponible puedan ir a sacar la basura.

Sr. Alcalde: Señala que hay que hacer presente que hay un comité y entiende que no están para hacer aseo pero si para que se preocupen del mantenimiento.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en Circunvalación donde está el callejón de don Germán Mayorga vecinos del sector solicitaron unos tubos para la regularización de aguas lluvias.

Consulta si le falta mucho a la sede del Peuchen.

Sr. Alcalde: Señala que debería estar por terminar.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el año pasado a través del Sr. Alcalde y Dirección de Tránsito se trajo a una persona para hacer un estudio de impacto vial a la comuna en la cual se vio que la comuna no presenta grandes problemas viales, pero quedo algo pendiente y se debería tomar ya que ha ido avanzando con todo lo que tiene que ver con infraestructura. El tema de orientar las calles de la parte central de la ciudad y se daría un mejor ordenamiento a la comuna, por lo cual solicita al Sr. Alcalde y Concejales que ese estudio que se hizo se lleve a práctica para ver que se tiene que hacer y cuanto costaría el tema de señáleticas para el transcurso del periodo.

Sr. Alcalde: Señala que es bueno el ordenamiento porque las personas se estaciona en cualquier lugar sin tener respeto con nada ni con nadie.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la parte central se debería cobrar estacionamiento.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día sábado participó con el Liceo, profesores y los asistentes de la educación en una capacitación en punta larga y Marcelo Vergara comentó que habló con el Sr. Alcalde y con Gustavo Flores y ellos están haciendo trabajos principalmente con la SEP, y le pareció interesante exponerlo porque en el liceo hace años que no se hacían actividades, siendo que en la escuela básica se hizo y ha resultado muy bien, por lo cual consultaba la posibilidad de poder venir al Concejo a exponer su trabajo.

Sr. Alcalde: Señala que él se dedica a múltiples actividades hasta como promotor de eventos.

Consulta si viene a trabajar con el liceo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que esta fue su primera etapa en Punta Larga y le falta la 2da. y 3ra.

Sr. Alcalde: Señala que venga para el día 08 de abril.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala sobre el tema de los materiales porque le gustaría saber cuántas son las escuelas o establecimientos de la comuna que han solicitado material y cuanto se ha subido al portal, porque colegas le comentaron que pidieron hojas y material administrativo de oficina y están a la espera. Por lo anterior solicita que la encargada de Adquisiciones de a conocer un informe con fecha de cuanto se ha subido al portal y lo que ha llegado y no ha llegado ya que es vergonzoso ver que llegan materiales en el 2do. semestre.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si los talleres están funcionando al 100% en el liceo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que todavía no porque hay un convenio con acciones de Puerto Montt y ellos son los que contratan a los monitores y comenzaran la próxima semana y el problema que tienen es con los materiales.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta al Sr. Alcalde si le hecho una mirada a los trabajadores del Predio porque comentaban por una carta que enviaron similar a lo que paso con personas del cementerio y de la basura, todo en relación a un aumento de remuneraciones.

Sr. Alcalde: Señala que iban a estudiar la forma de darles un bono.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en algún momento le comentó el tema para analizar de Ernesto Oyarzo que vive a la entrada de Parga que tenía dos postes de madera que estaban que caían y solicitaba también un poco de ripio para su entrada porque su señora se va a dializar.

Sr. Alcalde: Señala que en Cau - Cau a la orilla hay unos postes pero el problema es cómo moverlos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que escuchaba el tema de los andamios y es muy necesario y en la exposición de las luminarias recordó que tiempo atrás propuso la posibilidad de adquirir un camión ya que hace mucha falta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le preocupa y siempre estuvo en desacuerdo que el DAEM este en la municipalidad y no esté al lado donde corresponde. Le preocupa que en dos lugares tengan personas y no haya reloj control tema que se comprometió el Director del Departamento.

Informa a sus colegas que hay una convocatoria en Osorno el día jueves, viernes y sábado siendo libre para los que quieran acudir y solicita que se le autorice su salida.

Sr. Alcalde: Somete a votación la comisión para el Concejal Javier Oyarzo para asistir a una convocatoria en Osorno por los días jueves 27, viernes 28, sábado 29 de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.372

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO Y MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA AL SEMINARIO DE EVALUACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE LEY QUE MEJORA EL ROL FISCALIZADOR DE LOS CONCEJALES DE CHILE, EN LA CIUDAD DE OSORNO LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2014.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si existe la posibilidad de hacer la fiesta de la manzana ya que se está viviendo la mejor época para realizarla.

Señala que ha tenido dos reuniones con el Director de la Escuela Básica y existe una falta de espacio para los profesionales que atienden a los apoderados y se tuvo que cambiar la oficina que estaba frente al módulo y solicita debido a las dos necesidades que tiene la escuela pedir la casa que está al lado del internado de la Escuela Básica para instalar al modulo y a los profesionales.

Sr. Alcalde: Señala con respecto al tema de la casa que está al lado del internado que ha recibido varias peticiones, pero está viviendo la funcionaria que le solicitó al Alcalde anterior hacer uso de la casa por 3 a 4 meses, y ahora aunque ha pasado el tiempo no es llegar y pedirla. Conversó con Julieta respecto al tema y comentó que estaba postulando en un comité de vivienda y hay dictámenes específicos de la contraloría que se refieren al tema.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no está de acuerdo y solicita que le pidan la casa y si entró por 3 a 4 meses, ahora es un tema de conciencia para que la deje.

Sr. Alcalde: Señala que la única opción como Alcalde para pedirle la casa es que ella tenga casa dentro de la ciudad, por lo tanto que buscará los antecedentes.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala en relación a la escuela básica y el liceo, cual es la ayuda con respecto al uniforme, porque una apoderada le consultaba hace días del tema.

Sr. Alcalde: Señala que para algunas personas con el departamento social y el departamento de educación, bajo circunstancias muy especiales se le provee el uniforme y se pueden hacer algunas compras con la ley SEP.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay una inquietud con respecto al tema de los vehículos que están en el predio agrícola.

Sr. Alcalde: Señala que el Juez no ha querido rematarlos y no ha dado la autorización.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto a un furgón que hace un recorrido por Pantanal y Línea Sin Nombre, hace el recorrido con alumnos pero está sobre cargado, por lo tanto tendrían que haber dos furgones haciendo el recorrido.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con el Terminal de buses para que vengan a informar.

Señala que personas de Pichi Maule están solicitando que el camión de la basura vaya una vez al mes a retirarla.

Señala que el fin de semana estuvo con hemorragias la Sra. Isabel Cárcamo y no hubo caso que la trasladen de Tegalda a Fresia.

Señala el tema del bono para las personas que recolectan la basura.

Sr. Alcalde: Señala que ellos tienen una remuneración que se les reajusta igual que al resto de la administración pública en un 5% todos los años.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que por ultimo la ropa que se les otorga, se las den en dinero.

Sr. Luciano Belmar: Señala que fue a un funeral y se sintió bastante molesto, el Sr. Salgado comentó sobre cuando los uniformes y otra persona que estaba con él dijo de mala manera que todavía creían en el viejo pascuero, si cuando quieren votos aparecen y anda detrás.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no es justo lo que dijeron porque siempre se les ha tratado de ayudar.

Sr. Alcalde: Señala que hay personas como el que se acaba de nombrar que no hacen nada por sí mismo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la calle circunvalación entre la casa del adulto mayor y la piscina, en la bodega de Nelson Schwerter los vecinos comentaban que en las noches toman, por lo tanto es necesario cerrar la casa del adulto mayor y que carabineros vayan al lugar y además colocar iluminación.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el centro general de padres están preocupados porque no encuentran la Sra. Patricia por el tema del dinero.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que su hijo salió el año pasado de 4to. medio.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el comercio ambulante persiste y en la esquina al lado se ubica una persona que viene de Osorno a vender.

Sr. Alcalde: Señala que la Sra. se acercó a conversar con él y se sorprendió porque ella tiene un permiso para comercio ambulante, y el día que conversó con ella le señaló que no podía quedarse en la feria.

Sr. Luciano Belmar: Señala que lo llamo Magali con respecto a los fondos para reparar la sede.

Sr. Alcalde: Señala que eran tres sedes y por las características del programa de reparación y ampliación de sedes al proyecto no se le pudo dar fórmula.

Sr. Luciano Belmar: Señala por el sector de la Maine frente a la disco hay una plaga de ratones.

Sr. Alcalde: Señala que son las personas las que botan la basura.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el alcantarillado del Kinder todavía no se ha conectado.

Sr. Alcalde: Señala que esta para los recursos del fondo de rehabilitación.

Sr. Luciano Belmar: Solicita conocer la carga de horas por parte de todos los establecimientos para ver cuánto se gasta en cada establecimiento por vía SEP y vía gastos DAEM, y conversó con Raúl Mansilla con respecto a una hoja de materiales que se les está entregando a los alumnos y la cotizó y sale \$25.000 para alumnos de 3ro. básico donde se les pidió cuadernos de 100 hojas con forro blanco o rojo, materiales de aseo, confort, y paños. Por lo anterior es necesario conocer los objetivos y metas que tiene el director para su gestión.

Sr. Nolasco Roa: Solicita al Sr. Alcalde apurar a la empresa que está haciendo el camino para el sector Maule para hacer el estacionamiento a la escuela.

Señala que las calles de Tegalda están en mal estado.

Señala como se puede hacer con la forestal porque está lleno de metro ruma y dejan en mal estado los caminos.

Señala que en el cementerio de Tegalda no hay baño.

Sr. Alcalde: Señala que le solicitará la romana a Vialidad, verá el tema de los baños y camino.

Se da término a la sesión siendo las 13:24 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 766
CONCEJO MUNICIPAL
01-04-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Concejal don Marcelo Bohle Flores da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres., Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Se encuentra presente la Alcalde Subrogante Sra. Hilda Vera.

Sr. Marcelo Bohle: Señala puntos a tratar en la tabla.

- 1- Subvención Junta de Vecinos Cau – Cau.
- 2- Exposición ECCOPRIME.
- 3- Retiro voluntario Sra. Yaneth Almendra Soto
- 4- Correspondencia.
- 5- Varios.

SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS CAU-CAU

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ha venido al concejo la Srta. Cecilia Barahona para dar a conocer los montos de la subvención.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que hicieron una cotización en Weitzler en Puerto Montt y el total de la cotización es de \$238.300 que fue lo solicitado en la sesión anterior para poder aprobar los dineros.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si los productos también están en Fresia.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que solo en Puerto Montt.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que las cotizaciones se hicieron allá por el hecho de hacerlo en un solo lugar.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si lo planteado es a parte de lo que le va a donar la Municipalidad.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que ya se entregó las planchas de zinc y de pizarreño.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el colega se refiere al compromiso que se había efectuado el año pasado y en la nueva petición venían unos tubos y que estaban en bodega y en la reunión pasada se sometió a votación a que se pudiera retirar esos materiales de la bodega y quedó pendiente la subvención que debería aprobarse en esta sesión.

Somete a votación la entrega de la subvención de \$250.000.- a la Junta de Vecinos N° 07 de Cau - Cau.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.373

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD UNA SUBVENCIÓN DE \$250.000.- A LA JUNTA DE VECINOS N° 07 CAU – CAU, CON EL OBJETO DE ADQUIRIR MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DEL BAÑO DE LA SEDE DEL SECTOR, SEGÚN MEMO N° 230 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2014.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que la junta de vecinos no tiene deudas pendientes con el Municipio.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita que se inicie las gestiones con Finanzas para conocer que organizaciones se encuentra con rendiciones pendientes porque se vendrá el tema de los Fondeve y hay proyectos de fondo especial del 2% y les puede generar problemática a ellos, para comenzarles avisar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario preocuparse con tiempo con respecto al tema del fondeve y especialmente que ya en dos oportunidades consecutivas hayan ganado el fondeve, para que queden excluidos en esta oportunidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la sesión anterior solicitó que se revise el documento donde ya se le había donado a la Junta de Vecinos de Cau- Cau.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta a sus colegas si quieren hacer alguna consulta a la Srta. Cecilia con respecto a la Dideco.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hizo una propuesta en el concejo con respecto a poder ver la posibilidad de realizar la fiesta de la manzana ya que en alguna oportunidad vino una productora que estaba presentando un proyecto que era carísimo y no se podía hacer con recursos propios, pero ahora sería importante ver la factibilidad.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que cuando fue la semana de Parga se lo habían planteado para hacer la actividad allá.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la idea es hacerlo en una arboleda.

RETIRO VOLUNTARIO DE LA FUNCIONARIA YANETH ALMENDRA SOTO

Sr. Marcelo Bohle: Señala memo que envió el Sr. Alberto Ortiz, Jefe de Finanzas hacia el Sr. Alcalde de la comuna de Fresia Sr. Rodrigo Guarda Barrientos, el cual dice:

Mediante el presente documento en relación a la solicitud de postulación ley de retiro voluntario presentado por la funcionaria Yanetch Almendra planta técnico grado 12º EMR y considerando las atribuciones otorgadas por el párrafo 2do. del artículo 5to de la ley Nº 20.649 el suscrito informa que la autoridad tiene la facultad previo acuerdo del Concejo Municipal de otorgar una bonificación complementaria hasta cinco meses de remuneración para dar cumplimiento con un tope de 11 meses a remuneraciones establecidas por la ley ante mencionada.

El día de ayer conversaron con el Sr. Mauro González respecto al tema y a la Sra. Yanetch le corresponden 6 meses pero existe la posibilidad que el concejo Municipal a través de la ley pueda otorgarle los 5 meses que le falta para obtener los 11 meses de indemnización.

Sr. Luciano Belmar: Consulta porque tiene 6 meses.

Sra. Hilda Vera: Señala que es una facultad del Sr. Alcalde y Concejo de poder complementar lo que estipula la ley y así completar los 11 meses de remuneraciones para tener complementación de los que está estipulado de acuerdo al retiro voluntario.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta porque le corresponde 6 meses a Sra. Yanetch.

Sra. Hilda Vera: Señala que mayores antecedentes puede proporcionar el Sr. Alberto Ortiz porque ellos son los que se manejan respecto al tema de las remuneraciones.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la ley establece la bonificación por retiro voluntario y el Sr. Alcalde con la autorización del concejo podría llegar a los 11 meses, siendo equivalente a las últimas 12 remuneraciones que recibe actualmente.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en este país las remuneraciones son muy malas y que habría que aportar con el máximo de los meses.

Sr. Luciano Belmar: Señala que quiere un respaldo de cómo poder aumentar a los 11 meses y consulta si cualquier funcionario municipal que jubile solamente tiene derecho a 6 meses de remuneraciones.

Consulta si en finanzas tienen el presupuesto.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es preferible que ellos vengan a explicar y consulta que opina el Sr. Alcalde con respecto al tema.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Sr. Alcalde está de acuerdo en otorgar los 6 meses.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que hará presente una invitación que informa de una reunión para entrega de orientaciones e informa simbólica de recursos asignados al plan comunal de promoción año 2014 el cual se efectuará el día 02 de abril a las 15:30 hrs. en la que está invitado el Sr. Alcalde junto al Concejo Municipal y la comisión de salud de la comuna, la cual se realizará en el Hotel Presidente salón Arturo Prat N° 02 ubicada en avenida Diego Portales 664 Puerto Montt y es necesario que la confirmación se efectúe el día de hoy a más tardar en la tarde.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le gustaría participar.

VARIOS

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Sr. Alcalde solicitó que dé a conocer lo que sostuvo en la reunión en el Gobierno Provincial con el Gobernador donde se expusieron los proyectos y problemáticas que existen en la comuna, y el Sr. Alcalde solicitó priorizar algunas necesidades en la comuna y proyectos emblemáticos como; Agua potable de Huempeleo, asfaltos de caminos hacia Maichihue, las Cruces y el Mañío, Saneamiento de propiedad Urbana y Rural, Centro Rural de Tegalda, Complejo intercultural, Construcción de cinco redes de APR, La Vega, ElMañío, La Isla, Línea sin Nombre, Cañal y Cohiuera.

Señala que el día miércoles habrá una visita de la comisión provincial del CORE que viene con su presidente a las 11:00 hrs. para ver la ejecución de los proyectos del estadio y la plaza, todos invitados.

Señala en cuanto al tema de los profesores ya está definido el monto a pagar por el bono SAE a través del tribunal y el Sr. Alcalde comenta que estaría pronto a llamar a una reunión extraordinaria en el transcurso de esta semana para tomar el acuerdo o la decisión por la deuda establecida por el tribunal.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si sabe de cuanto es la deuda.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Sr. Alcalde sabe pero no lo comentó.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le gustaría que no fuera el día viernes porque tiene la 1era. reunión con la Dirección Provincial de Educación.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el jueves en la mañana no se podría porque está la sesión del COSOC.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que para él se le hace más fácil en la tarde.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el día sábado participó de una reunión en la creación de la agrupación Animalista Mampu Fresia y decir que yo me tome la atribución de hablar por el Sr. Alcalde y Concejo Municipal en cuanto a decir que la disposición es de trabajar para abordar esta temática y problemática y ver con los recursos para que se pueda iniciar y comenzar un plan piloto durante este año y para el próximo año atacarlo más en serio.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le consta y lo felicita y agradece porque escucho a las dos personas que estuvieron el domingo en el programa radial contando el tema y efectivamente mencionó que estuvo el Concejal Marcelo Bohle en representación de todo el concejo y del apoyo de todo el municipio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la primera problemática es la esterilización y para ellos van abarcar un aspecto mucho más amplio, como la tenencia responsable de mascotas o animales y que estén en situación de abandono y su intención es tener una clínica de atención de animales y poder equipararse a lo que es Puerto Varas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que ese día llamó a una persona de Puerto Varas que tiene una agrupación allá y decían que si tenían una reunión, los inviten.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en Purrانque hay un veterinario que se llama Marcelo González quien postuló a estos recursos y focalizó en dos partes de Purrانque, esterilización de caninos y por recursos no está seguro pero era entre \$2.000.000 cada proyecto aproximadamente.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hubo una asistencia tremenda en el seminario con 250 personas que venían desde Putre a Magallanes e informa que hay un problema que cuando se inicio el Seminario se había cambiado recién el presidente de la asociación que es un nuevo concejal donde Marcos Espinoza es vicepresidente.

Señala que el día sábado cuando culminó el seminario llegó una noticia que la Presidenta firmó el proyecto donde le alegra por una parte y lo lamenta por otra ya que no se firmó en el Gobierno del Presidente Piñera.

Cuando entre en vigencia la Ley se tendrán que hacer las modificaciones y adaptarse a las nuevas facultades que tiene el Concejo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el 1er paso es modificar el reglamento del concejo para incluir esa modificación.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se podrá financiar anualmente y presupuestariamente la capacitación en gestión municipal de los concejales y cada año la municipalidad en concordancia con la disponibilidad financiera podría incorporar el presupuesto municipal recursos destinados para financiar la capacitación de los concejales en materia relacionada con la gestión municipal.

Sr. Luciano Belmar: Consulta con respecto a la facultad del Sr. Alcalde como puede acusar de abandono de deberes.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el abandono de deberes se estipula en la misma ley, cuando se transgrede la Constitución Política de la República, Leyes, Normas Municipales y Detrimiento del Patrimonio Municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la situación financiera del Departamento de Educación es caótica.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los concejales de Fresia manejan mas información que otros.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se dispone de un incremento de la dieta que reciben los concejales mensualmente que se efectúa de las 6 a 12 UTM y ahora llega de los 7,8 a los 15,6 UTM siendo una poco más de \$647.000 aproximadamente.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si habrán elecciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que habrán elecciones en Calbuco donde ya se están levantando algunas listas.

ECCOPRIME

Sr. Fabián Marcos: Señala que la Srta. Carolina Klenner presentará algunas alternativas de embarques que ha arrojado el Diagnostico de Factibilidad Técnica de Navegabilidad del Río Llico.

Srta. Carolina Klenner: Señala que ya hicieron todo el trabajo de línea base dentro del río y lo que correspondía era ver el tema de los estudios de marea, niveles dentro del río donde se hicieron las mediciones de topobatrimea y la medida de la profundidad del río lo cual llevó a poder determinar las alternativas que presentara a continuación.

En el sector 1 que es Maichihue o los Cañones unión que viene desde Fresia que viene por Río Blanco donde en la esquina se pretende colocar el primer muelle y de acuerdo a los estudios que se hicieron las variaciones del nivel del río entre invierno y verano es de aproximadamente 7 metros entre los que sube y baja el nivel del río lo cual es bastante amplio.

Cuando se presentaron las alternativas que se iban a estudiar, que correspondían a un muelle fijo y por otra parte a un muelle basculante, se optó por un muelle fijo que conlleva el primer sector, llevará un relleno y después vendría un puente de acceso y de ahí vendría el puente de atraque que finalmente se iría formando por una escalera y una serie de pequeñas plataformas.

- Presupuesto estimativo estructura muelle 1 (sector maichihue) alternativa 1
\$1,065,682,691.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si es mucho más caro adaptar un botadero ahora o ha futuro se puede hacer un proyecto y colocarlo en el sector de los Cañones porque en Llico Bajo hay espacio.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si el proyecto inicialmente no habla de estacionamiento o botadero de lanchas, entonces se debe regir por los que se expuso.

Srta. Carolina Klenner: Señala que la idea es hacer un proyecto que ojala se lleve la materialización y comenta que en el sector de Maichihue y en el sector de Llico Bajo lo que se pidió en ambas licitaciones fue poder analizar la posibilidad de hacer botaderos y no es factible colocarlos en la zona mencionada por las inundaciones del sector.

Señala que después viene el sector de la posta y la solicitud fue hacer el muelle en la intersección donde se tiene puesto el tema del sector y el agua sube hasta donde estaba el piso de la posta, inundándose.

En el sector donde quedaría el muelle sería en los Muermos no en Fresia para poder presentar el proyecto en forma conjunta con la Municipalidad de los Muermos para que se pueda llevar a cabo siendo un tema no menor y el único muelle que quedaría dentro de la comuna de Fresia sería el de los Cañones. El botadero que se quiere colocar ahí es con una serie de enrocados con una rampa de hormigón fija y bien hecha y el puente basculante es levemente más caro y la mantención es de un 15 % anual y de las 2 alternativas que analizaron la 1era. muestra dos rectángulos para hacer dos pistas de navegación de ida y vuelta y la 2da. alternativa es considerar solo una pista de navegación que sería una embarcación.

- Presupuesto estimativo estructura muelle 1 (sector maichihue) alternativa 2 \$1,158,113,835.-
- Presupuesto estimativo estructura muelle 2 (sector posta y escuela) alternativa 1 \$1,331,425,955.-
- Presupuesto estimativo estructura muelle 2 (sector posta y escuela) alternativa 2 \$1,104,922,746
- Presupuesto estimativo estructura muelle 3 (sector desembocadura) alternativa 1 \$1,400,965,339.-
- Presupuesto estimativo estructura muelle 3 (sector desembocadura) alternativa 2 \$1,666,180,359.-

Sr. Luciano Belmar: Señala que en la sesión anterior planteó que era muy importante que se escuchara la opinión de las personas del sector porque ellos son los que conocen el lugar, concordando con lo que se ha planteado en esta sesión.

Srta. Carolina Klenner: Señala que la idea es trabajar con la comunidad.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere poder escuchar la opinión de obras con respecto a que alternativa tomar.

Sr. Fabián Marcos: Señala que las 2 alternativas son viables y señala que es mejor el sector 1 de Maichihue. Se quedaría con la más prolongada si es modificable.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que considerando el tema de turismo la 1era alternativa es espectacular porque tienen más espacio.

Srta. Carolina Klenner: Señala que la diferencia entre el basculante y el fijo es de \$250.000.000 y la rampa tiene un costo aproximado de \$130.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Sin perjuicio de la observación del Concejal Sr. Miguel Cárdenas de que se haga un botadero de lanchas, y en relación a que el Concejo se inclina por la primeras alternativas, somete a votación aprobar las alternativas Nro. 1 para los muelles de cada sector expuesto.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.374

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA NRO. 01 EXPUESTA POR ECCOPRIME PARA ELABORACIÓN DE MUELLES EN SECTOR MAICHIHUE, POSTA Y ESCUELA, Y DESEMBOCADURA, DE ACUERDO AL PROYECTO DIAGNOSTICO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA DE NAVEGABILIDAD DEL RÍO LLICO.

Sr. Marcelo Bohle: Se continúa con los varios.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que los vecinos del sector de Ñapeco están reclamando por el puente donde lo cortaron y esta sin letrero y se trata de la constructora Pto. Octay y el otro día presencié que el puente del Toro está muy peligroso.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le avisaron que cortaran una parte del puente de Polizones.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el camino del Pato y las Cruces es de pura tierra y no hay ripio.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cuando se presentó el proyecto dijo que tenían que la supervisión permanente en el tema del material con que se iba hacer el camino.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si fueron a ver el tema de la población de Tegualda donde tenían que hacer una inspección.

Sr. Fabián Marcos: Señala que está hecho.

Sr. Nolasco Roa: Señala que hay muchas murras y sugiere comprar líquido ya que sale más barato.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la coordinadora del proyecto de integración comunicó que hace falta un profesor para los proyectos de integración o educador diferencial porque la cantidad de alumnos que tiene el liceo para dicha circunstancia son 3 profesores y no alcanza abarcar los 17 cursos que hay.

Sr. Luciano Belmar: Señala que los profesores de diferencial no hay por lo tanto se autoriza para contratar a otro de básica.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día viernes se encontró con Braulio Asencio y comentó que hay mucho desorden en la calle con el tema de las bicicletas, y vehículos que circulan por la avenida San Carlos, sin respetar al peatón.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le explicaba a Braulio que eso era un control de carabineros.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la Sra. Sara tiene un problema con su casa.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que era un comité de 18 personas y al final quedaron en 17 y a la fecha solo llevan 10 casas entregadas y debió de haberse entregado hace 10 meses atrás.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la Sra. Norma Mansilla de Rinconada habló sobre el tema de su camino.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la semana pasada le dio respuesta sobre el tema el Director de Obras que son distintos caminos de Fresia y que fueron presentados a través de un proyecto de vialidad que van al Gobierno Regional, y ahora en marzo le devolvieron el proyecto a vialidad para que realicen las correcciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que trajo su boleta cuando viajó a Valparaíso al Congreso y fue a dejar sus boletas cuando paso a Santiago. Por lo anterior necesita que el concejo apruebe el reembolso de las boletas de la comisión que hizo a Santiago sobre las lapidas. De la misma manera solicita el reembolso de la comisión a la ciudad de Osorno del 17 de marzo de 2014, por motivos gremiales.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación comisión del concejal Sr. Javier Oyarzo a la ciudad de Santiago y Osorno.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°2.375

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN APROBAR LA COMISIÓN DEL CONCEJAL JAVIER OYARZO ALTAMIRANO A LA CIUDAD DE SANTIAGO EL 24 DE ENERO DE 2014, Y A LA CIUDAD DE OSORNO EL 17 DE MARZO DE 2014, CON DERECHO A REEMBOLSO DE PAGOS DE COMBUSTIBLE, PEAJES, ESTACIONAMIENTOS, TRASLADOS, PASAJES Y TODO GASTO QUE TENGA DIRECTA RELACIÓN CON LA COMISIÓN. LA ABSTENCIÓN ES DEL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que asistieron con el Concejal Miguel Cárdenas al encuentro en la ciudad de Osorno, y conversando con Finanzas se acordó el reembolso de \$15.000.- en combustible por toda la movilización dentro de la ciudad. Solicita acuerdo.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la petición del Concejal Sr. Javier Oyarzo.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°2.376

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIÓN APROBAR EL REEMBOLSO EN COMBUSTIBLE DE \$25.000.- A CADA CONCEJAL, SRES. JAVIER OYARZO Y MIGUEL CÁRDENAS, POR LA COMISIÓN A LA CIUDAD DE OSORNO POR SEMINARIO DE EVALUACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE LEY QUE MEJORA EL ROL FISCALIZADOR DE LOS CONCEJALES DE CHILE, LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2014. LA RESTITUCIÓN TIENE RELACIÓN CON EL GASTOS DE TRASLADOS DENTRO DE LA CIUDAD. LAS ABSTENCIONES SON DE LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO Y MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le comunicaron que fue publicado el proyecto, entrando en vigencia.

Señala que habían visto un teléfono que definitivamente es caro y no es para las condiciones que se necesitan motivo por el cual se comprará uno menor al que se quería adquirir y el computador lo fue a ver a Puerto Montt y le entregó el día de ayer los documentos al Sr. Alexis.

Consulta con respecto a la reunión de los CORE si habrá alguna atención.

Señala que tienen solicitado un seminario hace tiempo con la capacitación que se hará en Cuba, por lo tanto solicita que se apruebe en esta sesión la comisión y así avanzar con la documentación posterior.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación seminario con destino a Cuba en los cuales quieren participar 3 concejales.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.377

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, LUCIANO BELMAR Y NOLASCO ROA, PARA CONCURRIR AL SEMINARIO SALUD PÚBLICA ALTERNATIVA, EDUCACIÓN Y DEPORTES EN GOBIERNOS LOCALES EN LA HABANA, CUBA, LOS DÍAS 21 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DE 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala donación que quiere hacer Flavio Schwerter con respecto al camino que se quiere hacer en el sector de Esperanza, donación que se haría a vialidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala tema de las sequias, y que el Diputado Fidel Espinoza estaba haciendo algunas gestiones con respecto al tema de declarar zona de emergencia por la sequia, lo cual se debería apoyar.

Señala que el tema de la beca de movilización se debe definir.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario tomar un acuerdo el próximo concejo sobre el tema de movilización.

Sr. Miguel Cárdenas: Agradece el depósito de la dieta ya que es muy importante.

Señala polémica con respecto al Terminal de Buses y solicita en la reunión con los encargados del Terminal.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que también se quedó en acuerdo que vendrían personas de la consultora para tenerlo presente.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el año pasado se pagó una inserción en el Diario el Llanquihue por la suma de \$1.190.000 con respecto al Bulling y nunca se conoció el trabajo, haciendo presente que en la Escuela Básica se ha tenido bastante bullying, por lo tanto solicita informe sobre el trabajo que se realizó con el Diario el Llanquihue.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se dictó una charla en la comuna en el auditorium del liceo con alumnos y algunos profesores e invitaron a las autoridades a participar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sólo se está pagando la inserción en el diario.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se debe seguir un seguimiento porque no se saca nada hacer una charla y dejar al liceo y escuela solos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le preocupa la conexión del liceo al alcantarillado ya que sigue la fuga. Señala que no se colocó fecha para la Beca Deportiva y propone que sea el día 10 de abril.

Sr. Miguel Cárdenas: Propone el día 15 de abril para que tengan un poco más de plazo.

Sr. Marcelo Bohle: En definitiva se acuerda por la unanimidad del Concejo que la fecha para la Beca Deportiva sea para el 15 de abril de 2014

Sr. Luciano Belmar: Señala que le preguntaron por un programa que presentaron Newen Kimun de las comunidades.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se le debería dar un plazo a todas las Organizaciones para que entreguen su plan de trabajo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se debe entender que el municipio no va a financiar el 100% y debe haber un estudio de finanzas para ver con cuánto dinero se cuenta y las alternativas de apoyo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre el choque de una camioneta municipal.

Sra. Hilda Vera: Señala que es una camioneta de Obras que chocó la parte posterior a otro vehículo que estaba cerca, resultando afectado la parte delantera, conducía Patricia Benavides.

Sr. Nolasco Roa: Solicita al Jefe de Obras que se hagan llegar los análisis del material que ocupa la empresa constructora.

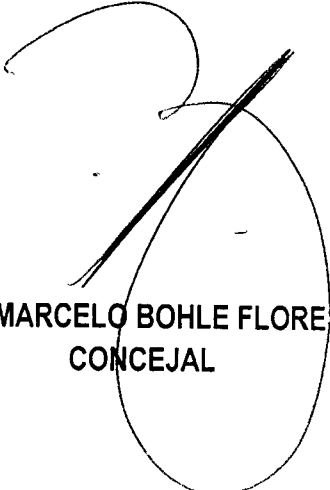
Señala que la Escuela de Maule le reclamó por la posibilidad de instalar alguna luz, porque muchos jóvenes van a beber en la garita del frente.

Se entrega el acta ordinaria N° 763.

Se da término a la sesión a las 12:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MARCELO BOHLE FLORES
CONCEJAL

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 767
CONCEJO MUNICIPAL
08-04-2014**

Siendo las 08:20 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala que está presente la directiva comunal del colegio de profesores, a quienes informamos que la propuesta de avenimiento está lista y se la haremos llegar lo antes posible.

Puntos a tratar en la tabla.

- Modificación de Presupuesto Departamento de Salud.
- Exposición ATE Creo Capacita.
- Donación Junta de Vecinos N° 11 de Parga.
- Retiro voluntario Sra. Yaneth Almendra Soto.
- Fondeve 2014.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. Alcalde: Da la palabra al Director del Departamento de salud Sr. César Henríquez para que explique la solicitud de modificación de presupuesto.

Sr. César Henríquez: Señala que la modificación obedece fundamentalmente a una redistribución de unos recursos para que en algunas partidas se aumente o se disminuya para efectos y continuar con los gastos que involucra la actividad del departamento y poder cuadrar las finanzas y dentro de la modificación se considera el aumento del presupuesto en \$20.000.000.- que es referido a un cálculo que se había hecho inicialmente en el año pasado del per cápita en el sentido que se pensaba que sería mucho menor ya que se tenía la visión de que bajaría bastante. El servicio de salud en cuanto a la distribución de los recursos se ha visto un aumento del monto planteado anteriormente por efectos del per cápita, aumentando fundamentalmente en el presupuesto para distribuirlos en los distintos ítem y la otra observación tiene que ver con un aumento en la asignación que había para efectos de vestuario del personal que se habían considerado el mismo monto del año pasado siendo \$300.000.- por funcionario y que para este año sacando la cuenta con la incorporación de algunos funcionarios sobrepaso el monto aumentando de \$9.000.000.- a los \$ 10.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuando se habla de vestuario se habla de uniforme o de vestuario de libre elección.

Sr. César Henríquez: Señala que en general como se ha hecho anteriormente es de libre elección en el sentido de que el trabajo en terreno involucra a las personas que usan cierta ropa que les permita andar a todo terreno pero se les ha hecho la observación que por lo menos se considere algún aspecto del vestuario como uniforme ya sea un delantal o algo que identifique a los funcionarios del departamento de salud.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el caso de los administrativos.

Sr. César Henríquez: Señala que los administrativos se considera la tenida formal que puedan presentar dentro de la oficina.

Sr. César Henríquez: Consulta si se ha establecido algún criterio.

Sr. Alcalde: Señala que el único criterio es que se acepta lo que tenga que ver con vestuario o con zapatos ya que hubo algunos años anteriormente en que hubo personas que compraban electrodomésticos aprovechándose de la situación.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que sería bueno que se estudie tener un uniforme para la Municipalidad y considera importante que las personas de los departamentos del municipio estén debidamente uniformados porque también muestra orden.

Sr. César Henríquez: Señala que del concejo debería salir una orientación al respecto ya que coincide que el vestuario de libre elección debería haber una base de uniforme para los departamentos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema que va a pasar por la organización de los funcionarios municipales y que es necesario tratar y ver el tema porque en otra ocasión quedó a libre elección.

Sr. César Henríquez: Señala que le preocupa el tema del financiamiento del departamento a futuro.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuantas personas ha ingresado al sistema.

Sr. César Henríquez: Señala que han ingresado en el sentido que se han modificado la modalidad del contrato porque habían funcionarios que estaban a honorarios.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hay personas que no necesitan el dinero para el vestuario como los médicos ya que tienen un sueldo más alto y trabajan con horas extras y en el tema del módulo ha algunos se les entregaba la mitad menos que a otros y si se aprueba el dinero que sea para uniforme.

Sr. César Henríquez: Señala que los montos se han mantenido.

Sr. Alcalde: Señala que está tomando nota de lo que se está planteando y cree que es el momento oportuno para analizar en definitiva el tema y establecer algunos parámetros para vestuario tanto en la municipalidad como salud y educación.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que si se puede consultar a Contraloría para ver realmente si se puede entregar recursos de libre disposición para vestuario.

Sr. Alcalde: Señala que no se pueden entregar de libre disposición para vestuario, por regla general la adquisición de vestuario no pasa hacer o constituir remuneraciones o parte de la remuneración de tal manera que lo que compra un funcionario en rigor debería a fin de año devolverlo a Bodega Municipal o al Departamento de Salud porque no pasa a ser parte del patrimonio personal.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se podría enviar una sugerencia que el dinero sea de acuerdo al per cápita y para uniformes.

Sr. Nolasco Roa: Señala que sería bueno saber los montos que ha bajado cada año el per cápita.

Sr. César Henríquez: Señala en cuanto a la cantidad de personas que validó Fonasa en el año 2012, ya para el 2013 validó 7.900 inscritos y para el año 2014 validó 7.300, dinero total de \$30.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto al consultorio que se va a construir en Teguolda, va a mermar la cantidad de personas.

Sr. César Henríquez: Señala que se debería aumentar.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno hacer una campaña para que las personas tomen conciencia.

Sr. Luciano Belmar: Considera que el asunto del uniforme es un tema gremial.

Sr. Alcalde: Señala que muchas personas que están a plazo fijo están por convenio.

Sr. Nolasco Roa: Señala que personas de Maule le consultaban por el atraso de ir a buscar a las personas enfermas.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las quejas de las personas son constantes.

Sr. César Henríquez: Señala que el sistema no funciona por si solo ya que no se figura como servicio de urgencia y no se puede salir por cuenta propia y en Puerto Montt exigen en el Hospital que las personas que llamen otorguen antecedentes de cuál es la urgencia porque es el centro regulador quien debe determinar cuál es el grado de intervención que tiene el hospital.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en Tegalda ha habido casos de urgencia de personas que han estado al borde de la muerte.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le parece buena la iniciativa que están haciendo en Tegalda de re encantar a las personas a través de la misma comunidad.

Sr. César Henríquez: Señala que las reuniones que están haciendo cada 2 meses se hagan en los distintos sectores y postas para que cada comité vea cómo trabajan los demás.

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación de presupuesto del Departamento de Salud.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.383

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMO NRO. 016 CON FECHA 03 DE ABRIL DE 2014.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el tema de la camioneta que se estaría quedando en Tegualda.

Sr. César Henríquez: Señala que en algunas ocasiones se ha quedado en Tegualda ya que tiene que ver con el horario en que se termina la jornada del conductor porque hay días en que las rondas de algunos sectores llega después del horario que tiene movilización para volver a Tegualda. .

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si hay un decreto como corresponde.

Sr. César Henríquez: Señala que no hay un decreto salvo el del cometido que ejecuta para efectos de traslado de los pacientes.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuantos días a la semana la camioneta no se guarda en la dependencia municipal.

Sr. César Henríquez: Señala que son 3 días que no se guarda.

Sr. Alcalde: Señala que lo llamarón de Essal y que detectaron la fuga en la calle Balmaceda con Manuel Rodríguez y pudieron solucionar el tema y se está regularizando.

Sr. César Henríquez: Señala que por el contrato y horas asignadas que tiene la doctora Aguilante se debe tratar de cancelarle a través de horas extras acotadas a 2 meses no permanentes y la idea es poder subsanar la deuda y cancelarle el monto.

Sr. Luciano Belmar: Propone que se cancele al tiro ya que se conoce el tema.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la asignación especial a la Funcionaria Claudia Aguilante.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.384

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA ADICIONAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 45 DE LA LEY N° 19.378 Y ART. 02 N° 10 DE LA LEY 20.157 A LA FUNCIONARIA CLAUDIA ANDREA AGUILANTE VIDA, DE UN MONTO TOTAL DE \$756.000.- SEGÚN MEMO NRO. 18, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2014 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Sr. César Henríquez: Señala que tiempo atrás le hicieron llegar una copia de la carta que enviaron del sector del Mañío en el sentido que tenían algunos inconvenientes con el Paramédico de la posta y participó en una reunión para tener claro cuál es el inconveniente y en concreto el problema tiene que ver con algo que se arrastra durante años atrás con diferencias personales que se han producido con algunos vecinos y en la misma reunión donde estaba la paramédico con su familia y para solucionar la situación y por un tema familiar optó y decidió solicitar el cambio y sería destinada al servicio de apoyo al hospital a través del convenio de integración.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta a contar de cuando sería.

Sr. César Henríquez: Señala que sería desde esta semana.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la misma reunión se realizará con el sector de Rinconada.

Sr. César Henríquez: Señala que las personas que han reclamado del consultor que realizó el trabajo del diseño de la red, que no se utiliza el pozo por 2 razones; porque no está suficientemente claro que el agua sea apto para el consumo humano, y el estudio arrojó que utilizar el pozo haría casi inviable que el comité de agua pueda mantener y costear los gastos.

Señala que pensó en la posibilidad de que como departamento se hiciera la solicitud de los estudios que se requieran ya que al parecer está incompleto.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si está listo el tema de la reposición de la posta.

Sr. César Henríquez: Señala con respecto al Traiguén en este momento se terminó el proceso de licitación del diseño que está a cargo del Sr. César Negrón, que podrá permitir que ese diseño se pueda postular al financiamiento de ejecución y se hicieron todas las observaciones técnicas con respecto a la altura, dimensión, y cantidad de vox que debería tener considerando dentro del diseño que se está licitando.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el camino no está apto para llegar a la posta.

Sr. César Henríquez: Señala que en Maule hay una Ruca y una casa de salud para un espacio para que puedan trabajar 3 profesionales.

Sr. César Henríquez: Señala que hubo un inconveniente con respecto al funcionamiento de la clínica dental móvil en LLico bajo ya que estaba con un desperfecto y en el día de ayer acudió un técnico a revisarla y se concluyó que puede haber un problema en la instalación eléctrica en la sede de LLico Bajo, informe que se hará llegar a la Junta de Vecinos para que vean la forma de revisar su instalación eléctrica y evitar accidentes.

Señala que tenían un vox de atención en la Escuela Básica para la clínica dental móvil y de un día para otro se encontraron que el vox de atención estaba convertido en oficina, desinstalándose todos los equipos sin haber avisado respecto al tema quedando sin un lugar de examen para los alumnos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se le aviso sobre el desarme de la oficina.

Sr. Alcalde: Señala que no se le aviso.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que cuando se consultó se le dijo como respuesta que se ocupaba muy pocas veces en el año.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás se habló de hacer un nuevo módulo dental o de reacondicionarlo.

Sr. Alcalde: Señala que es una idea.

Sr. César Henríquez: Señala que las instalaciones que hay hoy en día no cumplen con las exigencias sanitarias.

Sr. Alcalde: Señala que para el día hoy a las 13:00 hrs. hay una invitación en el salón de la municipalidad para la entrega de subsidios Programa Protección del Patrimonio Familiar para 28 familias de la comuna por parte del Seremi de vivienda y la Directora Regional del SERVIU (S).

Presenta a doña Jazmin Negrón y Marcelo Vergara quienes vienen a presentar su Proyecto Modelo N&V Coaching Neurosicomotivacional, hacia el desarrollo integral de la comuna de Fresia»

Sra. Jazmín Negrón y Marcelo Vergara: Presentan el Marco teórico y fundamentación del Modelo:

- 1.- Efecto Pigmalión (estudio realizado por el Dr. Robert Rosenthal, las expectativas se cumplen)
- 2.- «He dedicado toda mi vida a la ciencia más lúcida y puedo decirles de mis investigaciones sobre los átomos: ¡que la materia como tal no existe! Hemos de asumir la existencia de una mente inteligente tras la materia que es la matriz de la misma». (Max Planck, Premio Nobel de Física)
- 3.- «Todo lo que te sucede es el reflejo de quien eres» (Dr. Deepak Chopra)
- 4.- «Que te suceda como has creído». (Jesús)
- 5.- «Si logramos que cada persona eleve su autoestima, como consecuencia natural va a elevar la calidad de todo lo que realiza». (Watson IBM)
- 6.- «Cuando cambias las formas de mirar las cosas, las cosas que miras cambian» (Dr. Wayne Dyer)
- 7.- «El mundo tangible no puede resistirse al poder creador de la mente, pero abrir la puerta a ese poder ilimitado requiere nuevas creencias, pues el cerebro no puede hacer lo que cree que es incapaz de hacer». (Dr. Chopra – Dr. Tanzi)

8.- «Hombres en todas partes dejan de creer que una persona está desesperada porque tiene mala digestión y empiezan a entender que tiene mala digestión porque está desesperada, y en el futuro cercano, el hecho de que todas las enfermedades tienen su origen en la mente será conocimiento común». (James Allen)

9.- «La atención es una capacidad fundamental para el aprendizaje y que los niños necesitan desarrollar. Por eso es necesario enseñarles herramientas como la meditación y otras para redirigir su atención y llegar a ser más conscientes de sí mismos, de sus cuerpos, de sus emociones y sus pensamientos». (Dra. Psiquiatría Lidia Zylowska)

10.- «Si deseas saber cómo eran tus pensamientos en el pasado, mira como está tu vida hoy; si deseas saber cómo será tu vida mañana, observa como son tus pensamientos hoy». (Dr. Deepak Chopra)

Plan de Trabajo.

- Formación (Neurocoaching) por parte de ambos profesionales, correspondiente a 6 meses de trabajo, que equivalen a 11 semanas de lunes a viernes cada quince días s/carta Gantt. 1 semana de diagnóstico y planificación con: Municipio, Salud y Educación; 10 semanas de entrenamiento.
- 3 días de cada semana orientada a desarrollar un programa de trabajo bien estructurado en los principales establecimientos educacionales de la comuna para entrenar, tanto a los alumnos como a profesores y apoderados.
- 1 día de cada semana dedicado al entrenamiento en el área de salud.
- 1 día de cada semana dedicado al entrenamiento en el área de municipio central: Juntas de vecinos, dirigentes deportivos y escuela deportivas.
- El programa propone partir con una capacitación motivacional (ojalá fuera de la comuna en lugar adecuado) con: Educación (Daem y profesores que aun falten), Salud y Municipio.
- Reuniones mensuales de planificación y para entrega de informes, sugerencias, ideas, etc.
- Nota: Plan de trabajo sujeto a modificaciones en su formato conforme a las necesidades de la comuna; todo con el fin de alcanzar los productos esperados que se presentan a continuación. Es importante destacar que las personas de c/unidad que ejercen un rol de liderazgo más relevante reciba 20 horas de entrenamiento para dejar competencias instaladas. Algunos grupos recibirán menos. Pero en promedio c/persona será entrenada en 15 horas.

Productos esperados.

Dirigentes.

1. Mejora de la comunicación y trabajo en equipo entre los dirigentes deportivos.
2. Capacidad de elaborar proyectos deportivos y liderarlos para llevarlos a su concreción.
3. Mejora en la capacidad de convocatoria e influencia en la población para un mayor desarrollo de actividades deportivas en la comuna.

Escuelas de fútbol:

- 1.- Entregar herramientas para lograr que las escuelas de fútbol de la comuna se transformen en cuna de futbolistas profesionales para nuestro país.
- 2.- Desarrollar en las escuelas de fútbol de la comuna (jugadores y cuerpos técnicos) capacidades emocionales y mentales con el fin de obtener logros de campeonatos en sus diferentes series.

Municipio:

- 1.- Mejora de la atención al usuario.
- 2.- Mejora de la comunicación y trabajo en equipo entre departamentos.
- 3.- Entrega de herramientas para ampliar las capacidades de gestión y desarrollo de un liderazgo persuasivo de manera positiva, con capacidad de convocar y comprometer a la comuna y sus diferentes actores en pro de metas grandes y comunes para hacer de Fresia una ciudad aún más íntegra y exitosa en todos sus aspectos.

Para el equipo técnico este año se está invitando a Ximena Schwerter, Fernando Rivas de Prodesal y a Fabián Marcos, Director de Obras por un tema que tiene que ver con todos los proyectos que tengan relación con construcción y todo lo que es agrícola o ganadero, por otra parte está Héctor Hidalgo, Ariel Assad y Cecilia Barahona y la posibilidad de contar con 2 concejales.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si todos los proyectos que estaban por realizarse ya se ejecutaron.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que todos están revisado por parte nuestra y faltan 3 en rendición, siendo todos fiscalizados.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que si fiscalizaron.

Sr. Alcalde: Según la mesa los Concejales Sres. Marcelo Bohle Flores y Carlos Cárdenas Oyarzo formarán parte de la comisión del Fondeve 2014.

ASOCIACIÓN INDÍGENA NEWEN KIMUN

Sr. Alcalde: Señala que las asociaciones que solicitan subvención se les debe pedir el plan anual de trabajo y que esté previamente aprobado por la asamblea y que haya sido tratada en una sesión evidentemente anterior a aquella que hicieron la petición.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que deberían esperar que lleguen todas las asociaciones con un plan de trabajo.

Propone que se les responda a la asociación Newen Kimun de que se esperará hasta que llegue el plan de trabajo del Consejo de Comunidad Indígena.

Sr. Alcalde: Señala que se colocara un plazo final hasta el 30 de mayo.

BECA DE MOVILIZACIÓN CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se quiere cambiar el nombre de la Beca.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la sesión anterior se había quedado de acuerdo que en esta sesión se iba a dejar definido de que la beca iba a comenzar a correr desde el 2do semestre para que no se siga aplazando.

Sr. Alcalde: Señala que se habló que eran 20 becas de 2 UTM.

Señala que la beca se le podría entregar aquellos alumnos que queden fuera de la beca del concejo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la idea es que todos puedan postular libremente y en forma diferente.

Sr. Alcalde: Señala que si son beneficiarios de la beca municipal es porque la situación socioeconómica es peor que aquellos que quedan sin la beca.

Señala que Daniela está a cargo de las becas y hará el mismo trabajo de recopilación de antecedentes y visita domiciliaria para las 3 becas, Presidente de la República, indígena, y concejo municipal y todos los que postularon a la beca y otros que no postularon por cualquier razón podrían postular a la beca de movilización.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la postulación sea en forma independiente.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay niños que no tienen dinero y solo vienen a sus casas en las vacaciones de verano e invierno.

Sr. Alcalde: Señala que el año pasado se generó todo un movimiento de jóvenes entorno a una organización que se iba a constituir de jóvenes que estudian fuera de la comuna para conseguir recursos para pagar sus pasajes y se generó una serie de situaciones bastante incómoda y al final la gestión quedó en nada.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se ha encontrado con muchos alumnos en estos días y le han preguntado de la beca y les dijo que a contar del 2do semestre se iba a ver, pero se está consiente que hay un problema del sistema con el tema de las fichas ya que hay alumnos que no han tenido ninguna beca, lo cual preocupa. En Frutillar tienen convenio con los buses que tienen recorrido y los alumnos tienen pase liberado donde la municipalidad le cancela una cantidad a la empresa por la liberación de los pasajes.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer conversó con unas personas de los buses de la empresa de Fresia y ellos han otorgado 2 pases libres que son Fresia Express y Expreso Fresia coordinándose con el departamento social siendo pase liberado y escuchó que el Sr. López no quiere saber nada con los pases liberados. En el tema de la beca se podría hacer una modalidad distinta seleccionando al joven pero no entregándole el dinero si no que la municipalidad le compre una cierta cantidad de boletos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que como rotarios están haciendo un trabajo junto a la Thaebus solicitando 5 pases pero todavía no habido respuesta.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la Srta. Daniela le comentó que la única empresa que le entregó 2 pases liberados fue la empresa de la Sra. Anelia Loaiza de Fresia Express.

Sr. Alcalde: Señala que la beca Presidente de la República que son postuladas este año son 52 y de esas son 23 renovadas y las becas indígenas son 104 y de esas becas son 47 que se están renovando tanto en enseñanza básica como media y las becas del concejo son 50 con 17 renovaciones.

Informa que el día de ayer en la tarde se va a firmar en la notaria de Llanquihue compromisos de servidumbre voluntaria de paso con un vecino del sector de Alto Bonito para formular un proyecto de pozo profundo y una red de agua en ese sector ya que lo que hay está colapsado cortando el agua todos los días a las 19:00 hrs para que llene el estanque y juntar 10 litros y poder entregar agua los vecinos durante el día.

El Seremi de Gobierno vendrá y quiere reunirse con el concejo y la unión comunal y la Junta de Vecino y también se convocó al COSOC, para el día jueves a las 10:30 hrs.

Señala que se realizó un aporte de \$100.000 a rendir a través del departamento de educación al alumno Carlos Alvarado que es atleta y quien fue a competir a Valdivia y competirá también en Santiago este fin de semana, joven que ha tenido una serie de logros como atleta, alumnos del liceo y se va a generar su postulación a la beca deportiva.

Señala que se presentó ante la Contraloría un requerimiento por parte del Sr. Víctor Oyarzo López, ex sereno del liceo quien está solicitando que se le pague la indemnización por los servicios prestados por 11 años, se realizó una investigación sumaria a raíz de unas fallas y se le despidió, pero la investigación no se terminó existiendo falencias. Por lo anterior reclamó una vez a la contraloría y ahora se debe pagar una indemnización de \$2.500.000.-, y la recomendación que hace el abogado asesor es cerrar el proceso de investigación que se inició y proceder a la cancelación del pago de la indemnización.

Señala que le hará llegar una copia del informe que hace el abogado.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la responsabilidad es administrativa ya que no es 1era, vez que ocurren estos problemas de este tipo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la posibilidad de organizar una reunión para los comités de vivienda los Lagos y Bicentenario ya que las personas del mes de noviembre no tienen información con respecto al tema.

Señala que ingreso en la Oficina de Partes una correspondencia que tiene que ver con las credenciales para el Sr. Alcalde y concejales y el monto de la confección es de \$350.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que estuvo en la reunión de la asamblea que estaba trabajando en el tema de los caninos y comenta que habían muy pocas personas y también solicitaron un permiso para hacer un catastro y si la Municipalidad les pueda aportar con una credencial.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en Puerto Montt se inauguró la clínica y hay otras comunas que quieren asociarse con la municipalidad como por ejemplo Maullin.

Sr. Alcalde: Señala que solo ha visto que en Purranque hay una clínica veterinaria.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay personas del sector Rural que también quieren que los incluyan en el tema de la esterilización

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta la posibilidad de que se pueda acercar el Sr. Marcelo Oyarzo para que explique en que está el Terminal de buses.

Señala que las carreras nocturnas siguen en la noche.

Señala que solicitó un informe a la Encargada de Adquisiciones del Departamento de Educación sobre la compra de materiales y lo que se ha subido al portal.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la solicitud fue remitida al DAEM.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si ya se vio el tema del bono para las personas que recolectan la basura. Consulta si ya se hizo la carta por el tema de la sequía.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el día domingo en el diario el Senador Quinteros y Moreira habían solicitado para la región que se decrete zona de emergencia agrícola solicitud que se hizo al Ministro.

Sr. Luciano Belmar: Señala que para el 16 de abril se quedó en firmar el convenio con la AIEP a las 11:00 hrs.

Consulta cuando se hará el llamado a concurso para director en la Escuela San Andrés de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que se está en gestión para que el próximo año este el nuevo director.

Sr. Luciano Belmar: Solicita la sentencia del Juzgado de Garantía de Puerto Varas de la Audiencia de Gustavo Flores.

Se entrega el acta ordinaria N° 764.

Se da término a la sesión a las 12:06 hrs.



[Handwritten signature]
MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N°768
CONCEJO MUNICIPAL
15-04-2014**

Siendo las 15:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla:

- 1- Convenio Relleno Sanitario "La Laja."
- 2- FAGEM 2013
- 3- Participación Consejero Regional Sr. Bernardo Espinoza Villalobos.
- 4- Terminal de Buses de Fresia.
- 5- Programa Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2013.
- 6- Aprobación de Actas.
- 7- Correspondencia.
- 8- Varios.

Convenio Relleno Sanitario La Laja

Sr. Alcalde: Señala que la municipalidad pertenece a la Asociación de Municipalidades para el tratamiento de residuos sólidos, el proyecto ya está en etapa de ejecución y para mediados del próximo año estaría listo para que la basura de la comuna se lleve para allá. Los documentos que recibieron son 2 formatos de convenio que hizo llegar el Secretario Ejecutivo de la asociación, uno tiene que ver con la municipalidad de Fresia y que se debe firmar y el otro es el convenio de la municipalidad de Puerto Varas con la empresa que se adjudicó la construcción y operación del relleno sanitario.

Se tiene un proyecto de \$220.000.000.- en condición de R.S aprobado técnicamente para poder cerrar el vertedero que se tiene hoy en día y como concejo se deberá tomar alguna decisión respecto de continuar o no en la asociación.

Se ha dicho que a través de la Subdere la asociación recibirá recursos para subsidiar la Municipalidad por el gasto de petróleo. También hace presente que Puerto Montt no quisiera ser parte del proyecto por un tema de costo, lo cual significaría un mayor costo para el resto de Municipalidades.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que estuvo en una reunión y la mayor indicación que hace Puerto Montt es la diferencia enorme que hacen en los valores entre algunas empresas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la semana pasada se comunicó con un Concejal de Puerto Varas y le comentó que los valores son muy altos.

Sr. Marcelo Bohle: Manifiesta sus aprensiones en cuanto al tema de la basura, conversó con otros concejales y se dijo que en el contrato la Municipalidad se amarra por 20 años a la empresa porque los primeros 5 años se tiene un monto que se debe pagar por tonelada que se va a depositar y que son \$6.500 y los próximos 5 años será \$10.000.-

Se debería hablar con Finanzas para que se haga un estudio para saber cuánto se está gastando en todo lo que tiene que ver con la recolección, sueldo de los recolectores, gasto de los camiones, entre otros, y se vea de cuanto sería el aumento.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación respecto a cómo se solucionará el tema de la basura porque no tenemos muchas opciones.

Sr. Alcalde: Señala que si se puede hacer un estudio sobre el gasto de la basura y lo que no se podría hacer es una proyección respecto de la cantidad de gente que tendría que pagar por la recolección de la basura domiciliaria porque con las distorsiones que tiene la ficha social hoy en día se tiene a personas vulnerables con elevados puntajes que tendrían que pagar si o si.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que por los antecedentes Fresia no tendría ninguna opción más que pagar.

FAGEM 2013

Sr. Francisco Deride: Señala que en relación al Fagem la iniciativa que tienen durante este año es cambiar a fondo de libre disposición.

Sr. Gustavo Flores: Presenta rendición Fagem 2013;

El fondo de apoyo a la gestión de la educación municipal durante el 2013 contempló un aporte estatal por medio de decreto exento 1027 de 13/09/2013 de: \$88.093.146.- monto que se tradujo en 7 acciones de fortalecimiento para la gestión de nuestro Daem

INICIATIVAS FAGEM 2013

NOMBRE INICIATIVA	MONTO ASIGNADO	PRODUCTO	INVERSIÓN	DIFERENCIA
1.- Mejoramiento calidad transporte escolar como apoyo a la educación	42.000.000	Bus Diesel	42.000.000	0
2.- Mejoramiento calidad transporte escolar como apoyo a la educación	10.114.500	Contratación de servicios de transporte	10.114.500	0
3.- Mobiliario para E.E.	3.500.000 Modificado 3.109.282	Compra de mobiliario escolar	3.109.282	0
4.- Equipamiento tecnológico	5.000.000 Modificado 4.986.640	Compra de equipos PC y otros	4.956.800	-29.840 Devolución Fagem 2013

NOMBRE INICIATIVA	MONTO ASIGNADO	PRODUCTO	INVERSIÓN	DIFERENCIA
5.- Mejoramiento infraestructura comunal	14.763.146 Modificado 21.882.724	Materiales para mantención y reparación	21.886.210	+ 3486
6.- Mejoramiento infraestructura comunal	4.000.000	Infraestructura DAEM	4.295.581	+ 295.581
7.- Capacitación	2.000.000	Capacitación personal DAEM	2.000.000	0
TOTAL ASIGNADO	88.093.146	TOTAL INVERTIDO	88.362.373	269.227 Asumida por DAEM

Sra. Any Palma: Señala que el mejoramiento de infraestructura comunal se hizo por un monto asignado de \$14.763.146.- lo que fue una modificación, invirtiendo \$21.882.724.- lo que son para materiales de mantención y reparación de los establecimientos y hubo una diferencia de \$3.486.- que se va a diferenciar por el DAEM. El mejoramiento de infraestructura comunal entró en el anexo daem donde hay muchas cosas que arreglar y reparar, fue la modificación de la oficina del daem.

Sr. Gustavo Flores: Señala que dentro del fondo se tienen ventajas relativas en comparación a este año, fondo que viene con la rendición que se maneja por nosotros a Contraloría.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si esta todo comprado y en bodega, y pregunta donde se ve reflejado la disminución de los gastos.

Sr. Francisco Deride: Señala que esta en bodega, y que las escuelas deben tener sus mantenciones debidas y la prioridad de este año será la licitación de furgones y la otra prioridad es dejar arreglado lo que es el problema del liceo de su calefacción donde se tiene que comprar el estanque de 10.000 litros.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si está incluida la calefacción de la escuela básica.

Sr. Francisco Deride: Señala que también se va a incorporar y comenta que han cambiado todos los sistemas de petróleo y se debe hacer un estudio.

Sr. Alcalde: Señala que se debe evaluar como viene el reglamento del fondo y comenta que el año pasado en la ejecución de la iniciativa hubo mayor claridad, debido a que Claudio Ferrada pudo trabajar con mayor conocimiento.

Sr. Luciano Belmar: Señala la posibilidad de incluir en algún fondo el mejoramiento de la pintura de la escuela de la Isla.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que los profesores deben tener muy claro las asistencias médicas y si no lo tienen claro se debe apuntar al tema de la capacitación.

Sr. Alcalde: Señala que ya está claro lo que se pretendía con la presentación y hacer saber al Concejo los montos que llegaron y que las iniciativas que aprobaron el año pasado se han cumplido a cabalidad. Los recursos fueron invertidos y solo queda más que rendir con la aprobación del concejo los montos que se han señalado, con las indicaciones y observaciones que se han hecho.

Sr. Luciano Belmar: Consulta porque no vino a dar cuenta el Sr. Claudio Ferrada.

Sr. Alcalde: Señala que conversaron por teléfono el día que tuvo que dejar sus funciones y le planteó que tenía que venir para cerrar el tema y dejar todo terminado como corresponde y por motivos de tiempo no ha podido venir.

Sr. Francisco Deride: Señala que en conversaciones que ha tenido con el Sr. Claudio Ferrada tiene presente que asumió un cargo que es de mucho trabajo y muchas actividades, y se había comprometido en venir esta semana y por razones de trabajo vendrá en el tiempo que tenga disponible.

Sr. Alcalde: Somete aprobación la Rendición del Fondo Apoyo a la Gestión Municipal de Educación año 2013.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 2.387

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES: MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENDICIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL (FAGEM) 2013. SE DEJA PRESENTE QUE EXISTE UN SALDO DE \$29.840, LOS QUE SERÁN DEPOSITADOS AL MINISTERIO Y UNA DIFERENCIA QUE SERÁ ASUMIDO POR CUENTA DEL DAEM.

Concejero Regional Sr. Bernardo Espinoza Villalobos

Sr. Alcalde: Informa al concejo que Don Bernardo el día de ayer conversó por teléfono y me solicitó estar en el concejo para referirse a un proyecto en particular que tiene que ver con la población Los Prados.

Sr. Bernardo Espinoza: Señala que en la población Los Prados hace años atrás se comenzó a trabajar en el mejoramiento de baños y por circunstancias ajenas a la voluntad el proyecto no se pudo realizar en forma global todo de una sola vez y se conversó con el Subsecretario y abrió las puertas para ver la posibilidad de gestionar el proyecto, haciendo presente que encontraron que falta una parte del proyecto que es la solución de las conexiones de cada uno de los habitantes que viven en la población y una vez que este hecha la pavimentación se podría presentar el proyecto de las casetas sanitarias. Las conexiones a cada una de las viviendas se debe hacer a través de proyecto de la municipalidad y el Intendente le ofreció todo el apoyo para trabajar y buscar una solución para la población.

Sr. Alcalde: Agradece el interés que manifiesta en llevar a cabo y terminar un proyecto que aún está inconcluso, ya que son muchas las razones que han llevado a que el proyecto no se haya podido terminar y señala que todavía hay un pago pendiente con la empresa porque no se ha podido terminar como corresponde, situación que hoy en día ha hecho crisis por orden sanitario y se ha estado trabajando durante mucho tiempo en el sector con inversión propia de la Municipalidad en dos aspectos que son básicos. Hay 48 personas que están casi listas faltando solo para la regularizar la mediación de los espacios del sitio y después viene la preparación de las carpetas para la regularización de las viviendas lo que se está haciendo con profesionales de la Secplan y de la DOM, para que finalmente se apruebe la regularización de las construcciones y una vez listo las viviendas quedan en condiciones de poder ser incorporadas al sistema de alcantarillado.

Sr. César Negrón: Señala que se necesita factibilidad de ESSAL para postular a los proyectos y comenta que no había escuchado que la población Los Prados tenía estudio porque los estudios que se tienen son del Rincón, Los Pinitos y la Borquez y en los Prados hay una obra que le falta la excepción por la servidumbre de paso.

Sr. Alcalde: Señala que es probable que el estudio este en algún computador pero nunca se supo donde y señala que lo de la obra que se ejecutó hay pendiente un pago de \$14.000.000.- al contratista porque no está recepcionado por ESSAL.

Sr. Bernardo Espinoza: Señala que hay una irregularidad de parte de ESSAL porque están entregando un producto que no está terminado.

Sr. Alcalde: Señala que hay un gran avance precisamente en que las personas regularicen la situación de sus viviendas y del saneamiento del terreno ya que es un principio básico para poder iniciar un proyecto para que cada uno pueda tener su alcantarillado y conexión de agua potable.

Menciona que tuvo una reunión con el Subsecretario y le planteó una situación de otra forma en el sentido que las sanitarias está impidiendo el desarrollo de las ciudades pequeñas porque tienen un territorio operacional que es muy inferior en relación a lo que es el plano regulador de la ciudad lo que impide el desarrollo de viviendas sociales.

Sr. Luciano Belmar: Señala que todo esto es para buscar el bien de las personas, por lo tanto se debe buscar la forma más expedita para continuar.

Sr. Bernardo Espinoza: Señala que cuando quedan observaciones en proyectos importantes se deben corregir.

Sr. Carlos Cárdenas: Considera que la conversación se está realizando de forma muy tardía.

Sr. Alcalde: Señala que como Alcalde y Concejo siempre se ha trabajado por ayudar a las personas que más lo necesita y esta no será la excepción.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que con las autoridades de Gobierno se podrían hacer las gestiones de que todo no sea tan asistencial y de la misma manera educar a las personas para que terminen la parte de sus regularizaciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es importante que el proyecto se presentó y se devolvió en un periodo en el cual el Sr. Bernardo Espinoza estaba como Alcalde, llegando rechazado.

Sr. Bernardo Espinoza: Señala que hay varios proyectos que no se han rendido en la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que el año pasado no se pudo postular a ningún proyecto de cultura como Municipalidad, por la rendición pendiente que se tiene de \$7.000.000.-

Sr. Bernardo Espinoza: Agradece al Concejo por haberlo recibido.

Terminal de Buses de Fresia

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala reiterados incumplimientos de los buses y comenta que con la Sra. Bernardita tuvieron una reunión con los empresarios y se debe ver la forma de poder solucionar los diferentes tipos de problemas. Thaebus está en un 10,47% de incumplimiento de salidas y de las empresas de Fresia la que menos cumple es la de Expresos Fresia del Sr. Aníbal Santana con un 9,8 % siendo muy alto considerando que el Sr. Santana tiene 5 buses frente a los buses de Thaebus. En la reunión que se sostuvo con los empresarios se escucharon sus planteamientos al tema de las continuas fallas que presentan los buses, habiendo fiscalización de las licencias de conducir, permiso de circulación y su seguro obligatorio y a partir de enero se llevan 222 infracciones cursadas al Juzgado de Policía Local y desde que se han presentado las infracciones no se ha tenido respuesta del Sr. Juez y no se ha sancionado a nadie.

Agrega que detrás de Thaebus las empresas que están son Buses Futuro Ltda., Buses Frutillar Ltda., Buses Esperanza Ltda., Buses Santa Laura Ltda., Buses Elevano Ltda. Y Buses Maribus Ltda.

Todos con una Rut distinto y cuando se notifica al Sr. Tulio López su abogado se acerca y reclama porque las notificaciones no son al verdadero propietario.

Sr. Alcalde: Consulta si es él el representante de todas las empresas mencionadas.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que es una empresa E.I.R.L siendo una microempresa individual.

Sr. Alcalde: Consulta si la empresa actuó con el Rut de una persona.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es una sociedad.

Sr. Alcalde: Señala que se debe revocar la autorización al Sr. Tulio López.

Sr. Alcalde: Señala que se debe buscar alguna fórmula que permita que ellos cumplan ya que es lo más importante.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que las nuevas notificaciones que se están haciendo al Juzgado de Policía Local se están acompañando con el registro del padrón del vehículo.

Sr. Alcalde: Consulta porque no se puede cursar la infracción al chofer.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la E.I.R.L o la Limitada y Tulio López son dos personas totalmente diferente, por ello se hace difícil las notificaciones y en sí el proceso judicial.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que el reloj control debería estar desde las 06:00 hrs. hasta 20:45 hrs. en que sale el último bus para Puerto Montt.

Sugiere que se converse con el Juez para que sea más estricto en el tema de sanciones.

Sr. Alcalde: Señala que no se le puede hechas la culpa siempre a los carabineros y se debe buscar por otro lado la falla que se está presentando.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta a qué hora comienza a funcionar el reloj control.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que desde la 08:00 hrs., hasta las 17:00 hrs.

Sr. Alcalde: Consulta si están cancelando bien las salidas de los andenes.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que a partir de Enero a la fecha se llevan ingresado \$5.068.800.- por concepto de loza y se lleva gastado \$7.900.000.-

Sr. Alcalde: Consulta si en la diferencia de gastos están incluidas las remuneraciones del personal, y gastos básicos.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala

- Honorarios \$5.400.000.-
- Servicios básicos \$210.000.-
- Servicios básicos de electricidad \$1.470.000.-

- Materiales diversos \$203.000.-
- Vestuario y calzado \$500.000.-

Sr. Alcalde: Consulta si las personas son 5.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que son 8 con las persona que hace el aseo y el sereno. Por otra parte hace presente la necesidad que las personas en la mañana a las 06:00 hrs. necesitan calefacción.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si los ingresos son solo por concepto de loza.

Sr. Marcelo Oyarzo: En la mayoría sí.

Sr. Alcalde: Consulta si el restaurante está funcionando.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que la Sra. que estaba arrendando se fue.

Sr. Alcalde: Señala que se fue porque planteó que tenía competencia desleal en el sentido que habían personas que estaban vendiendo sándwich.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la persona que se preocupa de cobrar el baño no puede vender alimentos.

Sr. Alcalde: Señala que los locales comerciales y de comida no está dando resultado desde el primer día.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que se están acostumbrados a que si no hay una sanción no hay resultados.

Sr. Alcalde: Señala que como 1er. paso y como lo planteó el Sr. Marcelo Oyarzo se debe conversar con Don Alejandro pero propone que lo haga el Secretario Municipal por su condición de abogado, él podrá entenderse con el Juez.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que es mejor conversarlo y ver que necesita el don Alejandro para acreditar las infracciones y ver en qué estado están los procesos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta la posibilidad de bajar los arriendos a una renta más económica.

Sr. Alcalde: Señala que las personas saben que los locales están disponibles y agradece la información entregada.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta como ingresaron las otras empresas de la Thaebus.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que todas las empresas que están comenzando son bajo la presentación del Sr. Tulio López donde ellos ingresan maquinas y en total son 65 autorizadas y solo ocupan 16 que salen desde el terminal de buses de Fresia.

Sr. César Negrón: Señala con respecto al tema conversado anteriormente con don Bernardo Espinoza, que se revisó en la oficina y no hay ningún estudio y los primero que se hará será conversar con Hernán Ulloa y preguntar costos de un estudio.

Programa mejoramiento a la Gestión Municipal año 2013

Sra. Viviana Maldonado: Señala que el encargado de la Unidad de control envió un informe donde dice los porcentajes de alcance sobre las metas para que el pago se realice, agregando que la nueva ley dio un base de un 6% más un 4%.

Sr. Alcalde: Señala que es una ley muy antigua que tiene varios años y producto de las movilizaciones que hubo el año pasado el sector Municipal logró aumentarlo en función de tratar de igualar los programas de mejoramiento que tienen los servicios públicos. El día de hoy se requiere el voto de aprobación del concejo acerca del grado de cumplimiento de las metas que se propusieron.

Sra. Viviana Maldonado: Señala como programa de mejoramiento institucional el 6%, hay un logro de un 93%.

Sr. Alcalde: Consulta si puede describir cuales fueron las metas que se plantearon al nivel para poder llegar al porcentaje.

Sra. Viviana Maldonado: Señala que están repartidas en altas, bajas y medias, y comenta que en la parte de asesoramiento del Alcalde y administración de personal y administración financiera hay muchos objetivos para administrar como:

- Procesos de pago.
- Sueldo.
- Bienestar.
- Remuneración mensual trimestral anual de informe contable.
- Control presupuesto anual.
- Mantención.
- Subvención.
- Mantener informaciones relativas del personal municipal.
- Decreto numerado de pago.

En cuanto a la parte institucional todo para pagar el 6% y el 4% si es menor a cada departamento tenía que cumplir sobre el 90% para que se pueda pagar el 4% y si es menor a un 90% se paga con porcentaje menor y el logro de departamento como por ejemplo en Finanzas 92%, Secretario Municipal 93%, y Desarrollo comunitario 91%.

Sr. Alcalde: Señala que se debe entender que las metas que se plantean son metas cumplibles no metas inalcanzables porque el espíritu de la ley es que hay un ordenamiento para poder pagar el incentivo que tiende finalmente a entregar un bono que mejore los ingresos de los funcionarios pero no se da por darse ya que tiene que ser en función a las metas ya que son de fácil logro.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que lo primero es decir que las autoridades son el Sr. Alcalde y Concejales, y que muchas veces son cuestionados, y que son los funcionarios los que deben especializarse un poco más y estudiar también, y no cuestionar cuando los Concejales llevan a cabo comisiones.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que cuando uno solicita una información no se entrega inmediatamente.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que cuando solicita algún informe siempre es el DAEM el que se demora con la información.

Sr. Alcalde: Señala que cuando el Sr. Carlos Cárdenas solicitó el informe al DAEM de Adquisiciones era porque las escuelas se estaban quejando.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que nunca ha tenido ningún problema con los funcionarios siendo un trato bueno pero ha sentido la incomodidad que han expresado algunos colegas cuando se va a cobrar la dieta.

Sr. Alcalde: Somete a votación la autorización para el pago de la asignación de incentivo para el programa al mejoramiento de la gestión municipal año 2013.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.388

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL 2013 CON SU GRADO DE CUMPLIMIENTO GLOBAL, SEGÚN MEMO N°47 EMITIDO POR LA UNIDAD DE CONTROL EL 14 DE ABRIL DE 2014.

Se aprueban actas de las sesiones ordinarias n° 763 y 764

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Entrega invitación a los Sres. Concejales.

Entrega respuesta de parte de adquisiciones del Daem a la solicitud del Concejal Carlos Cárdenas.

Hace presente solicitud de acceso a la información pública, a través de la cual piden informe de contratos de arriendo en que la Municipalidad haya actuado como arrendataria de algún bien inmueble durante los años 2012 y 2013 y de los correspondientes decretos aprobatorios, hecha por doña Cristina Paredes.

Sr. Alcalde: Señala que el inmueble de la Cruz Roja es el único que está en arriendo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala solicitud de acceso a la información pública que llegó el día 13 de Abril de Paulina Vergara, quién necesita las facultades de cada una de las unidades municipales, y planta personal, personal a contrata, personal a honorarios correspondientes al año 2013, solicita cantidad de solicitudes de información recibida durante el año 2013 y el diseño y monto asignado y criterios de acceso al programa de subsidios y otros beneficios de los programas sociales en ejecución.

Sr. Alcalde: Señala carta que hizo llegar la Srta. Vania Alarcón quien es beneficiaria de la beca del concejo y que viene en solicitar su semestre de gracia por el motivo que su carrera solo duraba 4 semestres los cuales ya se cumplieron y actualmente cumple el 5to. semestre debido a que el 1er. año reprobó un ramo en el cual era pre requisito para las demás asignaturas.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si ingresó la documentación que corresponde.

Sr. Alcalde: Señala que la Srta. Vania tenía derecho a dos años de beca y se esperara que haga llegar la información de sus notas, certificado de alumno regular y sus notas del semestre pasado para poder someterlo a votación.

Varios

Sr. Alcalde: Informa que el día de hoy a las 09:00 hrs. tuvo que estar en el Tribunal de Garantía de Puerto Montt por la demanda que se presentó por la situación de la planta de tratamiento de Parga

Para el día de mañana está programado un Show solidario para ir en ayuda de las familias afectadas por el incendio que ocurrió en Valparaíso a partir de las 19:00 hrs. en el Colegio Purísimo Corazón de María. Para mañana quedó el acuerdo de trasladar la ayuda que reunieron las damas cooperadoras de la 3era compañía de bomberos para ayudar a Iquique, ayuda que será trasladada a Puerto Montt al hogar de Cristo en camionetas municipales.

Sr. Nolasco Roa: Señala que tiene una donación de 20 sacos de papas.

Sr. Alcalde: Señala que el día de mañana irá a Llico Bajo a ver el tema del pozo profundo acompañado del Ingeniero que realizó los estudios del Agua Potable Rural La Vega, El Manío, y Agua Bonita.

Señala tema de la capacitación de transparencia en la cual el Secretario Municipal participó junto con Alexis Asencio, Yeanecht Almendra, y Cecilia Nail para trabajar y dar énfasis en el tema de la información que debe estar incorporada en la página de la Municipalidad, y en el proceso de acceso a la información pública. En relación a lo anterior, se quiere ordenar el proceso de transparencia municipal, lo cual quedará establecido por decreto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el pasaje que está colindante con el cementerio donde vive el Sr. Aguacero le falta luminarias, lo señala para ver la posibilidad de colocar 3 luminarias y también llevar ripio ya que el camino está en mal estado.

Sr. Alcalde: Personas que viven en el mismo sector le comentaron que su camino estaba bueno y que no necesitaban ripio.

Sr. Marcelo Bohle: Hace recuerdo de la reposición del poste que volcaron en el sector de Alberto Edwards. Lo llamó hace un rato el presidente de la Junta de Vecinos de la Población Bustamante y le comentó que vino a dejar su donación como organización para ir en ayuda de las personas de Valparaíso y él esperaba que se le hubiera entregado un comprobante por su aporte.

Sr. Carlos Cárdenas: Agradece en nombre de su familia por la compañía del Sr. Alcalde y Concejo en el velorio y funeral de su abuelita.

Señala que hace tiempo atrás se había visto el tema en el pasaje San Francisco donde vive Patricio Ruiz sobre la instalación de un letrero de no estacionar camiones.

Sr. Alcalde: Señala que los mismos camiones pasan a botar los letreros.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el sector el Pato el Sr. Guillermo Díaz solicita la ayuda de planchas de zinc para tingle, lo cual en algún momento lo conversó con el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Señala que tiene una lista que se le entrego a la Sra. Hilda Vera.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta por dos cámaras que se aprobaron para los Carabineros de Parga.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la documentación y el acuerdo fueron llevados al Departamento de Adquisiciones y el Sr. Hernán Parra quedó a cargo de gestionar la compra y consulta por las características de las cámaras.

Sr. Alcalde: Señala que el Sr. Hernán Parra le comentó que se contactaron con Carabineros y acudirán el día de mañana a conversar al Departamento de Adquisiciones.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se ha hecho algo con respecto a las luminarias.

Sr. Alcalde: Señala que SAESA hizo llegar su propuesta y la semana pasada se acercó el Sr. Rodrigo Rivas quien trabaja en una empresa que provee las luminarias coreanas que funcionan en base a Led y trajo un folleto con fotos de unas que instalaron en Puerto Varas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre cuantos subsidios puede postular una persona normal.

Sr. Alcalde: Señala que a varios subsidios, entre los cuales está el Subsidio de agua, vivienda, de mejoramiento, ampliación, rural y habitacional, familiares, y pensiones de gracia.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuando estará lista la sede del Peuchen.

Sr. Alcalde: Señala que la etapa última es que el Receptor Judicial del Tribunal de Puerto Varas vaya al conservador e inscriba la propiedad a nombre de la Municipalidad de Fresia.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay un puente que está en mal estado entre Esperanza y el Peuchén. Las personas de Línea Sin Nombre reclamaban que se había roto una cañería y todavía no la arreglaban. Consulta cuando esta lista la Plaza.

Sr. Alcalde: Señala que la empresa desde el 21 de marzo están notificadas que tienen que pagar multas alrededor de \$650.000 diarios, montos que se descontaran de los estados de pago y retenciones, y garantías que tienen y la empresa solicitó que el día de mañana se haga la recepción provisoria de las obras.

Sr. Luciano Belmar: Señala que vio que sacaron todos los vehículos y consulta si alguien quedará en la Bodega Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que algunos autos quedaran al lado de la municipalidad, y otros al interior de la bodega porque la situación dentro del predio no daba para más.

Sr. Luciano Belmar: Señala que como extraescolar solicitó la adquisición de las planchas de cholguan para cualquier evento que haya en el Gimnasio y reitera observaciones en la obra del gimnasio como piso sin ventilación, las reja de protección se mueve entera y el drenaje está mal hecho porque el agua se filtra. Consulta que paso con el BONO SAE.

Sr. Alcalde: Señala que el presidente del colegio de profesores le ha hecho saber que estarían aceptando la propuesta que se le hizo, no obstante el día de ayer hizo presente que según su abogado había una diferencia entre la liquidación que hizo el Tribunal y lo que el Tribunal había re liquidado, diferencia de \$ 6.000.000.- aproximadamente.

Sr. Luciano Belmar: Señala carta de la alumna Tamara Vargas Rauque que hace práctica en la Escuela Básica, a quien se le solicita la posibilidad de un incentivo por los 3 meses que dura su práctica.

Sr. Nolasco Roa: Señala que el cementerio está en malas condiciones y no hay agua para lavarse las manos.

Señala que vecinos en calle Caupolicán le comentaban que su pasaje están en mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que tirarle ripio significa subir el nivel de las calles y las casas seguirían estando por debajo.

Sr. Nolasco Roa: Señala que cerca de la carnicería La Nueva los árboles están muy altos, por lo tanto solicita la posibilidad de cortarlos o podarlos.

Consulta la posibilidad de trasladar a unos niños que vienen de Maule.

Sr. Alcalde: Señala que verá los temas del cementerio, árboles y movilización planteada.

Se da término a la sesión siendo las 19:07 hrs.



[Handwritten signature]
MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 769
CONCEJO MUNICIPAL
06-05-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

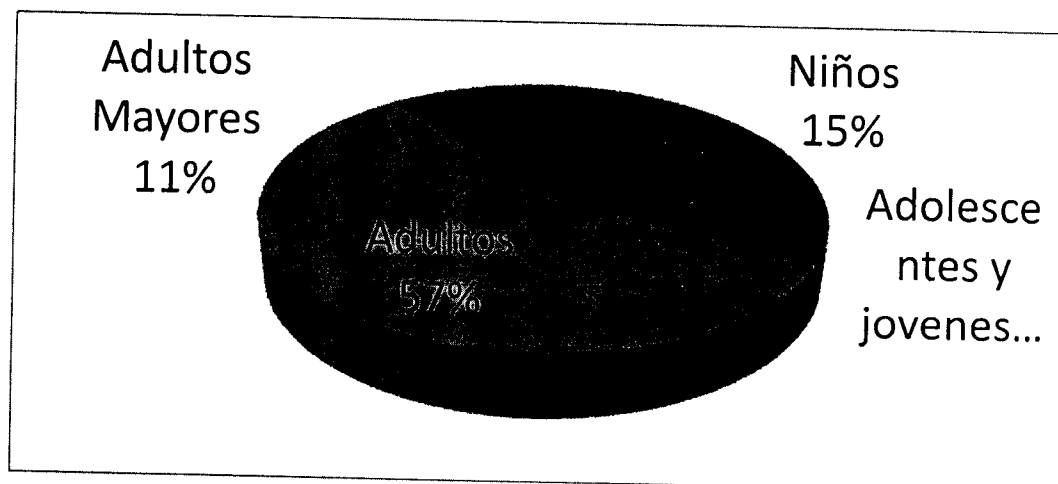
- 1- Promoción de Salud Municipal.
- 2- Ciclismo Fresia.
- 3- Dar de baja animal vacuno.
- 4- Fondeve 2014.
- 5- Correspondencia.
- 6- Varios.

Promoción de Salud Municipal

Sr. Alcalde: Da la palabra a la Srta. Madeleine Padrena y María José Igor para que expongan sobre la promoción de la salud.

Srta. Madeline Pradena: Señala que el Departamento de salud tiene múltiples programas y uno de ellos es el programa promoción de la salud:

Resumen 2013



Señala que los factores que intervienen en la salud tienen que ver con todas las áreas de la municipalidad, como ambiente laboral, desempleo, educación, vivienda y servicios de salud.

Los servicios de salud constituyen el 11% con respecto a la salud de las personas con un valor mucho más importante en el medio ambiente y estilos de vida.

El programa de promoción tiene que ver con todas las cosas para mejorar la calidad de vida, pero el programa que viene del servicio de salud se enfoca hacia 3 áreas que son más importantes como alimentación, actividad física y tabaco, pero no quiere decir que las otras áreas como salud mental, convivencia, y factores sociales no tengan que ver con promoción.

En el sur se tiene una baja cantidad del consumo de frutas y verduras diarias que en realidad muestra la calidad gráfica y no es fácil ya que se tiene por temporada.

Sr. Alcalde: Consulta si el programa elige vivir sano continúa.

Srta. Madeline Pradena: Señala que sigue, y que el año pasado se constituyó como ley y dentro de los planes de nivel nacional esta la estrategia de salud que es la del año 2011 al 2020 que tiene que ver con la encuesta nacional de salud, con el objeto de bajar los niveles de obesidad que subieron y haber mejorado la actividad física en la población y que solo se mantuvo. El Municipio tiene que ver con las viviendas saludables y los entornos.

Sr. Alcalde: Señala que se está trabajando en el tema, por ejemplo se han tenido dos actividades en las cuales no se han tenido bebidas alcohólicas.

Srta. Madeline Pradena: Señala que la base está en fortalecer el rol de los municipios y la implementación de las políticas públicas locales particularmente las que proveen ambientes y estilos de vida saludable. Se debería estar actuando en los factores de riesgo y evitar que las personas lleguen a ser gordas y sedentarios y para lograrlo se deben cambiar los hábitos de las personas. En noviembre o diciembre se envían a los distintos departamentos la planificación y este año Dideco no envió su planificación y el Hospital tampoco.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en varias ocasiones le parece haber entendido que hay una descoordinación o falta de comunicación en este tema.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es importante que los hijos y las personas tengan una conciencia saludable.

Sr. Luciano Belmar: Señala que leyó un artículo donde dice que aumentó la obesidad siendo un tema muy complejo a nivel nacional, afectando a los establecimientos, por ejemplo en los colegios hay kioscos saludables pero a la salida del colegio hay kioscos de papas fritas, por lo tanto no se le ha dado la importancia necesaria.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que todo pasa por los directivos de cada colegio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Municipalidad tiene un rol clave en los que es incentivar la actividad física.

Sr. Alcalde: Señala que cuando se habla de la vida saludable se tienen que ver dos aspectos; el tema de la comida y el hacer actividad física, siendo lo más difícil cambiar los hábitos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hoy en día se puede ver que personas que son deportistas y que realizan actividad física comúnmente igual están enfermas y esto se debe a que la alimentación es muy poco lo natural que traen, siendo algunas dañinas para la salud.

Srta. Madeline Pradena: Señala que el año pasado se realizó un taller de gimnasia médica del adulto mayor, lo cual lo realizó una kinesióloga del hospital, a través de programa reforzamiento consumir 5 frutas al día, gimnasia entretenida, jornada de promoción de salud en las postas rurales, campaña de prevención de violencia intrafamiliar, programa de prevención de abuso infantil, programa cuidado de la higiene y reuniones de trabajo

Srta. María José Igor: Señala que el objetivo principal es impulsar el desarrollo de política pública que puedan contribuir al desarrollo de vías saludables en la comuna y el otro objetivo es facilitar el acceso a la comunidad a espacios públicos instalando las condiciones estructurales, y el tercer objetivo es desarrollar las estrategias de establecimientos educacionales.

Situación Actual de la Salud en Chile ENS 2009

- Elevado nivel de morbilidad por enfermedades crónicas no transmisibles.
- Grandes desigualdades por sexo, edad, zona urbano/rural, nivel educacional y regiones.
- Factores de riesgo para enfermedades crónicas elevados comparativamente.
- La mayor prevalencia de problemas por abuso o dependencia de alcohol se encuentra en los estratos socioeconómicos bajos.
- La mayor parte de los chilenos bebe en forma intermitente y excesiva
- Población expuesta a determinantes psicológicos adversos que los ponen en mayor riesgo al tratamiento de enfermedades crónicas
- Altos índices de Obesidad

Sr. Alcalde: Consulta si han visto algún cambio a consecuencia del trabajo que están realizando.

Sra. Madeleine: Señala que cuando llegó había un 15% en la comuna de obesidad en menores de 6 años y ahora se está en un 12%.

Sr. Nolasco Roa: Señala que deberían promocionar más la salud en la edad infantil.

Sr. Alcalde: Agradece por la exposición.

CICLISMO DE FRESIA

Sr. Alcalde: Da la palabra al encargado de deportes don Héctor Hidalgo que ha llegado con representantes del Ciclismo de Fresia para presentar un programa que tienen para desarrollar.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que están organizando una actividad para el día 25 de mayo que está denominada batalla del toro Fresia 2014.

Sr. Juan Almonacid: Señala que la idea principal de la competencia es fomentar el nombre de la carrera batalla del toro ya que es como la historia de Fresia y el próximo año el objetivo es hacerlo durante la semana de conmemoración.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuantos ciclistas locales son.

Sr. Juan Almonacid: Señala que en la última carrera corrieron 17 y la idea ahora es triplicarlo, y también se está pensando en potenciarlo el próximo año para Llico Bajo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es muy buena la idea para potenciar el turismo hacia Llico.

Sr. Marcelo Bohle: Señala potenciar a futuro lo que es el camino real y desglosar en los circuitos lo que permitiría traer turistas a la comuna.

Sr. Juan Almonacid: Señala que en la premiación se podría hacer en el frontis de la Municipalidad.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como se va a financiar la carrera.

Sr. Juan Almonacid: Señala que habría financiamiento a través de la misma inscripción y el municipio tendría que cooperar con trofeos y medallas.

Sr. Alcalde: Señala que en el ciclismo anterior hubo personas que no estaban preparadas en el sentido como no ir con el casco y otros implementos y no se tendría que haber permitido su participación. Consulta si se debe pedir algún permiso para ocupar la vía.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que solo se le avisa a Carabineros para que corten los cruces y vayan delante de los competidores.

Sr. Juan Almonacid: Señala que se hará desde las 09:00 a las 14:00 horas.

Sr. Alcalde: Consulta cuanto se demora el circuito.

Sr. Juan Almonacid: Señala que a las 14:00 hrs. debería estar culminando el último ciclista.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que cambiando de tema, se quiere hacer un letrero con la figura de Isaac Díaz en las entradas de Totoral y así incentivar a las personas que visiten Fresia.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe sacar partido a las figuras que son tan escasas hoy en día.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la promoción debería tener quizás paisajes de Llico y en definitiva fomentar lo que tenemos en Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que se está analizando el tema del letrero, y se han diseñado algunas propuestas (las cuales las muestra al concejo) pero se debe tomar una decisión en relación a que sería lo mejor y ver si esto es factible.

Cambiando de tema, hace presente que se encuentra en la sesión y solicita la palabra el Sr. Luis Santana Arteaga, quien envió una carta donde solicita que en la reunión de concejo municipal del día de hoy se considere resolver el tema de su cancelación por parte del municipio de Fresia de la resolución del 1er. Juzgado de Letras de Puerto Varas de fecha 27 de febrero 2014 lo cual le afecta directamente.

En relación al tema, esto se había informado al Concejo hace algún tiempo y hasta el momento no se ha podido resolver.

Sr. Fabián Marcos: Señala que hasta el momento han llegado 2 oficios a la dirección de obras por medio del Juzgado de Letras ya que una fue por el cobro del Sr. Juan Alarcón y la otra del Sr. Luis Santana y al que se le hizo el pago fue al Sr. Juan Alarcón que fueron \$800.000.- lo que fue enviado al Juzgado de Letras.

Sr. Alcalde: Señala que están claros que se debe responder porque hay una sentencia pero se debe pagar con cargos a los recursos que tiene el Gobierno Regional.

Sr. Luciano Belmar: Consulta porque el pago de la otra persona anduvo más rápido y del Sr. Santana se ha demorado.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que lo que hay es una demanda Laboral en contra de SERCOSUR y en forma solidaria en contra de la Municipalidad, lo que significa que el pago en lo principal debería hacerlo SERCOSUR y que la municipalidad en forma solidaria fue reconvenida. La Municipalidad no niega su responsabilidad pero se busca pagar con dineros del proyecto que están en el Gore y no con dineros municipales. En relación al primer pago, se realizó porque se pudo hacer con cargo a dineros del Gore.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si existe la posibilidad de que el Gobierno Regional devuelva el dinero que podríamos llegar a pagar nosotros.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Llegó un oficio del Gore señalando que ellos podrían pagar con dineros del proyecto, pero para ello debe ser ordenado por resolución del Tribunal. Por lo tanto se recomienda que el Sr. Miguel Urrutia quien tiene el patrocinio de la municipalidad presente la solicitud al Tribunal de Puerto Varas acompañando la documentación del Gobierno Regional, para que se le ordene al Gore proceder al pago con cargos al proyecto.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuanto se demoraría el trámite desde que se presenta la solicitud.

Sr. Alcalde: Los tiempos son ordenados por el Juzgado, pero en definitiva es una demanda porque una empresa constructora dejó las obras botadas y sin las remuneraciones pagadas.

Se han hecho las gestiones que corresponde hacer y se procederá para lograr que el Gore pueda pagar, y si esa gestión no resulta se tendrá que pagar con recursos del Municipio.

Sr. Fabián Marcos: Señala la necesidad de volver a contratar a Pedro Nempu para el reparto de agua.

Sr. Alcalde: Señala que tiene que verlo con el Departamento de Finanzas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que Don Héctor González todavía no está en la plenitud de su salud para poder trabajar 100% en los camiones y se debería buscar los recursos para poder tener un nuevo conductor.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario tener otro chofer y que las personas manifiestan la necesidad de que durante el mes de mayo se le siga entregando agua.

En relación al desfile por las Glorias Navales, comenta que los colegios quieren hacer el acto escolar el día 20 de mayo y el 21 se podría inaugurar la plaza.

Solicitud Departamento de Educación para faenar animal vacuno para Alimentos de los Estudiantes Internos y de la Escuela de Huempileo.

Sr. Alcalde: Señala que el novillo es de raza colorada arete N°5.343 de 400 kilos para los estudiantes internos de la comuna.

Somete a votación dar de baja y faenar el animal vacuno de raza overo colorado, arete n° 5343, peso 400 kg

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.393

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DAR DE BAJA Y FAENAR EL ANIMAL VACUNO DE RAZA OVERO COLORADO, ARETE N° 5343, PESO 400 KG., EL CUAL SERÁ DESTINADO PARA EL CONSUMO DE LOS ALUMNOS DE LOS INTERNADOS, SEGÚN ORD. N° 358 DEL 24 DE ABRIL DE 2014, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Sr. Alcalde: Señala que la escuela de Huempileo está solicitando que se le autorice una venta de animales que tienen en su predio porque no tienen forraje suficiente para mantenerlos, y el dinero por concepto de la venta será invertido una parte para el forraje e insumos veterinarios y mejoramiento del predio.

Somete a votación la baja y venta de 10 bovinos a través de la feria de la zona de la escuela rural de Huempileo.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.394

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA Y VENTA DE 10 BOVINOS A TRAVÉS DE LA FERIA DE LA ZONA, SEGÚN ORD. N° 47 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2014, EMITIDO POR LA ESCUELA BÁSICA AGRÍCOLA DE HUEMPELEO.

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás se entregó información de la Asociación indígena Newun Kimun a través de la cual plantearon muchos temas por financiar llegando a una suma de más de \$4.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la idea de presentar un programa es efectivamente para saber en qué lo podemos apoyar.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuantas asociaciones son en la comuna. .

Sr. Alcalde: Señala que comunidades indígenas son 18 y el consejo de las comunidades indígenas es solo uno.

A las Organizaciones, especialmente al Consejo de Comunidades Indígenas, a la Anfa y Anfur, se le solicitaron que presenten un plan de trabajo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta al Sr. Alcalde cuanto sugiere que se les pueda dar.

Sr. Alcalde: Señala que se le podría dar \$300.000.- para que solventen su wetripantu.

Somete a votación una subvención de \$300.000.- a la Asociación Indígena Newen Kimun con el objeto de solventar gastos del wetripantu.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.395

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$300.000.- A LA ASOCIACIÓN INDÍGENA NEWEN KIMUN CON EL OBJETO DE SOLVENTAR GASTOS DEL WE TRIPANTU.

Fondeve 2014

Sr. Eugenio Espejo: Presenta al Concejo las bases y reglamento del Fondeve 2014 con el objeto de su revisión y posterior observaciones.

Sr. Alcalde: Señala que no hay muchas diferencias con respecto del Fondeve 2013.

Sr. Javier Oyarzo: En relación a los criterios que se deberían considerar se habría que colocar un alto porcentaje a lo que es infraestructura, porque las personas y agrupaciones postulan a proyectos de esa índole.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que la idea es que se tenga mejores parámetros técnicos como medición para tomar las mejores decisiones.

Sr. Ariel Assad: Señala que el tema fue pensado porque la revisión de la admisibilidad del proyecto debe tener una lectura técnica.

Sr. Alcalde: Señala que se opone a separarlos entre malos y buenos, y que debe ser el Concejo quien decida sobre los proyectos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la intención es buena.

Sr. Alcalde: Consulta como una organización puede determinar o como se mide la consistencia con la formulación del proyecto.

Sr. Ariel Assad: Señala que existe un plazo y tienen la opción de un mes para poder elaborar el proyecto y hacer la consulta y reparaciones.

Sr. Alcalde: Consulta cuales son las coherencias con las estrategias comunales y regionales.

La comisión una vez que recibió todos los proyectos antes de que pase al concejo tienen que ver si cumplen con las bases o no.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las organizaciones deben presentar un plan de trabajo que debe estar aprobado por la asamblea a marzo de cada año.

Sr. Alcalde: Señala que el ranking técnico no tiene que ver con la votación que se haga porque no se puede comprometer o acatar, porque hay variables que no se pueden considerar en la votación.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si las organizaciones van a conocer su puntuación.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que no.

Sr. Alcalde: Señala que el lanzamiento del Fondeve sería el 16 de mayo pero comenta que no va a estar porque asistirá a Santiago.

Por lo anterior se acuerda dejar el lanzamiento para el lunes 19 de mayo a las 10:00 hrs

Sr. Alcalde: Señala que se debe aclarar al final del reglamento de las bases.

Se debe dejar claro el tema de los cambios que puede sufrir los proyectos y que estos deben ser solicitados en forma escrita y formal al comité técnico profesional y municipal que lo evaluará y emitirá un informe para la posterior resolución del Alcalde.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no participaron con Carlos Cárdenas en la comisión de las bases administrativas motivo por el cual se dice que somos garante lo que significa que no vamos a evaluar si no solo a observar.

Solicita que quede en acta para evitar que el próximo año sucedan comentarios como los ocurridos este año y así dejar claro que se está limitando la participación de los concejales.

Sr. Alcalde: Le solicita a don Eugenio que explique lo mencionado por el Concejal Marcelo Bohle, aclarando las atribuciones del comité técnico.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que todo el comité técnico incluidos los concejales evaluarán la admisibilidad y la parte técnica de cada proyecto.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el año pasado estuvo toda la mesa reunida para tratar el tema y trabajar como equipo.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que en las bases hay 14 observaciones muy pequeñas.

Sr. Alcalde: Señala que encontró un detalle en la cuarta hoja en el N° 4.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si en el N°5 es Fondeve 2013 o 2014.

Sr. Eugenio Espejo: Es 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que las personas se complican con el tema de las estructuras de costo y que debería ser más sencillo.

Sr. Alcalde: En relación a los Certificados de Personalidad Jurídica de Receptores Públicos, el día 12 el Secretario Municipal deberá emitir un listado con todas las organizaciones que hayan postulado y así se evitará emitirle a cada organización en forma individual.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la capacitación se debería especificar que la organización cuando tengan alguna duda se pueda acercar o cuando ya estén con su proyecto terminado ellos vengan a solicitar que se les vaya a supervisar.

Sr. Alcalde: Señala que la supervisión debería ser antes del 21 de noviembre 2014 que es la fecha final de la ejecución de los proyectos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta o sugiere que en la base de postulación N°5 donde dice que se debe presentar un plan de trabajo de la organización de los años 2014 y 2015 sólo se debería el proyecto que se postuló y comenta que para facilitar colocaría programa de 2014 porque puede que la directiva termine a mitad de año y no tendría la planificación del año 2015.

Sr. Alcalde: Señala que algunas organizaciones se asustan por un plan de trabajo y él le ha dicho que solo significa colocar por ejemplo cuantas sesiones se harán durante el año y considerar beneficios, participaciones a fondos públicos, celebraciones, entre otros.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar las bases y reglamento del Fondeve 2014 con las observaciones mencionadas.

ACUERDO N°2.396.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS BASES Y REGLAMENTO DEL FONDEVE 2014.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente solicitud de acceso a la información pública que llegó el día 01 de mayo a las 12:00 horas de la Sra. Ana Urrutia Montes la que solicita información sobre las comisiones realizadas por el Sr. Alcalde y Concejales en los últimos 12 meses y lo programado para el 2014.

Con observación del Concejal Miguel Cárdenas se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 765.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que el día 09 de mayo se va a realizar el día de la mamá donde se realizarán actividades desde las 11:00 hrs. en el Centro de Eventos 46.7 de Luis Gallardo. Se va a coordinar para que haya movilización hacia el 46.7. Informa que la semana pasada firmó la compra de los teléfonos y notebook.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que ya están en Bodega Municipal.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita que se puedan retirar los equipos pero que les dé un poco de tiempo para entregar los equipos antiguos.

Sr. Alcalde: Señala que no habría inconveniente. La asociación de residuos sólidos de la Provincia de Llanquihue había solicitado poder asistir a una sesión de concejo para explicar acerca del tema del relleno sanitario.

Sr. Mauro González: Señala que enviaron un correo para informar que el día de hoy no podrían asistir ya que estarán en los Muermos y solicitan si pueden estar en la próxima sesión.

Sr. Alcalde: Señala que podría ser para la sesión del 13 de mayo de 2014.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto de ADN Bovino tiene algunas complejidades y necesitan tener un espacio donde puedan estar las instalaciones. Se le planteó al Sr. Ariel Assad y Arturo Barría que vieran la forma de buscar algún espacio que pueda servir y llegaron a la conclusión que puede ser en el terreno que está en el Liceo Carlos Ibáñez del Campo a continuación de donde está la cocina del establecimiento que va directo a la calle Irrarázaval. El espacio permitirá tener una oficina con servicios higiénicos, y los muebles para guardar las muestras

Señala que en relación del avenimiento del Bono SAE, el colegio de profesores manifestó su aprobación, pero plantearon que su abogado les informó que había una liquidación distinta en una de las dos demandas. En definitiva hay un reajuste de \$5.850.618.- lo quedaría un total de \$203.645.771.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si los \$5.000.000 están decretados por el Tribunal.

Sr. Alcalde: Señala que es una liquidación que ellos solicitaron y el Tribunal les otorgó.

Sr. Alcalde: Somete a votación rectificación en la propuesta de avenimiento para el pago del beneficio denominado bono sae, en relación a la causa rit n° 0-66-2010 del Juzgado de Letras de Puerto Varas, quedando en la suma de \$203.645.771.-

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°2.397

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES APROBAR UNA RECTIFICACIÓN EN LA PROPUESTA DE AVENIMIENTO PARA EL PAGO DEL BENEFICIO DENOMINADO BONO SAE, EN RELACIÓN A LA CAUSA RIT N° 0-66-2010 DEL JUZGADO DE LETRAS DE PUERTO VARAS, QUEDANDO EN LA SUMA DE \$203.645.771.- LA ABSTENCIÓN ES DE LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS Y JAVIER OYARZO.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el cementerio que existe en Polizones es Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que los cementerios que hay en la comuna por historia la municipalidad se ha preocupado de ellos pero no son de propiedad Municipal.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ese cementerio el día de mañana podría ser una alternativa ya que está a 5 km. del pueblo y así descongestionáramos el cementerio de Fresia, solo es necesario hacerle una buena mantención.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el cementerio es de los Lumas.

Sr. Alcalde: Señala que va averiguar el tema.

Sr. Marcelo Bohle: Señala la necesidad de estacionamientos para personas discapacitadas, como por ejemplo cerca del banco y presenta la inquietud de estudiar la dirección de las calles en un solo sentido en la zona central del pueblo.

Sr. Alcalde: Señala que estudiará seriamente darle sentido a las calles a las que son transversales a San Carlos, como por ejemplo Balmaceda que tenga dirección hacia arriba y San Teodoro que baje hacia el centro y la calle de la Municipalidad tendríamos que darle sentido para un solo lado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que continúan los reclamos sobre las salidas de los buses desde el terminal, se han enviado oficios a Carabineros y no están cumpliendo con su rol de fiscalizar los buses, por ejemplo hace días en la carretera encontró a tres buses que iban seguidos desde el Cañal.

Sr. Alcalde: Señala que se va a comenzar hacer control desde la garita desde las 06:00 hrs. hasta el último bus que sale en la tarde ya que hay un descontrol después de las 17:00 hrs.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que tuvieron reunión con el juez con respecto al tema y lo primero que se debe hacer son los convenios entre la Municipalidad y las verdaderas Personas Jurídicas que son propietarias de los buses, y en relación a las causas todas llevan su debido proceso que lamentablemente se toma su tiempo, en los cuales el Juez busca la responsabilidad de los propietarios de las maquinas y no de los conductores.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que cuando los camiones de la Municipalidad estén en buen estado se pueda dar con urgencia reparación a los caminos de Pedro Aguirre Cerda y San Enríquez.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que han habido días sándwich y eso ha perjudicado porque hay personas que han reclamado por los funcionarios Municipales en el sentido que en muchos departamentos falta el personal por los permisos administrativos, y de la misma manera le llama la atención la gran cantidad de funcionarios de un mismo departamento que vienen a desayunar al casino

Sr. Alcalde: Señala que el tema lo hizo saber en la reunión de directores y que deben terminar con la prolongación del desayuno.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hay un compromiso de parte del Departamento de Salud de arreglar el camino que está en la escuela del Traiguén a la subida donde está la posta, y no se ha cumplido.

Sr. Alcalde: Señala que se debe enviar la moto niveladora.

Sr. Javier Oyarzo: Señala garita que está en mal estado en el sector de Río Blanco porque le falta el zinc.

Sr. Alcalde: Señala que hay un proyecto de 23 garitas que está dentro del presupuesto 2014 del Gobierno Regional, pero no han enviado el convenio mandato porque no tienen recursos para financiarle.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que mientras suceda lo planteado anteriormente se pueda ver la posibilidad de colocar algunas planchas de zinc.

Algunos vecinos están solicitando la reparación de las veredas que se echaron a perder cuando se relleno el estadio Fénix.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta la posibilidad de ampliar la cobertura de Prodesal para hacer 1 o 2 módulos más porque hay muchas personas que no participan.

Sr. Alcalde: Señala que hay personas que no participan del Prodesal y que no están incorporadas a ninguno de los 2 módulos porque están con las familias completas y hay familias que no se han dado de baja porque no cumplen con sus compromisos económicos o la asistencia a las reuniones como grupo o reuniones de control social. Ya se solicitó un 3er. módulo pero es difícil dentro del mismo año para familias de pueblos originarios y para crear un nuevo se tiene que tener focalizadas la cantidad de familias.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvo en Maule y había un problema con los agricultores sobre la sequía y estaban reclamando porque se está ayudando a Frutillar porque tienen los campos más grandes y comenta de no olvidarse de hacer la carta a la Intendencia para solicitar ayuda a los agricultores.

Sr. Luciano Belmar: Señala la posibilidad de que en el próximo concejo se pueda ver el tema de la Beca Deportiva porque han estado preguntando los jóvenes.

Sr. Alcalde: Sugiere que ubiquen a los jóvenes que están más cercanos y que gestionen la certificación de su participación de los triunfos que han tenido y de los logros que han alcanzado para que sea más fácil discutir el tema.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si le llegó una nota por la esterilización de los animales y que la agrupación les gustaría venir a comentar lo que están haciendo.

Sr. Alcalde: Señala que sólo tiene una carta que le hicieron llegar hace un tiempo, y podrían venir al próximo Concejo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le pasaron una carta de parte de Funcionarios del Hospital en contra del Director del Hospital. Solicita que se le de lectura.

Sr. Alcalde: Señala que ha escuchado comentarios con respecto al Director del Hospital a través de los medios de comunicación en el sentido que es muy autoritario y no consulta y no mantiene trabajo en equipo para resolver situaciones propias del Hospital, lo cual es una situación completamente ajena a la Municipalidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Lamenta la situación del Hospital porque se produce un mal ambiente de trabajo, pero en lo personal tuvo buena experiencia en la enfermedad de su abuela, y no ha escuchado reclamos de las personas, lo cual antes era habitual.

Sr. Alcalde: Señala que es una situación que preocupa bastante por la unión laboral, y que se debe mirar el tema a distancia y escuchar a las dos partes.

Sr. Nolasco Roa: Señala que ha visto muchos árboles secos por lo tanto solicita la posibilidad de que se puedan podar.

Hay un pozo que está en Villa Esperanza en Tegualda que está tapado con tabloncillos siendo muy profundo y peligroso, por lo tanto solicita para ver la posibilidad de taparlo con la maquina.

Solicita un disco PARE para que no transiten camiones en la calle Maule porque hay una vuelta muy estrecha.

Sr. Alcalde: Señala que estuvo en una reunión con el Director Regional de Vialidad, haciéndole presente las siguientes peticiones:

- Hacer los estudios para el asfalto para caminos del Jardín, Maichihue, Parga, las Cruces y reitero la petición del asfalto para Las Beatas y Rio Frio.
- Limpiar las fosas.
- Cortar malezas en el camino en Línea Sin Nombre, Las Beatas, Pichi Maule, y Llico Bajo.
- Instalar demarcaciones y pasos peatonales en la Calle Alberto Edwards.
- Señalización caminos para cruces donde hay animales en Beatas y Botija
- Señalización de altura máxima en paso bajo nivel de Parga.

- Se le planteó tema de los caminos no en rolados
- Se le planteó la posibilidad de abrir la faja en el sector de la Esperanza.

Se da término a la sesión siendo las 13:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 770
CONCEJO MUNICIPAL
13-05-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Solicitud Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretario Ejecutivo Asociación Llanquihue.
- Beca Deportiva.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia.

Solicitud Secretaría Comunal de Planificación

Sr. Alcalde: Señala que el tema que se tratará tiene que ver con aprobar el compromiso de que la Municipalidad se haga cargo de los gastos de operación y mantención de algunos proyectos municipales que se están formulando para los recursos que son del FRIL, estos son:

- Construcción cierre perimetral casa del adulto mayor y bodega municipal.
- Construcción de polifuncionales del Traiguén y pato de Llico.
- Construcción de polifuncional en población villa los alcaldes.
- Construcción multicancha población villa los Volcanes de Tegalda.
- Absorber gastos de consumo de agua en arranques de infraestructura emplazada dentro del terreno donde se ubicará el APR Cañal, Coihuería y Pantanal.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el cierre perimetral de la bodega Municipal y la sede del adulto mayor, debido a que se había establecido la posibilidad o el compromiso de generar proyectos para hacer cierre perimetral de algunas sedes sociales.

Sr. Alcalde: Señala que son las de Villa Estación, Juan Pablo II, y agrega que el proyecto de Cañal, Coihuería y Pantanal tiene observaciones relacionadas con el arranque de agua.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que no se olviden de incorporar la sede del El Mañío.

Sr. Luciano Belmar: Coincide en lo dicho por el Concejal Miguel Cárdenas en el sentido que cuando se vio el tema de quien iba administrar el Quincho, se dijo que se iba a proyectar una sede para la Junta de Vecinos de El Mañío.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar el compromiso de absorber los gastos de operación y mantención de los proyectos individualizados.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.398

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CASA DEL ADULTO MAYOR Y BODEGA MUNICIPAL.
- CONSTRUCCIÓN DE POLIFUNCIONALES DE EL TRAIGUÉN Y PATO DE LLICO.
- CONSTRUCCIÓN DE POLIFUNCIONAL EN POBLACIÓN VILLA LOS ALCALDES.
- CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN VILLA LOS VOLCANES DE TEGUALDA.
- ABSORBER GASTOS DE CONSUMO DE AGUA EN ARRANQUES DE INFRAESTRUCTURA EMPLAZADA DENTRO DEL TERRENO DONDE SE UBICARÁ EL APR CAÑAL, COIHUERÍA Y PANTANAL.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que en vez de hacer una sede en Villa los Alcaldes por qué no se hace un jardín infantil.

Sr. Alcalde: Señala que todo se hizo en acuerdo con el jardín infantil.

Comenta que hay cierta inquietud en las personas del Peuchén porque la sede no se entrega por el inconveniente del tema de la conexión eléctrica, lo cual tiene directa relación con la gestión judicial de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de la sentencia judicial a favor de la Municipalidad.

El día de hoy hay reunión con la Junta de Vecinos de Tegualda a las 18:30 hrs.

El 30 de mayo se realizará un operativo oftalmológico que va a ejecutar el Club de Leones de Puerto Varas quienes traerán 3 oculistas para las personas que se quieran atender, para lo cual se deben inscribir en DIDECO o Secretaria Municipal, la atención es gratuita y los lentes tienen un costo alrededor de \$15.000.-

En el terreno del sector Los Pinitos hace 2 años se hizo un estudio de construcción de alcantarillado, existiendo el problema que la mayor parte del sector está fuera del radio urbano, originándose un problema sanitario. Por otra parte se hizo un estudio de hacer un programa de soluciones particulares donde a cada persona se le instala una fosa séptica, pero todos los sitios no cumplen con la normativa de tener como mínimo 230 mts.

Por lo anterior, se está barajando la posibilidad de construir una planta de tratamiento de aguas servidas como la que tiene la Villa Los Volcanes en Tegualda pero para ello se necesita un terreno para poder instalarla, el cual tiene un costo de \$5.500.000.-

Agrega que hay 50 viviendas y estaría el diseño para cubrir la necesidad de 100.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el terreno dará para suplir el número de viviendas.

Sr. César Negrón: Señala que se debe hacer una proyección.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la parte ambiental se vería afectada con la planta.

Sr. Alcalde: Señala que acaba de llegar el consultor que está viendo el tema de Los Pinitos, el Sr. Álvaro Luksy

Sr. Álvaro Luksy: Señala que se contrató el estudio de casetas sanitarias para 3 sectores de Fresia, sector del Rincón que ya está listo, proyección pavimentación agua potable y alcantarillado, y en el sector del Pasaje Santana, los proyectos están hechos pero se tiene problema para desarrollar la pavimentación. Los Pinitos es un sector Rural fuera del área de concesión de ESSAL, se tenía que hacer un contrato por 2.328 UF y la otra alternativa eran soluciones individuales pero de las 65 personas que viven ahí no saldría beneficiado el 100% porque no todos son propietarios, habiendo sitios que no cumplen con el mínimo que exige el servicio de Salud para la fosa individual, por lo tanto se entregó una propuesta de loteo cumpliendo con la ordenanza y la última alternativa que se barajó fue ver algún terreno para colocar una mini planta de tratamiento para las personas, existiendo un terreno como de 2.500 metros cuadrados que cumple con el tamaño para construir una planta elevadora.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cual es la superficie de los sitios.

Sr. Álvaro Luksy: Señala que hay terrenos de 200 metros y la exigencia es de 500 metros para poder colocar soluciones particulares.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el dinero está disponible para la compra del terreno.

Sr. Alcalde: Señala que se compraría con recursos municipales. Consulta al Sr. César Negrón como se va a financiar la construcción de la red de colectores de la planta.

Sr. Cesar Negrón: Señala que la Subdere financia hasta \$204.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por la proyección ya que existe una cierta cantidad de viviendas.

Sr. Álvaro Luksy: Señala que ha tenido intenciones de solicitar la liquidación del contrato.

Sr. Alcalde: Somete a votación la adquisición de un terreno en el sector Los Pinitos por \$5.500.000.-

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.399

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA COMPRA DE UN INMUEBLE UBICADO EN SECTOR LOS PINITOS DE 2.162.15 METROS CUADRADOS, POR LA SUMA DE \$5.500.000.-

Secretario Ejecutivo Asociación Llanquihue

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. Carlos Soto, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue.

Sr. Carlos Soto: Señala que la idea es ver el estado de avance del relleno sanitario La Laja , siendo un proyecto que tiene una nueva gestión de residuos en las 9 comunas de la Provincia de Llanquihue y para ellos se ha entregado equipamiento y se ha asumido el cierre de vertederos. La idea es que se mantenga una tarifa de \$6.500.- por tonelada de descarga y después de los 5 años la tarifa sube a \$10.000.- porque hay que intervenir en la 2da. etapa que tiene que ver con un 2do. arreglo que permita abordar los próximos 5 años.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta, en relación al aumento del año 6, si existen financiamiento del Gobierno Regional.

Sr. Carlos Soto: Señala que el proyecto está financiado por Estado de Chile y por banco extranjero.

Señala que la primera parte está financiada por el proyecto más todos los sistemas de tratamiento y la 2da. etapa que es la excavación está financiado y se debe abordar. La etapa de precalificación se realizó en Junio de 2012 donde participaron empresas de cada rubro tanto nacionales como extranjeras, y en abril de 2013 se licitó invitando a las empresas calificadoras que presenten sus ofertas técnicas y económicas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que Puerto Montt dice que las empresas que se adjudicaron serían muy cara y se podría tratar pero con el precio más bajo, y los costos que tienen posteriormente preocupa a las Municipalidades pequeñas y preocupa las alzas que puedan venir después.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el problema es que no se sabe que pasará después de los 10 años y se seguirá aumentando.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si tienen un cálculo de lo que subirían en el año.

Sr. Carlos Soto: Señala que subiría a \$10.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si cada 5 años se provee se tendría que hacer otra construcción.

Consulta si del año 11 significaría que pasaría de \$10.000 a \$15.000.-

Sr. Carlos Soto: Señala que el proyecto considera instalaciones al interior del relleno que tiene que ver con los equipos técnicos de monitoreo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le preocupa las alzas que vienen después porque las municipalidades chicas no van a tener alternativa.

Sr. Alcalde: Señala que hoy en día no se está pagando nada por la basura ya que se recoge y se va a buscar.

Sr. Carlos Soto: Señala que hoy en día se tiene un avance de un 18% del proyecto.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuando estaría operativo.

Sr. Carlos Soto: Señala que en mayo del próximo año.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta en qué situación quedaría todo si Puerto Montt no participa.

Sr. Carlos Soto: Señala que si Puerto Montt no participa el proyecto igual va.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si no estuviera Puerto Montt aún se mantendría la construcción después de los 5 años.-

Sr. Carlos Soto: Señala que la condición que se tiene como generadores de residuos se podría proyectar pero es difícil que baje pero se tiene hasta 5 años para hacer el proyecto de reciclaje.

Sr. Alcalde: Señala que para ir definiendo algunas cosas con el tema del vertedero se tiene que someter a votación y ver si nos sumamos o no.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere que se deje para la última sesión para aprobarlo, para tener otro tiempo de análisis.

Sr. Alcalde: Está de acuerdo y agradece a don Carlos Soto por toda la información.

Por otra parte y cambiando de tema señala que le hicieron recuerdo que el año pasado se había acordado por los directores de los establecimientos hacer el desfile de mayo el día martes 20 en día hábil y en el mes de septiembre el día 18 y en 2do. lugar se ha planteado la posibilidad de que el día 21 se podía inaugurar la plaza, lo cual dependerá de la agenda del Sr. Intendente.

Sr. Alcalde: Señala que Ariel Assad viene a entregar la documentación del Fondevé 2014 con los cambios que se hicieron en la sesión anterior.

Sr. Ariel Assad: Otorga las nuevas bases al Concejo y comenta sobre el proyecto de Banco de ADN y que se presentó un proyecto a SERCOTEC de los cuales 5 empresarios de 40 ganaderos de Fresia se presentaron como parte. El objetivo es implementar la infraestructura necesaria para que el Banco de ADN este funcionando fuera del Municipio proyecto que está alrededor de \$13.500.000 en el cual contiene la compra de container, creación de imagen corporativa, promoción, plataforma web, inscripción de marca, accesorios internos y materia prima.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si el Liceo está participando.

Sr. Ariel Assad: Señala que el Liceo más el DAEM están en la coordinación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el veterinario está participando y consulta si han considerado el tema de la seguridad del container en el Liceo porque puede haber muestras que fácilmente pueden saquearlas.

Sr. Alcalde: Señala que hay serenos que están permanentemente trabajando en la noche y los container son seguros.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre se ha tratado que el liceo muestre cosas nuevas.

Sr. Marcelo Bohle: Los Felicita por el trabajo que están realizando ya que no es fácil sacar cosas nuevas en la comuna grandes y mucho menos en las comunas pequeñas.

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás se solicitó para avanzar un poco en los estudios de ingeniería del diseño construcción consultorio rural de Tegalda, por lo tanto se adjudicó a la empresa ECCOPRIME y ellos ofertaron y el contrato se hizo por \$9.500.000.- y se contaban con los recursos de la liquidación del contrato, último pago más las garantías, más retenciones, pero el Gobierno Regional ha determinado que sólo se va a contar con el saldo del último estado de pago y con las garantías, razón por la cual estaría faltando la suma de \$2.557.000.- para financiar la ingeniería.

Al viernes se tiene que dejar resuelto el financiamiento con la finalidad de que la empresa se le pague y que el contrato este firmado y aprobado por ellos y a su vez entreguen los resultados del estudio que hicieron.

Somete a votación aprobar el financiamiento de \$\$2.557.500.-, con el objeto de pagar a la empresa Eccoprime S.A la modificación del diseño construcción consultorio rural de Tegalda.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.400

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE \$ \$2.557.500.-, CON EL OBJETO DE PAGAR A LA EMPRESA ECCOPRIME S.A LA MODIFICACIÓN DEL DISEÑO CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO RURAL DE TEGUALDA.

Sr. Alcalde: Señala que tenemos varios proyectos que están R.S y lo complejo es que el Gobierno Regional no tiene recursos.

Sr. Cesar Negrón: Señala que el 70% de los proyectos que pasan al CORE son por aumento de obra.

Sr. Luciano Belmar: Señala su preocupación de que el gimnasio no tenga ventilación en el piso, además que faltan los 4 espejos grandes que tenían en los baños y camarines, le preocupa el tema de las goteras, no está instalado el tablero y solicita al Sr. Alcalde que se realice una bonita reinauguración.

Sr. Alcalde: Señala que hablará el tema con la Dirección de Obras.

Hace presente que se encuentra el Doctor Andrés Torrealba, Director del Hospital de Fresia, quien voluntariamente viene a explicar los acontecimientos que están ocurriendo dentro del hospital, y en especial el tema de la carta que fue recepcionada la semana pasada. Agrega que a parte de la carta de la Fenats, llegó correspondencia de la Fenpruss, quienes discrepan con los comentarios de Fenats.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que el tema le preocupa como director del hospital ya que lo más importante es la labor que se tiene con los pacientes y la razón de estar presente en la mesa del Concejo es por el respeto que se tiene hacia el Sr. Alcalde, Concejo y Municipalidad.

La idea sería mantenerse unido en el hospital, pero ha sido complicado por los problemas, por lo mismo se le hizo una solicitud al Director de Servicio de Salud para que realice un sumario al respecto.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si el Diputado Espinoza conversó con su persona, todo a raíz de los comentarios señalados por el Parlamentario.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que nunca ha conversado con su persona.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cual es el punto de discrepancia por el cual se encuentran divididos dentro del Hospital.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que tienen una manera distinta de ver la parte Hospitalaria y que presume que eso no ha gustado en cierta parte de funcionarios, los cuales son los menos, ejemplo de ello es que en la última reunión que sostuvo Fenats, de 85 que son, solo asistieron 14.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay personas que no encuentran motivo que estén provocando estas situaciones.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que es necesario seguir realizando más reuniones y comenta que desde su parte la preocupación son los pacientes.

Sr. Luciano Belmar: Consulta quien es Fenpruss.

Sr. Andrés Torrealba: Significa Federación de Profesionales Universitarios de la Salud.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le preocupa algunas cosas que hablan como que el Doctor atiende por sito fono y acusan que se está perjudicando al usuario.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que anteriormente todas las veces se llegaba a la mesa con reclamos de la gente por el mal servicio y otras cosas y en el último tiempo la gente no va donde los concejales a reclamar por el mal servicio lo que significa que el hospital está funcionando bien.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que siempre cuando ha hecho una denuncia se comunica con las dos partes y comenta que en el verano le hicieron una denuncia por una fractura de clavícula y se comunicó con el hospital de Puerto Montt y con la Doctora Navarrete que fue la médico de cabecera del joven fracturado y se hizo la denuncia pero no en contra del hospital de Fresia si no en contra del hospital de Puerto Montt, y no comparte lo dicho por el Diputado Fidel Espinoza ya que una persona que dice querer su comuna está causando mucho daño por sus declaraciones y le parece bien que el Director del Hospital este acá en la mesa explicando al Concejo un tema que se debe resolver internamente.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que no tiene rol en la política y respeta a cada una de las instituciones que van representando a las personas y comenta que no tiene nada en contra del Diputado Fidel Espinoza y no es su intención perjudicar a nadie y tampoco echar a alguien del hospital y menos dañar la honra de otras personas.

Sr. Nolasco Roa: Señala que dos veces ha llevado a personas a urgencias y agradece con la rapidez con que lo atienden.

Sr. Alcalde: Señala que en una ocasión escuchó al Diputado Fidel Espinoza donde habló del dictador que había en el hospital y a raíz de las declaraciones se explicó al Concejo los supuestos hechos que estarían ocurriendo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la idea es ver el beneficio de las personas pero faltan médicos para las personas que están postradas.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que el año pasado se consiguieron 119 cargos de médicos para todo Chile, siendo 6 médicos los que hoy en día están en el hospital de Fresia ya que se pudo quedar con uno de los médicos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si Fenats ha conversado con su persona.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si el personal está cumpliendo con su trabajo.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que se está cumpliendo y que hay poco dialogo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si ha bajado el porcentaje de atenciones con la nueva ronda médica que se tiene en Tegualda.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que se mantiene, y agradece por la audiencia en el Concejo.

Beca Deportiva

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que con respecto a la Beca Deportiva se conversó con la Asistente Social y el tema de los certificados que acreditan actividades todavía no está claro porque fueron emitidas por los concejales Sres. Luciano Belmar y Carlos Cárdenas.

Sr. Alcalde: Señala que podría quedar fuera de la beca Juan Almonacid porque adjunta un sólo certificado y que el tema de las becas está sujeto a revisión.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que emitió un certificado a Juan Cárdenas pero el alumno ya no estudia en el Liceo certificado que puede quedar invalido.

Sr. Alcalde: Señala que la Sra. Hilda Vera requiere una definición con respecto al tema.

Se aprueban las actas de Sesiones Ordinarias Nros. 766 y 767., y Sesiones Extraordinarias Nro. 199.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala dos subvenciones que se están solicitando:

- Concejo Comunidad Indígena \$1.500.000., para celebración de We tripantu.
- Comunidad Indígena de Tegualda Uñum Mapu \$300.000.-

Sr. Alcalde: Señala que se le solicitará al Departamento de Finanzas que estudie la solicitud para que se les pueda dar una respuesta.

Sr. Alcalde: Señala carta que envió la Junta de Vecinos Villa El trébol comunicando que la Sra. Josefina Alvarado ha arrendado su vivienda ubicada en pasaje Los claveles # 104 ubicada en su villa al Sr. José Heriberto Rauque Amulef el cual quedó en libertad con firma por haber sido procesado por violación y abuso sexual a 4 menores en el sector de Parga, razón por la cual en la villa hay temor porque existe una gran cantidad de menores de edad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el Sr. José Rauque no está arrendando la casa.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le ayudó a redactar parte de la carta porque la presidenta le comentó que una de las personas que se vio afectada por el supuesto abuso sexual fue a encararlo a la vivienda y el hombre arranco en el momento.


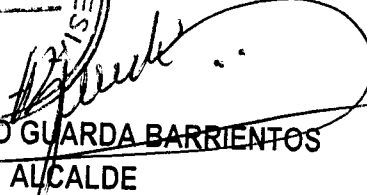
Sr. Alcalde: Señala que cuando estos hechos acontecieron, fue acusado, procesado y enviado a la cárcel, se recibieron diversas informaciones y ahora se debe analizar la situación en la que está hoy en día.

Los varios quedan para la próxima sesión.

Se da término a la sesión siendo las 12:52 hrs.



MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 771
CONCEJO MUNICIPAL
20-05-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Club de Rayuela Pumalal.
- Relleno Sanitario La Laja.
- Beca Deportiva 2014.
- Correspondencia.

Club de Rayuela Pumalal

Sr. Alcalde: Otorga la palabra al Club de Rayuela Pumalal.

Club de Rayuela Pumalal: Señalan que están preparando un campeonato para los días 8, 9 y 10 de diciembre del presente año, para lo cual necesitan ayuda para solventar gastos de alimentación, trofeos y estadía.

Sr. Alcalde: Consulta sobre los equipos que participan.

Club de Rayuela Pumalal: Señala que participan los siguientes equipos; Santa Bárbara de Traiguén, Pedro Aguirre Cerda de Los Ángeles, Abraham Lincoln de Temuco, Chacabuco de Valdivia, O'Higgins de Osorno, Ángulo de Osorno, Selección de Puerto Montt y Pumalal de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que deben preparar un presupuesto y ver cuáles son los gastos que van a tener y ver cuánto es el porcentaje o monto que se necesita y así tener una idea de donde se va a obtener el financiamiento.

Club de Rayuela Pumalal: Señalan que el gasto en alimentación asciende aproximadamente a \$2.000.000.- y consulta la posibilidad de tener un bus para traslado desde la canchas al lugar donde se sirva el almuerzo, esto sería desde las 13:00 a 15:00 hrs. Se necesita financiar alimentación para unas 180 personas y alojamiento para 120.

Sr. Alcalde: Consulta si para disminuir costos se pueden eliminar algunos equipo.

Club de Rayuela Pumalal: Señala que no se puede eliminar ninguno equipo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería importante obtener recursos desde algún proyecto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que felicita por el trabajo que están haciendo y que está de acuerdo con lo mencionado por el Concejal en cuanto a un proyecto.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que todo lo concerniente con el deporte es bueno y merece apoyo, por eso se deben buscar las mejores opciones para apoyar este campeonato, entre ellos está el Fondevé.

Sr. Alcalde: Señala que la primera tarea es preparar el proyecto y lo segundo es elaborar un presupuesto en base a que se necesita alimentación para 180 personas y alojamiento para 120 y el tema del bus también se puede arreglar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que felicita por el trabajo que están haciendo y que junto con apoyar sería bueno transmitirle a los CORE que se preocupen de la comisión técnica que analizarán los proyectos porque el año pasado a Fresia le fue muy mal.

Club de Rayuela Pumalal: Agradecen por la audiencia y por el apoyo que han recibido.

Relleno Sanitario La Laja

Sr. Alcalde: Consulta a los Sres. Concejales si tienen observación respecto al tema del convenio sobre el relleno sanitario La Laja.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que estuvo leyendo y escuchando en la radio Bío- Bío de las continuas declaraciones de la Municipalidad de Puerto Varas, viendo que hasta el momento solo hay dos municipios que han aprobado que son la comuna de Cochamo y Frutillar, y en relación a Puerto Varas van hacer nuevamente un estudio motivo por el cual es partidario de seguir esperando un poco más y así ver de mejor manera que sucede con las otras comunas.

Sr. Marcelo Bohle: Comparte lo dicho por el Concejal Javier Oyarzo y agrega que siente que el tema no se ha tocado con la firmeza ya que un tiempo atrás solicitó que se realice un informe para ver cuáles son los gastos que se tienen en la recolección de basura y todo el movimiento operacional, también solicitó que se realizara un estudio de la proyección del gasto que se iba a tener una vez que se inicie el proceso de entregar en el Relleno Sanitario. Por lo anterior, sin haber hecho esos estudios de gastos no votaría porque no estaría siendo responsable al no tener la información completa.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que no se conoce bien el tema existiendo a la fecha muchas cosas que están poco claras.

Sr. Luciano Belmar: Señala que comparte algunas aprensiones y de la necesidad de tener más información de los costos, pero de igual manera por ser nosotros una comuna pequeña no tenemos muchas opciones para solucionar el tema del vertedero.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que comparte la necesidad de buscar un lugar donde votar la basura pero también tiene dudas en cuanto a los costos.

Sr. Alcalde: Señala que el Alcalde de Puerto Varas firmó el contrato con la empresa para que se construya el relleno sanitario porque son la comuna que van administrar el tema y después surgieron algunas dudas. También se ha dicho por más de un vez que se hará un aporte de subvención para el combustible pero son solo conversaciones.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería bueno poder juntarse con algunas comunas vecinas para llegar a un acuerdo.

Sr. Alcalde: Se dice que la empresa que se adjudicó los proyectos no tiene respaldo económico y que tendría como capital de la sociedad \$5.000.000.- En relación a lo mencionado, se posterga la votación para poder reunir más información.

Beca Deportiva 2014

Sr. Alcalde: El Departamento Social informa sobre la Beca Deportiva 2014, acompañando nomina de postulantes. Respecto a la asignación de puntaje en cuanto a logros deportivos, se tomó en consideración sólo la certificación que señalaba explícitamente la participación del postulante/renovante, de conformidad al artículo 3° del Reglamento. La nomina y puntajes finales, son los siguientes:

- Juan Enrique Almonacid Gómez, 149.75.
- Carlos Ignacio Alvarado Barría, 256.25.
- Juan Ignacio Cárdenas Agüero, 179.
- Estefany Deniss Vargas Villalobos, 84.5.

En relación a la parte Deportiva, felicita al Sr. Luciano Belmar por el nombramiento de su hijo en el cargo de Director Regional del IND, ya que es muy importante en lo personal y familiar que un hijo logre alcanzar una posesión de autoridad regional.

Al estar claro el tema del análisis del merecimiento para entregar la Beca Deportiva, somete a votación su otorgamiento según el orden de puntaje que se ha establecido por el Departamento Social, proponiendo a don Carlos Ignacio Alvarado Barría y Juan Ignacio Cárdenas Agüero como los beneficiados.

Los Sres. concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.401

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BECA DEPORTIVA 2014 A LOS POSTULANTES CARLOS IGNACIO ALVARADO BARRIA, C.I. N° 19.543.065-9 Y JUAN IGNACIO CÁRDENAS AGÜERO, C.I. N° 19.724.235-3, SEGÚN EL PUNTAJE FINAL ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente invitación que llegó a los Sres. Concejales para participar en una jornada de actualización de la ley 20.742 en la ciudad de Temuco.

Llegó acceso de información pública donde están solicitando listado de viajes al extranjero del Sr. Alcalde realizado durante el año 2013.

Entrega nómina de todas las Organizaciones que tienen rendiciones pendientes.

Informa correspondencia del Comité de Salud Posta de Parga la cual señala situación que se encuentra una usuaria de su posta Sra. María Yolanda Vera Águila domiciliada en Parga paciente tratada por una hipertensión arterial y recientemente sufrió un segundo infarto cerebral y hace 10 años el cardiólogo le diagnosticó otras patologías, cuyo valor en medicamentos es de \$76.460 y para el grupo familiar compuesto por 2 adultos y un menor de 6 años, tienen un ingreso de una pensión de \$73.000.- y el jefe de hogar de seguro social \$130.000.- Por lo anterior, el Comité de Salud de Parga apela al honorable Concejo el apoyo económico con fondos municipales para comprar mensualmente los medicamentos.

Entrega a cada Concejales copia remitida por Contraloría Regional de Los Lagos del Seguimiento al informe final nro. 16 de 2013, sobre auditoría al Programa de Integración escolar año 2012 en la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Los Lagos.

Sr. Alcalde: Señala que el tema de la Sra. de Parga lo verá con el Departamento Social para ver como se puede gestionar la ayuda.

El día sábado concurrió a la celebración de los 50 años del Club Deportivo Maine, en compañía del Concejal Sr. Javier Oyarzo, oportunidad en que se entregó un Galvano de parte de la autoridad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el Cañal pasó a 2da. fase, único Club de ANFUR, por lo tanto en relación al acuerdo tomado se le debería apoyar con el 50% en locomoción.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala petición que realizó el Liceo Carlos Ibáñez del Campo, en relación a que el Sr. Juan Vargas le comentó que hay un invernadero que tiene unos nylon en muy mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que lo llamó Marcela Caico con respecto al tema y lo estarían solucionando.

Se da término a la sesión siendo las 09:45 hrs.



[Handwritten signature of Mauro Gonzalez Villarroel]
MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature of Rodrigo Guarda Barrientos]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 772
CONCEJO MUNICIPAL
03.06.2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Agrupación Animalista Mampu Fresia.
- Relleno Sanitario La Laja.
- Beca Concejo Municipal 2014.
- Solicitud Club Deportivo Orión.
- Solicitud ANFUR.

Sr. Alcalde: Señala la complejidad que se vive a causa del mal clima en los sectores de Esperanza, Repil y en especial en la ribera del Río Llico porque desde Maichihue están aislado. El agua caída hizo colapsar todos los sistemas que estaban funcionando, en la Maine hacia la disco fluía el agua y en los Pinitos se tuvo que romper la vereda con la retroexcavadora para que pueda pasar el agua y en el cruce de Las Beatas tenía 20 cm. de agua porque se desbordó el estero y en los sectores de Tegualda existen ríos desbordados, pero las situaciones más serias se dieron en el sector donde vive la familia Borquez en la salida de Fresia.

En la isla se trabajó hasta el día de ayer en la tarde donde la familia Raín estaba con medio metro de agua dentro de la casa, se les llevó la retroexcavadora trabajando hasta la noche haciendo una cuneta para darle solución al problema.

Señala que ya se realizó el informe a la ONEMI con todos los antecedentes.

Otro lugar donde colapsó fue en el estadio del Fenix.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la reacción de la ONEMI se realizará con posterioridad.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en este momento han decretado alerta amarilla y los parlamentarios están pidiendo que se decrete alerta roja.

Sr. Alcalde: Otorga la palabra a la Agrupación Mampu Fresia quienes han estado solicitando una audiencia con el Concejo para ver el tema de los animales.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que el motivo de la audiencia es para solicitar fondos para poder esterilizar perras en la comuna ya que es uno de los objetivos principales como agrupación animalista, por lo cual se necesita una cierta cantidad de dinero para que se pueda seguir trabajando.

Sr. Alcalde: Señala que es un tema que se ha visto por tiempo y no es solamente destinar una cantidad de dinero existiendo otros factores, porque para operar a una perrita se necesita un espacio adecuado para su debida operación y recuperación. Comenta que en Purranque hay una clínica Municipal que está instalada en contenedores al lado del estadio donde está el Liceo, inversión que no es menor.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que tienen su veterinario que es miembro de la agrupación y han vistos esos factores.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es un problema a nivel de país no solo en la comuna de Fresia por lo mismo en el discurso del 21 de mayo de la Presidenta Michelle Bachelet se habló de un tema de esterilización de caninos y se le debería dar una vuelta y averiguar bien para incluirse en el programa.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que no pueden contar con una clínica veterinaria porque no están los recursos necesarios.

Comenta que hace poco encontraron un perro envenenado en la calle San Carlos y a pesar de todo lo que se hizo para salvarlo el perro murió porque el veneno ya había hecho lo suyo.

Señala que una de las salidas para hacerlo bien es conseguir el Liceo Carlos Ibáñez del Campo porque hay espacio suficiente donde se puede habilitar las salas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si ya tienen hecho un estudio de cuanto es el dinero que se necesitaría.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que el costo aproximado para la operación de un perro sería entre \$12.000.- y \$15.000.- dependiendo del tamaño del perro.

Señala que el plan B sería cobrarles a las personas, y el plan C sería hacer un bingo canino

Sr. Luciano Belmar: Los Felicita por su excelente labor que están realizando ya que es una preocupación por mucho tiempo y siempre han estado con la disposición de poder colaborar pero le preocupa el tema de los costos y sugiere hacer algún nexo con la clínica que se va a instalar en Puerto Montt.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que el día de la esterilización se cuente con carabineros porque no se quiere que lleguen grupos de niños y jóvenes hacer desorden.

Sr. Alcalde: Consulta cuantas perras tienen identificadas para iniciar el tratamiento de esterilización.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que se quiere hacer el censo canino identificando la cantidad de perros y se les hará un tatuaje o marca para identificarlos.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si lo tienen concretado o es solo una posibilidad porque pueden haber reglas o normas que se deben cumplir.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que todavía no está todo concreto ya que se estaba esperando la respuesta del Concejo y si fuera así se cuenta con la sede de Villa Estación sin costo para realizar la esterilización.

Sr. Alcalde: Consulta cual sería la capacidad de trabajar durante un día.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que en Fresia deberían haber unos 1.500 perros y entre ellos 800 perras.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que más de una vez les explicaron como es el proceso y como se multiplica y consulta si se han hecho asesorar por personas que hayan estado en el tema.

Sr. Alcalde: Consulta cuantas perras se pueden esterilizar en un día.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que el Veterinario por un tema de trabajo puede esterilizar 5 perras y la Sra. Tamara directora de Covepa Llanquihue ella esteriliza 100 perras en el día.

Don Marcelo Bohle le presentó una idea tiempo atrás de una ordenanza municipal porque se debe establecer la tenencia responsable de mascota dentro de la comuna.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que un colega de Puerto Montt encargado de la ordenanza municipal trabajará en conjunto con nosotros quien está muy dispuesto apoyar al concejo y a la agrupación.

Sr. Nolasco Roa: Consulta como van agarrar a los perritos que andan en la calle.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que en Tegualda está el virus del distemper, el cual está matando a los perros. Comenta que cuentan con movilización y personas de la agrupación.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si el perro después de la operación debe tener un tiempo de recuperación.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que la perra queda bien después de la cirugía y no es compleja su recuperación.

Sr. Alcalde: Señala que la subvención que puede llegar a entregar la Municipalidad debe ser bien rendida.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que todos los veterinarios entregan sus boletas y facturas indicando cuantos perros operó.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que conversó con la Srta. Zíngara Gatica en una oportunidad y se conversó que el Gobierno pueden entregar algunos recursos, recordando que un ex colega Concejal de la comuna de Purránque postuló a los recursos en su comuna y logró un financiamiento de \$3.000.000.-

Srta. Zíngara Gatica: Señala que tenía intenciones de postular.

Sr. Alcalde: Consulta cual es la forma en la que van a operar y el procedimiento que se le administrará.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que están listos los formatos elaborados por Ximena Schwerter y se están elaborando los carnet de adopción.

Sr. Alcalde: Señala que esta claro el planteamiento sobre el tema.

Srta. Zíngara Gatica: Señala que se le debe exigir a las personas que ordenen sus sitios.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le quedó dando vuelta el tema del Liceo ya que se debe tener cuidado con la Superintendencia de Educación y también con la comunidad educativa, ya que muchos no pueden estar de acuerdo.

Sr. Alcalde: Señala que prefiere que no se utilizara las dependencias del Liceo y frente a eso se tiene otras dependencias de la Cruz Roja.

Sr. Nolasco Roa: Sugiere tener club de perros para agruparlos.

Srta. Zíngara Gatica: Agradece por la audiencia del Concejo.

Sr. Alcalde: Agradece toda la información brindada y por el interés que tienen en trabajar por la comuna.

Relleno Sanitario La Laja

Sr. Alcalde: Señala que recibió el informe sobre el análisis del contrato que se le pidió al abogado asesor de la municipalidad y señala que no hay ningún inconveniente en que se firme. Existen claras coincidencias en el sentido que como la comuna de Fresia no tienen otra alternativa que sumarse al proyecto entendiendo que hay recursos comprometidos del Estado de Chile.

Solicita a los Sres. Concejales que averigüen y busquen información y que puedan tomar contacto con otros concejales de otras comunas para poder compartir opiniones o recibir nuevos antecedentes que permitan resolver el tema.

Beca Concejo Municipal

Sr. Alcalde: Hace entrega del memo N° 57 que envió la asistente social Daniela Niklitschek, habiendo 16 postulantes de Universidades y 32 de Formación Técnica o Institutos Profesionales.

Se realizó un informe y están ordenados según los puntajes obtenidos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la parte técnica aparecen ingenieros porque hay institutos que permiten estudiar ingeniería, pero antiguamente eran carreras universitarias, lo dice porque hay una persona que con el puntaje hubiera entrado y otra hubiera quedado fuera ya que está en la parte Nivel Técnico Profesional.

Sr. Alcalde: Señala que se debería hacer un estudio para modificar el reglamento y hacer una separación de Títulos Profesionales y Títulos Técnicos.

Somete a votación el otorgamiento de la Beca Municipal 2014 en el nivel universitario a los estudiantes calificados en los primeros 4 lugares.

Los Sres. concejales aprueban.

ACUERDO 2.402.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 6 VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA MODIFICAR EL ARTÍCULO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE POSTULACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BECA CONCEJO MUNICIPAL DE FRESIA, EN EL SENTIDO DE OTORGAR UN TOPE MÁXIMO DE 16 BECAS ANULES EN EL NIVEL UNIVERSITARIO Y 10 BECAS ANUALES EN EL NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL. DE LA MISMA MANERA SE OTORGA LA BECA CONCEJO MUNICIPAL PROCESO 2014 NIVEL UNIVERSITARIO A LOS SIGUIENTES ALUMNOS:

- T. DÍAZ OYARZO, 18.769.766-2.
- F. SOTO RUIZ, 19.366.938-7.
- M. MANSILLA SOTO, 19.366.630-2.
- E. CORONADO MANSILLA, 19.367.204-3.

El Sr. Concejales que vota en contra es don Miguel Cárdenas Barria.

Sr. Alcalde: Somete a votación el otorgamiento de la Beca Municipal 2014 en el nivel técnico profesional a los estudiantes calificados en los primeros 4 lugares.

Los Sres. concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.403.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BECA CONCEJO MUNICIPAL PROCESO 2014 NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL A LOS SIGUIENTES ALUMNOS:

- O. VARAS CID, 18.736.662-3.
- K. CARCAMO PAISIL, 18.846.359-2.
- R. PURRALEF ALTAMIRANO, 18.846.214-6.
- K. RAIMILLA MALDONADO, 16.525.982-3.

Sr. Alcalde: Señala que hay una solicitud de premios del Club Deportivo Orión y la Anfur.

- **Club Deportivo Orión:** Solicita premio para su campeonato de Baby Fútbol el que se está llevando a cabo desde el día 03 de mayo hasta el día 07 de junio en el gimnasio de la escuela San Andrés de Tegualda.
- **ANFUR:** Solicita para una premiación que se hará el día 8 de junio.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la ANFUR tiene rendiciones pendientes y en el caso de Orión su directiva no está vigente.

Sr. Alcalde: Señala que el tema del ANFUR es un tema subsanable porque el campeonato se hizo y el campeonato del Orión termina el día sábado 07 de junio.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Club Deportivo Cañal no tiene su directiva vigente por lo tanto cuando vinieron a solicitar la subvención por el acuerdo de los traslados no se le pudo otorgar.

Sr. Alcalde: Señala que de acuerdo a lo planteado no se somete a votación por no ser posible gestionar la subvenciones.

Sr. Alcalde: Señala que hay una solicitud de otorgamiento de una patente de venta de alcoholes, patente turismo solicitud que se ingreso el día 1 de agosto de 2013 con un certificado de registro emitido por SERNATUR certificado 14.135 del 17 de julio de 2013.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si implicará el tema de la ordenanza de los ruidos molestos.

Sr. Alcalde: Señala que si hay reclamos de la comunidad respecto de los ruidos molestos lo que hay que hacer es aplicar la ordenanza.

Somete a votación el otorgamiento de la patente comercial "Restaurant de Turismo"

ACUERDO 2.404.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA APROBAR OTORGARE LA PATENTE RESTAURANT TURISMO, CATEGORÍA I) LETRA D) A DON ROBERTO MARCELINO ASECIO MANSILLA, SEGÚN ANTECEDENTES APORTADO POR LA ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.

Los votos en contra son de los Sres. Concejales Carlos Cárdenas Oyarzo y Miguel Cárdenas Barría.

Sr. Alcalde: Señala que el Concejo de comunidades indígenas solicitó una subvención de \$1.500.000.- a través de la Asociación "Wenuray" y el Dpto. de Finanzas informa que es factible entregar \$1.000.000.- y para la comunidad indígena Uñum Mapu de Tegualda \$200.000.- para realizar talleres.

Somete a votación entrega de subvención señalada.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.405.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES UNA SUBVENCIÓN DE \$1.000.000.- A LA ASOCIACIÓN INDÍGENA "WENURAY" PARA SUPLIR GASTOS DEL WE TRIPANTU.

La abstención fue de los Concejales, Sres. Miguel Cárdenas Barría y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Somete a votación aporte a la comunidad indígena Tegualda Uñum Mapu por \$200.000.-

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

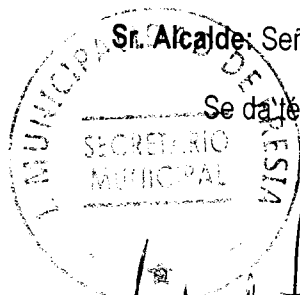
ACUERDO 2.406.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$200.000.- PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA "TEGUALGA UÑUM MAPU" RUT. N° 65.079.374-9.

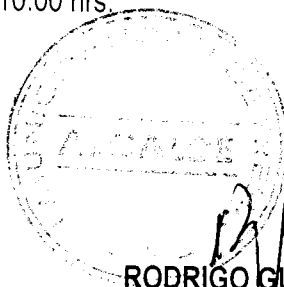
Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente correspondencia del Comité Pro Ayuda del Discapacitado de Fresia quienes solicitan una audiencia con el distinguido Concejo para explicar una problemática que aconteció recientemente.

Sr. Alcalde: Señala que la audiencia será para la próxima sesión del Concejo Municipal.

Se da término a la sesión siendo las 10:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S) -



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 773
CONCEJO MUNICIPAL
10.06.2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

El Sr. Carlos Cárdenas Oyarzo se encuentra con Licencia Médica.

Sr. Alcalde: Presenta la tabla para la sesión:

- Anticipo de Subvención de Escolaridad – DAEM.
- Exposición Comité Pro – Ayuda al Discapacitado.
- Mantenición y Operación Proyecto "Construcción Consultorio General Rural de Tegalda".

Anticipo de Subvención de Escolaridad – DAEM.

Sr. Alcalde: Señala oficio del Departamento de Educación a través del cual se pide que se autorice la solicitud al Ministerio de Educación de anticipo de subvención para el pago de indemnizaciones a tres funcionarias que han manifestado su interés por retirarse del sistema en forma voluntaria, ellas son:

- Juana del Carmen Painao Painao, Escuela de Huempelco.
- Eliana Juana Inayao Cárdenas, Escuela Básica Fresia.
- María Ercilia González Antilef, Escuela Básica Fresia.

Somete a votación autorizar la solicitud al Ministerio de Educación de anticipo de subvención.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.407.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD PARA SOLVENTAR GASTOS DE INDEMNIZACIÓN EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ART. 11 DE LA LEY N° 20.159, DE LAS FUNCIONARIAS MARÍA GONZÁLEZ ANTILEF, ELIANA INAYAO CÁRDENAS Y JUANA PAINAO PAINA.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si las tres personas mencionadas serán reemplazadas.

Sr. Alcalde: Señala que no es necesario.

Comité Pro-Ayuda del Discapacitado

Sr. Alcalde: Señala que el comité Pro ayuda del discapacitado de Fresia quiere plantear una situación que tiene que ver con el Padre Matías, debido a que le está solicitando la devolución de su espacio físico donde el comité está operando.

Sra. Elia Parra: Señala que el lugar donde están es en la parroquia, lugar que es prestado y que hoy en día se lo están solicitando. El padre señaló que el Consejo Económico necesitaba la casa.

Agrega que ganaron un proyecto hace poco y que en el lugar tienen cosas de valor.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la petición de devolución es para reparar la casa u otros fines.

Sra. Elia Parra: Señala que es para que se la entreguen en forma definitiva.

Sra. Sandra Manríquez: Señala que el padre había pedido la llave en forma inmediata pero se le solicitó un plazo de un mes para ubicar las cosas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el Consejo Económico son varias personas de la comunidad que son asesorados y dirigidos por un cura quien es el encargado de todos los bienes.

Sr. Alcalde: Señala que una posible solución es el recinto de la Cruz Roja, lugar que hoy en día sirve para guardar algunas cosas de la feria.

Kinesióloga: Señala que se ha buscado en el hospital para guardar las cosas mientras se encuentra un recinto seguro. Agrega que se pensó en solicitar la casa del adulto mayor.

Sr. Alcalde: Señala que es una buena opción pero se le debe consultar a la directiva.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el Javier Carrera también hay un espacio que quizás podrían ocupar.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere contactar a Sr. Ernesto Domke antes de la sesión que tiene la Unión Comunal y hablar como directiva en forma personal.

Sra. Sandra Manríquez: Agradece al honorable Concejo por haberlas escuchado.

Solicitud Secplan

Sr. Alcalde: Señala que la solicitud de la Secplan es para extender un certificado de compromiso de asumir los costos de operación y mantención del proyecto "construcción consultorio general rural de Tegalda"

Los costos ascienden aproximadamente a \$222.718.144.-

Menciona que el Ministerio de Salud no se ha pronunciado oficialmente respecto si van a construir o no, y conversó con el Sr. Enrique García quien es jefe de recursos físicos del Servicio de Salud a quien le planteó la necesidad de que den una respuesta porque se había solicitado de que algunos proyectos de la comuna se incorporen a la tabla del CORE en función de los recursos que iban a quedar liberados, y respondió que el tema se iba a resolver el día lunes 09 de junio y se llegó a la conclusión que el proyecto por ahora debe seguir su camino con recursos regionales ya que está dentro del presupuesto 2014.

Sr. Luciano Belmar: Consulta de donde llegó la información de que el proyecto iba a estar dentro del Servicio de Salud. .

Sr. Alcalde: Señala que la Presidenta de la República en su discurso del 21 de mayo lo mencionó cuando habló del área de Salud.

Somete a votación asumir los costos de operación y mantención del proyecto "Construcción Consultorio General Rural de Tegalda"

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.408.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ASCENDENTES A \$222.718.144.- DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO GENERAL RURAL DE TEGUALDA"

Se aprueban las siguientes actas:

Sesiones Ordinarias Nros. 768 Y 769

Sesión Extraordinaria Nro. 200

Correspondencia

Sr. Alcalde: Señala carta del Departamento de Educación ya que el director está solicitando autorización para la tala de cuatro árboles de pino que se encuentran en el recinto del establecimiento de la escuela rural de Pato Llico, se hace la solicitud porque constituyen un riesgo para la escuela y los niños debido a los temporales.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuantas varas de leña hace un árbol.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que deben hacer entre 30 a 40 varas de leña.

Sr. Alcalde: Somete a votación la tala de cuatro árboles de pino que se encuentran en el recinto del establecimiento de la escuela rural de Pato Llico

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.409.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA TALA DE CUATRO ÁRBOLES DE PINO QUE SE ENCUENTRAN EN EL RECINTO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA RURAL DE PATO LLICO, SEGÚN SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que el viernes tendrán listos los cheques de la Beca Concejo Municipal 2014 y se está pensando la entrega para el día lunes 16 de junio a las 10:00 hrs.

Señala que ya se materializó la compra del terreno de los pinitos para la planta de tratamiento de agua potable de aguas servidas del sector firmándose la escritura la semana pasada y se canceló al vendedor la suma de \$5.500.000.- y ya fue informado al consultor para que se comience a trabajar y así tener el proyecto listo.

Está firmado el avenimiento para el Bono SAE y la primera cuota se debe pagar a fin del mes de junio por un monto de \$50.000.000.-

Se conversó con el presidente de la Junta de Vecinos del Peuchén que hablaba del aislamiento en el que estaban y planteaban la posibilidad de que la municipalidad pueda comprar un bote para que puedan salir para Maichihue.

Sr. Marcelo Bohle: Recuerda que en esa oportunidad cuando se acudió a una reunión junto al concejal Miguel Cárdenas ellos manifestaron la aprensión de poder contar con un bote y se había quedado en estudiar la posibilidad de adquirirlo con aporte municipal.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta la posibilidad de presentar un proyecto de lanchas que también sirva como ambulancias.

Sr. Alcalde: Señala que se está realizando la entrega de alimentos y se tienen 200 cajas de cosas, esperando distribuir las a todos los vecinos de la rivera del Río Llico, caja que se compone de los siguientes alimentos;

- 2 litros de aceite, 2 k. de leche en polvo, 1 caja de té, 3 k. de azúcar, 1 k. de lentejas, 1 k. harina y 3 cajitas de mariscos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta donde se pueden inscribir los agricultores.

Sr. Alcalde: Señala que lo ideal es canalizarlo a través de la Junta de Vecinos con el listado de las personas de Prodesal. Comenta que la idea de los listados es porque la Seremi de Agricultura iba a gestionar recursos directamente del ministerio para hacer llegar a las personas forraje y concentrado para sus animales. Consulta sobre la gestión judicial de la Junta de Vecinos del Peuchén.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el asunto está complejo porque el abogado de la Municipalidad presentó un escrito solicitando la inscripción del bien raíz y el Tribunal solicitó un informe al Conservador de Bienes Raíces para que informe sobre la negativa de la inscripción, por lo tanto todo se dilató.

Sr. Alcalde: Señala que la situación es complicada porque el conservador o notaria son el elemento auxiliar de la justicia quienes están para cumplir los fallos y no para cuestionarlos.

Sr. Marcelo Bohle: Con respecto a los cierres perimetrales de las sedes de organizaciones, solicita que junto con ello se pueda estudiar un proyecto de mejoramiento de áreas verdes como la de Villa Estación, proyecto que debería estar para incluir a la población Juan Pablo II. Consulta si ha tenido avance el tema de las credenciales, y con respecto al poste del pasaje ex cogotero si hubo reposición.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto de áreas verdes es una buena iniciativa para analizarla, el tema de las credenciales la está viendo don Hernán Parra, y se le solicitó a SAESA el presupuesto para reponer el poste en el paso.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se hizo el estudio que se había solicitado con respecto a los costos que se tienen en la recolección de la basura, por el tema del relleno sanitario.

Sr. Alcalde: Señala que aún no, y que lo verá con la Dirección de Obras.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace unas semanas atrás el Sr. Sigisfredo Bustamente presidente de la Junta de Vecinos de la Bustamente envió una carta en la cual manifestaba la preocupación por el tema de los peatones por la calle Alberto Edwards y analizar la forma de colocar un lomo de toro.

Señala que el día de ayer escuchando las palabras del Intendente quedó bastante preocupado porque hablaba de que el Gobierno Regional anterior habían dejado aprobado prácticamente en forma triplicada el presupuesto en cuanto a inversión, lo que significa que los proyectos que se tienen comprometidos para este año no están considerados.

Sr. Alcalde: Señala que los parlamentarios tendrían algo que decir con respecto al tema porque los dineros deben llegar a las regiones.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el diputado Felipe de Mussy estuvo un rato pero no se pudo quedar a la ceremonia porque tenía que viajar a Santiago porque tenía una comisión de hacienda en la cual por la ley reservada del cobre estaban buscando la fórmula de sacar recursos para poder destinar a las regiones que fueron terremotiadas y se iba a solicitar que parte de los recursos que se puedan sacar también pudieran llegar a la región de Los Lagos por el tema de las inundaciones y las graves consecuencias que ha traído el mal tiempo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la ceremonia de inauguración estuvo muy bonita a pesar de la lluvia y el retraso del Intendente pero comenta que quedó bien sorprendido por la actitud de Intendente ya que le pareció muy positiva para la comuna, debiéndose a las reuniones previas que tuvo el Sr. Alcalde.

Señala que se deben preocupar de los que está sucediendo en Parga y comenta que le están informando que en la población Juan Pablo II anoche volaron las planchas de zinc de la multicancha ya que estaban sueltas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvo participando en una reunión el día sábado donde estuvieron presentes las personas de Peuchén, Cañones y llegó la Seremi de Agricultura con su Jefe de Gabinete, el Director de la ONEMI, Gonzalo Díaz más el representante del Alcalde Sr. César Negrón, reunión que fue bastante interesante, viendo tema de inundaciones y de conectividad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala lo siguiente;

- El bono de \$100.000 para las personas de Prodesal llegará en forma rápida.
- El tema de la lancha es una buena idea de proyectarla como ambulancia o de emergencia.
- Se necesita una garita para el sector de los Cañones.
- Lo llamaron varios dirigentes para manifestarle su malestar porque no los invitaron a la inauguración de la plaza de armas.

Sr. Alcalde: Señala que se invitó a varios dirigentes pero pensando en que era un acto para los más cercanos por el tema de distancias.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que días atrás llegaron dos personas a conversar sobre el camino de Santa María y comentaban que se le había prometido una alcantarilla.

Sr. Alcalde: Señala que lo primero es conseguir que las personas regularicen su terreno y la construcción, para postular a un proyecto.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita enviar una carta de felicitaciones a los Bomberos por el trabajado realizado en los temporales.

Sr. Alcalde: Señala que lo hicieron público a través de la radio reconociendo su trabajo que están realizando y en cuanto a las medidas se les ha proporcionado combustible para las moto bombas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvo en una reunión en Cau – Cau y se acordaban que se les hizo un aporte de \$100.000 para el arreglo de la sede por el tema de la electricidad.

Consulta sobre el proyecto del agua en Cau – Cau y agrega que en Parga existen 3 familias que están muy complicadas por el clima.

Sr. Alcalde: Señala que habló con la asistente social para que se le ayude con zinc, forro y madera para mejorar el piso.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita saber cuáles son las nuevas contratadas del Departamento de Salud y Educación.

Sr. Alcalde: Señala que informó que en el Departamento de Educación renunció Marcia Cárdenas y que se trasladó al Departamento de Salud porque Gonzalo Días no daba abasto en el tema de adquisiciones.

Sr. Nolasco Roa: Señala que habló con el Departamento de Salud porque había preocupación en la localidad de Tegalda porque hay 4 paramédicos y la Sra. de Cau- Cau tiene que venir hacer turno.

Sr. Alcalde: Señala que la Srta. que estaba trabajando en Tegalda tiene que ir a cubrir en la posta del Mañío y hay dos opciones; que vayan en forma voluntaria al Mañío o decirle a una de ellas que se traslade al Mañío.

Sr. Luciano Belmar: Se suma por lo último planteado por Miguel Cárdenas en el sentido de que puedan venir a exponer el estado financiero de los Departamentos de Salud y Educación.

El 30 de julio se va a realizar el campeonato provincial sub-14 de basquetbol donde participará la Escuela Básica Fresia, Llanquihue, Calbuco, Maullín, Frutillar y los Muermos desde las 10:00 a 18:00 hrs.

El gimnasio San Andrés de Tegalda tiene problemas con la iluminación, solicita ver el tema eléctrico.

Consulta con respecto a la plaza nueva si han habido más destrozos.

Sr. Alcalde: Señala que hay árboles quebrados pero no se sabe si fue a propósito o producto del viento.

Sr. Luciano Belmar: Consulta al Sr. Alcalde si ha pensado en un sereno para la plaza.

Sr. Alcalde: Señala que se está analizando, pero se está preparando un proyecto para colocar cámaras en Fresia en la calle San Carlos fundamentalmente, en los alrededores de la plaza y también en Alberto Edwards.

Sr. Luciano Belmar: Señala que un día en la noche pasó por fuera de la municipalidad y se veía todo oscuro, lo menciona para ver la posibilidad de colocar focos de iluminación.

Consulta la posibilidad de terminar las veredas que van hacia el cementerio en Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que se debe hacer otro proyecto de veredas como el que ya se hizo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta la posibilidad de realizar una visita al estadio para ver los trabajos de la cancha ya que es una de las partes más importantes.

Ha tenido dos denuncias de personas del Programa Puente de que han ganado de 2 a 3 proyectos de \$800.000.- y \$2.000.000.- y que se declaran como de extrema pobreza, siendo que vecinos han comunicado que en un par de visita sacan las cosas cuando va la Asistente Social, tema que lo averiguará con más detalle. Agrega que en la visita a la plaza de Tegalda se habló de un posible aumento de obra.

Sr. Alcalde: Señala que se está tramitando con el Gobierno Regional.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en Parga se produjeron varios derrumbes y consulta si donde enancharon la curva le pertenece a Vialidad.

Sr. Alcalde: Responde que verán el tema de Parga y que Vialidad fue la que trabajó.

Sr. Nolasco Roa: Solicita información con respecto al alcantarillado de Tegualda.

Sr. Alcalde: Señala que no hay un alcantarillado nuevo, es un estudio para mejorar la planta de tratamiento de las aguas servidas

Sr. Nolasco Roa: Solicita motor para el pozo profundo de Pichi Maule.

Señala ayuda para la Sra. Marina Alvarado para ver la posibilidad de que puedan ir a su casa porque su hermana esta postrada en cama y sufren porque está cayendo agua, por lo tanto están solicitando 6 planchas de zinc.

Señala que se deben reponer árboles en la plaza de armas ya que algunos se han secado.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Sr. Belisario Ruíz conversó con el del sector de el Jardín porque había un compromiso de llevarle ripio.

Señala que conversó con el Sr. Alcalde en forma privada tiempo atrás por un tema que trajo unas minas de oro en donde persona que está ahí están extrayendo y las hacen joyas, por lo tanto es necesario saber si cuentan con los servicios de extracción, patente, permiso, etc.

Comenta que con el Sr. Javier Oyarzo estuvieron en el aniversario N° 11 de los amigos de la música y nuevamente fue un funcionario Municipal quien representó al Alcalde siendo que está vigente la Ley que otorga la representación protocolar al Concejal más votado.

Sr. Alcalde: Señala que no lo envió para que lo represente y no sabía que iban Concejales.

Sr. César Negrón: Señala que le trajeron las carpetas visadas del SERVIU de las calles de Tegualda y se necesita el acuerdo del Concejo por compromisos de mantención y operación.

Sr. Alcalde: Somete a votación asumir los gastos de operación y mantención del proyecto mejoramiento 03 calles localidad de Tegualda, Fresia, presentado al FNDR 2014, etapa ejecución.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

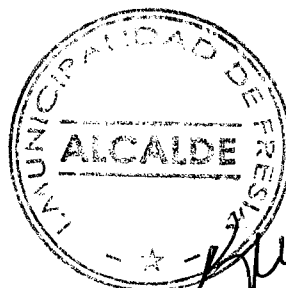
ACUERDO 2.410.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO 03 CALLES LOCALIDAD DE TEGUALDA, FRESIA, PRESENTADO AL FNDR 2014, ETAPA EJECUCIÓN.

Se da término a la sesión siendo las 11:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
AL CALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 774
CONCEJO MUNICIPAL
17.06.2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

El Sr. Carlos Cárdenas Oyarzo se encuentra con Licencia Médica.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Dieta de los Sres. Concejales.
- Destino de muebles dado de baja.
- Bono SAE.
- Proyecto DIBAM.
- Contratación Abogado.

Dieta de los Sres. Concejales

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que llegó de la Asociación de la Unidad de Control y de Secretarios Municipales dictámenes que la Contraloría está emitiendo en relación a la nueva Ley 20.742.-. En relación a la dieta hubo Municipalidades que consultaron y la respuesta fue que a pesar que la Ley entró en vigencia el 01 de abril de 2014 los Concejos Municipales no están autorizados a establecer la nueva dieta de acuerdo a la modificación legal, debido a que aun no se ha cumplido la anualidad que el mismo precepto exige.

Sr. Alcalde: Señala que contraloría interpreta la ley en el sentido de que no se puede reajustar la dieta según la nueva ley hasta que no se haya cumplido la anualidad correspondiente a la última fijación de la dieta del año 2013 y comenzaría a regir del año 2015., y en 2do. lugar el Concejo omitió fijar la dieta para el año 2014.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que conversó con colegas con respecto al caso y que efectivamente son interpretaciones que está realizando la Contraloría y que como Concejo se debe esperar hasta que haya un pronunciamiento a las Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Alcalde: Señala que lo primero que se debe resolver es la dieta para este año, y que él es partidario de no aumentar la dieta y volver a las 12 UTM, pero propone analizar el tema y así evitar una posible devolución

Destino de Muebles Dados de Baja

Sr. Alcalde: Señala que hay muebles que están en la bodega dados de baja y que no prestan utilidad, y que al mismo tiempo han llegado correspondencia solicitando lo siguiente:

- Una salamandra la Sra. Lilian Godoy.
- Un escritorio y repisa la primera compañía de bomberos Caupolicán de Fresia.
- Un mueble estilo biblioteca el Sr. Ricardo Ruíz.

Someta a votación la entrega de los muebles individualizados.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.411.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD DONAR BIENES MUEBLES DADO DE BAJAS QUE SON DE PROPIEDAD MUNICIPAL, ESTOS SON:

- UNA SALAMANDRA A LA SRA. LILIAN GODOY.
- UN ESCRITORIO Y REPISA A LA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS CAUPOLICÁN DE FRESIA.
- UN MUEBLE ESTILO BIBLIOTECA AL SR. RICARDO RUÍZ.

Bono SAE

Sr. Alcalde: Señala que el avenimiento con el Colegio de Profesores respecto al Bono SAE está aprobado por el Juzgado de Letras de Puerto Varas, por lo tanto durante este mes corresponde pagar la primera cuota, y que debería hacerse una pequeña ceremonia en la entrega del cheque.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere hacer presente el sentir del Concejo y la disposición que hubo para llegar a un arreglo.

Proyecto Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos - DIBAM

Sr. Alcalde: Señala que la Municipalidad ganó \$40.000.000.- a través de un proyecto postulado a la Dirección de Biblioteca, Archivos y Museos, el cual busca mejorar la ampliación de la Biblioteca.

Por otra parte, menciona que el día de hoy alrededor de las 10:00 hrs. vendrá el Gobernador Provincial para visitar la Escuela del Peuchén por los resultados Simce.

Contratación Abogado

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se necesita el asesoramiento jurídico para realizar una compraventa, alzamiento de Hipoteca de 15 vecinos por el proyecto de mejoramiento de 7 calles de los Prados y 15 hipotecas de propiedades de las familias en Manuel Montt, población Schwerter.

Sr. Alcalde: Señala que en la calle Manuel Montt están las casas de primer piso que se construyeron en el año 83 y que quedaron hipotecados a favor del SERVIU.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la cotización que tenemos es del Abogado Juan Torres Lozano, por la compraventa \$120.000.- y por el alzamiento de las hipoteca \$250.000.-

Sr. Alcalde: Señala que la contratación sería a honorarios.

Somete a votación la contratación del Abogado Juan Torres Lozano.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.412.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DEL SR. ABOGADO DON JUAN TORRES LOZANO, CON EL OBJETO DE PROCEDER A LA GESTIÓN DE COMPRAVENTA Y LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS POR PROYECTO MEJORAMIENTO DE SIETE CALLES LOS PRADOS.

Sr. Alcalde: Informa que tiene el Decreto del Ministerio de Agricultura del 12 de junio de 2014 que define como situación de emergencia agrícola la carencia de alimentación del ganado de los pequeños agricultores de la comuna de San Pablo, San Juan de la Costa, Osorno, Rio Negro, Purranque, Puyehue, Pto. Octay, Calbuco, Pto. Montt, Fresia, Maullin, Los Muermos, y Frutillar, todo producto de la sequía sufrida durante los meses de primavera y verano, y agravadas ahora por la intensas precipitaciones ocurridas recientemente.

Son todos de la Región de Los Lagos y las ayudas que serán otorgadas estarán destinadas a productores agrícolas y habitantes rurales de localidades cuyos predios se ubican en las comunas antes mencionadas y son 90 toneladas de alimentos para los animales, beneficiando a 202 personas, pero INDAP tiene en sus registros 137.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta la posibilidad de ayudar a los otros agricultores que faltan.

Sr. Alcalde: Señala que INDAP está viendo la posibilidad de incluirlos pero aún se debe esperar la respuesta.

La Dirección de Obras Municipales informa la necesidad que actualmente tiene la localidad de Tegalda de contar con la sede de la Junta de Vecinos, sede que no ha podido ser entregada oficialmente y que contiene más de 50 observaciones por resolver, como goteras en el techo y cerraduras sin llave y ventana sin seguros.

Entre otras cosas de gravedad, se requiere gestionar la subsanación de estas observaciones necesarias para la entrega oficial de la sede para lo cual se necesitan aproximadamente \$2.300.000.- para complementar la suma que existe en la boleta de garantía que asciende a \$2.481.976.-

Sr. Fabián Marcos: Señala que en la sede faltan sellos de las ventanas, cerámica, barniz en el interior, puertas y hacer techo en el lado norte.

Sr. Alcalde: Consulta si se solicitó el presupuesto al Departamento de Finanzas.

Sr. Fabián Marcos: Señala que envió a la Sra. Luisa para ver si le daban el presupuesto para complementar la sede pero aun no hay respuesta.

Sr. Alcalde: Señala que para aprobarlo en el Concejo debe haber financiamiento, pero en relación a que es un tema muy importante de resolver de todas maneras lo someterá a votación a la espera del presupuesto.

Somete a votación aprobar el presupuesto por \$2.300.000.- para complementar los recursos existentes de la boleta de garantía y así reparar la sede social de la Junta de Vecinos de Tegalda.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

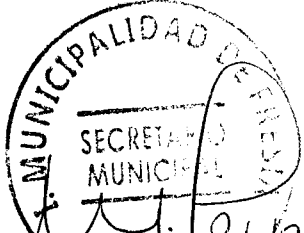
ACUERDO 2.413.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO DE \$2.300.000.- PARA SUBSANAR LA OBRA DE LA SEDE DE JUNTA DE VECINOS DE TEGALDA, SEGÚN MEMO DOM. NRO. 100 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2014.

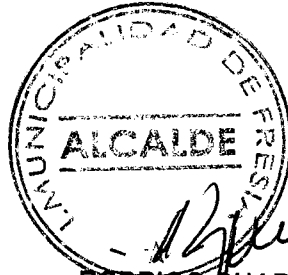
Sr. Marcelo Bohle: Señala que hay una capacitación en Valdivia que tiene que ver con el rol que debe cumplir el Concejal con la aplicación de la nueva ley, capacitación que se va a realizar los días 27, 28, y 29 de junio y comenta que le gustaría asistir.

Sr. Alcalde: Señala que tiene que verlo del presupuesto que queda. Menciona que acaba de llegar el Sr. Gobernador de la Provincia y que juntos irán a visitar a la Escuela del Peuchén, invita a los Concejales que quiera asistir.

Se da término a la sesión siendo las 10:00 hrs.



MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 775
CONCEJO MUNICIPAL
01-07-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da la Bienvenida al Concejal Sr. Carlos Cárdenas y espera que su recuperación sea un éxito.

Señala puntos a tratar en la tabla.

- Dieta Sres. Concejales.
- Gira Técnica de Concejales.
- Baja de vehículos del DAEM.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que en la Sesión anterior se quedó en analizar de mejor manera dictámenes de la Contraloría referentes al aumento en la dieta de Concejales y se recopilaron más antecedentes sobre el tema. Hubo una reunión con el Sr. Alberto Ortiz, Jefe de Finanzas y el Sr. Juan Raimilla, Encargado de Unidad de Control, y se llegó a la conclusión que existe un error de omisión de no haber tomado el acuerdo en enero 2014 que fijara la dieta anual, por lo tanto el acuerdo de abril serviría para comenzar la anualidad de este año hasta abril de 2015, manteniendo la dieta en 15,6 UTM.

Sr. Alcalde: Señala que lo que se podría hacer es aprobar un acuerdo que complemente el del mes de abril en orden a que dicho acuerdo fije el aumento y la anualidad hasta abril de 2015.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le parece bien llegar a un acuerdo, pero comenta situación que le ha molestado bastante ya que recibió un correo electrónico del Sr. Marcelo Oyarzo poniendo los antecedentes respecto al tema, siendo que a él no le corresponde.

Sr. Alcalde: Señala que también le llegó un correo, pero comenta que ya tenía conocimiento con respecto a los dictámenes y entiende que lo hizo en condición de dirigente gremial.

Sr. Mauro González: Señala que el Sr. Marcelo Oyarzo estuvo de unidad de control subrogante.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que sucede si se aprobó en el año 2012 para el año 2013 y en enero de 2014 no se tomo acuerdo, y se va a tomar ahora en abril, que sucedería con los meses de enero a marzo de 2014.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que con el acuerdo tomado en el 2013 hasta se puede decir que se mantuvo la misma dieta hasta marzo de 2014.

Sr. Alcalde: Señala que si no hay aprobación de una cantidad especifica que vaya más allá que la ley otorga, tendría que ser por el mínimo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el tema está claro y solo se tiene que tomar el acuerdo para complementar el otro.

Sr. Alcalde: Señala que lo mejor es aprobar un acuerdo que diga que complemente el acuerdo de abril estableciendo que la anualidad comienza en ese momento.

Somete aprobación un acuerdo que permita complementar el aumento de la dieta aprobada en abril estableciendo una anualidad que comience en abril de 2014 y termine en abril de 2015.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.414.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD SEGÚN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY 18.695.- INCISO 1° QUE DICE: "LOS CONCEJALES TENDRÁN DERECHO A PERCIBIR UNA DIETA MENSUAL DE ENTRE SIETE COMA OCHO Y QUINCE COMA SEIS UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES, SEGÚN DETERMINE ANUALMENTE CADA CONCEJO POR LOS DOS TERCIOS DE SUS MIEMBROS", COMPLEMENTAR EL ACUERDO NRO. 2.381.- DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 199 DEL 04 DE ABRIL DE 2014 EN EL SIGUIENTE TENOR; SE ESTABLECE EN 15,6 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES LA DIETA MENSUAL DE LOS CONCEJALES HASTA ABRIL DEL AÑO 2015.

Gira técnica de Concejales

Sr. Alcalde: Señala que se debe considerar que cuando salen los Concejales a una gira técnica deben hacer un informe al Concejo.

Señala que habiendo revisado los antecedentes se le solicitó al Jefe de Finanzas que realice una evaluación con respecto al financiamiento de la gira técnica de los concejales, existiendo evidentemente una situación de orden económica motivo por el cual antes de tomar una decisión hay que saber efectivamente cual es el costo.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que se deben mantener fondos en caja y que en relación al costo se analiza un financiamiento de \$11.000.000.- aproximadamente.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la participación de los concejales Sr. Marcelo Bohle, Sr. Carlos Cárdenas y Sr. Miguel Cárdenas al seminario internacional "reconocimiento del exitoso modelo integral de gestión municipal" a desarrollarse en Guayaquil – Ecuador del 14 al 23 de julio del 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.415.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO Y MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA AL SEMINARIO INTERNACIONAL EXPERIENCIA GUAYAQUIL "RECONOCIMIENTO DEL EXITOSO MODELO INTEGRAL DE GESTIÓN MUNICIPAL" A DESARROLLARSE EN GUAYAQUIL – ECUADOR DEL 14 AL 23 DE JULIO DEL 2014.

Sr. Alcalde: Señala que una de las maneras de financiar la gira técnica internacional es necesario rebajar del ítem de comisiones de los Concejales \$1.000.000.- de cada uno.

Somete a votación la modificación de presupuesto municipal en el sentido de rebajar en \$1.000.000.- a cada concejal el ítem de gastos por comisiones de concejales

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.416.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL EN EL SENTIDO DE REBAJAR EN \$1.000.000.- A CADA CONCEJAL EL ÍTEM DE GASTOS POR COMISIONES DE CONCEJALES, CON EL OBJETO DE FINANCIAR LAS GIRAS TÉCNICAS AL EXTRANJERO.

Srta. Cecilia Barahona: Hace una invitación a la Inauguración del Gimnasio del Liceo Carlos Ibáñez del Campo la cual se desarrollará el jueves a las 14:30 hrs., e incentiva para que el Concejo Municipal participe en un partido amistoso junto a funcionarios del Liceo.

También informa que el operativo Oftalmológico vendrá a entregar los lentes el día viernes de 11:30 a 12:30 hrs.

Baja de vehículos del Departamento de Educación

Sr. Alcalde: Señala que la necesidad de la baja y remate público de los vehículos del Departamento de Educación; camioneta chevrolet luv, patente vz-9039, año 2005, y bus dong feng, patente dzfw-39, año 2013, porque su condición actual no es de buenas condiciones. La propuesta es optimar recursos para la compra de una nueva camioneta y cancelar deudas del Departamento de Educación.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si ya está definida la compra de la camioneta porque señala que es más necesario un furgón.

Sr. Luciano Belmar: Señala que sería mejor comprar un furgón blanco y dejar el que esta para mantención, sacándole dos corridas de asientos y así queda en condiciones para llevar materiales.

Es necesario otro furgón por la demanda que existe, además que se está ocupando mucho el furgón del Liceo y se está deteriorando, por ejemplo las puertas están cerrando mal.

Sr. Alcalde: Señala que tienen un proyecto R.S aprobado técnicamente para la compra de un bus para la municipalidad y aún no se han entregado los recursos por parte del Gobierno Regional.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la semana pasada hubo dos furgones en pana y tuvieron que traer el del Liceo para recorrido y quedaron dos delegaciones sin poder salir.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario una camioneta para el DAEM debido a todos los traslados de mantención y la camioneta que se tiene está en muy malas condiciones, se reparo a un alto costo y para que quede en óptimas condiciones se necesita aportarle \$2.000.000.- más.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se debería aprobar el remate lo más pronto posible y que no suceda lo mismo que el anterior.

sr. alcalde: señala que en el acuerdo se debe establecer una rebaja en porcentaje del evaluó fiscal y el destino de los recursos se vea una vez que se haya concretado el remate. La propuesta es facultar rebajar el avalúo de la camioneta hasta en \$2.800.000.- y del bus hasta en \$20.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Señala que sería bueno sacar unas hileras a un furgón y cuando la cantidad de material sea grande se apoye con el camión de la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que para el 2do. semestre se dispone de \$9.000.000.-, aporte del Ministro de Educación para licitar recorridos lo que significa bajar la cantidad de uso de los vehículos del Departamento de Educación.

Sr. Luciano Belmar: Señala que sería bueno hacer los estudios para tratar de licitar los recorridos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en dos o más oportunidades se vio la posibilidad de ver quien proporciona el servicio de transporte, y se debe estudiar bien el tema para ver qué es lo más conveniente.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el Jeep Santa Fe y comenta que no funciona como corresponde y consulta la posibilidad de rematarlo.

Sr. Alcalde: Señala que la última reparación que se le hizo quedó en buen estado donde se le cambio el disco embriague y la batería.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta quien está usando el Jeep.

Sr. Alcalde: Señala que lo está ocupando César Negrón.

Somete a votación aprobar la baja y remate público de los vehículos del Departamento de Educación; camioneta chevrolet luv, patente vz-9039, año 2005, y bus dong feng, patente dzfw-39, año 2013 y facultar rebajar el avalúo de la camioneta hasta en \$2.800.000.- y del bus hasta en \$20.000.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.417.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA Y REMATE PÚBLICO DE LOS VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN; CAMIONETA CHEVROLET LUV, PATENTE VZ-9039, AÑO 2005, Y BUS DONG FENG, PATENTE DZFW-39, AÑO 2013. SE FACULTA REBAJAR EL AVALUÓ DE LA CAMIONETA HASTA EN \$2.800.000.- Y DEL BUS HASTA EN \$20.000.000.-

Aprobación de actas

Se aprueban las actas de las sesiones ordinarias nros. 770, 771 y 772.- con observación del Sr. Concejal Miguel Cárdenas.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace entrega a los Sres. Concejales informe final n° 16 de 2014 sobre auditoria al programa de integración escolar, en Departamento de Educación Municipal, de la Municipalidad de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que el documento llegó la semana pasada dirigida al Sr. Alcalde, Encargado de Control y Secretario Municipal para que lo entregue al Concejo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala correspondencia de la UCAPAF donde solicitan financiamiento para asistir al simposio nacional apícola en la Universidad la Frontera de Temuco, y así suplir gastos de alimentación, pasajes y estadía

Somete a votación una subvención a la unión comunal de Asociación de Pequeños Productores Apícolas "UCAPAF" de \$200.000 para gastos de pasaje, estadía y alimentación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.418.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$200.000.- A LA UNIÓN COMUNAL DE ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES APÍCOLAS "UCAPAF", CON EL OBJETO DE CONCURRIR AL SIMPOSIO NACIONAL APÍCOLA EN LA UNIVERSIDAD LA FRONTERA DE TEMUCO, Y SUPLIR GASTOS DE ALIMENTACIÓN, PASAJES Y ESTADÍA.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que el día viernes firmó el convenio mandato para la construcción de las garitas peatonales en la comuna para 23 garitas.

El proyecto de agua potable rural de Cañal, Cohihuera está aprobado, proyecto que tenía más de 4 años de trabajo.

El día jueves de la semana pasada se terminó con las entregas de concentrado.

Señala caso especial de vecinos del sector de Llico Alto donde se derrumbó una alcantarilla que impide el paso de los vehículos, personas que no tienen como sacar su leña, se informó a Vialidad para las obras y como Municipalidad no se puede hacer nada con las maquinarias porque el tamaño es demasiado grande.

Sr. Nolasco Roa: Señala que el cruce de Tegualda que viene de Polizones no dejan pasar.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Sr. Alejandrino comentaba que habían tomado la decisión de cortar el puente ya que estaba muy peligroso y no hay opción para dejar una pasada para las personas y dentro de 20 días estaría el puente operativo nuevamente.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer estuvo en una reunión en Puerto Montt en la SEREMI de Desarrollo Social convocado por el SENAMA para la aprobación de los proyectos de la Región, proyectos presentados por Asociaciones de Adultos Mayores y en la comuna se presentaron 5 proyectos, 4 están aprobados y 1 quedó fuera.

El día jueves viajó a Puerto Varas al Juzgado de Letras en compañía del Concejal Javier Oyarzo a la entrega de los cheques de la 1ra. cuota que se está pagando por el BONO SAE y se explicó que a cada profesor se le iba hacer entrega de un Vale Vista del monto que le corresponde. El mismo día asistieron a una reunión con Enrique García Jefe de Recursos Físicos del Servicio de Salud en la cual se le planteó la necesidad del Consultorio de Tegualda que está en etapa final para obtener el R.S.

Señala proyectos que están en R.S.

- Cierre Vertedero Municipal.
- Proyectos APR agua potable Rural La Isla, Línea Sin Nombre, Cañal - Cohihuera.
- Construcción Refugios Peadonales.
- Parque recreacional Villa Estación.
- Adquisición del Vehículo Municipal para labores de servicio de Fresia.
- Adquisición de un vehículo Municipal para funciones del Departamento de Salud Municipal.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que estuvieron en una reunión en el sector de las Cruces junto al Concejal Miguel Cárdenas y el Sr. Alcalde, en la cual las personas manifestaban claramente y visible el mal estado del camino del recargue que se hizo con un material no adecuado y en su momento hubo el compromiso de oficiar a Vialidad solicitando un nuevo recargue con el material adecuado para el camino, oficio que se firmaría por todo el Concejo Municipal. Por otra parte le llama la atención carta enviada por la Junta de Vecinos de la La Isla.

Sr. Alcalde: Señala que la forma en que se plantea la carta es casi ofensiva.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las invitaciones tienen que hacerlas llegar con anticipación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sugiere hacer una reunión entre todos porque no se pueden aguantar las faltas de respeto.

Sr. Alcalde: Señala reunión para el día 30 de Julio a las 19:00 con la Junta de Vecinos de la Isla.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita hacer un cronograma con el Director de Obras y el Sr. Claudio Ovando para organizar el trabajo de las maquinarias y suplir las necesidades de los vecinos.

Señala que en la última reunión manifestó su preocupación con respecto a que no existe la cantidad de recursos para aprobar todos los proyectos R.S y que debido a la época de invierno baja la cantidad de trabajo que existe en la comuna, por lo tanto solicita ver un plan para enfrentar la cesantía de la comuna.

Menciona que en la población Vialidad existe un problema con las calles ya que hay un camión que se estaciona por encima de la vereda y muchas personas mayores con problemas de movilización, por lo tanto sería bueno intervenir en el tema.

Sr. Alcalde: Señala que si rompió la vereda se debe denunciar.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se hará alguna actividad para fiestas patrias como se hizo el año pasado, lo hace presente para tomar las medidas necesarias en el cuidados de los equipos de sonido.

Sr. Alcalde: Se está preparando algo para fiestas patrias.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario comprar un toldo para cuidar equipos y realizar actividades al aire libre.

Visitó el internado de la Escuela Básica para ver necesidades que hay en las cortinas y sillones, y que hay una sala de computación que no está siendo usada, y acudió a conversar con el Director de la Escuela Básica para resolver los temas.

Señala que el encargado de computación Mauricio Aguilera estará por lo menos 3 veces en la Escuela Básica.

Solicita dos camionadas de ripio para el sector de los Pinitos ya que hay calles donde es muy complicado entrar.

Señala que el día de ayer fue la Cuenta Pública de los Carabineros pero no era el momento de pedirle nuevamente al Teniente que fiscalice a los vendedores ambulantes.



Fonos: (65) 2326208 - (65) 2326200
Oficina Provincial de Chile
O'Higgins 762 2º Piso

(64)335075
Fonos: (64)335071 - (64)335090: Fax
M. Rodríguez 759, Osorno.
Oficina Provincial de Osorno.

Sr. Miguel Cárdenas: Apoya la idea del toldo especialmente para cuando haya un funeral por la lluvia.

Oficina Provincial de Puerto Montt
Antonio Varas N°216 Edificio Torres Del Puerto Piso 12
Fonos: (65)2326012- 2326013-2326015

Oficina Provincial de Los Lagos
Avda. Decina N° 480 3º piso - Puerto Montt - fono (65) 2326100 Fax (65) 261463

1. El presente tramite administrativo NO CONSTITUYE RESOLUCION SANITARIA, NI OTORGA VALIDEZ a cualquier incumplimiento a las disposiciones sanitarias. La actividad debera en todo momento cumplir con los requisitos establecidos en el REG. ALIMENTOS SANITARIO DE LOS ALIMENTOS Y SUS INGREDIENTES. Este es un tramite de tramitacion y no de tramitacion de tramitacion.

IMPORTANTE

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el Sr. Víctor Hernández y comentaba que no le han pagado.

JEFE OFICINA PROVINCIAL
FIRMA Y TIMBRE

El camión de basura en un comienzo fue a Pichi Maule y ya no ha ido más.

Señala que fueron a Peuchén y en conversación con los dirigentes se trataba el tema de la

Sede, se analizaba la posibilidad de comprar faroles para usar la sede.

FIRMA
DEL SOLICITANTE Y/O
PATROCINADORA

ENTIDAD ORGANIZADORA O
FIRMA Y TIMBRE

VºBº MUNICIPALIDAD
FIRMA Y TIMBRE

Sr. Alcalde: Señala que el abogado les explicó que el Conservador de Bienes Raíces se negó hacer la inscripción del terreno de Peuchén que se había ordenado a favor de la Municipalidad aduciendo que el terreno había sido vendido a otras personas.

EL SOLICITANTE EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LAS EXIGENCIAS SANITARIAS DISPUESTAS PARA LA ACTIVIDAD DECLARA CONOCER Y CUMPLIR CABALMENTE CON LAS EXIGENCIAS SANITARIAS DISPUESTAS PARA LA ACTIVIDAD PROVISIONAL.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que días atrás falleció una persona en Beatas atropellada y conversando con vecinos se analizaba el tema de presentar un proyecto para hacer veredas o vías

Tipo de establecimiento (marcar con X)

para ciclistas para Beatas, Cañal, Reguelda y Parga.

fonda	kiosco	carro	caseta	Otro
-------	--------	-------	--------	------

Sr. Luciano Belmar: Consulta el tema de los Pro- Empleos. que se solicitan y declaran: **Detalle de rubros y/o preparados de alimentos**

3.- IDENTIFICACION DEL LOCAL, PUESTO O ESTABLECIMIENTO PROVISIONAL

Sr. Alcalde: Señala que tienen continuidad hasta el 31 de diciembre y el problema es que no se sabe quien sigue en la ONG.

NOMBRE COMPLETO REPRESENTANTE LEGAL

COMUNA

DOMICILIO (calle, número, población, sector)

Sr. Luciano Belmar: Señala con respecto al Sr. Víctor Hernández que le hubiera gustado escuchar al Jefe de Obras por los estado de pago.

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL

Sr. Alcalde: Hubo demoras efectivamente y se produjo porque al no cuadrar con parte de las bases donde se obligaba a comprar un seguro que tiene que cubrir daños en la obras desde el 1er. día hasta el término, demorándose un mes y medio en entregarla, lo cual le implicaría una multa de más de \$15.000.000.

2.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO

Comuna: Dirección: Fechas de la actividad: Ende el: / / Y el: / /

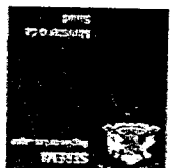
Sr. Luciano Belmar: Señala que después solicitó un aumento de obra por \$51.000.000 hacer una obra que no estaba considerada, lo cual demora

(Nota: completar con letra de imprenta - presentar en duplicado)

LOCALES PROVISIONALES DE ALIMENTOS

FORMULARIO DE REGISTRO Y DECLARACION DE FUNCIONAMIENTO

Sr. Luciano Belmar: Solicita poder conversar con el Director de Obras para ver si hay entre ellos para poder agilizar el tema y poder dar una respuesta al Sr. Víctor Hernández.



Solicita el cambio de iluminación del gimnasio del Liceo Cañes. Juanes del Campo y que debería ser como la que se instaló en el otro gimnasio. También solicita ver el tema de la agua en el camarín y tabletes que se usaban para lavar los platos.

Consulta cuando se llamara a concurso en la Dirección de la Escuela San Andrés de Tegualda.

1. El presente trámite administrativo NO CONSTITUYE RESOLUCIÓN SANITARIA, NI OTORGA VALIDEZ a cualquier incumplimiento a las disposiciones sanitarias. La actividad deberá en todo momento cumplir con los requisitos establecidos en el REGLAMENTO SANITARIO DE LOS ALIMENTOS Y SUS MODIFICACIONES (D.S. Nº 977/1996), EN EL CASO DE PUESTOS, KIOSCOS, CARROS O CASSETAS únicamente

Sr. Alcalde: Señala que se habló con el Jefe de DAEM para hacer el llamado después de vacaciones de invierno. **IMPORTANTE**

Sr. Nolasco Roa: Solicita poder enviar un oficio a SAESA para cortar los árboles en la calle Estadio en Tegualda porque molestan y se baja el transformador.

FIRMA Y TIMBRE VºBº MUNICIPALIDAD ENTIDAD ORGANIZADORA O PATROCINADORA FIRMA DEL SOLICITANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL

Sr. Alcalde: Señala que los proyectos de pavimentación de Tegualda de la calle Estadio Maule y Esmeralda están aprobados por el SERVIU lo que permite solicitar los recursos para pavimentación.

4.- DECLARACION DE COMPROMISO EL SOLICITANTE EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD DECLARA CONOCER Y CUMPLIR CABALMENTE CON LAS EXIGENCIAS SANITARIAS DISPUESTAS PARA LA ACTIVIDAD PROVISIONAL. **Sr. Nolasco Roa:** Solicita un quinaria para limpiar cuneta por donde vive Pedro Díaz. Solicita señalética para el sector de Huempeleo y Maule.

Señala que Carabineros de Tegualda comentaban que el año pasado se hizo una solicitud por neumáticos y no llegaron.

fonda	kiosco	carro	caseta	Otro (indicar)
-------	--------	-------	--------	----------------

Señala que el trabajador de Tegualda está enfermo.

Detalle de rubros y/o preparados de alimentos que se solicitan y declaran:

3. IDENTIFICACION DEL LOCAL, PUESTO O ESTABLECIMIENTO PROVISIONAL **Sr. Alcalde:** Señala que el día de ayer converso con la Sra. Gladys y el criterio es respetar la

Telefono tipo Telefono móvil Celular (indicar) RUT

NOMBRE COMPLETO REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO (calle, número, población, sector)

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL

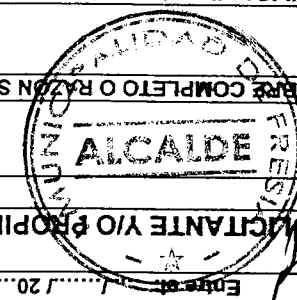
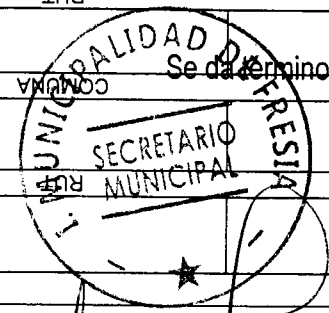
2.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO

1.- IDENTIFICACION DEL EVENTO: (Nota: completar con letra de imprenta - presentar en duplicado)

FECHAS DE LA ACTIVIDAD: Entre el /20 y el /20

DIRECCIÓN: MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL SECRETARIO MUNICIPAL (S) RODRIGO GUARDA BARRIENTOS ALCALDE

FORMULARIO DE REGISTRO Y DECLARACION DE FUNCIONAMIENTO LOCALES PROVISIONALES DE ALIMENTOS



**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 776
CONCEJO MUNICIPAL
08.07.2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Dr. Andrés Torrealba.
- Contratista Sr. Víctor Hernández
- Solicitud Unión Comunal de Agrupación de Adultos Mayores.
- Renovación de Patentes de Alcoholes.
- Reposición equipos celulares de funcionarios.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Señala que antes de dar la palabra al Dr. Andrés Torrealba, hace presente que recibieron inquietudes de las personas de los sectores rurales con respecto a la mala calidad de material con que se recargaron los caminos y que en respuesta a ello se redactó un oficio dirigido a Vialidad con el objeto de solicitar material de mejor calidad.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el documento también debería ser entregado a las Juntas de Vecinos de los sectores.

Sr. Alcalde: Señala que trajo cuatro copias para que todos la firmen.

Sr. Javier Oyarzo: Le sorprende la fiscalización que está haciendo Vialidad debido a la mala calidad del material.

Sr. Alcalde: Señala que el material esta dentro de los rangos que tiene Vialidad para los caminos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el documento se debería hacer saber a la ciudadanía.

Dr. Andrés Torrealba

Sr. Andrés Torrealba: Señala que el objeto de estar presentes en el Concejo es para despedirse ya que fue muy bonito poder haber trabajado en la comuna de Fresia y lo que se logró hacer en conjunto fue una gran experiencia para su persona y en definitiva tiene satisfacción por haber visto crecer el Hospital debido al trabajo con la Municipalidad.

Está tratando de conseguir el Ingeniero que le habían prometido el año pasado para desarrollar la parte estructural que era lo que faltaba del proyecto del hospital y así poder presentarlo al Concejo Regional para el financiamiento, ahora solamente esperando que las cosas que quedaron pendientes salgan adelante.

En relación a las acusaciones en su contra, cada punto fue rebatido saliendo airoso de cada una de ellas.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre el punto principal que generó la situación de conflicto.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que nunca se habían definidos los roles como corresponde y que en el Hospital hay demasiadas interrelaciones familiares lo cual afecta y mal entienden las funciones.

Sr. Alcalde: Señala que entiende uno de los últimos aspectos que ha planteado sobre las interrelaciones familiares porque siempre de alguna forma provocarán complejidades.

Entrega al Dr. Torrealba su solidaridad, apoyo y respeto porque sabe que en lo familiar seguramente han sido tragos amargos los que ha tenido que soportar y le desea lo mejor de los éxitos en el futuro y buenos deseos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se ha dicho casi todo, pero faltó decir que en la comuna de Fresia siempre estarán con los brazos abiertos para recibirlos y como doctor decirle que el trabajo que realizó se notó mucho y en nombre de la comunidad agradece por toda su gestión.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los únicos perdedores de todo esto, lamentablemente son los usuarios, sólo se espera que no se vuelva a los reclamos y agradece al doctor por todo su trabajo entregado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que uno de los principales críticos de la salud era su persona ya que lo más importante es el estado de las personas y encuentra que han mejorado mucho la atención de un tiempo hasta ahora y agradece al doctor por todo lo entregado a la comuna y espera que le vaya bien en todo lo que se proponga.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le llegaron las referencias de lo que está sucediendo y comenta que no se involucró en el tema, pero no significa que no se tiene la visión de las partes y comparte lo dicho por el Sr. Alcalde con respecto al ejemplo cuando se trabajaba con familiares y le desea lo mejor al doctor y que le vaya bien en todo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que a él le pasaron la carta de reclamo y la trajo y comenta que cuando en las cosas laborales se comienzan a involucrar la política no es bueno, y espera que siga por el buen trabajo y le agradece en nombre de la comunidad.

Sr. Nolasco Roa: Agradece la disponibilidad para atender a la comunidad ya que la atención se mejoró mucho y le desea suerte.

Sr. Andrés Torrealba: Agradece a todos por las palabras entregadas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cómo va la reposición de los médicos.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que está dentro de sus peticiones recuperar cargo que está ocupando y lo más importante es que salga el 6to. médico para Fresia.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si los médicos que están actualmente en el Hospital van a seguir.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que están con incertidumbre de no saber que hacer por ahora, pero se mantienen hasta abril de 2015.

Sr. Luciano Belmar: Solicita la presencia de la actual directora que está en el hospital para que asista al Concejo y así conversar con ella.

Sr. Andrés Torrealba: Agradece por las palabras y el cariño que se le mostró en todo este tiempo.

Contratista Sr. Víctor Hernández

Sr. Víctor Hernández: Agradece al Concejo por haberlo recibido y comenta que le hubiera gustado haber venido en otro tono a explicar el proyecto y como está quedando sin embargo el motivo es venir a reclamar y denunciar hechos, acontecimientos y consecuencias por las cuales ha estado enfrentado al ejecutar la obra en Tegualda.

Señala que se debe conocer con quien se va a trabajar y comenta que realizó una simple vereda que se transformó en el primer augurio de lo que venía más adelante, vereda alrededor de 900 m² en 3 tramos, 2 tramos se hicieron en forma más rápida y faltando un mes se comunicó por escrito de que se aclare una situación que pasaba en el 3er. tramo.

Participó en la Licitación de la Plaza Comunitaria de Tegualda y reconoce el atraso en el inicio de la obra y aclara que la obra nunca fue abandonada pero con poco de atraso por dos razones; porque estaba trabajando en otras obras en Puerto Montt y el proyecto por el cual se estaba desarrollando tenía varios errores de tipo técnico que hasta ese momento se pensaba que estaba solucionado.

Señala que en la primera licitación hubo un oferente con una oferta por más de \$60.000.000.- más del presupuesto oficial donde el municipio lo declaró desierto ya que excedía el monto disponible y en una 2da. licitación no se presentó ningún oferente y en la 3era. licitación se invitó a una empresa quien fue la única empresa que se presentó a esa propuesta.

El 26 de abril se presentó el primer estado de pago para enviarlo a Puerto Montt y sorpresivamente 2 días después llegó un correo de parte del Director de Obras a la Unidad de Gobierno Regional indicando trágicamente que no se cancele el proyecto porque se debía cobrar multas.

Comenta que después de varios intentos en el 1er. estado de pago acudió personalmente a conversar con el Sr. Alcalde a solicitarle que intervenga ya que es un error y una injusta multa y aclara que toda obra pública tiene muchos resguardos.

En los estados de pago existe una retención del 10% ya que son de acuerdo a los avances y siempre lo que se cobra por avance es lo que realmente existe ya que siempre es menor.

Señala que están dispuestos a terminar la obra y hacerla bien, pero no están dispuestos a que le quiten el dinero, van 4 meses y hasta el día de hoy no existe en el Gobierno Regional un documento que haya sido aceptado por el aumento de obra pese a que se envió. Menciona que aun no le cancelan el 2do. estado de pago que es el 7% pese a que están 7 meses trabajando, y que con fecha 30 de junio y después de varias conversaciones se le señaló en un documento una multa de \$14.103.706.-

Sr. Luciano Belmar: Señala que este tema lo presentó en el Concejo pasado conociendo un poco la situación a fondo como está explicada.

En una ocasión se debió cursar una multa cuando se realizó el trabajo del gimnasio fiscal, y también le llama la atención el tema de la plaza de armas porque se hablaba de una recepción de tal manera que si no cumplían los plazos de la entrega sería mucho más grande las multas y posteriormente siguieron trabajando lo cual le parece irregular, y solicita poder ayudar al contratista Fresiano.

Sr. Alcalde: Señala con respecto a lo dicho anteriormente por el Concejal Belmar sobre el gimnasio y el arreglo de la casa del cuidador fue en otra administración y con respecto a la plaza de armas efectivamente se hicieron algunos trabajos que correspondían y con respecto al contratista don Víctor Hernández comparte alguna de sus apreciaciones y las que no comparte son en relación a como se expresa hacia el Director de Obras y de la inspección técnica, a través de los diferentes documentos que ha remitido.

Menciona que las multas no son a beneficio municipal si no para el Gobierno Regional.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que más que escuchar el problema no ve cual pueda ser la solución y que debe quedar en manos de la Contraloría para ver la forma de subsanar el tema y que sería bueno escuchar al Director de Obras.

Sr. Alcalde: Comparte con Víctor Hernández el que no tenga que pagar las multas pero tampoco quiere desoír lo que dice la inspección técnica frente a esa situación del seguro que se contrató con posterioridad, y que se tiene que ver que los contratistas no son enemigos.

Empresa Víctor Hernández: Señala que están a dos meses del término de la obra y no se ha contestado el documento de aumento de obra.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la reunión anterior se habló con el Sr. Alcalde para tratar de buscar una solución ya que se quiere que la obra se termine ya que es un tema emblemático la plaza para Tegualda y más cuando son trabajadores locales.

Sr. Alcalde: Señala que prefiere que sea Contraloría quien defina el tema.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si los estados de pago se pueden agilizar.

Sr. Alcalde: Señala que depende que el estado de pago no tenga o este sujeto a observaciones o correcciones.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el Director de Obras debe explicar algunos temas que no le cuadran y lo más importante es el no perjudicar a las personas y comenta que hay muchas obras que están paradas.

Sr. Alcalde: Señala que las obras paradas son de la administración anterior ya que había otro Director de Obras y la empresa simplemente dejó botadas las obras y nunca fue el tema imputable a la Municipalidad y agrega que los contratistas no tienen porque acudir al Concejo a discutir los temas.

Empresa Víctor Hernández: Señala que el objetivo es sacar la plaza de Tegalda en buenas condiciones y ahora solo queda definir el aumento de obra.

Sr. Víctor Hernández: Señala que no viene con el ánimo de hacer una separación de contratistas ya que todos deben ser tratados de la misma forma y el error que se comete es la discrepancia entre el Director de Obras y el contratista.

Sr. Alcalde: Señala que siempre ha destacado que sea un contratista de la comuna quien esté haciendo la obra y si están en este punto es precisamente porque ni Víctor Hernández contratista y Fabián Marcos Director de Obras han logrado ponerse de acuerdo como trabajar.

Sr. Víctor Hernández: Señala que también tiene derecho de buscar la forma de dar soluciones e instruir parámetros para hacer mejor las cosas, y por último agradece al Concejo por la audiencia.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe buscar la forma de ayudar y agilizar lo que es el aumento de obra y estado de pago.

Sr. Fabián Marcos: Señala en cuanto al último estado de pago que presentó el Sr. Víctor Hernández vino con dos errores y directamente el Gobierno Regional lo rechazó y cuando se comenzó con el tema de las obras se comenzó con problemas con la instalación de faenas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que las bases se habrían modificado y de que en la licitación existía un artículo y después se habría modificado y comenta que las personas cuando postulan a las licitaciones se leen completamente las bases y la aceptan y se debe zanjar que no se cumplió con las fechas que se tendría que haber tenido los documentos requeridos.

Sr. Fabián Marcos: Señala que el Gobierno Regional lo comenzó a presionar para que se liquide el contrato y que no se había dado cuenta con respecto al seguro y que en varias ocasiones se le dijo que estaba atrasado, siendo que la póliza de seguro fue ingresada al Municipio el día 02 de enero de 2014 y la presentó el día 02 de mayo de 2014

En relación al segundo estado pago lo autorizó porque el Sr. Alcalde le envió un oficio para darle curso.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el Sr. Fabián Marcos llegó con una empresa a Fresia que después quebró y que por lo tanto conoce muy de cerca todos los temas que se presentan en las obras.

Sr. Alcalde: Señala que al gimnasio Chile Deportes también se le cobró multa al contratista.

Sr. Alcalde: Señala que comparte algunos planteamientos del Sr. Víctor Hernández, pero no tiene el cien por ciento de las razones.

Sr. Luciano Belmar: Le llama la atención que el cálculo de la multa estaba mal hecho.

Sr. Alcalde: Le consulta al Sr. Fabián Marcos de donde viene y en donde estudio.

Sr. Fabián Marcos: Señala que estudio en la AIEP y tiene el título de Constructor Civil.

Sr. Alcalde: Le consulta si tenía otros estudios en construcción.

Sr. Fabián Marcos: Señala que se inicio a los 18 años trabajando como ayudante de carpintero durante un año aproximadamente y a los 20 años ascendió a capataz de terreno.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le informaron que en la localidad de Tegalda están sin agua producto que se cortó la luz por un problema eléctrico y no está funcionando la bomba, motivo por el cual están solicitando que la Dirección de Obras pueda enviar un camión.

Sr. Alcalde: Señala que el tema que se está tratando se puede tratar en cualquier momento para pedir informe de las obras que se están ejecutando.

Sr. Luciano Belmar: Señala la posibilidad de poder arreglar las duchas, tableros y el aro del gimnasio que están en mal estado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la población Santana hay 6 familias que están con problemas por lo tanto solicita el camión para sacar excremento.

Sr. Alcalde: Señala que se ha hecho en varias ocasiones, pero se tiene que tener presente que no es tarea del municipio porque son servicios higiénicos particulares y que son ellos quienes deberían preocuparse de ese trabajo y de pagarlo, reconoce que es una situación delicada en lo sanitario, pero es responsabilidad de particulares.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si hay recursos para que se realice la gestión porque la Sra. Irene Ríos está bastante complicada de salud.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que después de los temporales la familia Borquez le manifestó la posibilidad de ir a verlos nuevamente.

Sr. Fabián Marcos: Señala que se va a tener que postular a un proyecto de conservación.

Sr. Alcalde: Señala correspondencia que llegó del sector de Llico Alto de la Junta de Vecinos.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que las personas de Llico Alto están solicitando ayuda para solucionar el problema de aislamiento que les afectó por el mal tiempo, que destruyó 2 alcantarillas y el camino vecinal del sector y no pueden sacar sus productos los cuales son la única fuente de ingreso de sus familias. El camino donde el proyecto sólo se ha hecho recargue de material el cual solo llegó hasta el puente lo que cubrió aproximadamente 800 metros y el trayecto a recargar eran de 3 km.

Sr. Alcalde: Señala que el camino estaba dentro de los no enrolados, proyecto que cuando se licitó tuvo un inconveniente porque a nadie le interesaba debido a la poca plata teniéndose que hacer un aumento de presupuesto y ahí se pudo licitar, siendo la empresa Puerto Octay la que postuló y lo adjudicó.

Cuando llegó el momento de hacer el recargue en ese camino se llegó hasta el punto en que la maquinaria no podía pasar porque el puente estaba en malas condiciones y después se solicitó un 2do. aumento de obra para reparar la alcantarilla y el puente, lo cual no fue autorizado por el Gobierno Regional, y cualquier trabajo ahora se debe hacer con maquina pesada que la Municipalidad no tiene y por lo tanto estamos a la espera que Vialidad de solución al problema que tienen las personas de Llico Alto.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se le puede oficiar a Vialidad para evitar cualquier accidente y para que tomen conciencia.

Sr. Alcalde: Señala que se informara ante cualquier respuesta que provenga.

Solicitud Unión Comunal de Agrupación de Adultos Mayores

Sr. Alcalde: Es necesario tomar un acuerdo para que la Unión Comunal de Adultos Mayores puedan administrar directamente la subvención que se les tiene aprobada de \$1.200.000.- la cual ocuparían \$750.000.- para la celebración del de su día y \$450.000.- para equipamiento.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le hubiera gustado que aparezca el nombre de cada presidente con la firma correspondiente o con el timbre de los clubes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás estuvo en una reunión junto con Felipe de Mussy Diputado, reunión que se realizó en el club Santa Teresita y decían que por ningún motivo los recursos los manejara la Unión Comunal prefiriendo que los maneje la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que las Uniones Comunales están conformadas por los representantes de las organizaciones.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala en relación a la inquietud del concejal Bohle se podría tomar un acuerdo y posteriormente decirle que hagan una nueva carta.

Sr. Alcalde: Señala que lo más fácil es que el dinero lo maneje las organizaciones porque a ellos les corresponde.

Somete a votación que se le entrega la administración de \$1.200.000 a la Unión Comunal de Agrupaciones de Adultos Mayores.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.419.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE \$1.200.000.- A LA UNIÓN COMUNAL DE AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES, RUT. N°65.042.690-8, CON EL OBJETO DE SOLVENTA FINANCIERAMENTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR Y ADQUIRIR EQUIPAMIENTO PARA LA CASA DEL ADULTO MAYOR.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Lee carta del Sr. Ernesto Domke donde envía invitación para asistir a un congreso los días 23, 24 y 25 en la ciudad de Santiago para lo cual está solicitando respetuosamente una subvención de \$100.000 a rendir para cubrir los gastos de pasaje y estadía.

Señala que se vio con Finanzas el tema y no será posible porque lo solicita como persona natural.

Sr. Alcalde: Señala que si la unión comunal de adultos mayores hubiera solicitado la subvención para su presidente para que concurra al encuentro no hubiera habido ningún problema.

Renovación de Patentes de Alcoholes

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la encargada de Rentas y Patentes hizo llegar un memo solicitando acuerdo para renovar las patentes de alcoholes como estipula la ley N° 19.925 en el mes de enero y julio, meses en que corresponde tener acuerdo de concejo para renovar las patentes de alcoholes la que a diferencia de las otras se hace en forma semestral, por tal motivo se envió oficio a las juntas de vecinos de los diversos sectores donde se encuentran ubicados los locales de alcoholes para que emitan informes de los cuales solo la junta de vecinos Arturo Prat y la N° 11 de Parga dieron respuesta. Por otro lado se remite oficio N° 760 de fecha 09 de julio de 2014 del Juez de policía Local de Fresia donde se indican los locales infraccionados durante el periodo de julio de 2013 a 09 de junio de 2014 y se envió un aviso radial donde se solicitaba a los contribuyentes hacer llegar en el más breve plazo certificados de antecedentes y declaración jurada lo que a la fecha no han dado cumplimiento aun cuando se ha sabido por todos que es requerido en forma habitual en los meses de enero y julio de cada año, por lo tanto se sugiere ver la factibilidad que los contribuyentes presenten dicho documentos antes de cancelar sus patentes.

- El Campesino tiene 5 infracciones.
- La Cabañita tiene 5 infracciones.
- El Bunker tiene 3 infracciones.
- El Roller tiene 6 infracciones.

Señala que la junta de vecinos de Arturo Prat manifestó que no querían las patentes de alcoholes.

Sr. Alcalde: Consulta por alguna idea o planteamiento con respecto a las Patentes de Alcoholes.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que fue a Tegualda y algunas personas comentaban que le tenían miedo a la Srta. Ivonne Franz porque atendía de mala manera y es necesario decirle que trate mejor a las personas.

Sr. Alcalde: Señala que la Srta. Ivonne Franz se presenta muy estricta frente a las personas.

Hay que someter a votación la renovación de las patentes que al último día del mes estén con toda su documentación al día y aquellos que no cumplan no se renuevan.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por las patentes que presentan mayor cantidad de infracción en el periodo anterior.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se repite la Cabañita y el Roller.

Sr. Alcalde: Señala que se debería aprobar y que para la próxima renovación de patentes tienen que dar cumplimiento a la normativa legal.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la última vez en que se aprobó se solicitó como concejo que se le envié a los locales un documento en el caso de que persistieran con las irregularidades el concejo podría tomar la decisión de no renovar las patentes.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el documentos se remitió en febrero del 2014.

Sr. Alcalde: Somete a votación la renovación de patentes de alcoholes de la comuna de Fresia.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.420.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES POR EL PERÍODO JULIO A DICIEMBRE DEL 2014, SEGÚN LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LA ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES A TRAVÉS DEL MEMO N° 05 DE FECHA 04 DE JULIO DE 2014.

Reposición de Equipos Celulares de Funcionarios

Sr. Alcalde: Señala que hay 8 equipos que están a cargo de los directores de departamentos, equipos blackberry y que están en malas condiciones ya que están con varios años de uso presentando varios problemas y se ha hecho un estudio para que se cambien por los Galaxy S-3.

- Directora de social
- Directora de dideco
- Director de obras
- Directora de adquisiciones
- Director de finanzas
- Directora de tránsito
- Director de secplan
- Secretario municipal

Tiene un costo de alrededor de \$2.000.000.- con cargo a la cuenta fondo de incentivo a la gestión que permita gastos de iniciativa de inversión como adquirir equipamiento para la gestión institucional.

Somete a votación cambiar equipos de los funcionarios.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.421.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA APROBAR LA ADQUISICIÓN DE OCHO EQUIPOS CELULARES SAMSUNG GALAXY S3, SEGÚN MEMO N° 56 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2014, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Sr. Miguel Cárdenas: No aprueba porque cuando se les aprueba los concejales siempre hay un cuestionamiento o burla de parte de los funcionarios municipales.

Correspondencia

Sr. Alcalde: Señala nota de correspondencia del jefe de área de INDAP quien envía listado con los nombres de los beneficiados con la entrega de concentrado producto de la emergencia agrícola decretada por el ministro de agricultura para la comuna de Fresia, como los Cañones, Marilan, Traiguén, Llico Bajo, Esperanza y Peuchén.

Señala que los usuarios de INDAP son 69 y por acreditar son 42, en total son 111, se repartieron 1104 sacos de concentrado equivalente a 55,2 toneladas con un monto total de \$12.086.592.-

Repartieron en:

- Cañones 15,7
- Llico bajo, Marilán y Traiguén 15,1
- Peuchén y Esperanza 20,5
- Traiguén 3,9

Hay personas que no recibieron ayuda porque:

- Una de ellas no cumple perfil de usuario
- Usuario aparece en otra área.
- No informo N° de animales
- La esposa esta en Prodesal
- No tiene Rut.
- Solo tienen caballos.
- Solo posee cerdos.
- Vendió la totalidad de sus animales.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si hay personas que pueden apelar.

Sr. Alcalde: Señala que seguramente aquellos que no informaron el N° de animales pero es difícil que hagan otra compra de concentrado.

Sr. Alcalde: Señala que el camión está a cargo del director de obras.

Sr. Alcalde: Señala carta de vecinos del sector de Polizones que solicitan ayuda a raíz de la construcción del puente y se solicitó a Vialidad a través del director fiscal Alejandrino Garrido y el Sr. Fabián Marcos llamara para saber cuál es la respuesta que hay.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que conversó con el Provincial porque hay artos adultos que viven en el lugar y niños que estudian y la idea era colocar una pasarela.

Sr. Mauro González: Señala carta de la Srta. Carla Nail quien informa que ha sido aceptada para realizar un intercambio estudiantil a la Universidad Autónoma de México desde el 04 de agosto al 05 de junio de 2015 siendo un logro y una oportunidad y una experiencia inolvidable, pero comenta que no se han podido reunir todos los fondos para el viaje y no puede pagar los dos pasajes a la ciudad de México que son alrededor de \$2.000.000.- aproximadamente, de ella y de su hija y el seguro de salud que exige la universidad que son \$100.000.- aproximadamente por lo cual es que está solicitando la comprensión y ayuda económica de parte de la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Consulta alguna opinión de lo que se está planteando.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que es lo que está solicitando específicamente.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que son \$2.000.000.- más los \$100.000 del seguro, pero comenta que debería haber adjuntado la documentación que acredite que es beneficiaria de este intercambio.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si a las personas particulares se les puede dar subvención.

Sr. Alcalde: Señala que no.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el año pasado cuando se le financió al joven Almonacid fue de ida y vuelta una subvención de \$800.000.-

Sr. Alcalde: Señala que no se acuerda como fue la forma en que se le entrego el dinero.

Sr. Luciano Belmar: Señala que fue como Beca Deportiva.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que no está de acuerdo en la subvención, porque el tema de Juan Almonacid le costo para que se le entregue una subvención a pesar que era un tema deportivo y que tiene más representatividad en la comuna e incluso en el país y en el caso de Carla es por algo netamente personal.

Sr. Alcalde: Señala que en estas circunstancias y otras que le ha tocado a las personas postulan a un concurso dando por sentado de que aquí se les va a decir que si y contando con estos recursos y después dicen que la Municipalidad no ayudó y por eso no pudieron ir.

Sr. Luciano Belmar: Señala que también le envió un correo y le contestó que fuera el día viernes pasado pero no fue.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que cuando uno hace una acción de este tipo uno tiene que pensar si personalmente lo puede hacer o no y el intercambio depende del tema económico y para nosotros ha sido difícil ayudar incluso a los deportistas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que además marcaría un precedente a futuro.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer estuvo en la sesión del Consejo Regional en la Comisión Regional ya que fueron convocados para presentar 3 proyectos que están en R.S y 2 de ellos son de agua potable Rural La Isla y la Vega y uno por \$326.000.000 y el otro por \$336.000.000 y el 3ro. es de \$80.000.000 construcción de la plaza Villa Estación.

Ahora se tendría que ir al plenario del CORE en Chaitén el día 23 de julio y se ha conversado con César Negrón para que nos acompañen 2 concejales uno de la nueva mayoría y otro de la alianza y se pensaba en Nolasco Roa y Luciano Belmar.

Señala que se deben resolver unas rendiciones pendientes de 2 clubes deportivos, Fresia Atlético y Luis Cruz quienes ejecutaron proyectos en distintos años, Fresia Atlético año 2010 una construcción de una pandereta que están construidas y que presentaron su rendición con una factura que no era del año 2010 sino del 2012, situación similar que tiene el club deportivo Luis Cruz que tiene un proyecto 2012 y rindió con una factura 2013 para la compra de camisetas, pantalones y medios de implementación deportiva, solo cabiendo la posibilidad de dejarlos saneados a través de un acuerdo del Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la vez en que se aprobó la rendición que hizo la Junta de Vecinos de los Cañones fue control quien objetó por el argumento que se utiliza en el reglamento del FONDEVE que decía que era el Sr. Alcalde no el Concejo Municipal quien debía autorizar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le preocupa el Fresia Atlético ya que el que está trabajando es solamente el Sr. Parra teniendo un complejo que se le puede sacar más provecho.

Sr. Miguel Cárdenas: Comparte la preocupación del concejal Belmar, pero todos los problemas que ha habido ha sido por las rendiciones.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que sería interesante saber cuántas organizaciones más estarían en este tipo de problemas para que sea más claro para todos y dar una fecha límite.

Sr. Alcalde: Señala que tiene un listado que podría traer en la próxima sesión.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que las organizaciones que se les va a perdonar hay que tener en cuenta que para otra vez no vuelvan a caer en lo mismo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno poner un plazo y que las organizaciones que traigan los antecedentes para estudiarlos.

Sr. Alcalde: Somete a votación perdonar el tema planteado anteriormente y dejar subsanadas las rendiciones pendientes de los clubes deportivos Fresia Atlético y Luis Cruz.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.422.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD DEJAR SUBSANADAS LAS RENDICIONES PENDIENTES DEL LOS CLUBES DEPORTIVOS FRESIA ATLÉTICO Y LUIS CRUZ.

Sr. Alcalde: Informa que el día jueves en la tarde se efectuó el pago de la 1ra. cuota al profesorado del cheque que se llevó al tribunal por el Bono SAE y a los profesores los convocó el abogado y a cada profesor se le entregó un vale vista que tenían que cobrar.

Consulta si se acuerdan que Carabineros de Parga pidió que se le compraran unas cámaras y trajeron cotizaciones donde cada cámara costaba \$4.000.000.- pero se les dijo que excedía grandemente el presupuesto, ahora llegó una cotización hecha en SODIMAC de cámaras visión nocturna de \$45.090.- y deberían ser mínimo 3 cámaras.

Por otra parte carabineros de Tegualda acudió a conversar para hacer recuerdo de una solicitud que hizo el año pasado por neumáticos para su carro policial y la Municipalidad compró los neumáticos y los dio al jefe de tenencia y los instaló en uno de los vehículos de Fresia y ahora hicieron llegar una cotización de 4 neumáticos aro 15 de 6 telas por \$351.600 con IVA, montaje y balanceo para el reten de Tegualda.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que siempre colaboran mientras puedan con carabineros pero deben tener un poco de tolerancia en algunos temas porque el otro día a Rodrigo Andrade le sacaron un parte porque tuvo que contestar el teléfono por una emergencia.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día sábado en la noche se comunicó con él una persona del cruce de la pata de gallo para comunicarle que seguían las carreras nocturnas y señaló que nadie quería llamar a carabineros porque amenazaron a una Sra. que le iban a chocar el vehículo los mismo que corren en las noches y que fue carabineros quienes les dijeron quienes eran los que denunciaban.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la Cuenta Pública el Teniente dijo que estaba controlado el tema.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el día sábado fue al sector y es verdad que corren a una velocidad muy alta.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que fiscalizando que efectivamente se ocupen para lo solicitado, está de acuerdo.

Sr. Alcalde: Somete a votación la Adquisición de 3 cámaras para el Reten de Parga y 4 neumáticos para el Vehículo de de Carabineros de Tegualda.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.423.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE 3 CÁMARAS DE SEGURIDAD CON SU RESPECTIVA IMPLEMENTACIÓN PARA EL RETEN DE CARABINEROS DE PARGA, Y LA ADQUISICIÓN DE 4 NEUMÁTICOS PARA CARABINEROS DE TEGUALDA.

Sr. Alcalde: Señala que se presentará un proyecto para instalar cámaras de vigilancia en la ciudad y se le pidió a carabineros que informen sobre el espacio adecuado que ellos consideran y se estiman alrededor de 8 cámaras, proyecto de \$40.000.000.- al fondo de seguridad pública de la Subsecretaría de Seguridad.

El día de hoy había una reunión con el Director del SERVIU en Puerto Montt donde concurren las dos directivas del comité Los Lagos y Bicentenario acompañados por el Director de Secplan Sr. César Negrón ya que se asumió que era imposible poder utilizar los terrenos adquiridos para la construcción de las viviendas y se está hablando con el SERVIU para la compra de otros terrenos, uno de ellos es de la familia Thomas y el otro terreno que está al lado y si se llega a comprar será con recursos de la SUBDERE o del SERVIU directamente ya que la idea es que dentro del mes de agosto estos comités puedan postular al subsidio de terrenos que están disponibles con factibilidad de agua y alcantarillado.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que pasará con el terreno.

Sr. Alcalde: Señala que si no se puede construir viviendas se tiene pensado en habilitar un espacio para tener los eventos, como ferias costumbristas, semana fresiana, fiestas patrias incluso hasta un espacio adecuado para mantener los camiones o maquinarias.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el proyecto de la casa de cultura se podría hacer en ese terreno.

Sr. Alcalde: Señala que es muy lejos, pero se está barajando alternativas para ese proyecto y uno de esos es la construcción sin subterráneo o en otro espacio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que con el Sr. Carlos Cárdenas en la comisión del FONDEVE ya estaría emanando en estos días el informe para ser entregado y que son 29 proyectos.

Señala que le tocó la grata oportunidad de ir a jugar al estadio de los Muermos donde tienen cancha sintética y conversando con César Negrón se vio la posibilidad de que el ITO que está a cargo del estudio pueda ir a ver cómo trabajan en el estadio.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que don Francisco Gómez quien trabajó en el internado de la Escuela Básica consultaba del tema de los ruidos molestos y que él le había enviado una carta y aun no ha tenido respuesta.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que con respecto a los ruidos molestos la denuncia la debería hacer directamente al Juzgado de Policía Local.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en Marilan hay una mina de oro.

Sr. Alcalde: Señala que hay explotación de oro y no están pagando la patente municipal y hay malos tratos para los trabajadores y la inspección del trabajo han llegado hasta allá pero no se sabe el resultado de la visita.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el pasaje que inauguró el Sr. Sigisfredo hace tiempo, varias personas comentaban que había un foco que estaba en mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que producto de un choque botaron el poste.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala sobre las carreras nocturnas y consulta sobre la carta que enviaron del sector de la Isla.

Sr. Alcalde: Señala que la carta se leyó la semana pasada, carta que era ofensiva para todos y el día de ayer conversó con la presidenta de la Junta de Vecinos, Sra. María Oyarzo y dijo que ella no había escrito la carta y se le comentó que se haría una reunión con ellos el día 30 de julio a las 19:00 hrs.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el Papá de Isaac Díaz dice que habló con el Sr. Alcalde para ver la posibilidad de comprarle lo mostrado en el concejo para las escuelas, un tema de motivación.

Sr. Alcalde: Señala que conversará con los directores para poder comprarlos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por la construcción de la posta el Traiguén y por el arreglo de la subida peatonal.

Sr. Alcalde: Señala que en cuanto a obras están en etapas de proyectos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la calle Alberto Edwards le falta señalización.

Sr. Alcalde: Señala que el día 07 de mayo se envió oficio personalmente al Director Regional de Vialidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala informe de contraloría que dice que se dan por subsanadas las explicaciones y antecedentes aportados a la entidad, pero en otra parte dice que en la transferencia recepcionado por la Municipalidad corresponde a la diferencia de \$10.099.000.- respecto a los ingresos de PIE y gastos de PIE y solicita averiguar si se cumplió el 85% de este fondo rendido y solicita que se apresure el remate porque hay mucho problema de dinero en el DAEM.

Señala que se quedó en dar una respuesta de un aporte al grupo de animalistas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que al pasado mes se conformó la directiva oficial y que están pidiendo una cooperación.

Sr. Luciano Belmar: Solicita ver la posibilidad de conversar con el Sr. Alberto Ortiz para ver si se les puede aportar el dinero.

Solicita hacer una reunión una vez que lleguen los Sres. Concejales e invitar a las entidades deportivas.

Sr. Nolasco Roa: Consulta por las credenciales de los concejales.

Señala que las personas en la calle Maule están molestas por el mal estado de las calles.

Sr. Alcalde: Señala que las credenciales las están haciendo.

Somete a votación la comisión de los Sres. Concejales Luciano Belmar y Nolasco Roa para que concurran al Consejo Regional que se hará en Chaitén los días 22 al 24 de Julio de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

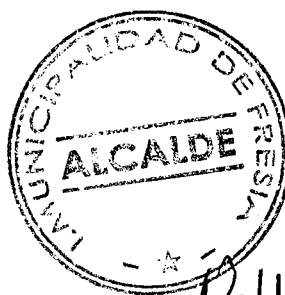
ACUERDO 2.424.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA A LA COMUNA DE CHAITÉN, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN EL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS ENTRE LOS DÍAS 22 AL 24 DE JULIO 2014.

Se da término a la sesión siendo las 13:40 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 777
CONCEJO MUNICIPAL
29.07.2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Fondeve 2014.
- Modificación de presupuesto Desam.
- Traslado Patente Mini Mercado.
- Donación de Bienes.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Señala que está presente el Encargado de Organizaciones Comunitarias Sr. Eugenio Espejo para informar con respecto a los 29 proyectos que postularon este año al FONDEVE.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que el año pasado quedaron 31 proyectos admisibles y este año postularon 29 y el comité técnico hizo todos los esfuerzos posibles para ayudar a las organizaciones para lograr que los 29 proyectos quedaran admisibles.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que para complementar el cuadro se tendría que aprobar el día de hoy.

Sr. Alcalde: Señala que sería bueno consultar por alguna observación que puedan plantear los concejales que participaron en el proceso.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que de su parte confirma lo dicho por el Sr. Eugenio Espejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el año anterior se presentaron muchos proyectos pero más amplios y este año se dio la casualidad que fueron menos y alcanzan los recursos para todos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es preocupante el tema de los Clubes Deportivos que no postularon.

Sr. Alcalde: Señala que el tema de los clubes deportivos radica en los dirigentes que han tomado la comodidad de sólo pedir financiamiento y no proyectar un trabajo.

Sr. César Henríquez: Señala que falta interés de algunos dirigentes o preocupación y comenta que él trabaja con comités de salud y sabe que dos comités que presentaron proyectos quedaron fuera.

Sr. Alcalde: Señala que de todos los proyectos que se presentaron este año todos quedaron dentro porque incluso está sobrando presupuesto.

Sr. César Henríquez: Señala que se podría orientar bien y mejor a los dirigentes.

Sr. Alcalde: Señala que lo verdaderamente importante es que se tiene el trabajo listo y se debe aprovechar la instancia y aprobar para que no se demore el tema de otorgar los recursos. La entrega de cheques se realizará el día martes 05 de agosto en la sesión de concejo.

Sr. Eugenio Espejo: Señala que el día 14 envió el informe como corresponde al Sr. Alcalde y a la Sra. Hilda Vera y al Secretario Municipal.

Sr. Javier Oyarzo: Agradece a los colegas que participaron en la actividad.

Sr. Alcalde: Señala que estando terminado el proceso de selección y no existiendo problema con el presupuesto, se somete a votación la aprobación de los proyectos de las organizaciones que postularon al Fondevé 2014, con un total de 29 proyectos.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.425.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PROYECTOS FONDEVE 2014, DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

NOMBRE ORGANIZACIÓN
CLUB ADULTO MAYOR "SANTA TERESITA"
AGRUPACIÓN DE APICULTORES "LOS COLMENARES DE FRESIA"
JUNTA DE VECINOS N° 19 "LAS CUYAS"
CENTRO DE PADRES Y A. SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL "EL RINCÓN DEL SABER"
JUNTA DE VECINOS N° 39 "VILLA LOS ALCALDES"
JUNTA DE VECINOS N° 28 "PABLO NERUDA"
CLUB DE RAYUELA "EL TRAIQUÉN"
COMITÉ CATÓLICO "SAN SEBASTIÁN"
JUNTA DE VECINOS N° 16 "RINCONADA"
TALLER MULTICULTURAL "RAYEN KUTRAL"
ASOCIACIÓN INDÍGENA "WENURAY"
CLUB DE CUECA "FRESIA LINDO"
CLUB DE DANZA FOLCLÓRICA "CHILE MI TIERRA"
COMITÉ DE TRABAJO "ARTURO PRAT DE TEGUALDA"
JUNTA DE VECINOS N° 7 "CAU - CAU"
JUNTA DE VECINOS N° 46 "SAN FRANCISCO"
TALLER LABORAL "LAS FRUTILLITAS"
COMUNIDAD INDÍGENA "KUPAN ANTI"
JUNTA DE VECINOS N° 25 "LLICO BAJO"
JUNTA DE VECINOS N° 40 "LOS PRADOS"
CLUB DEPORTIVO "LOS BOCA SECA"
COMUNIDAD INDÍGENA "PICHI MAULE"
TALLER LABORAL "MUJERES DE PROGRESO"
JUNTA DE VECINOS N° 27 "EL MIRADOR"
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL "JARDÍN Y SALA CUNA CORAZÓN DE ÁNGEL"
CLUB DE RAYUELA "PUMALAL"
JUNTA DE VECINOS N° 41 "VILLA LOS RÍOS"
CLUB ADULTO MAYOR "PICHI MAULE"
COMUNIDAD INDÍGENA "EL TRAIQUÉN"

Modificación Presupuestaria Departamento de Salud

Sr. Cesar Henríquez: Señala que la idea principal es poder informar de algunos ingresos que se han obtenido por el Departamento, para ellos expone la siguiente:

AUMENTO ITEM DE INGRESOS						M\$
115	05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.432
			006		Del Servicio de Salud	
				002	Aportes Afectados	
				002	Asignación Desempeño Colectivo	3.432
115	08				CXG OTROS INGRESOS CORRIENTES	51.477
		99			Otros	
			999		Otros	51.477

SUMA 54.909

AUMENTO ITEM DE GASTOS						M\$
215	21	01			PERSONAL DE PLANTA	16.795
			001		Sueldos y Sobresueldos	
				001	Sueldo Base	4.000
				004	Asignación de Zona	
				002	Asignación de Zona, art. 26, Ley N°19.378 y Ley N°19.354	6.000
				009	Asignaciones Especiales	
				007	Asignación Especial Transitoria, art. 45 Ley N°19.378	1.400
				028	Asignación de Desempeño Difícil	
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, art. 28 Ley N°19.378	1.100
				031	Asignación de Experiencia Calificada	
				002	Asignación Post Título, art. 42 Ley N°19.378	
				044	Asignación de Atención Primaria Municipal	
				001	Asignación de Atención Primaria Salud, art. 23 y 25 Ley N°19.378	4.000
				999	Otras Asignaciones	
				002	Asignación Reforzamiento Postas Mejoramiento APS	3.000
				004	Asignación Choferes Ley 20.157	1.000
			002		Aportes del Empleador	
				002	Otras Cotizaciones Previsionales	3.000
			003		Asignaciones por Desempeño	
				002	Desempeño Colectivo	
				003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo Ley 19.813	4.600
215	21	02			PERSONAL A CONTRATA	200
			001		Sueldos y Sobresueldos	
				030	Asignación Experiencia Calificada	
				002	Asignación Post Título, art. 42, Ley N°19.378	200
215	21	03			OTRAS REMUNERACIONES	2.000
			001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	2.000
215	22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.940
		04			Materiales de Uso o Consumo	
			004		Productos Farmaceuticos	
				005	Reactivos e Insumos de Laboratorio	450
			005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	
				001	Materiales, Útiles e Insumos Médicos Desam	500
			009		Insumos, Repuestos y Accesorios computacionales	400
				011	Repuestos y Accesorios para mantenimiento y rep. de vehículos	350
				013	Equipos Menores	670
		05			Servicios Básicos	
			002		Agua	

			002	Agua Modulo	300
		004		Correo	240
		006		Telefonía Celular	230

	06			Mantenimiento y Reparaciones	
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	
			001	Mantenimiento y Reparaciones Desam	
			002	Mantenimiento y Reparaciones Modulo Dental	
	10			Servicios Financieros y de Seguros	
		002		Primas y Gastos de Seguros	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		002		Cursos de Capacitación	
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		002		Gastos Menores	
				G x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.500
	06			Equipos Informáticos	
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	1.500
				G x P INICIATIVAS DE INMERSION	15.474
	01			Estudios básicos	
		002		Consultorías	15.474

SUMA **54.909**

Sr. Miguel Cárdenas: En relación a la Posta del Traiguén consulta si se ha hecho un estudio de cuanto costará y si alcanza con el seguro.

Sr. César Henríquez: Señala que es muy difícil que el departamento o Municipio absorba esa cantidad de dinero de lo que significa hoy en día construir una posta porque los valores son muy altos ya que una posta que se pueda construir ahí debe costar cerca de los \$200.000.000.-

Este año se le ha propuesto a Don Rodrigo Guarda y también traerlo al concejo con los respectivos documentos, es regularizar algunos cargos que están a contrata hace mucho tiempo y que deberían ser cargo de la planta a través de un concurso público.

Sr. Alcalde: Señala que los cargos serian técnicos paramédicos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si los que trabajan a honorarios ganan menos dinero.

Sr. Alcalde: Señala que la Srta. Anita Vera está a plazo fijo y la idea es que pueda entrar a planta.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que ha costado contratar a un profesional.

Sr. César Henríquez: Señala que en su momento se le hizo un alcance al Sr. Rodrigo Guarda y a través del convenio de integración con el Hospital se ha estado supliendo la falta de médico ya que se ha hecho la mayor cantidad de gestiones para conseguir y tratar que venga alguien a la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que para continuar avanzando en el proyecto se necesita un constructor civil persona que estará exclusivamente trabajando con el servicio de salud para analizar el presupuesto de construcción del consultorio.

Sr. César Henríquez: Señala que se ha aumentado algunas partidas en la parte de bienes de servicios y consumos a fin de asegurar que se pueda tener los materiales o insumos o medicamentos ya que hoy en día salió una ley llamada fondo de farmacia y se le está dando mucha importancia en el sentido que obliga a que las entidades de salud aseguren el tener disponible medicamentos de una lista específica.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que le llama la atención que el seguro que corresponde a la posta Traiguén no aparezca en ninguna parte y consulta cuanto tiempo se demora en la construcción de la posta.

Sr. César Henríquez: Señala que los diseños son formatos que el mismo ministerio tiene y que se adecuan al nivel local ya sea contratando un Arquitecto o Constructor Civil que el módulo lo ajuste al terreno formato que ya está y el financiamiento apunta fundamentalmente al servicio de asesoría o estudios específicos y se ha dejado para el tema de consultoría o posibilidad de hacer algún estudio complementario de al menos \$15.000.000.- para esos efectos considerando los \$2.000.000 que se tiene a honorarios.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto está en elaboración y todavía no entra al Gobierno Regional y debería ser con ejecución en el año 2015.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta que si viendo los recursos que han llegado y viendo la distribución que se ha hecho significaría que se estaría con problemas de financiamiento en el DESAM de aquí a fin de año.

Sr. César Henríquez: Señala que de esta distribución queda un saldo final de caja importante y con el presupuesto que se tenía estaba preocupado.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre una persona de una posta que comentaba de que a ella no le habían reconocido sus años de servicio.

Sr. César Henríquez: Señala que tiene que de la posta de Cau- Cau situación que se ha estado viendo desde el año pasado porque ella trabajaba antes en la Clínica de Puerto Varas en un servicio de hospitalización y hoy en día el estatuto que rige reconoce el trabajo solo del que ha desempeñado en atención primaria de salud, pero la antigüedad para carrera funcionaria no se puede reconocer porque trabajaba en una clínica privada, en un servicio que no era atención primaria si no hospitalización.

Sr. Alcalde: Señala que hay dictámenes de la contraloría sobre esa materia y se solicitó un informe al Abogado Asesor de la Municipalidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hace tiempo se está tratando de trabajar el tema del programa de promoción y la idea es comprometer a las autoridades a seguir trabajando la materia de promoción de la salud.

Sr. Luciano Belmar: Señala que lo planteado por el concejal Sr. Carlos Cárdenas es importante y le parece que puede iniciar un buen trabajo como profesor de Educación Física.

Sr. César Henríquez: Señala que las actividades que hacen con los niños no se difunden con los papás.

Sr. César Henríquez: Señala reclamos de parte de la comunidad con respecto de la ausencia de médico en la rondas, y que tuvieron reunión con los comités de salud con el Consejo de Desarrollo y se le mencionaba la situación que se trataba de acotar todas las instancias para poder conseguir algún médico y comenta que se contactó con la Universidad Austral y la San Sebastián y hasta el momento no hay posibilidad de encontrar a un médico.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por \$ 54.909.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.426.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD SEGÚN MEMO N° DS-039/2014, POR M\$ 54.909.-

Traslado de Patente Minimercado

Sr. Alcalde: Señala documento de la Encargada de Rentas y Patentes donde informa que el municipio se encuentra tramitando el traslado de una patente limitada mini mercado Categoría- H a nombre de la Sra. Edith Margot Rehbein Rehbein desde calle San Carlos # 581 a calle San Carlos # 751 de Fresia donde de acuerdo a ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades el Sr. Alcalde requiere acuerdo de concejo para renovar, revocar y trasladar patente de alcoholes y se anexa solicitud de traslado, patente autorizada por la Dirección de Obras, decreto exento que autoriza la transferencia, certificado de antecedentes y declaración jurada simple, informe favorable de la Tenencia de Fresia con fecha 18 de julio, certificado del encargado de Organizaciones Comunitarias donde señala que el directorio y junta de vecinos N°1 Oscar Bonilla no está vigente.

Somete a votación autorizar el traslado de la patente desde calle San Carlos N° 581 a San Carlos N° 751.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO 2.427.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN APROBAR EL TRASLADO DE UNA PATENTE LIMITADA "MINI MERCADO" CATEGORÍA H) A NOMBRE DE DOÑA EDITH MARGOTH REHBEIN REHBEIN, SEGÚN MEMO N° F- 06 DE RENTAS Y PATENTES DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2014.

El Concejel Miguel Cárdenas se abstiene ya que es el contador de la Sra. Edith Rehbein.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala petición de carabineros sobre una estufa a gas para la oficina comunitaria.

Sr. Alcalde: Consulta si hay alguna consulta con respecto a la petición de carabineros de la Tenencia de Fresia para la oficina comunitaria.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se le manifestó al teniente el tener un poco más de criterio con respecto al tema de los funcionarios municipales.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás bomberos comentó que también había hecho una solicitud de una combustión.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer hablo con ellos y le señaló que no habían.

Somete a votación donar a Carabineros de la Tenencia de Fresia una estufa a gas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO 2.428.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DONACIÓN DE UNA ESTUFA A GAS CON CILINDRO A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE FRESIA.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la Junta de Vecinos N° 37 de Punta Capitanes necesita vuestro apoyo para la concreción de su proyecto que se ha analizado y acordado en la última reunión de asamblea del día 12 de julio de 2014 donde se acordó realizar un proyecto de construcción de un sendero desde Punta Capitanes hacia el sector la Esperanza por vía cordillera y que consistirá en poder despejar las ramas, troncos y raíces que dificultan el tránsito tanto a pie como a caballo motivo por el cual solicitan financiamiento para poder concretar la mano de obra de esta iniciativa comunitaria que se deberá realizar y la comunidad con mucho esfuerzo han logrado juntar la suma de \$200.000 lo que se aportará para el cometido.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuanto es lo que están solicitando.

Sr. Alcalde: Señala que lo que se necesita es un apoyo en la municipalidad, pero es un camino que pretende abrir en el sector de particulares y como vecinos deben lograr un acuerdo, pero como municipalidad no se puede intervenir.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si podemos subvencionarles para que ellos puedan trabajar siempre cuando consigan todos los permisos respectivos.

Sr. Luciano Belmar: Recuerda que en alguna ocasión se hizo algo parecido en la subida de Punta Capitana donde se entregó combustible.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema recurrente ya que no es primera vez que se ha tratado.

Sr. Alcalde: Señala que no estando claro no entrará ninguna institución del estado y lo que ellos necesitan es dinero para contratar a las personas que hagan el trabajo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que lo primero es conseguir que los dueños puedan autorizar la faja para ver si el municipio pueda ayudar y lo otro es que hagan una cotización.

Sr. Alcalde: Señala que se puede dar la plata para contratar a alguien pero le tienen que hacer un contrato a esa persona, pagar el impuesto en el banco y la persona tiene que dar boletas para que puedan rendir el dinero.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de la Sra. Miriam Elizabeth Martínez Jara estudiante universitaria de la carrera de Pedagogía en Inglés de la universidad católica de Temuco y domiciliada en Maule sin número Tegualda quien expone que se encuentra cursando tesis en su última práctica profesional docente en el 6to. año de su carrera profesional y tras vivir una situación económica compleja solicita que se otorgue un semestre de gracia correspondiente al beneficio Beca Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Sugiere solicitar un informe a la Sra. Paz Figueroa y votar en la próxima sesión.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de Custodio Flores quien se dirige para hacer presente su preocupación por la carta enviada al municipio por parte de Junta de Vecinos en disconformidad de algunas personas por la poca participación supuestamente que se ha tenido con el sector de la Isla y manifiesta el reconocimiento de los proyectos que se han realizado y otros que se están ejecutando en el sector a través de las distintas autoridades como pozo profundo, implementación de posta rural, electrificación estadio y red de agua.

Sr. Alcalde: Señala que don Custodio está muy molesto con respecto a la carta enviada anteriormente y que el tema se tratará el día de la reunión.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que hay una información periodística que dice que se construirá una by pass en la zona Rural de Fresia para evitar que comunidades se inunden en invierno refiriéndose al sector de Esperanza, información entregada por el Gobernador Provincial quien está trabajando junto al Seremi de Obras Públicas para contar con un plan de acción y así avanzar en la red secundaria.

Informa asistencia al Concejo Regional que hubo en Chaitén donde se presentó 2 proyectos de la comuna que corresponden a los APR de Línea sin Nombre y la Isla, uno de ellos por \$314.000.000 y el otro por \$326.000.000.-

El Consejero Regional Bernardo Espinoza presentó una moción ante el Intendente en orden a que se pudiera asegurar el financiamiento en la misma sesión porque las cifras estaban conocidas, proyecto que había pasado por todas las revisiones y aprobaciones de carácter técnico y el Intendente acogió la moción y sometió a votación sobre tabla para que se apruebe el financiamiento, lo que se logró.

Destaca que cumplieron netamente el objetivo de haber asistido junto a dos concejales, Sr. Luciano Belmar y Sr. Nolasco Roa por cuanto hicieron un trabajo importante con el resto de los Consejeros Regionales para lograr que se pueda presentar el proyecto del parque recreacional de la Villa Estación que no estaba en la tabla pero había sido presentado en la comisión Provincial del Gobierno Regional, el parque recreacional es por \$80.000.000.-

Señala que tienen otro proyecto que está en R.S que es el proyecto de Cañal, Cohihuera - Pantanal proyecto trabajado por más de 4 años y el 27 de junio se obtuvo el R.S para que en el mes de agosto se suba a la tabla del Consejo Regional.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuanto es en dinero el proyecto de agua potable de Línea sin Nombre.

Sr. Alcalde: Señala que son \$326.000.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que sucede con el proyecto de la Vega.

Sr. Alcalde: Señala que la Vega y APR del Mañío están en una evaluación por el Ministerio de Desarrollo Social en Santiago.

El día lunes conversó con el Sr. Kurt Santana, familia que está cobrando una servidumbre de paso porque está la red de agua del Mañío que pasa por una propiedad de ellos.

Estuvieron en una reunión con los vecinos del sector el Rincón donde se les informó que están aprobados los recursos para su alcantarillado y al mismo tiempo se conversó la posibilidad de gestionar ante el servicio la regularización del dominio de los terrenos.

La Subdere informó que se aprobó el cerramiento de la multicancha de la Escuela de Parga por \$49.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta que con la modificación de la ley 20.742 venía un tema sobre reajustar el reglamento interno del Concejo y pregunta si ha habido algún avance con respecto al tema.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que no se ha modificado el reglamento.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace mucho tiempo había una solicitud para poder colocar una barrera de protección en el sector de la Villa los Ríos en la bajada que va de Pablo Neruda a Villa Los Ríos.

Hace presente el mal estado del camino en el sector de Río Blanco y solicita una reunión con el Director de Vialidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la cuesta de Rio Blanco está intransitable.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se encontró con una persona que es dueña de una inmobiliaria y comentaban que quieren tener una reunión con el Sr. Alcalde y el Encargado de Vivienda porque están por comprar un terreno en la comuna de Fresia para hacer un proyecto inmobiliario para personas que están en situación emergente, terreno que es del Sr. Juan Alvarado.

Hace mucho tiempo cuando fueron a una reunión a la sede de Llico Bajo junto al Diputado de Mussy se hizo un compromiso de poder ayudarles en mejorar el acceso a la sede.

Sr. Alcalde: Señala que desde la semana pasada están trabajando en el sector.

Sr. Carlos Cárdenas: Comunica al Sr. Alcalde y colegas sobre su gira técnica que tuvieron en la ciudad de Guayaquil Ecuador gira que fue muy provechosa y que tuvo que ver con el seminario gestión global.

Consulta si existe la posibilidad a través de un proyecto de poder pavimentar la calle San Enrique con Juan Schwerter.

Sr. Alcalde: Señala que tiene para día jueves en la tarde una reunión para la formación de los comités de pavimentación los Ulmos y Lautaro y con respecto a la calle San José, San Enriques y Juan Schwerter el proyecto salió rechazado por el SERVIU debido a que en el pasaje San Enriques está una casa fuera de la línea que impide hacer pasaje.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que conversó con don José Aro de Pichi Parga y dicen que tienen 4 esteros y le comentó que camiones trabajando rompieron una alcantarilla.

Consulta sobre la ayuda que se le otorgará a don Alberto Rodríguez.

Sr. Alcalde: Señala que se le ayudará aportando material para levantar una vivienda que personas de la Iglesia de Dios harán.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por algún informe con respecto al terminal de buses.

Sr. Alcalde: Señala que el terminal de buses no funciona mal.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si han pensado en hacer una licitación.

Sr. Alcalde: Señala que tuvieron una reunión la semana pasada con Bernardita Burdiles, Marcelo Oyarzo y César Negrón para analizar la factibilidad de hacer una licitación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le gustaría participar junto al Concejal Roa en la invitación de la comisión de salud en Puerto Montt el 22 y 23 de agosto.

Sr. Alcalde: Somete a votación la comisión de los Concejales Sres. Carlos Cárdenas y Nolasco Roa para que asistan la jornada regional de promoción de la salud "construyendo comunas saludables en la región de los lagos" a realizarse en la comuna de Puerto Montt el 22 y 23 de agosto de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad

ACUERDO 2.429.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CÁRDENAS Y NOLASCO ROA A LA JORNADA REGIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD "CONSTRUYENDO COMUNAS SALUDABLES EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS" A REALIZARSE EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT EL 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2014.

Sr. Javier Oyarzo: Informa que fue convocado a la reunión del directorio de la mesa regional de concejales, la cual se realizó el 28 de julio de 2014 en la ciudad de Osorno y el tema a tratar es la programación del 2do. encuentro nacional de concejales que se realizará en Puerto Varas los días 20 al 23 agosto y los temas a abordar en la capacitación es el reglamento de sala, modificación de relaciones comunitarias y el notable abandono de deberes. Solicita la devolución de lo que fue la comisión en Osorno.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la comisión del Concejal Javier Oyarzo realizada el 28 de julio en la ciudad de Osorno.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.430.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REEMBOLSO AL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO DE LOS GASTOS DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y ALIMENTACIÓN, POR HABER CONCURRIDO A LA REUNIÓN DEL DIRECTORIO DE LA MESA REGIONAL DE CONCEJALES, LA CUAL SE REALIZÓ EL 28 DE JULIO DE 2014 EN LA CIUDAD DE OSORNO.

Sr. Javier Oyarzo: Señala con respecto al tema del Terminal de Buses que le preocupa y considera que hay problemas que se deben tratar de solucionar.

Sr. Alcalde: Señala que se debe tomar una decisión respecto de terminar derechamente el contrato de una o dos personas y reemplazarlas porque hay muchos reclamos que tiene que ver con el comportamiento dentro del terminal de buses y fuera del terminal en el reloj control.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere que converse con las personas que trabajan en el Terminal de Buses.

Sr. Alcalde: Señala que ya le ha estado haciendo advertencias.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se le debe dar una oportunidad y que cumplan con su trabajo como debe ser.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que tiempo atrás planteó el tema de los vehículos que están en el predio agrícola y que ahora se trasladaron a la bodega y le preocupa que el Juez de Policía Local no tenga una solución con respecto al tema de toda la cantidad de vehículos y así dar alguna solución ya que el temor es que sigan sacando las piezas a los vehículos.

Señala que fue hace unos días a un funeral en Tegualda y vio que el tramo para trasladar la urna es bastante largo, por lo tanto sería bueno tener un carrito.

Consulta por la iluminación al frente de la municipalidad y si existe la posibilidad de colocar iluminarias que estaban anteriormente.

Sr. Alcalde: Señala que la iluminación esta bajo tierra y colocar postes implica colocar cables.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala carta de los Cañones con respecto a la subida del río y consulta si existe la posibilidad de hacer un proyecto o ver la forma de reubicar el camino.

Sr. Alcalde: Señala que las personas que quieren donar deben tener escrituras de su propiedad y entregársela a Bienes Nacionales para que hagan las gestiones.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que deben llenar un formulario en la Seremi de Bienes Nacionales donde presentan su declaración que vienen a donar el terreno y de ahí es derivado a la parte jurídica.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que falta señalética entre Fresia y Polizones.

Al camino de Pantanal y Línea Sin Nombre le falta recargue y prácticamente está cortado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta quien puede ver el tema del medio ambiente, debido a que donde Ilde Appel cedieron agua a la Forestal.

Sr. Alcalde: Señala que se debería avisar a ESSAL para que emitan una opinión técnica.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no se ha realizado el concurso de Director de la Escuela de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que estaban en contacto con la misma agencia que el año pasado hizo el concurso en la Escuela Básica.

Sr. Luciano Belmar: En relación a las actividades de Fiestas Patrias solicita dejar la cancha en buenas condiciones para el deporte.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer estuvo conversando con los directivos de los clubes deportivos Maine y funcionarios de la municipalidad y vieron el tema de fiestas patrias y se concluyó realizar las actividades desde el 18 al 20 de septiembre en el estadio y se está gestionando el aporte del Banco Estado para actividades culturales.

Sr. Luciano Belmar: Solicita la reparación de garitas ya que le faltan tablas y que se pudieran colocar para el 18 de septiembre.

Señala que le llegó una invitación para asistir a una clínica de especialización de lanzamiento, por lo tanto quiere pedir la posibilidad de que se le pueda financiar la capacitación a Marcos Alvarado quien está trabajando en atletismo y así pueda asistir a Santiago el 09 de agosto.

Informa que el Director del IND le ofreció un curso para dirigente con almuerzo incluido y comenta que podría ser la instancia del Fondeporte.

Sr. Alcalde: Señala que se debería fijar la fecha y el listado de dirigentes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que faltan 30 planchas de cholguán en el gimnasio para cubrir el piso por completo.

Sr. Nolasco Roa: Manifiesta la disconformidad por la entrega de la correspondencia, porque está llegando atrasada desde el mes de junio.

Señala que en Tegalda en la población Los Volcanes está rebalsando la planta.

Sr. Alcalde: Señala que cuando fue la lluvia fuerte se llevó el camión para que saque las aguas servidas.

Sr. Nolasco Roa: Señala que la iglesia católica está solicitando 10 planchas de zinc para forrar la iglesia.

Sr. Alcalde: Señala que le enviaron una carta solicitando zinc para su sala de velatorio, y la única forma que se puede ayudar es entregando una subvención como a la Junta de Vecinos.

Sra. Sandra Saldaña: Señala que acudieron al concejo a plantear dos temas muy importantes;

- Recibieron una invitación de la Sra. Verónica Soto quien es supervisora provincial y les invita a exponer la experiencia que tiene el liceo trabajando en la inclusión en la parte técnico profesional y para eso se invitó al docente Sr. Enrique Ojeda.
- El día sábado se enteraron de una postulación a un proyecto del SENADIS que va entre \$3.000.000.- a \$40.000.000.- en varias áreas y se está trabajando para postular al proyecto motivo por el cual se quiere enfocar al área de educación que son cursos de capacitación o hacia el área de participación implementando escuelas de formación.

Sr. Carlos Cárdenas: Destaca caso importante del joven Pato quien ayuda en el hospital de Fresia y va a la escuela de Lenguaje de Llanquihue.

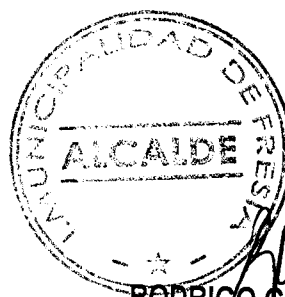
Sra. Sandra Saldaña: Señala que es necesario fortalecer las instancias porque hay personas con necesidades educativas con capacidades diferentes.

Sr. Alcalde: Señala que reconoce el trabajo que están realizando ya que es importante que nos distinguan desde afuera y menciona que siempre encontraran la ayuda y disposición de parte de la autoridad. Agrega que está aprobada la creación de la Oficina de Protección de Derecho por parte del SENAME y se están seleccionando a los profesionales.

Se da término a la sesión siendo las 12:12 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 778
CONCEJO MUNICIPAL
05-08-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Encargado de Deportes.
- Aprobación de Actas.

Encargado de Deporte Sr. Héctor Hidalgo

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que el Club de Ciclistas quiere hacer una actividad el 28 de septiembre de 2014, y para ello quieren exponer en el Concejo.

Sr. Lucio Catrilef: Agradece como club a las autoridades por el apoyo que se les ha brindado y espera contar con su apoyo para la próxima cicletada que se quiere hacer en septiembre próximo.

Sr. Juan Almonacid: Agradece la oportunidad de estar nuevamente presente en el Concejo y destaca los hechos del 1er. Semestre especialmente la actividad del 9 de febrero, competencia que se realizó con el apoyo de la Municipalidad y se espera que se repitan todos los años especialmente la de la Batalla del Toro.

Señala que ahora quieren hacer una competencia que sería la que se hizo en el año 2012, la que pasa por Huempeleo y solicitan el apoyo de la Municipalidad porque no cuentan con los recursos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por donde comenzaría la cicletada.

Sr. Juan Almonacid: Señala que desde Fresia y da la vuelta por Tegalda.

También está la oportunidad de hacer una carrera infantil que comienza en la calle San Carlos y termina en la plaza.

Sr. Alcalde: Consulta cuantas medallas son las que necesitan para la premiación.

Sr. Juan Almonacid: Señala que dos por categoría.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que el aporte que necesitan es de \$294.000.-

Sr. Alcalde: Señala que cuando se hizo lo de la Batalla del Toro se contrató a una persona que trajo los trofeos, medallas y las colaciones y también quien coordinó y se debe ver si se puede hacer de la misma manera.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que el costo es muy alto.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que está bien hacer una actividad por temporada, una en verano y otra en invierno.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si han postulado al 2% del FNDR porque si bien el municipio puede aportar con las actividades, pero con los proyectos pueden implementar a su club.

Sr. Carlos Cárdenas: Comparte lo dicho por el Sr. Marcelo Bohle ya que es una buena acción que se tengan dos eventos al año, pero también sería importante que postulen al 2% o al Fondeve.

Sr. Lucio Catrilef: Señala que han intentado postular al Fondeve pero no pudieron terminar el proyecto por tema de tiempo.

Sr. Luciano Belmar: Los felicita y agrega que muchos de sus logros también son resultado de sus familias por la parte económica ya que es un deporte muy caro y menciona que vendrá una capacitación del IND para ver los diferentes proyectos en los cuales podrían participar.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que se cobra la inscripción cuando se realiza la competencia.

Sr. Alcalde: Señala que deberían hacer un calendario y establecer las dos competencias anuales.

Sr. Juan Almonacid: Señala que la próxima competencia la quieren hacer por Parga.

Sr. Alcalde: Señala que se conversará con el Departamento de Finanzas para ver con cuanto se puede aportar.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que con la selección sub -15 tienen una gira a Santiago en la semana del 20 de agosto, por lo tanto solicita una cooperación para el viaje que será por 4 días.

Sr. Alcalde: Consulta como van a rendir el dinero.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que con los pasajes.

Sr. Alcalde: Consulta en qué situación está la Asociación de Fútbol.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que su personalidad jurídica no está vigente porque el secretario Sr. Juan Carlos Molina renunció.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si hay una directiva suplente.

Sr. Alcalde: Señala que la Asociación de Fútbol está constituida por personas naturales no por representantes de organizaciones.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si tiene algún costo para los niños porque el otro día hubo un campeonato en Los Muermos donde fue todo gratis y a los niños igual se les cobró \$10.000.-

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la preocupación grande es la administración del estadio.

Sr. Alcalde: Señala que Eduardo Emhardt debe preocuparse de arreglar su directiva.

Aprobación de Actas

Se aprueban las actas de las Sesiones Ordinarias Nros. 773, 774 y 775.

Sr. Alcalde: Señala una muy buena noticia porque el APR del Mañío está en R.S aprobado técnicamente y se le pidió al Consejo Regional que pase a comisiones para poder presentarlo.

Ayer en la tarde se presentó a la comisión provincial el proyecto de agua potable Rural Cañal - Coihuería y ahora se presentará al plenario en el próximo CORE y al mismo tiempo el día de ayer en la comisión de hacienda se presentó el proyecto recreacional la Villa Estación y el día de hoy se hará reunión con la comisión de infraestructura y estando hechas esas presentaciones el proyecto estaría en la tabla del plenario del CORE para ser votado su financiamiento.

Le solicitó a la Srta. Cecilia Barahona que estuviera presente en la sesión de Concejo para que junto a los Concejales Marcelo Bohle y Miguel Cárdenas puedan informar sobre la entrega de ayuda que se realizaron ya que no pudo estar presente, pero conversó con el Gobernador y tenían una reunión para pedirle el apoyo para dos proyectos que se presentaron, uno de ellos es por el Banco de ADN que consiste en una camioneta, corral portátil, y manga portátil que se presentó al Fondo de Seguridad Pública y el otro es el proyecto de las cámaras de seguridad para Fresia.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que fueron con el Sr. Marcelo Bohle, Director de Obras y Claudio Ovando al sector de Esperanza y Cañones donde estaba el Gobernador e Intendente Subrogante y Vialidad, lugares donde se entregaron 50 cajas de alimentos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tomó la palabra para poder manifestar el saludo de todo el Concejo Municipal y que el Sr. Alcalde no pudo estar por estar haciendo otras gestiones, resalta que desde el día sábado los funcionarios municipales junto a parte del concejo habían estado movilizándose por distintos sectores y el Concejel Miguel Cárdenas era uno de ellos ya que estaban muy preocupados de la situación, por otra parte también se solicitó la petición del presidente de la Junta de Vecinos de ayuda de alimentación para los animales.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta como congregaron a las personas.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que el presidente de la Junta de Vecinos fue quien avisó.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el día viernes fue con César Negrón directamente a los Cañones a recorrer siendo también complicado el tema en Río Blanco ya que los terrenos también estaban inundados.

Sr. Alcalde: En relación al tema del Bypass habló con el Gobernador y dijo que para la reunión está convocado Vialidad y Bienes Nacionales, y analizarán todos los pasos necesarios para gestionar la obra en Esperanza.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que el otro día fue a una reunión de INDAP donde estaba el Director de INDAP y dijo que la presidenta le había dado la orden de que antes de entrar a la comuna tenían que ver primero el tema del Gobierno Comunal que había en el lugar.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le hicieron llegar una carta por un tema de una patente de la Sra. Helga Díaz quien trabaja en el hospital, quien no ha podido pagar y la envió explicando sus razones y así ver la posibilidad de una rebaja.

Sr. Alcalde: Señala que se le puede dar respuesta diciéndole que si hay alguna oportunidad de rebajarle se le pueda rebajar y no hay inconveniente.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que lo llamó la Sra. Marta del sector de los Cañones para ver la posibilidad de cooperarle con combustible para sus lanchas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se dirigió a Parga y fue donde la familia que vive al final del río, a ellos se le prometió ayuda y todavía no se le cumple.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por la reparación de la barrera que está rota frente a Covarrubias.

Sr. Alcalde: Señala que se fue a sacar y está guardada.

Sr. Miguel Cárdenas: En relación a la cesantía consulta si hay posibilidad de más contrataciones.

Sr. Alcalde: Señala que como programa de mujeres no hay y las que están se les renovó el contrato hasta el 31 de diciembre y existen pocas posibilidades en los programas de empleos que se hacen a través del SENCE, casi no hay posibilidades.

Le trajeron un documento para informar al Concejo que llegaron los recursos para el alcantarillado del sector del Rincón y el cerramiento de la multicancha de Parga.

Comenta que es necesario rebajar el avalúo de los vehículos del DAEM para proceder al remate porque en el primero no hubo oferentes.

Somete a votación enmendar el acuerdo nro. 2.417 y rebajar el avalúo de la camioneta chevrolet luv, patente vz-9039, año 2005, hasta en \$2.500.000.- para realizar el remate público.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.431.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ENMENDAR EL ACUERDO NRO. 2.417, EN EL SENTIDO DE REBAJAR EL AVALÚO DE LA CAMIONETA CHEVROLET LUV, PATENTE VZ-9039, AÑO 2005, HASTA EN \$2.500.000.- PARA REALIZAR EL REMATE PÚBLICO.

Se procede a la Ceremonia de entrega de recursos del Fondevé 2014.

Se da término a la sesión siendo las 09:55 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 779
CONCEJO MUNICIPAL
12.08.2014**

Siendo las 16:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Solicitud Liceo Carlos Ibáñez del Campo.
- Solicitud Deportivo "Boca Seca".
- Financiamiento Programas Sociales.
- Profesionales Secplac.
- Dirección de Obras.
- Correspondencia.
- Varios.

Otorga la palabra al Secretario Municipal.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la solicitud del Liceo Carlos Ibáñez del Campo la remite la Dideco por unos premios para un campeonato de Baby futbol organizado por el establecimiento, quienes están solicitando tres balones, treinta medallas y financiamiento para árbitros lo cual asciende a un total de \$150.000.- Se adjunta carta firmada por el profesor de Educación Física, y Coordinador campeonato Baby Futbol don Carlos Cárdenas.

Sr. Alcalde: Señala que lo solicitado sería con presupuesto al ítem de deporte.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el campeonato nació el año pasado con fines solidarios y en esa oportunidad se creó a beneficio de don Juan Núñez y éste año en conversaciones con la Directora la idea era seguir, pero como no había nadie específico a quien entregarle el dinero, ella dijo que era partidaria de no hacerlo solidario y que lo haga un curso y que sea evaluado.

Sr. Alcalde: Consulta si está abierto gratuitamente para el público o se cobrará entrada.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se cobrará entrada.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la cantidad de personas que llega últimamente a ver los partidos de Baby Fútbol claramente no es la óptima y no se financian los costos.

Sr. Alcalde: Señala que el día de hoy llegó una carta de la profesora Roció Ocarez y también están solicitando medallas, trofeos y premios. En relación al aporte sería para el Liceo Carlos Ibáñez del Campo y no al curso.

Somete a votación la adquisición de tres balones, treinta medallas y un aporte de \$60.000.- al Liceo Carlos Ibáñez del campo

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.432.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE 03 BALONES, 30 MEDALLAS Y UN APOORTE DE \$60.000.- AL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, SEGÚN MEMO N° 505 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2014.

Solicitud club Deportivo Boca Seca

Sr. Alcalde: Señala que el club deportivo solicita el apoyo de \$250.000.- para viajar a la ciudad de Santiago a una gira deportiva con la selección de Fresia sub-15 año 2014 que está contemplado dentro de su planificación que se lleva realizando hace 3 meses, y así llegar de una mejor forma al campeonato regional. Ellos tienen reunidos por su cuenta la suma de \$1.000.000.-

Somete a votación la entrega de una subvención de \$250.000.- al Club Deportivo Boca Seca.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.433.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$250.000.- AL CLUB DEPORTIVO "BOCA SECA", CON EL OBJETO DE SUPLIR GASTOS DE LA GIRA DEPORTIVA DE LA SELECCIÓN DE FRESIA SUB 15 AÑO 2014, SEGÚN SOLICITUD DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2014.

Financiamiento Programas Sociales

Sr. Alcalde: Señala que se ha solicitado al Departamento de Finanzas que se estudie la posibilidad de aumentar el presupuesto del Departamento Social para el programa de asistencia social por la suma de \$5.000.000.- principalmente para la adquisición de material para dar respuesta a las familias solicitantes de dichas ayudas sociales quienes lo requieren en forma justificada.

Existe una alta demanda de las familias más vulnerables de la comuna que necesitan zinc acanalado para el techo, además de ecoplac para el forro de sus viviendas y quedan varias familias por ser evaluadas.

El Jefe de Finanzas señaló que se puede suplementar los \$5.000.000.- con cargo al saldo final de caja.

Somete a votación la modificación de presupuesto para aumentar los recursos para ayuda social por \$5.000.000.- con cargo al saldo final de caja.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.434.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO CON EL OBJETO DE APORTAR \$5.000.000.- PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE AYUDAS SOCIALES, SEGÚN MEMO N°F 063 DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2014.

Redestinar fondos para el contrato de Profesionales de Secplac

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que exponen que en el presupuesto municipal vigente se contemplan \$10.000.000.- para la elaboración de los diseños de ingeniería y arquitectura destinados a la reposición de la posta rural el Traiguén monto que será absorbido por el Departamento de Salud Municipal por lo que se solicita que dicho valor sea destinado para la contratación de profesionales; ingenieros, constructor y arquitecto que se desempeñan en la Secplac y que durante el año 2013 fueron cancelados a través de asistencia técnica financiada por la Subdere y durante el presente año no se ha obtenido financiamiento para estos fines siendo muy necesario e importante dar continuidad a los contratos de los profesionales debido a la carga de trabajo que existente y que se encuentran desarrollando el equipo técnico para obtener las recomendaciones de los proyectos que se postulan a los diferentes fuentes de financiamiento, motivo por el cual se necesita renovar el contrato por un periodo de 3 meses al ingeniero constructor, Alfonso González.

Sr. Alcalde: Señala que estos recursos están dentro del Presupuesto Municipal y la idea sería aprovecharlos porque con lo que recibió el Departamento de Salud Municipal se pagaría lo anteriormente señalado, solicitando un cambio el destino de los fondos y poder renovar el contrato de Víctor Llanquiman y Alfonso González.

Sr. César Negrón: Señala que el contrato de Alfonso González venció hace 2 semanas y el de Víctor Llanquiman vence el 11 de septiembre.

Sr. Alcalde: Señala que los \$10.000.000.- se tenía pensado pasarlos para la Municipalidad, pero se hicieron las consultas a Contraloría y de los servicios traspasados no se pueden pasar recursos a la Municipalidad motivo por el cual los \$10.000.000.- que se tenían considerados en el presupuesto Municipal no se ocuparan en el gasto.

Somete a votación la renovación de los contrato de Víctor Llanquiman y Alfonso González con los recursos de \$10.000.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.435.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LOS \$10.000.000.- QUE ERAN PARA REPOSICIÓN DE LA POSTA RURAL EL TRAIQUÉN SE REDESTINEN PARA CONTRATAR PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑAN EN LA SECPLAC, SEGÚN MEMO N° SE- 72 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2014.

Sr. César Negrón: Señala que se está licitando el cierre perimetral de la casa del adulto mayor y la bodega municipal donde están los vehículos y la licitación de una sala en la escuela San Andrés de Tegualda, sede del Pato Llico y El Traiguén, mejoramiento escuela de Tegualda, cerramiento de la multicancha de Parga, y conexión alcantarillado de 18 casas población el Rincón.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si han considerado la techumbre de la Escuela de Huempelo.

Sr. César Negrón: Señala que está presentado y está elegible.

También se está licitando la ampliación de la biblioteca lo que suma en total \$240.000.000.-

Sr. Marcelo Bohle: En cuanto tiempo más estaría en ejecución uno de los proyectos.

Sr. César Negrón: Señala que el día de hoy fue la apertura del cierre de la casa del adulto mayor.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se presentaron cuatro oferentes quedando tres de ellos fuera porque dos de ellos no presentaron boleta de garantía y la otra persona la presentó pero tuvo problemas con el vencimiento.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el estadio aun se hacen posas de agua.

Sr. César Negrón: Señala que el estadio puede tener cualquier pifia pero menos de drenaje ya que se solicitó un aumento de obra por \$70.000.000.- para resolver el tema.

Sr. Alcalde: Señala que hay una inquietud respecto del estadio si la carpeta está bien nivelada.

Sr. Fabián Marcos: Señala que en algunas partes falta nivelar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que ha subido en varias ocasiones al segundo piso de la Escuela Básica y se aprecia que cuando ha llovido el estadio se llena de agua.

Sr. Fabián Marcos: Señala que se dejó notificado dentro del libro de obras la situación.

Se debe instalar una tubería para las orillas ya que se acumula mucha agua, y el problema radica en que la cancha es más baja que los terrenos colindantes como el de la Escuela Básica.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta sobre la sede de Tegualda.

Sr. Fabián Marcos: Señala que está en licitación todavía.

Sr. Alcalde: Señala que se podría invitar a la empresa para que un día de estos asistan al concejo.

La dirección de obras está solicitando la aprobación de recursos por \$4.000.000 más IVA para contratar el camión limpia fosa para la extracción de aguas servidas de fosas sépticas de particulares, extrema hoy en día en razón de las malas condiciones que están viviendo las personas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería bueno que como directores de departamentos que tienen que ver con los proyectos y con las obras de la comuna, den a conocer a la comunidad a través de los medios de comunicación la situación de los proyectos que se han tenido que revisar y que se están presentando nuevamente y sobre las falencias que presentaban y que se venían arrastrando de tiempo atrás, ya que es incomodo estar en la casa y escuchar como algunas personas hablan cosas que no son reales y sólo engañan a las personas, y comenta que se siente parte del municipio y parte del trabajo, motivo por el cual como Concejal se siente pasado a llevar y le gustaría que en alguna oportunidad cuando la municipalidad vaya a la radio se den a conocer cuáles son los trabajos que se están realizando también teniendo en cuenta la reunión que hubo en los Prados.

Sr. César Negrón: Señala que encuentra injusto lo dicho por el Sr. Bernardo Espinoza ya que hay cosas que se escapan de la realidad, primero cuando habla de la planta de tratamiento de Parga se debe tener en cuenta que no es un problema de nosotros si no un problema que venía de antes y hoy en día actualmente se están realizando los diseños por segunda vez con un consultor que es de Valdivia con dinero de la Subdere, se tuvo que evaluar completamente y después habla de los proyectos de agua potable y se tienen proyectos de agua potable y no se han podido ejecutar ninguno pero por un tema que no le compete a la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que don Bernardo Espinoza ha caído en una situación de mentirle a las personas siendo que es parte del Consejo Regional donde ha visto los proyectos que se tienen aprobados y aun así viene a decirle a las personas que no se tienen proyectos lo cual es mentira y una mala forma de actuar, agrega que siempre ha informado de cada tema que quedaron de su administración.

Sr. Javier Oyarzo: Comparte lo dicho por el concejal Carlos Cárdenas ya que es tiempo de parar el asunto al Sr. Bernardo Espinoza ya que lo ha escuchado muchas veces con el mismo tema y destaca la actitud que ha tenido el Sr. Alcalde, actitud que ha sido decente y pasiva, pero a la vez uno se comienza a cansar porque en el fondo todo el trabajo que se hace el Sr. Bernardo Espinoza lo sabe perfectamente y señala que también se siente parte del municipio porque son autoridades y por lo tanto es necesario colocar un párale al tema y se debe reaccionar como concejo ya que el Sr. Bernardo Espinoza se aprovecha de sus micrófonos para mentirle a las personas.

Sr. Luciano Belmar: Concuerta con el Sr. Carlos Cárdenas y no concuerda con el Sr. Javier Oyarzo porque se puede llevar a una descalificación en cada lado ya que cuando se focaliza una información en una sola radio se va a seguir en lo mismo, motivo por el cual se debe dar a conocer lo que se hace y comenta que no ha querido ir a la radio por el tema de las 180 familias que están sin casas por un terreno que se compró y no se hizo lo que correspondía, y las personas no saben que el terreno no sirve para la construcción de población, información que no se ha entregado como se debería haber entregado en ambas radios.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el no decir algo no significa estar desinformado y es simplemente aclarar la situación.

Sr. Alcalde: Señala que días atrás lo encararon por no pavimentar una calle y le dijeron que los \$47.000.000.- estaban en la municipalidad pero que lo habían gastado en otra cosa.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Sr. Pitayo le dijo que el Sr. Bernardo Espinoza fue quien dijo lo anteriormente señalado.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hace días cuando el Sr. Alcalde concurrió a la radio a plantear lo que se está haciendo, al otro día lo destrozaron en el programa con Pedro Gutiérrez.

Sr. Alcalde: Señala con respecto al terreno que hubo una reunión con el SERVIU para buscar una alternativa ya que con ESSAL no es posible y de la propia Subdere salió que iban a estar los recursos disponibles para ampliar la planta de tratamiento.

Sr. César Negrón: Señala que siempre se trasparento la compra del terreno que estaba fuera del área de concesión de ESSAL y siempre estuvo claro que el terreno no tenía factibilidad.

Sr. Alcalde: Señala que ha comienzo de julio se tuvo certeza y claridad que con ESSAL no se iba a lograr nada.

Sr. César Negrón: Señala que quedó de acuerdo que el Director de SERVIU iba a venir a una reunión para plantear novedades y se comprometió a sacar el tema adelante.

Sr. Carlos Cárdenas: Solicita que se pueda dar a conocer los temas y los proyectos que se hacen y lo que se ha arreglado.

Sr. Alcalde: Señala que se comenzará a entregar información más clara a las personas para que puedan saber lo que se está haciendo. Desde el año pasado cuando se presentaron los primeros proyectos al Consejo Regional todos han sido aprobados por unanimidad sin excepción y se ha ido informando a las personas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay desconocimiento de algunos temas con la electrificación de varios sectores y es necesario que sepan que se está trabajando en el tema.

Sr. Carlos Cárdenas: Solicita que se le pida al funcionario del Departamento de Salud Gonzalo Díaz que deje al Sr. Carril a un lado del tema de entrega de cajas de alimentos, ya que no corresponde porque es una persona totalmente ajena al municipio.

Sr. Alcalde: Señala que la semana pasada estaba en reunión en la Gobernación Provincial por los proyectos del Banco de ADN y de las cámaras de seguridad y se enteró que el Gobernador estaba de Intendente Subrogante y que tenía que venir a la tarde a la comuna motivo por el cual llamó a César Negrón y a Gonzalo Díaz para la coordinación de la entrega de alimentos y el Sr. Carril lo llamó en la mitad de la mañana y le dijo que iba a ir con los periodistas y el MEGA y que andaba consiguiendo una lancha para recorrer el río, desconociendo como se enteró de la entrega.

Somete a votación la contratación del camión limpia fosas para el sector de los Prados, Parga y Población Santana por un costo aproximado de \$4.000.000 más IVA.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.436.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS LIMPIA FOSA PARA EVACUAR FOSAS SÉPTICAS Y POZOS NEGROS DEL SECTOR LOS PRADOS, PARGA Y POBLACIÓN SANTANA, CON UN COSTO APROXIMADO DE \$4.000.000.- MÁS IVA.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala memo del Director del Departamento de Salud para informar de la jornada regional de capacitación de promoción de la salud y los cupos asignados son para el Sr. Alcalde, 2 Dirigentes, 2 Concejales y 3 Jefes de Departamentos.

Informa invitación de parte del SENCE para el curso de capacitación de diseño y confección de artículos decorativos utilizando la técnica del mosaico a realizarse el día 14 de agosto a las 11:00 hrs. en el salón.

Realiza entrega de correspondencia de la Unidad de Control con respecto al informe trimestral acerca del estado de cumplimiento de los ejercicios programáticos del presupuesto.

Da lectura a carta que envió la Srta. Ximena Aillapan Calleo quien da a conocer su situación de estudiante de la carrera técnico en enfermería en el centro de formación técnica Santo Tomás de Puerto Montt quien reprobó el ramo de enfermería médico quirúrgico ya que su padre se encontraba en mal estado de salud por lo cual no asistió a clases lo cual la atrasó un año, ella es beneficiaria de la beca Concejo Municipal lo cual cubría los 5 semestres de su carrera la cual terminó en junio del presente año motivo por el cual solicita que se le dé un periodo más de la Beca para poder finalizar el año ya que su madre trabaja esporádicamente y no les alcanza para cubrir todos los gastos.

Sr. Alcalde: Señala que habría que pedir un informe al Departamento Social para evaluar su situación y tomar una decisión.

Señala que vino la coordinadora regional del programa de la JUNJI quienes se reunieron el día jueves de la semana pasada para plantear la posibilidad de construir una sala cuna en Fresia, siendo la alternativa el espacio que tiene la Villa Juan Pablo II.

El remate del Departamento de Educación del bus y la camioneta fue todo un fracaso ya que los oferentes ofrecieron menos de lo que se esperaba, dando por el bus \$13.000.000.- y por la camioneta \$1.150.000.-

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace lectura del oficio N°3292 de la Sesión N°49 del 23 de julio de 2014; Solicitud del Diputado Sr. Fidel Espinoza Sandoval, ha querido oficiar a Ud., para que se sirva disponer la contratación de profesionales que apoyen la labor de los municipios de Purránque, Frutillar, Fresia, Río Negro, Puerto Octay, San Juan de la Costa y San Pablo, en la Región de Los Lagos, en lo relativo a la construcción de proyectos de agua potable rural.

Oficio N°3294 de la Sesión N°49 del 23 de julio de 2014; Solicitud del Diputado Sr. Fidel Espinoza Sandoval, ha querido oficiar a Ud., para que se sirva disponer la entrega de recursos para implementar un plan especial de saneamiento de títulos de dominio en la comuna de Fresia y Los Muermos.

Sr. Alcalde: Señala que se hace necesario sanear las propiedades de muchas personas del sector urbano y rural, pero se ha resaltado el convenio que tenemos firmado con bienes nacionales desde el año pasado para lograr la regularización de propiedades.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de Jeremías Roa Hernández presidente del Comité de Trabajo Los Volcanes de Tegualda quien informa de los percances que han tenido como comité ya que se cuenta con una planta de tratamiento de aguas y que en razón de las fuertes lluvias que han azotado la localidad se ha provocado un colapso del pozo de la planta, por lo cual es que están solicitando una motobomba.

Sr. Alcalde: Señala con respecto al tema que se debe hacer una inversión importante para cubrir los drenes, limpiar y permitir que fluya bien el agua y que se deba autorizar la compra de la motobomba.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las Juntas de Vecinos que trabajan hay que premiarlas ya que muchas veces se ayuda a instituciones que realmente no aportan nada.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuanto sale la motobomba.

Sr. Alcalde: Señala que cuesta aproximadamente \$300.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Señala que estuvo en Tegalda y la situación es bien compleja en cuanto a que pasan varias vertientes subterráneas y le comentaban que cuando baja el agua ven que hay filtraciones y cuando llueve se colapsa.

Varios

Sr. Marcelo Bohle: Señala el caso de la Sra. Teresa Huaquil del sector de Pichi Maule quien sufrió un siniestro y además tiene que hacerse reparaciones a su casa por problemas eléctricos, por lo tanto para ver la forma de que acude el Sr. Luis Salas.

Solicita investigar el tema de internet que se instaló en las poblaciones de Telefónica del Sur ya que al parecer no está funcionando muy bien.

Sr. Alcalde: Señala que todavía están en etapa de prueba.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que cuando estuvieron en una reunión en el sector de Rio Blanco se hizo un compromiso con una liga donde se le iba aportar unas camisetas y consulta si se cumplió el compromiso con la Asociación de Fútbol de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que a lo mejor se conversó con el presidente que se le podría aportar en algún momento y si se pensó en aportar fue a la liga de Rio Blanco.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta que sucede con la liga porque no se ha podido comprar las camiseta.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que algunos vecinos de la Villas Unidas le han conversado que las rejas de la multicancha están rotas y los balones saltan y quiebran los vidrios de las casas.

Sr. Alcalde: Señala que las multicancha deberían tener una malla de protección y estar abiertas todo el día.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la reunión que se realizó en la Isla al final un apoderado reclamo por una niña que salió del Liceo Srta., Lisette Paillahueque por el tema de la Beca Concejo municipal ya que le informaron que su hija quedó fuera por decisión del Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no sería primera vez que esto se dice.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es impresionante lo que está sucediendo con respecto a los robos en Fresia y se ha tratado de conversar con el teniente durante 3 días invitándolo a la radio y no se encuentra.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cuando robaron frente a una pariente del memo lo llamaron como a las 02:00 de la mañana para que Carabineros vaya a constatar que cosas se habían robado, y llegaron con mucha posterioridad.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta por las actividades de septiembre.

Sr. Alcalde: Señala que la semana pasada estuvieron en un programa en la radio san Gabriel hablando con respecto al tema y ya se decreto la realización de actividades de Fiestas Patrias en Fresia, Parga y Tegualda, y se harán los desfiles de conmemoración y se prepararán actividades en el estadio Maine los días 18, 19 y 20 septiembre.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hay una convocatoria de Concejales por 4 días; 26, 27, 28, 29 de agosto en Puerto Varas siendo para todos los concejales para tomar un acuerdo y saber quiénes asistirán.

Sr. Alcalde: Somete a votación la comisión de todos los Sres. Concejales para que concurren al "segundo encuentro regional de concejales año 2014", los días 26, 27, 28 y 29 de agosto, en la ciudad de puerto varas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.437.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE TODOS LOS SRES. CONCEJALES PARA QUE CONCURRAN AL "SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL DE CONCEJALES AÑO 2014", LOS DÍAS 26, 27, 28 Y 29 DE AGOSTO, EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuantas personas se atienden en la ronda que hacen en Pichi Parga los sábados el Departamento de Salud y cuanto en dinero significa.

Consulta cómo va el proyecto de la profesora Sandra Saldaña con respecto al taller de integración.

Sr. Alcalde: Señala que está en postulación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que Angélica Velásquez asume como coordinadora del taller de integración.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita que se forme la comisión de la Semana Fresiana.

Sr. Luciano Belmar: Solicita que se invite al Teniente a una reunión en conjunto con Investigaciones para ver como se actuará a frente a la contingencia de delitos que se están cometiendo.

Sr. Alcalde: Señala que habló con Investigaciones tiempo atrás, ellos hacían hincapié en una sola cosa ya que no es fácil que actúen por iniciativa propia porque ellos están sujetos a las órdenes de la fiscalía y es distinto cuando uno se acerca personalmente a presentar una denuncia por un hecho específico.

Estuvo en una reunión con el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en Puerto Montt donde había un comandante de Carabineros y sostuvo que lo que se necesita son Carabineros en la calle.



Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.437.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE TODOS LOS SRES. CONCEJALES PARA QUE CONCURRAN AL “SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL DE CONCEJALES AÑO 2014”, LOS DÍAS 26, 27, 28 Y 29 DE AGOSTO, EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuantas personas se atienden en la ronda que hacen en Pichi Parga los sábados el Departamento de Salud y cuanto en dinero significa.

Consulta cómo va el proyecto de la profesora Sandra Saldaña con respecto al taller de integración.

Sr. Alcalde: Señala que está en postulación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que Angélica Velásquez asume como coordinadora del taller de integración.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita que se forme la comisión de la Semana Fresiana.

Sr. Luciano Belmar: Solicita que se invite al Teniente a una reunión en conjunto con Investigaciones para ver como se actuará a frente a la contingencia de delitos que se están cometiendo.

Sr. Alcalde: Señala que habló con Investigaciones tiempo atrás, ellos hacían hincapié en una sola cosa ya que no es fácil que actúen por iniciativa propia porque ellos están sujetos a las órdenes de la fiscalía y es distinto cuando uno se acerca personalmente a presentar una denuncia por un hecho específico.

Estuvo en una reunión con el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana en Puerto Montt donde había un comandante de Carabineros y sostuvo que lo que se necesita son Carabineros en la calle.

Sr. Luciano Belmar: Solicita la posibilidad de reparar la red de agua en la sede Pablo Neruda.

Señala que Hugo Pacheco le preguntaba con respecto a una subvención que se les daba a los equipos cuando pasaban a una segunda fase.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la carta fue derivada al Departamento de Finanzas con los Certificados correspondientes.

Sr. Alcalde: Señala que están presentes representantes del ANFUR Regional y Comunal quienes quieren hacer un planteamiento al Concejo.

ANFUR: Informa que a nivel regional son 90 equipos legalmente constituidos cada uno con su personalidad jurídica, divididos en 8 asociaciones y se pretende de aquí a fin de año sumar 25 clubes más y en la reunión de abril de la Asamblea Regional solicitaron una sede para hacer un campeonato nacional para enero del 2016, razón por la cual se está pretendiendo que Fresia pueda ser sede del campeonato, para ello se necesita el apoyo de la Municipalidad en relación al estadio e internado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que siempre es necesario que ANFUR, ANFA y las demás organizaciones envíen sus programas con anticipación para ordenarse.

ANFUR: Señala que harán llegar toda la información necesaria.

Sr. Luciano Belmar: Es importa organizarlo con tiempo y que reciban el apoyo para el campeonato.

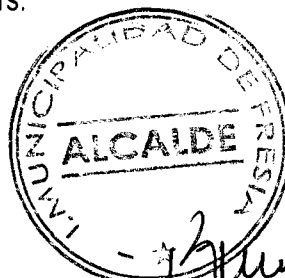
Sr. Carlos Cárdenas: Apoya el campeonato porque Fresia sería beneficiado por todo lo que significa.

Sr. Alcalde: Señala que la Municipalidad, Alcalde y el Concejo apoyarán el nacional en el 2016.

Se da término a la sesión siendo las 19:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)-



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 781
CONCEJO MUNICIPAL
02-09-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Pobeda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla:

- Club de ciclismo.
- Convenio Relleno Sanitario la Laja.
- Bases Concurso DESAM.
- Beneficiarias Beca Concejo Municipal.
- Remate Vehículo Departamento Educación.
- Asignación de nombres y numeración de pasajes en las Beatas.
- Solicitud Escuela Básica.
- Solicitud Comunidad Indígena Pichi Maule.
- Correspondencia.
- Varios.

Club de ciclismo Fresia

Sr. Alcalde: Señala que los representantes del Club de Ciclismo quieren dirigirse un momento al Concejo.

Club Ciclismo: Señala que habían solicitado recursos para hacer una carrera ciclista y en razón que los recursos entregados son muy poco no les alcanza para hacer la carrera, motivo por el cual se quieren tomar los recursos pero hacer una carrera laboral con las personas de Fresia y poder incluir una carrera de triciclo de reparto dentro de la calle San Carlos y hacerla el día 28 de septiembre.

Necesitan el apoyo de vehículo, ambulancia y Carabineros y se quiere cobrar \$ 1.000 c/u por inscripción en la carrera.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta donde fallan específicamente el tema de recursos.

Club Ciclismo: Señala que la Municipalidad aprobó los trofeos y las medallas, pero se necesitaba dinero para las colaciones y para pagarle al juez.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si están con todos sus papeles al día para postular a los proyectos.

Club Ciclismo: Señala que tenían una deuda pero fue cancelada en la Municipalidad y se conversó con don Carlos para poder incluir a los estudiantes.

Agradecen el apoyo de siempre.

Sr. Alcalde: Señala que en conversaciones se le planteó que en alguna ocasión se fijara las fechas definitivas de las dos pruebas que se iban a realizar el próximo año y poder dejar algunos recursos a lo mejor en el presupuesto Municipal para apoyarlos.

Convenio Sanitario La Laja

Sr. Javier Oyarzo: Señala que habló don Carlos Soto y se le comentaba que una de las inquietudes del Concejo era respecto al apoyo que se brindaría a la Municipalidad lo cual debería quedar plasmado en el convenio.

Sr. Alcalde: Señala que el Gobierno Regional no tiene que ver con la firma del convenio no obstante el Gobierno Regional y Carlos Soto tienen las intenciones de apoyar ya que están claro que habrá un aumento de la extracción de la basura y saben que al menos se tendrá que renovar uno de los camiones por uno más grande y mantener los tres en funcionamiento.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuantas toneladas lleva el camión.

Sr. Alcalde: Señala que el volumen generado anualmente son 15.000 mt³.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el peso de la basura es variable cada día.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta sobre cuántas veces se tiene pensado que los camiones vayan a tener que ir hacia el relleno.

Sr. Alcalde: Señala que en Fresia se recorre 3 veces a la semana y los otros días son a otros sectores.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si hay alguna respuesta de Contraloría y consulta la posibilidad de conversar con la Municipalidad de Los Muermos para ver cómo han actuado ellos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Concejal Cárdenas se refiere a que Los Muermos postuló a una planta de reciclaje de su misma comuna lo que le permite disminuir el volumen que va a llevar hacia afuera.

Sr. Alcalde: Señala que tiene entendido que el proyecto que aprueba el cierre del vertedero no contempla reciclaje, pero al menos separar la basura para vidrios, papeles, y plásticos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si existe la posibilidad de hacer una comisión y conversar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que este proyecto viene por muchos años haciendo todos los estudios y siente que se produjo un tema político, y que las municipalidades empezaron a sacar cuentas para analizar lo más barato.

Sr. Alcalde: Señala que Puerto Montt no ha negociado con la asociación y se debe aprobar el convenio del contrato y de ahí pensar de donde se sacaran recursos para mejorar o renovar los camiones.

Se debe votar y aprobar la suscripción del contrato.

Sr. Miguel Cárdenas: Opina que antes de votar se vea la posibilidad de conversar con la Municipalidad de Los Muermos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el tema lo ve por un lado más político y se debe analizar los compromisos que se pueden hacer.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe firmar el convenio pero adjuntar el compromiso.

Sr. Alcalde: Señala que considerando la posibilidad de hacer un anexo al convenio con la Asociación se somete a votación la aprobación de suscribir el contrato de disposición de residuos en el relleno sanitario la Laja.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO 2.446.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA CELEBRAR EL CONTRATO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN EL RELLENO SANITARIO LA LAJA.

Sr. Miguel Cárdenas: No aprueba ya que quiere tener el respaldo de Contraloría y averiguar las experiencias de otras comunas.

Jefe de División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional**Sr. Alejandro Sotomayor**

Sr. Alcalde: Señala que los acompaña el Jefe de División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, Sr. Alejandro Sotomayor y el Consejero Regional, Sr. Bernardo Espinoza.

Invitamos al Sr. Alejandro Sotomayor para que explique las dudas que hay con respecto a los proyectos que se tienen en RS respecto del nivel de inversión que se tiene en la comuna, proyectos que se tienen en RS hace algún tiempo.

Sr. Alejandro Sotomayor: Agradece la invitación al Concejo y comenta que a veces se generan sensaciones de que no se está haciendo nada. Señala que el FNDR de este año es el segundo FNDR más alto de la historia, y que el presupuesto que se aprueba para el 2014 tiene compromisos ya que durante el año se logran incrementos presupuestarios.

La comuna de Fresia tenía un presupuesto 2014 de \$1.300.000.000.- presupuesto original pero en Fresia en el mes de julio se han pagado más de \$1.700.000.000.- y es bueno tener una colaboración de lo invertido en FNDR en la comuna de Fresia lo que significa que se terminará el año con alrededor de \$2.500.000.000.- lo que explica el porqué los proyectos se demoran.

La Provincia de Llanquihue tiene el 42% del FNDR lo que en general se distribuye el 28% para Llanquihue, 23% Osorno, 21% Chiloé, 14% Palena, 5% proyectos regionales y 9% proyectos de fomento productivo y el presupuesto original que era de \$1.300.000.000 ya está extendido en \$1.700.000.000 y superara los \$2.000.000.000 este año y dentro de esos los proyectos más relevantes es el Estadio Municipal de Fresia que ya va en \$800.000.000.- por el avance laboral, siendo Fresia la cuarta comuna con más gastos en la Provincia de Llanquihue

Sr. Miguel Cardeñas: Consulta si en este momento hay dinero en el Gobierno Regional.

Sr. Alejandro Sotomayor: Señala que siempre hay dinero, pero comprometidos.

Los proyectos tienen un ciclo y etapas, y mientras tanto se están ejecutando los proyectos de años anteriores. Invita a valorar el esquema de la metodología de trabajo con cartera de proyectos que se hace en la región.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta cual es la relación que existe con el financiamiento de los proyectos que están en RS comparativamente con otras comunas, es decir RS en Fresia y en otras comunas.

Sr. Alejandro Sotomayor: Señala que se ha hecho el análisis pero tienen un resultado un poco dispar porque los RS en la Provincia de Llanquihue tienen más proyectos RS que en otras Provincias.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se llegara al último mes de diciembre y si estas otras provincias siguen sin presentar RS en proyectos, se podrían redestinar los fondos.

Sr. Alejandro Sotomayor: Señala que siempre hay más posibilidad de obtener más financiamiento y ahora comienza la discusión presupuestaria 2015 y se tiene que revisar cuales son los proyectos que se tienen.

Sr. Luciano Belmar: Consulta sobre la fiscalización que se realiza de los proyectos en cada comuna, pregunta porque el Gobierno Regional visita con sus especialistas solamente cuando se solicita aumento de obra, y al Gobierno Regional le corresponde fiscalizar el desarrollo más permanente de la comuna de estos proyectos, lo consulta porque hay muchos proyectos que han fracasado por diferentes motivos.

Sr. Alejandro Sotomayor: Señala que el Gobierno Regional designa una unidad técnica que vendría hacer como el contratista del Gobierno Regional y la lógica es que cada organismo público tiene el profesional necesario para realizar bien la tarea se supervisar el proyecto y la unidad técnica debe rendir cuentas en Contraloría, Tribunales, Tribunales de Compra, Fiscalía.

Sr. Alcalde: Señala que los profesionales del Gobierno Regional vienen periódicamente trayendo su pauta de evaluación para ver cómo va la ejecución del proyecto.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en la comuna han fracasado muchas obras.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se han muerto dos personas por la falta de vereda y se presentó un oficio a Vialidad y no hay respuesta.

Sr. Alcalde: Señala que se ha conversado con vialidad.

Sr. Bernardo Espinoza: Señala que en la calle Alberto Edwards no hay iluminaciones y debería haber un proyecto de electrificación para mejorar las iluminarias.

Sr. Alcalde: Señala que la potencia de las iluminarias es baja para la cantidad de vehículos que transitan. Se está trabajando durante varios meses en la reposición de las iluminarias para cambiarlas por LED.

En el estadio están solicitando aumento de obra y se está estudiando en la DOM para complementar el drenaje de la cancha con los extremos por las aguas lluvias que llegan de los sitios del costado.

Agradece al Sr. Alejandro Sotomayor por su visita al Concejo Municipal.

Bases concurso Desam

Sr. Alcalde: Señala que junto con aprobar las bases del llamado a concurso lo que hay que hacer es nombrar un Concejal que forme parte de la comisión.

Sr. César Henríquez: Señala que la ley establece que para los cargos directivos se exige que participe en la comisión algunos de los concejales pero si son cargos generales no tienen responsabilidad, no es exigencia.

Sr. Alcalde: Consulta si hay alguna observación con respecto a las bases del concurso que había sido entregadas.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si está bien el perfil de la gente que va a postular.

Sr. Alcalde: Señala que este es un concurso público abierto a todos los que reúnan los requisitos y quieran postular, pero apunta a regularizar la situación.

Sr. César Henriquez: Señala que dentro de las bases se ha hecho un estándar de puntaje que reconozca la experiencia que ya tienen dentro del departamento.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar las bases del llamado a concurso y que el Concejal Carlos Cárdenas sea quien forme parte de la comisión.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.447.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER LOS CARGOS DE LA DOTACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA SALUD MUNICIPAL DE FRESIA. EL SR. CARLOS CÁRDENAS OYARZO FORMARÁ PARTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvo conversando con algunos vecinos de Parga y reclamaban que no se queda nadie en las postas.

Sr. César Henriquez: Señala que con respecto Amancayes se presentó un proyecto al Servicio de Salud para que en aquellos sectores donde hay vacíos de cobertura se pueda hacer una ronda extra y en este momento para financiar esta ronda llegan recursos del servicio de salud a través de un convenio que permite financiarlos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que anduvo en varios sectores ya que en un momento se solicitó que se hiciera un curso de primeros auxilios.

Beneficiarias Beca Concejo Municipal

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que los primeros días de agosto llegaron solicitudes de alumnas que son beneficiarias de la Beca Concejo Municipal, Ximena Aillapan Caileo quien mencionó que reprobó el ramo de enfermería médico quirúrgico ya que su padre se encontraba en mal estado de salud por lo cual no pudo asistir a clases y estaba solicitando un semestre de gracia.

Sr. Alcalde: Señala que particularmente tiene todos sus ramos aprobados y se deberá ver con el departamento de finanzas y después dependiendo de la circunstancia que pase al Concejo nuevamente para tomar una decisión.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala tema parecido que sucede con Miriam Martínez Jara quien hace presente que se encuentra cursando tesis en su última práctica profesional docente en el sexto año de su carrera profesional, ella está viviendo situación compleja y solicita que le otorguen un semestre de gracia de la beca.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se debería ver cuánto dura la carrera realmente.

Sr. Alcalde: Señala que el reglamento hay que hacerlo cumplir en la medida que sea necesario.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que corresponde revisar el reglamento y compartirlo en una reunión porque se ha aprobado en varias ocasiones con notas muy deficientes.

Remate vehículo Departamento de Educación

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que solo llegó un sobre cerrado después del acuerdo de la sesión anterior.

Sr. Alcalde: Señala que Manuel Nicolich ofrece por la camioneta \$1.540.000.-más la transferencia.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no es justo regalar un vehículo especialmente la del furgón y ver la posibilidad de ver otra solución.

Sr. Alcalde: Somete a votación la adjudicación de la camioneta por \$1.540.000.- a Manuel Nicolich Nicolich.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.448.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ADJUDICAR LA OFERTA PRESENTADA POR DON MANUEL NICOLICH NICOLICH C.I. N° 10.817.772-1 DE \$1.540.000.- MÁS TRANSFERENCIA POR LA CAMIONETA CHEVROLET LUV, PATENTE VZ-9039, AÑO 2005.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que si al DAEM le cuesta hacerse cargo del bus porque la Municipalidad no se hace cargo.

Sr. Alcalde: Señala que se tendría que estudiar en qué condiciones está y supone que el vehículo se echo a perder por el recorrido a los sectores rurales.

Sr. Luciano Belmar: Existe un desgaste en las maquinas y es necesario enviarlo a un taller y hacerle una evaluación y que pase a la Municipalidad y la otra alternativa seria traspasarlo al Liceo.

Sr. Alcalde: Señala que se tiene un proyecto RS aprobado pero sin financiamiento para la compra de un bus para la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que se puede hacer un reglamento y establecer una lista de condiciones para quien solicite el bus.

Somete a votación revocar la baja del bus dong feng, patente dzfw-39, año 2013, y que sea transferido a la lustre Municipalidad de Fresia.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.449.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD REVOCAR LA BAJA DEL BUS DONG FENG, PATENTE DZFW-39, AÑO 2013, Y SER TRANSFERIDO A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA.

Asignación de Nombres y Numeración de pasaje en Las Beatas.

Sr. Alcalde: Señala que en el pasaje que está al costado del estadio Las Beatas al lado norte, están solicitando que el pasaje lleve el nombre de pasaje Estadio y la numeración de 6 casas del número 100 a la 160.

La Dirección de Obras emitió un documento con respecto al tema para colocar el nombre y la numeración correspondiente.

Somete a votación aprobar el nombre de pasaje estadio, sector las beatas, comuna de Fresia y la numeración que involucran a seis viviendas, según memo n° d.o.m. 132 de fecha 01 de septiembre de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.450.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL NOMBRE DE PASAJE ESTADIO, SECTOR LAS BEATAS, COMUNA DE FRESIA Y LA NUMERACIÓN QUE INVOLUCRAN A SEIS VIVIENDAS, SEGÚN MEMO N° D.O.M. 132 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Solicitud Escuela Básica Fresia

Sr. Alcalde: Señala que el director de la Escuela Básica don Raúl Mansilla está organizando un campeonato donde participaran los apoderados y otras instituciones con un rango de 35 y 50 años como una forma de fomentar la práctica deportiva de vida motivo por el cual están solicitando el gimnasio municipal y el pago de honorarios para los árbitros por un valor de \$100.000 y las fechas serian los días 6, 8, 10, 13, 15, 17, 20, 22 y 24 de octubre del presente año.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que siempre para todos los actos que haya ya sea deportivo se ocupa el gimnasio municipal y el liceo es el único que sale perdiendo en las clases de educación física.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario exigir a las instituciones que desarmen cuando ocupan el gimnasio.

Sr. Alcalde: Señala que deberán ver la forma de financiarlo con recursos SEP.

Solicitud Comunidad Indígena Pichi Maule

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la comunidad indígena informa que el proyecto cierre perimetral recinto comunidad indígena Pichi Maule del FONDEVE 2014 les quedó un saldo que lo quieren ocupar en otra cosa de lo presupuestado.

De acuerdo al Reglamento debe ser remitido al Comité Técnico para que asesoren al Sr. Alcalde en la resolución.

Correspondencia

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás el Departamento de Educación había solicitado que se le pueda otorgar el beneficio de comprar vestuario a los funcionarios que no habían obtenido:

- Angélica Velásquez
- Anita Palma
- Manuel Alvarado
- Mauricio Aguilera
- Jorge Bustamante
- Paola Uribe

Funcionarios que son del Departamento de Educación y los uniformes los financiaría la Municipalidad, que sería \$150.000 para cada uno.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se ven ordenados los funcionarios cuando andan todos con una misma tenida.

Sr. Alcalde: Señala que el tema se podría conversar en otra sesión ya que tiene ideas con respecto al tema.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le parece bien que se le pueda dar a los funcionarios.

Sr. Alcalde: Somete a votación el otorgamiento del presupuesto por parte del municipio para la adquisición de vestuario o uniforme para los funcionarios ya mencionados.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.451.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL TRASPASO DE RECURSOS PARA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, SEGÚN ORD N°ED- 492 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, DE FECHA 03 DE MAYO DE 2014.

Sr. Javier Oyarzo: Señala la posibilidad de ver con tiempo el presupuesto de fin de año.

Sr. Alcalde: Señala carta que solicita que la patente rol 479 de propiedad de la Sra. Rina Muñoz Quintul la cual mantenía en arriendo a Marcelo Añasco quien dio término al contrato el día 10 de julio 2014, vuelva al nombre del titular.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si uno tiene una patente comercial y no la trabaja se pierde pagando los derechos municipales.

Sr. Alcalde: Señala que Jessica Santana renovó la patente a nombre de Marcelo Añasco.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si puede saber cuánto fue la multa que se le cobró.

Sr. Alcalde: Señala que no se podían cobrar multas porque estaba con una patente vigente.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala carta de la Sra. Helga Díaz a quien le llegó un documento por un pago de \$29.000 y la Srta. Ivonne señaló que era una estrategia para cancelar el semestre.

Sr. Alcalde: Señala que ellos tienen una deuda y no es posible condonar la deuda y en algún momento debe hacer la cancelación de ese pago.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que debería ir detallado en la carta que los \$29.000.- son de tal periodo.

Sr. Alcalde: Señala que si una persona tiene un negocio se debe preocupar y tiene que estar al día con sus deudas.

Hace entrega del programa de Fiestas Patrias.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por el tema de la misa del desfile ya que asisten muy pocas personas, para tratar de hacer invitaciones a los establecimientos para que asistan los 4to. medios y así dar un mayor énfasis al tema de la misa.

Sr. Alcalde: Señala que hoy a las 14:30 hrs. había una reunión con el Comisario de Carabineros de Puerto Varas, pero se suspendió porque avisó que no podía venir.

Informa que el día de ayer acudió al Consejo Regional a presentar una solicitud de aumento de obra por la plaza de Tegualda que tiene que ver fundamentalmente con la construcción por \$51.000.000.-

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el momento que se estaba construyendo tienen que haber habido observaciones.

Sr. Alcalde: El viernes el Jefe de Gabinete del SEREMI de Educación informó el depósito de \$189.000.000 en la cuenta del Departamento de Educación que corresponde a los recursos que está entregando el Gobierno para varios aspectos como deudas lo que permitiría financiar deudas de arrastre, transporte escolar y eventualmente la compra de algún vehículo.

Sr. Javier Oyarzo: Le alegra que hayan llegado los \$189.000.000.- pero de todas formas hay que discutirlo y verlo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se debe tener una reunión donde el Departamento de Educación explique el uso de los fondos con factura en manos de las deudas.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si ya están en condiciones de licitar el recorrido ya que el dinero ya llegó.

Sr. Alcalde: Señala que César Negrón dejó un documento de carta de compromiso que tiene que ir como respaldo en los proyectos, que dice que se comprometen a absorber los costos de operación y mantención del proyecto reposición ganchos e iluminarias de Fresia postulado al fondo nacional de desarrollo, FNDR.

Somete a votación el compromiso de asumir los costos de operación y mantención del proyecto de reposición de ganchos e iluminarias de Fresia, postulado al FNDR.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.451.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DE REPOSICIÓN DE GANCHOS E ILUMINARIAS DE FRESIA, POSTULADO AL FNDR.

Varios

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace mucho tiempo se ha estado solicitando a Vialidad la posibilidad de hacer una inversión por un lomo de toro u otra cosa para que los vehículos bajen la velocidad y permita tener más protección a los peatones.

Consulta si el camión de las iluminarias estará acá esta semana.

Sr. Alcalde: Señala que viene el día 04 de Septiembre.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en Alberto Edwards en la población Carrillo hay iluminarias que prenden discontinuamente y no están funcionando en su plenitud.

Consulta si en el sector de Llico Bajo se cumplió el compromiso que había de la entrada y camino de acceso.

Señala que había un compromiso de hacer un traslado de estanque de agua para poder hacer una captación.

Sr. Alcalde: Señala que se está trabajando con el Comité y hay obras que hacer en relación a la máquina que está el lugar y ver la posibilidad de hacer una nueva captación que permita tener agua.

Sr. Marcelo Bohle: Señala su preocupación ya que hace tiempo atrás con los Concejales se ha estado solicitando que se confeccionen las credenciales y se están por más de un año esperándolas.

Sr. Alcalde: Señala que acudió a la fábrica tiempo atrás donde se hacen las credenciales y al encargado de Adquisiciones se le dijo que cotice y la única salida es ir y contratar en forma directa en Santiago.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que días atrás cuando hubo una actividad de taller INJUV en la comuna y estuvo el Director Regional y en las conversaciones que se sostuvieron le contaban de una iniciativa que se estaba desarrollando en la comuna de Entre Lagos, ya que se destinó una cantidad de su presupuesto municipal de \$7.000.000.- para realizar fondos concursales que fueran votados por jóvenes con la intención de entregar herramientas para que se sientan involucrados de lo que es el desarrollo comunal, por ejemplo; talleres de Mosaico, Grafiti, Hip-Hop, etc. Iniciativa que se podría repetir en Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que le parece bien, pero que el único inconveniente es que no se tiene organizaciones de jóvenes. Si se lograra encausar el interés de los jóvenes en el área que les gusta y les interesa andará el proyecto bien.

Sr. Luciano Belmar: Señala que estuvieron en el Provincial de cueca en Los Pellines y por muchos años se ha sacado el tercer lugar por categoría, y como Coordinador no le parece bien el trabajo que ha realizado Lorena en el Liceo porque no es posible que se presenten en un campeonato comunal con dos parejas en Enseñanza Media cuando se tiene un taller donde enseñan a bailar cueca, ocurriendo lo mismo en la Escuela Básica.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si existe la posibilidad de poder postular a algún proyecto para financiar la mantención de la Batalla del Toro en cuanto al cuidado y al cierre del lugar.

Sr. Alcalde: Señala que la Subdere puede tener alguna línea de proyectos de financiamiento para un proyecto que permita hacer un cierre perimetral y mejorar el estacionamiento y veredas.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta al Sr. Alcalde si ha pensado en el tema del traslado de las selecciones tanto de Tegalda como de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que el presidente de la asociación habló en el sentido de que ellos habían ganado un proyecto del 2% lo que les permitiría financiar algunos de sus campeonatos y en relación al traslado se verá con el Jefe de Finanzas en el presupuesto.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por el tema del estadio Maine ya que cuando se le entregaron algunas cosas del estadio municipal quedó el acuerdo en que se iba a poder ocupar cuando sea necesario para actividades municipales y actividades educacionales, ya que el liceo comienza su segunda rueda del campeonato escolar el próximo viernes y se va a necesitar el estadio.

Sr. Alcalde: Señala que no habría inconveniente.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sería bueno salirse de la asociación cordillera y comprar un camión para la mantención de las iluminarias.

Consulta cómo va el concurso para Director de la Escuela de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que se debe lanzar dentro del mes de septiembre.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala la necesidad de capacitaciones con respecto a los jóvenes y dejar un poco de dinero en el presupuesto, y que lo maneje la DIDECO.

Solicita invitar al Director del Hospital a una reunión para ver cómo va el tema del funcionamiento porque ha habido varios problemas.

Sr. Alcalde: Señala que ha escuchado que el funcionamiento del hospital anda regular.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el congreso se comentó el tema del hospital que no estaba funcionando bien y que era necesario tomar cartas en el asunto.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que lo ideal sería que venga el que está encargado del hospital a explicar cómo va el funcionamiento del hospital.

Estuvo en una reunión en el sector de Monte Verde ya que están complicados con el tema del camino.

Sr. Alcalde: Señala que la Forestal Los Lagos aportó \$500.000 en petróleo y como Municipalidad se colocó el camión y la retro para trabajar.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por la sede de Teguvalda.

Sr. Alcalde: Señala que está casi lista para ser entregada.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno comenzar a trabajar en la comisión de la semana fresiana.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el Puente Cañal de Polizones hicieron una pasarela que no tiene vereda. Solicita agilizar el tema del reglamento sobre la duración de los concejos y garantías para el mejor funcionamiento del Concejal.

Señala que habría que hacer una solicitud para el nombramiento de las calles ya que enviaron un plano las personas de la calle los Volcanes.

Sr. Alcalde: Señala que cuando hay un conjunto poblacional que se está construyendo la empresa tiene la obligación de pedir a la Municipalidad los letreros.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que se va a hacer con respecto a los destrozos que siguen haciendo en la plaza, es necesario colocar torres de iluminación en las partes más oscuras, y en especial para que ilumine el frontis de la Municipalidad.

Señala que está programando un festival del cantar Evangélico.

Sr. Nolasco Roa: Consulta la posibilidad de hacer una biblioteca Municipal en Teguvalda.

Sr. Alcalde: Señala que le parece una buena idea, pero tendría que ser como biblioteca pública.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se organice con un grupo de jóvenes para hacer la campaña del libro usado.

Sr. Nolasco Roa: Señala la posibilidad de reponer la vereda del cementerio de Tegalda para que se postule al proyecto.

Sr. Alcalde: Señala que en Tegalda y Fresia hay que reponer veredas porque hay algunas que están en pésimas condiciones.

Sr. Nolasco Roa: Consulta sobre cuanto se le aportará a la Asociación de Fútbol de Tegalda.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que han conversado sobre el tema de las delegaciones en cuanto al reglamento, porque no se podría medir de la misma forma las selecciones y los clubes deportivos, sobre todo cuando hay una asociación que ha trabajado para juntar recursos.

Sr. Alcalde: Señala que siempre se pregunta que gana el deporte de Fresia con estar en la ANFA.

Sr. Luciano Belmar: Señala que nunca se ha llegado a un nacional en adulto.

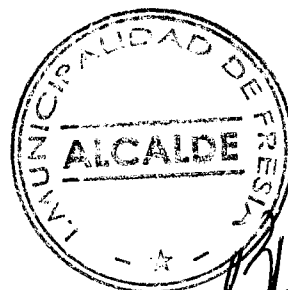
Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería bueno hacer una reunión con las dos Asociaciones.

Sr. Alcalde: Señala que hará las invitaciones para que las Asociaciones vengan al Concejo y junto conversemos sobre el estado actual de ellas.

Se da término a la sesión siendo las 13:15 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 782
CONCEJO MUNICIPAL
09-09-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- ANFA Fresia.
- DIDECO "Unidad de Deporte".
- Solicitud adicional Beca Concejo Municipal.
- Solicitud Liceo Carlos Ibáñez del Campo.
- Aprobación de actas.
- Correspondencia.
- Varios.

ANFA Fresia

Sr. Alcalde: Señala que la idea de poder conversar con la asociación tiene que ver con varios temas que preocupan y uno de ellas tiene que ver con el financiamiento para sus campeonatos que son básicamente el traslado que ha proporcionado la Municipalidad históricamente, y el apoyo en premios. Hoy en día estamos en una etapa bien complicada porque los vehículos que se dispone no están en condiciones de seguir utilizándose mas allá del fin para el cual están, que es el traslado escolar.

Por otra parte, el otro año a partir de enero se podría contar con el estadio nuevo y se ve que la competencia local a veces no es lo que uno espera de acuerdo a la inversión y por otro lado los clubes están pasando por crisis de directiva porque la renovación de las directivas no se han hecho como corresponde, entre otras falencias.

Sr. Eduardo Emhardt: Señala que la directiva siempre se ha renovado de acuerdo a la ley, pero se ha tenido diferencia ya que Juan Carlos renunció porque se fue a trabajar con su club y después se demoró en nombrar el secretario que tenía que asumir que sería Marcelo y hemos tenido recursos, más de \$2.000.000.- en el cual han podido comprar implementación, trofeos, y una serie de cosas para la asociación y este año tienen adjudicado un proyecto que sale \$2.000.000.- para más implementación y se pretende comprar corta vientos y en cuanto a los beneficios ningún club quiso apoyar para realizarlos.

Agrega que estos años se ha hecho histórico que todo se pide a la municipalidad y en cuanto a los logros deportivos son los que la comuna tiene. Hace muchos años atrás propuso que la Municipalidad pudiera dar a la Asociación de Tegalda una subvención en el año y no dar más y sugiere la posibilidad de dejar dinero para la asociación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la idea como Concejo era que cada organización traiga su programa de todas sus actividades.

Sr. Eduardo Emhardt: Señala que no le gusta solicitar recursos a la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que la asociación de fútbol no puede actuar frente a la ANFA poniendo como excusa que la Municipalidad le da menos dinero.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la crítica ha sido respecto a la gestión ya que los clubes no están respondiendo y le preocupa que cada club siga siendo mantenido por uno o dos dirigentes, ejemplo de ello es que el día domingo en un campeonato el Sr. Héctor Hidalgo tuvo que comprar sándwich a los niños con dinero que salió de su propio bolsillo lo que demuestra que el Sr. Emhardt no está involucrado, y a la vez se quiere que se haga una gestión para capacitar a los dirigentes.

Sr. Eduardo Emhardt: Señala que para los días que la Asociación tienen reunión invita a los Sres. Concejales para que asistan y vean los temas que se están desarrollando.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hay poca gestión en lo que son los campeonatos y entiende que el tema de buscar dirigentes es complicado y que considera más gestión porque llevan 2 proyectos, pero deberían ser muchos más.

Sr. Luciano Belmar: Señala que ningún club postuló al Fondeve y sobró dinero.

Sr. Alcalde: Señala que se dio amplia difusión al tema y el problema es de gestión y de los dirigentes habiendo quedando \$1.500.000.- disponible.

Sr. Eduardo Emhardt: Señala que en las dos últimas elecciones de directiva no se ha presentado candidatos lo cual ha traído como consecuencia que debe seguir con la Asociación, siendo que muchas veces ha querido dejar la presidencia.

Sr. Alcalde: Señala que para ser candidato deben inscribirse como candidato para dirigir una organización.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no le parece bien que venga a dar una pauta de lo que se tiene que hacer y cree que debe tratar de encantar a los clubes.

Sr. Eduardo Emhardt: Señala que él está lanzando una sugerencia e idea que ha planteado años anteriores para que estas situaciones no se den y la realidad es que los clubes no quieren jugar en dos ruedas con los niños.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que lo claro es que se tiene a un presidente que no quiere estar en el cargo ya que en dos elecciones al no haber nadie más ha tenido que asumir él y le agradece de estar en un cargo que no quiere y que por otra parte está mal ya que cuando uno está en un lugar en el que no quiere estar, obviamente no va a funcionar porque se va a hacer las cosas sin ganas y sin interés y lamentablemente esa es la realidad.

Comenta que estuvo jugando en Puerto Varas el año pasado y la realidad es totalmente distinta ya que los clubes deben trasladarse a la cancha sintética o a Nueva Braunau financiándose solos, colocando su bus para salir, lo cual es un buen ejemplo a seguir.

Sr. Eduardo Emhardt: Señala que en una reunión tiempo atrás propuso y dijo que los campeonatos a partir de este año sean con dos ruedas obligatorios.

Sr. Luciano Belmar: Señala que quieren ayudar, pero también deben hacer una crítica constructiva de la situación que se vive hoy.

Sr. Neri Schwerter: Señala que ellos terminaran su periodo en el mes de mayo y comenta que no seguirá más en el fútbol.

Sr. Marcelo Cárdenas: Señala que ahora necesitan el aporte de la movilización siendo lo más urgente.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que quieren que todas las organizaciones tengan un plan de trabajo.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en Tegualda estaban con una asociación muy abajo y se le hizo la crítica y después se comenzó a trabajar bien realizando eventos y rifas.

Sr. Eduardo Emhardt: Señala que le gustaría que el Sr. Alcalde junto al Concejo se pudiera reunir con la Asociación y dirigentes de todos los clubes y conversar los temas.

Agradece la invitación al Concejo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Solicita poder explicar el tema de la directiva para que quede claro el tema; realizaron cambio de directiva en abril de 2012, presentando su directiva titular que eran Eduardo Emhardt, Eugenio Espejo, y Neri Schwerter y posteriormente renunció Eugenio Espejo asumiendo Juan Carlos Molina, luego el Sr. Juan Carlos Molina renunció y después se desistió de su renuncia y se le planteó que eso no se podía hacer ya que era un tema serio y ahora para regularizar su situación el Sr. Marcelo Cárdenas asumió.

En ese tiempo se presentó el formulario donde hablaban de la directiva titular y de directores y en ninguna parte hablaba de suplentes por lo tanto se presumió que los que estaban de directores quedaban como suplentes en el caso que faltara un titular.

DIDECO - Unidad de Deporte

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que hace 4 meses se está trabajando con un taller municipal de fútbol donde participa Francisco Paredes y Raúl Carrasco, siendo el objetivo de la escuela la formación progresiva de jugadores de fútbol. Categorías:

- 2007-2008 se cuenta con 20 niños que están entre kínder y 1ro. básico.
- 2004-2005 hay 32 niños que llegan todos los viernes a trabajar.
- Mujeres sub-17 se cuenta con 15 niñas que están trabajando.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ahora se comienza a trabajar en el presupuesto municipal y lo bueno sería saber de cuánto se necesita en implementación para que el taller se transforme en una escuela de fútbol municipal, pensando en el futuro para abarcar a las otras comunas y le parece una muy buena iniciativa y le gustaría que como departamento de deporte hubiera una preocupación por el tema del básquetbol porque el grupo que se ha constituido llamado Los Lobos ha tenido muy buenos resultados en las pocas competencias que han participado.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que el tema del básquetbol se comenzó a ver con Marcos anteriormente.

Sr. Marcelo Bohle: Señala la posibilidad de desarrollar bien un campeonato el próximo año.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el tema del básquetbol se perdió con el voleibol y la escuela básica ya está trabajando el básquetbol donde participaron en un campeonato sub-14 que se realizó en Fresia y ahora se quiere hacer un campeonato sub-16 que es para ver el trabajo que están realizando los profesores.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le gustaría que vuelva el básquetbol que hubo antes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que cuando se tiene un equipo que está dando resultados también entusiasma.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le parece importante que la escuela de fútbol lleve el nombre de escuela de fútbol municipal porque da una identidad y tener claro que el fútbol es un deporte formativo y de colaboración.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que el monitor está trabajando todo este mes y se le había hecho un contrato hasta noviembre pero lo rechazaron en la unidad de control porque habían muchos monitores.

Sr. Alcalde: Señala que no corresponde que ellos lo rechacen.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si han evaluado cuanto es lo que se necesita en equipamiento para funcionar.

Sr. Héctor Hidalgo: Señala que ya se consiguió el equipamiento de los niños financiándolo el Sr. Víctor Hernández.

Sr. Luciano Belmar: Señala que sería bueno incluir el tema planteado en el presupuesto del próximo año para poder coordinar una capacitación.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que en el Concejo anterior se trajo una información del Departamento Social respecto a la solicitud de Ximena Aillapan y Miriam Martínez relacionado al semestre de gracia que están pidiendo, a lo cual finanzas respondió que no resulta posible por razones estrictamente financieras de acuerdo a los estados municipales que se han ejecutado los primeros meses del año.

Sr. Alcalde: Señala que lamentablemente no es posible dar el semestre de gracia.

Solicitud Liceo Carlos Ibáñez del Campo

Sr. Alcalde: Señala que la directora del Liceo comenta que con el objetivo de generar recursos para adquirir insumos para la siembra del predio está solicitando autorización para enviar a la feria animales vacunos.

Somete aprobación aprobar la baja de animales vacunos para enviar a la feria.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.453.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD SEGÚN ORD N° 497 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EMITIDO POR EL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO APROBAR LA BAJA Y LA VENTA A TRAVÉS DE LA FERIA GANADERA OSORNO DE LOS SIGUIENTES ANIMALES VACUNOS:

- UN MACHO OVERO COLORADO, ARETE N° 5360 DE 230 KG.
- UN MACHO OVERO COLORADO, ARETE N° 5357 DE 250 KG.
- UN MACHO OVERO COLORADO, ARETE N° 5355 DE 300 KG.
- UNA VAQUILLA OVERO COLORADO, ARETE N°5101 DE 300 KG.
- UNA VAQUILLA ANGUS ROJO, ARETE N°5103 DE 300 KG.
- UN MACHO OVERO COLORADO, ARETE N° 5359 DE 260 KG.

Sr. Alcalde: Señala que se está solicitando la certificación de que la municipalidad se haga cargo de los gastos de operación y mantención del proyecto mejoramiento 05 calles de Fresia urbano, comuna de fresia, código bip n°30134716 periodo presupuestario 2015 a postularse al FNDR tradicional.

Somete a votación el compromiso de asumir los gastos de operación y mantención del proyecto mejoramiento 05 calles de Fresia urbano, comuna de Fresia, código bip n°30134716 periodo presupuestario 2015 a postularse al FNDR tradicional.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.454.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO 05 CALLES DE FRESIA URBANO, COMUNA DE FRESIA, CÓDIGO BIP N°30134716 PERIODO PRESUPUESTARIO 2015 A POSTULARSE AL FNDR TRADICIONAL.

En segundo lugar incluir en el presupuesto aporte municipal con cargo al presupuesto municipal año 2015 con el objeto de postular al programa de pavimentación participativa de las siguientes calles y/o pasajes:

- pasaje Los Ulmos, m\$18.886.-
- calle Ignacio Carrera pinto, m\$3.914.-
- pasaje interior 1, m\$2.226.-

Somete a votación incluir en el presupuesto municipal 2015 la suma mencionada como aporte municipal para el programa de pavimentación participativa de las calles ya mencionadas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.455.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, SEGÚN MEMO N°88/2014 EMITIDO POR LA SECPLAN, ACUERDA POR UNANIMIDAD APORTE MUNICIPAL Y APORTE COMITÉS CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015 CON EL OBJETO DE POSTULAR AL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA DE LAS SIGUIENTES CALLES Y/O PASAJES:

- PASAJE LOS ULMOS, M\$18.886.-
- CALLE IGNACIO CARRERA PINTO, M\$3.914.-
- PASAJE INTERIOR 1, M\$2.226.-

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en Parga habían proyectos de estudios de unas calles.

Sr. Alcalde: Señala que todavía no está el visto bueno del SERVIU.

Aprobación de actas

Se aprueban las actas de sesiones ordinarias nros. 776 y 777, con observaciones de los Sres. Concejales.

Correspondencia

Sr. Alcalde: Señala que la semana pasada se comunicó que la Escuela Básica había solicitado la contratación de unos árbitros para un campeonato que van a realizar en octubre, y se estimó que debían ser con cargo a la SEP.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que han habido establecimientos que han hecho especies de talleres deportivos para los apoderados y de ahí han salido los recursos.

Sr. Alcalde: Señala carta que llegó hace unos días del club deportivo volante de Frutillar firmada por Juan Carlos Leiva quienes están programando una fecha para octubre acá en Fresia similar a lo que ocurrió el año pasado cuando vino Carlos de Gabardo y están solicitando \$2.500.000.- para una cena de gala de 100 personas, premiación, combustible, almuerzos, traslado y hospedaje para los invitados. Al respecto se les comunicará que no tenemos los recursos que están solicitando.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el tema de las finanzas es algo que se debe cuidar y si no se aporta en pequeñas cosas menos en grandes.

Sr. Alcalde: Señala que el DAEM está solicitando una subvención adicional para el pago de leyes sociales correspondiente al mes de agosto, fueron \$15.000.000.- lo solicitado y el Jefe de Finanzas respondió que de acuerdo al estudio realizado solo es factible entregar una subvención adicional de \$12.000.000.- con cargo al saldo final de caja.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se aprobó un presupuesto de \$100.000.000 para el DAEM y consulta cuanto se le ha entregado.

Sr. Alcalde: Señala que el DAEM primero había planteado \$30.000.000.- pero era mucho dinero y como Jefe de Finanzas sugiere ser prudente hasta saber cuál será la realidad en el año 2015.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se deben regir por lo que dice el Jefe de Finanzas.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la subvención por \$12.000.000.- con cargo al saldo final de caja para el Departamento de Educación Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.456.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN ADICIONAL DE \$12.000.000.- AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA REALIZAR PAGO DE COMPROMISOS PREVISIONALES, SEGÚN MEMO N° 73/2014 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere hacer gestión en educación.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el centro de padres y apoderados de la Escuela Básica Agrícola de Huempileo hacen presente su preocupación con el recorrido del furgón escolar ya que estos días el DAEM autorizó uno de los furgones pero los alumnos no van en las condiciones debidas y optimas y no cuenta con varias normativas como es el cinturón de seguridad y menos la baliza, motivo por el cual solicitan tomar conocimiento y respuesta favorable.

Sr. Alcalde: Señala que es una inquietud que trajeron los padres un par de días atrás y los alumnos señalados deberían estar internos y por otro lado el furgón es normal y con respecto al traslado de los funcionarios está sujeto a la disponibilidad de espacio ya que no se puede pretender dejar a los niños.

Sr. Luciano Belmar: Señala que si se va a licitar se tiene que pedir el recorrido por la cantidad de alumnos que hay, que son como 20 alumnos y lo grave es que van alumnos sentados unos arriba de otros.

Sr. Alcalde: Señala que el tema se debe tratar de corregir y es importante que los apoderados expresen su opinión.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que el día jueves vino a presentarse el nuevo gerente general de ESSAL donde manifestó toda su disposición para apoyar y trabajar en los proyectos que hay en la comuna.

Los Concejales que pertenecen a la Comisión Educación deben prepararse para el PADEM y presupuesto año 2015.

Señala que se remitió oficio al Ministro de Obras Publicas, Sr. Alberto Undurraga para pedir que él contribuya en la gestión que se hacen para el nuevo trazado del camino de Llico Bajo y al mismo tiempo se le pidió que disponga los estudios para la pavimentación con asfalto de caminos de la comuna que son de Parga, las Cruces y del Cruce el Jardín a Maichihue.

Se le pidió formalmente al Gobierno Regional el cambio de fuente de financiamiento para el proyecto de agua de la Isla y está confirmado que lo financiará la Dirección de Obras Hidráulicas y al mismo tiempo se pidió que suba a aprobación el proyecto R.S que se tiene de APR de Cañal-Coihueria y se está a la espera de la respuesta para poder presentar el proyecto a las instancias que corresponden para que sea sometido a votación más adelante.

El día de hoy se abrió la licitación del proyecto de garitas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace días atrás estuvo conversando con Marcelo Álvarez funcionario del Hospital quien le comentaba que varias personas han llegado a urgencias porque han sufrido accidentes en la plaza, ya que cuando comienza anochecer no se ven los escalones y una persona cayó y la tuvieron que operar porque el brazo se lo fracturó y solicitaban que el municipio evaluara la posibilidad de colocar iluminarias para que se vea más en la noche.

Sr. Alcalde: Señala que al principio la Dirección de Obras lo iba a pintar amarillo pero por las fuertes lluvias no se ha podido hacer.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita un informe sobre el Módulo Dental sobre los recursos que el Municipio se le asigna.

Sr. Alcalde: Señala que el Módulo lo financia la JUNAEB.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Club de Ciclismo le pidieron que le hiciera recuerdo sobre la posibilidad de contar con una camioneta para que se puedan movilizar.

Señala que el fin de semana pasado estuvieron junto al Sr. Alcalde y Concejal Miguel Cárdenas en una reunión en el sector del Mañío donde se comentaba el tema de la poca participación o cooperación que se tiene con los adultos mayores, lo cual se debe analizar para mejorar sus actividades.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le gustaría tener algún antecedente del Terminal de Buses ya que se tiene entendido que han habido peleas entre conductores, señalando ellos mismos que es un despelote y salen a la hora que quieren.

Sr. Alcalde: Señala que un chofer de la Thaebus fue agredido por un dueño de un bus de Fresia junto a dos personas dentro del terminal y al día siguiente la situación se habría originado porque el chofer de la Thaebus habría atravesado el bus adelante del otro, situación que pasó al Juzgado de Policía Local.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el Juzgado de Policía Local sólo le pasa infracción a los choferes de Fresia y a la Thaebus no.

Sr. Alcalde: Señala que en el caso de la Thaebus se le hacía imposible aplicarle multas porque aparecían Rut distintos y se optó por obligarlos a que firmen el contrato el propietario del bus según la patente.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería bueno que pueda venir don Marcelo a contar como va el funcionamiento del terminal. Agrega que ha habido violencia y robos en la comuna y un caballero de la calle Alberto Edwards le comentaba que en Población Carrillo hay una iluminaria en mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que a esa iluminaria le llegaba la corriente desde Alberto Edwards al poste que alguien botó el año pasado, y se le ha pedido innumerables veces a SAESA que lo arregle.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hace tiempo hubo una solicitud del presidente de la Villa Los Ríos por un forado que tienen a la vuelta y que sigue descubierto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que varias veces a pedido que el Director de Obras le solicite a Vialidad una barrera de contención.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que control solicitó al Liceo que hagan llegar un estado de la huella digital cuando se entra a trabajar y cuando se sale, y le parece bien porque es necesario hacerlo, y también sería bueno que se haga en la Municipalidad ya que hay reclamos de que los funcionarios no llegan a trabajar a la hora que corresponde, o se van antes y señala que si se le pagan horas extras, debe cumplirlas.

Sr. Alcalde: Señala que cuando no hay chofer es normalmente porque se trata de vehículos del DAEM.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es preocupante que no hayan funcionarios en su lugar de trabajo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que desde el año pasado está solicitando que se coloque un reloj digital en el DAEM que está al lado de la Escuela Básica.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que eso es un tema que lo debe ver el Director del Departamento de Educación.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita ver la posibilidad de invitar a todos los Jefes de Departamento de la Municipalidad para hacer una reunión y conversar sobre los diferentes temas.

Sr. Alcalde: Señala que no tiene problema, siempre y cuando no se transforme en un verdadero tribunal de enjuiciar a la gente.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que lo tiene preocupado la situación del terminal de buses por los múltiples problemas que tiene, ya que el día domingo casi mataron a una persona dentro del terminal y la pregunta es si tienen guardia de seguridad.

Sr. Alcalde: Señala que la municipalidad no tiene guardia seguridad contratado y lo que se tiene es una persona que va hacer de nochero.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se va a tener que reformar el tema del gasto, la luz ha ido subiendo mucho, cuando en enero se gastaba \$497.000.- estando todas las luces prendidas y ha seguido subiendo; Marzo \$496.000, Abril \$749.000, Mayo \$607.000, Junio \$622.000.-

Sr. Alcalde: Señala que hay un problema eléctrico.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que Marcelo Oyarzo no está cumpliendo bien su trabajo.

Sr. Alcalde: Señala que no hay ninguna posibilidad que el terminal genere utilidades.

Sr. Javier Oyarzo: Manifiesta el aporte que se le hizo al DAEM y sería bueno saber cómo van a gastar el dinero.

Sr. Alcalde: Señala que faltaba definir lo que es el transporte escolar y las diferencias para las leyes sociales.

Sr. Javier Oyarzo: Necesita la información para que se oficie al DAEM nuevamente por una capacitación que se hizo y la asistencia que hubo para los asistentes de la educación y cuanto se gasto en eso.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la reunión de Cañal se vieron los proyectos APR ya que había problemas con la ejecución de hacerlo funcionar y le gustaría ver la forma de controlar el tema de los diseños.

Señala la necesidad de contar con un médico en el Departamento de Salud y tiene entendido que no se han hecho las gestiones correspondientes.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se está haciendo un concurso para que trabaje una paramédica en el sector del Mañío, y tiempo atrás planteó el tema de presentar un proyecto para comprar una excavadora y camión Aljibe.

Sr. Alcalde: Señala que el camión aljibe se lo entregó la ONEMI a los bomberos para emergencia.

Sr. Alcalde: Señala que el día viernes el Concejal Miguel Cárdenas fue a una entrevista con el Ministro de Obras Públicas, por lo tanto es necesario aprobar la comisión que hizo a la Comuna de Calbuco.

Somete a votación aprobar la Comisión del Concejal Sr. Miguel Cárdenas a la ciudad de Calbuco el día 05 de septiembre de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.457.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN REALIZADA POR EL CONCEJAL SR. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA A LA CIUDAD DE CALBUCO EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014 , CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN ACTIVIDAD CON EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hay un plan preventivo de la región para la reparación de establecimientos que vence el día 24 de septiembre y cada comuna puede presentar hasta 3 proyectos, para tenerlo presente en especial en Huempeleo.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto de Huempeleo está elegible en la SUBDERE.

Sr. César Negrón: Señala que se puede postular 3 pero hay \$35.000.000.- para financiar solo uno.

Sr. Luciano Belmar: Señala que si dentro del dinero que llegó está considerada la cancelación del perfeccionamiento de los profesores, deuda que está acumulada desde el año 2005.

Hubo baja asistencia a la capacitación de los asistentes de la educación

Reitera que la licitación del recorrido a Huempeleo sea para la cantidad de alumnos que se necesita, y así se evita todo tipo de problemas.

Sr. Luciano Belmar: Señala capacitación del IND para el día 04 de octubre con almuerzo, donde están invitados los Concejales y se calculan unos 35 dirigentes.

Lo llamó Carmen Burdiles por los detenidos que pasaron a fiscalía que fueron menores de edad.

El departamento anexo del DAEM necesita un auxiliar.

Sr. Alcalde: Señala que la Sra. Adelia se contrató para apoyar en el kinder y el DAEM.


Sr. Nolasco Roa: Consulta por el trabajador de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que está realizando los trámites de jubilación para poder reemplazarlo.

Sr. Nolasco Roa: Solicita arreglar en la población los juegos infantiles.

Sr. Alcalde: Verá la solución a lo requerido.

Se da término a la sesión siendo las 12:27 hrs.



12/07/21

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 783
CONCEJO MUNICIPAL
16-09-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Presentación Módulo Dental.
- Contratación retroexcavadora.
- Ampliación Biblioteca Pública.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Da comienzo a la sesión dando la palabra a representantes de la Iglesia Pentecostal quienes visitan el Concejo Municipal para entregar una palabra de oración.

Presentación Alumnas Módulo Dental

Srta. Catalina Hernández: Señala que son alumnas internas de Odontología de la Universidad Austral quienes están desde julio hasta noviembre en la comuna y comenta que tienen un programa para compartir con respecto a una actividad que realizarán este mes.

Srta. Nataly Henríquez: Señala que a parte de lo que es programa comunitario han tenido que intervenir a 6 familias quedando en etapa de evaluación y la idea de la intervención es educar a la familia en la higiene bucal, y salud, especialmente en los niños e integrantes de las familias adultas.

Quieren lograr que los niños vean al equipo de salud desde otra perspectiva a través del juego y también poder generar una asociación. Las actividades que quieren realizar el día 26 de septiembre son la carrera en saco, carrera en 3 pies, cuchara con el huevo, entre otras.

Srta. Catalina Hernández: Señala que lo que se quiere realizar es sin aporte de la Universidad y menos del módulo y tampoco del departamento de salud donde se tiene que gestionar distintos recursos que la mayoría sale de ellos mismos motivo por el cual solicitan colación para los niños en la actividad que quieren realizar, esperando alrededor de 30 niños, volantines, material para pintar caritas, entre otros.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si existe la posibilidad que a través de una caja chica se pueda obtener los recursos.

Sr. Alcalde: Señala que el día lunes deben acudir a conversar el tema con la Directora de DIDECO Cecilia Barahona.

Consulta por la intervención a las familias.

Srta. Catalina Hernández: Señala que hacen 3 visitas de diagnóstico, intervención y evaluación donde en el diagnóstico se ven las necesidades de la familia y en la intervención es la educación misma y en la evaluación es donde se realiza una prueba y se comparte un cóctel de fruta con la familia.

Contratación Retroexcavadora

Sr. Alcalde: Señala que uno de los grandes problemas existentes en la comuna es el vertedero municipal, que en la actualidad las zanjas de deposición se encuentran colapsadas y en esas condiciones no será posible seguir depositando la basura. La retroexcavadora municipal sólo puede efectuar el emparejamiento de la basura y lo que se necesita para poder seguir utilizando el vertedero es la realización de zanjas con una profundidad de a lo menos 6 metros, motivo por el cual es prioritario contratar 80 horas máquinas retroexcavadora, que tiene un costo aproximado de \$6.000.000.-

Es necesario dar solución a lo del vertedero y así considerar las recomendaciones de la Seremi de Salud.

Somete a votación aprobar los recursos de \$6.000.000.- para la contratación de la máquina retroexcavadora para la construcción de zanjas en el vertedero municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.458.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE \$6.000.000.- PARA LA CONTRATACIÓN DE 80 HORAS DE MÁQUINA RETROEXCAVADORA CON EL OBJETO DE OPERAR EN EL VERTEDERO MUNICIPAL, SEGÚN MEMO D.O.M. N° 143 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Ampliación Biblioteca Pública

Sr. Alcalde: Señala que la biblioteca pública es un proyecto que está adjudicado, licitado y contratado y en el convenio que se firmó con la dirección de biblioteca se estableció que la municipalidad tenía que hacer un aporte para el proyecto de \$8.000.000.- por lo tanto ahora se necesita hacer el aporte debido a que el proyecto ya está adjudicado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que una vez que la biblioteca este avanzada sería bueno hacer una estrategia para que las personas se acerquen más y así incentivar la lectura. .

Sr. Alcalde: Somete a votación aportar \$8.000.000.- para cofinanciar el proyecto de Mejoramiento de la Biblioteca Pública.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.459.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UN APOORTE DE \$8.000.000.- AL PROYECTO AMPLIACIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA DE FRESIA, SEGÚN MEMO N°F-69 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Sr. Alcalde: Somete aprobación el acta de la sesión ordinaria N°778, la cual se aprueba sin observaciones.

Sr. Alcalde: Señala que el complejo intercultural esta FI con unas observaciones mínimas que hicieron presentes y el RS se tendría en Octubre.

Se necesita el compromiso de absorber los costos de operación y mantención del proyecto "Construcción Multicancha, Villa los Volcanes Tegualda" postulado al programa mejoramiento urbano PMU. Se somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.460.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ASUMIR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA, VILLA LOS VOLCANES TEGUALDA" POSTULADO AL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO PMU.

Sr. Alcalde: Señala que César Negrón le comentaba que el compromiso ya aprobado de la misma certificación del complejo intercultural se requiere incorporar un monto para los gastos de mantención y están realizando el cálculo, esa fue una de las observaciones del FI.

Correspondencia

Sr. Alcalde: Señala que la Iglesia Pentecostés de Chile para Cristo solicita ayuda económica para la implementación de equipo de amplificación de su iglesia además de la instalación de un baño para la misma.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala solicitud de parte de la Escuela Básica que de acuerdo al marco de las olimpiadas solicitan la donación de 5 premios para sus alumnos participantes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que recibió correo de Marcelo Cárdenas donde le echaba la culpa de no haber aprobado los \$100.000.- para su campeonato interno y que el único que aprobó desde el comienzo fue el Sr. Javier Oyarzo. Lo anterior lo hace presente porque no es correcto lo que él piensa, fue una decisión de Concejo que está plasmada en el acta respectiva.

Sr. Alcalde: En esta ocasión no se harán varios, pero si alguien tiene algo apremiante lo puede señalar.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta por la piscina ya que estuvo conversando con Cristóbal Figueroa quien trabajó en el IND y ahora trabaja en la SEREMI de Deporte y él comentaba que este año vienen muchos recursos que pueden ser usados en la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer rompieron 3 paños de pandereta.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el día de ayer le hicieron un alcance y a la vez molestia que el Tedeum evangélico no estaba en el programa de Fiesta Patrias.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en el camino a Tegualda necesitan un lomo de toro.

Sr. Alcalde: Señala que en la calle Alberto Edwards de solera a solera le pertenece a vialidad y no puede intervenir la municipalidad y se le ha pedido en varias ocasiones que den una solución pero no habido respuesta.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el presidente de la junta de vecinos de Tegualda le contaba que en la familia Hernández Ovando hay un caballero que tiene problemas en sus tendones y un niño desnutrido y que se le ha pedido en varias ocasiones que acuda la asistente social pero no han ido.

Sr. Alcalde: Señala que si el niño está desnutrido tiene que intervenir el servicio de salud.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le comentaron que el robo de especies a los autos que están en la bodega es impresionante.

Sr. Alcalde: Señala que la idea es rematar esos vehículos ya que hay unos de ellos que tienen hasta pasto y se le pidió al juez de policía local que oriente un poco porque la municipalidad de Puerto Montt dictó un decreto para sacar a remate como vehículo municipal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el día que fue a jugar el Liceo Carlos Ibáñez del Campo al campeonato, él solicitó \$10.000 para combustible para su auto, lo cual no está siendo aprobado por el Encargado de Control colocándose extremista con el tema.

Sr. Alcalde: Señala que habló con Valeria a mediados de agosto para que se terminen la entrega de combustible, y en el caso de los concejales cuando salen se le debe reembolsar el gasto siendo establecido por ley.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que vecinos del sector de Cau - Cau reclamaban por el camino ya que la forestal llevó maquinaria pesada y reventaron el camino.

Sr. Alcalde: Señala que es necesario adquirir 70 medallas para premiación de la carrera "ciclismo para todos" que se efectuará el día 28 de septiembre de 2014

Somete a votación la adquisición de las medallas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.461.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD ADQUIRIR 70 MEDALLAS PARA PREMIACIÓN DE LA CARRERA "CICLISMO PARA TODOS" QUE SE EFECTUARÁ EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2014, ORGANIZADA POR EL CLUB DE CICLISMO FRESIA.

Sr. Alcalde: En Fresia se hará la 6ta. Fecha del campeonato regional del rally Avosur, para lo cual la Municipalidad debe aportar los trofeos lo que en dinero significa \$600.000.-

Somete a votación la adquisición de los trofeos.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO 2.462.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR CINCO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA ADQUIRIR TROFEOS PARA LA 6TA. FECHA DEL CAMPEONATO REGIONAL RALLY AVOSUR – FRESIA 2014, POR UNA SUMA DE \$600.000.- MÁS IMPUESTO.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se opone a la adquisición de trofeos por el déficit económico que existe en la Municipalidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se opone a la adquisición de trofeos por razones económicas, y que sólo apoyaría si fuera para una organización de la Comuna de Fresia.

Se da término a la sesión siendo las 09:20 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 784
CONCEJO MUNICIPAL
06-10-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Programa Vínculos.
- Director Departamento de Salud.
- Garitas Peatonales.
- Aprobación de Actas.

Sr. Alcalde: Señala que está presente la Srta. Soledad Burgos quien es asistente social del programa vínculos, programa que desarrolla la Municipalidad junto con el Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Srta. Soledad Burgos: Señala que está en el Concejo por tres motivos y una de ellos es porque el día 17 de octubre se realiza el cierre del programa Vínculos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el programa Vínculos es para personas mayores de edad que están en situaciones vulnerables que busca vincularlos hacia las vías de solución de sus problemas sociales.

Srta. Soledad Burgos: Señala que durante el año fue conociendo diferentes necesidades y situaciones de vulnerabilidad y problemas de situaciones de sus viviendas.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre cuántas personas componen el equipo que trabaja en Vínculos.

Srta. Soledad Burgos: Señala que son Eugenio Espejo y ella.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que uno de los objetivos de trabajar con los adultos mayores, es trabajar la parte psicosocial con ellos.

Srta. Soledad Burgos: Señala que solamente se trabaja la parte psicosocial ya que el programa consta de 1 año teniendo tres etapas que son diagnostico, psicosocial y los ámbitos que tratan son identidad y pertenencia.

Sr. Alcalde: Señala que para el otro año se está planteando aumentar algunas cosas ya que el SENAMA busca que la Municipalidad para suscribir el convenio para el próximo año debe estar sujeto a un convenio que pueda renovarse o que los adultos mayores puedan recibir alguna atención dental si lo requiere a través del departamento de salud y operativo oftalmológico y a través del club de leones de Puerto Varas se puede gestionar para obtener audífonos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que don Juvenal tiene una hernia y ya no puede caminar y acude al hospital y no lo toman en cuenta.

Sr. Luciano Belmar: Consulta quien elige a los adultos mayores que se atienden y cuáles son las necesidades más grandes.

Srta. Soledad Burgos: Señala que principalmente se eligen a través de la ficha de protección social.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si el programa tiene financiamiento.

Srta. Soledad Burgos: Señala que tiene financiamiento pero sólo para las actividades grupales.

Sr. Alcalde: Señala que el grupo que está hoy en día de adultos mayores, 4 de ellos están incorporados para un programa de habitabilidad que se genera en el Ministerio de Desarrollo Social y se ejecuta con el Departamento Social que es para mejoramiento de vivienda.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si el grupo de 25 es por el año o tiene continuidad.

Srta. Soledad Burgos: Señala que es por el año y tiene continuidad cuando se postula al proyecto y para el otro año ingresan 25 personas nuevas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el programa tiene fallas porque no tienen continuidad.

Srta. Soledad Burgos: Señala que uno de los objetivos del programa es que ellos deben ir haciendo acuerdos con el monitor de mantener sus controles al día.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si en un año se logra que estas personas mejoren su estado de vulnerabilidad.

Srta. Soledad Burgos: Señala que lo ideal sería que fueran más largo el tiempo para tener mejores resultados.

Sr. Nolasco Roa: Consulta cuantas personas son de los sectores rurales.

Srta. Soledad Burgos: Señala que son 10 adultos mayores de la zona rural.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que planteó la necesidad de presentar un proyecto para hacer una casa de acogida para los adultos mayores y lo ideal sería hacerlo en Parga.

Sr. Alcalde: Señala que el SENAMA tiene los centros de larga estadía que son el hogar de ancianos con financiamiento del estado y hace algún par de años le plantearon una inquietud de gestionar la posibilidad de contar con un hogar que se tendría que hacer a través del SENAMA para cumplir con los requisitos y la infraestructura que le sugirieron fue el internado de Rinconada.

Srta. Soledad Burgos: Señala que se debe considerar que muchos adultos mayores tienen sus viviendas en la zona y espera que los Sres. Concejales puedan participar en el cierre donde se realizara una ceremonia.

El día sábado tendrán un encuentro con ellos y solicita apoyo porque ese día estarán todo el día en el liceo para ver la posibilidad de que puedan ir apoyar con algo para hacer el almuerzo.

Sr. Alcalde: Agradece por la información y espera que los Sres. Concejales puedan asistir al menos al cierre de este programa.

Señala que tiene una reunión a las 12:00 en Puerto Montt con Essal motivo por el cual a las 10:30 hrs. se tendrá que retirar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en relación al estadio, anduvo mirando y en las casetas radiales están dejando un sólo enchufe y las tapas deberían ser con vidrio.

Director Departamento de Salud

Sr. César Henríquez: Señala que hay una solicitud de parte del director del hospital que nació de una entrevista que tuvo con don Rodrigo Guarda, de poder financiar unas horas de extensión horaria para permitir el funcionamiento de las farmacias durante 3 horas los días sábados y domingos a raíz de las dificultades que han tenido muchas personas ya que alguno de los medicamentos que les dan no están en urgencia y alguna de ellas no lo pueden adquirir o comprar en la farmacia. El monto de esto significa mensualmente \$96.000.-, solicitud que es hasta diciembre y el total del financiamiento es de \$288.000 lo que no afectaría poder financiarlo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si la modificación sería solo hasta diciembre.

Sr. Alcalde: Señala que a lo mejor en el próximo año el convenio puede seguir.

Sr. César Henríquez: Señala que probablemente se tenga que hacer permanentemente a raíz de las conversaciones que han habido en el servicio de salud.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay falencia en el tema de las fichas.

Sr. César Henríquez: Señala que el fin de semana el médico queda las 24 horas atendiendo y el hospital completó los 6 médicos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que las personas que están en los sectores rurales que se atiende en las postas no tienen problema ya que el problema es de las personas que viven en la periferia porque no tienen locomoción por lo tanto se debería ver la posibilidad de reservar una ficha para esas personas.

Sr. César Henríquez: Señala que de a poco se le ha ido informando al director de las diferencias que hay en relación a otras comunas en cuanto a las atenciones principalmente que el hospital tendría que ver todo el sector urbano y lo básico de cobertura.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que cuando tuvieron reunión con unos colegas y con la presidenta de la unión comunal se planteó la forma en que se pueda reservar alguna ficha para los sectores rurales.

Sr. Luciano Belmar: Le llama la atención que la agenda de los médicos no esté completa.

Sr. César Henríquez: Señala que en invierno es más fuerte el contagio de enfermedades.

Sr. Alcalde: Somete a votación la ampliación del convenio y aprobar los recursos para que se pueda mantener abierta la farmacia los días sábados y domingos en horarios de 14:00 a 17:00 horas.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.463.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE INTEGRACIÓN Y APROBAR LOS RECURSOS PARA QUE LA FARMACIA DEL HOSPITAL SE MANTENGA ABIERTA LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, SEGÚN OFICIO N° 238 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EMITIDO POR EL HOSPITAL DE FRESIA.

Sr. César Henríquez: Señala que han estado conversando con don Rodrigo las dificultades que han tenido para la facilidad que las escuelas presten sus recintos para la atención, pero las fechas y los días que está desocupada la escuela no coincide con el calendario y se habló con el director de obras y se le solicitó que autorizara atender en la sede que se terminó en Peuchén y que falta la instalación eléctrica.

Sr. Alcalde: Señala que lo ha conversado con el director de obras y el también tiene sus aprensiones por el hecho de que mientras no esté absolutamente conforme es responsabilidad del contratista la obra.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que cuando fueron al último congreso de salud se hicieron unos compromisos por comuna y dentro de los compromisos para el próximo año se planteaba la idea que desde el 2015 en adelante los establecimientos educacionales puedan vender en sus casinos solamente comidas saludables, y que será una ley, y de empezar a utilizar bolsas reciclables y dejar de lado la bolsa plástica.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la escuela básica se realizó durante mucho tiempo la venta de alimentos saludables.

Sr. César Henríquez: Señala que la SEREMI de Salud estaría en contra que los kioscos estén dentro de los establecimientos educacionales.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que leyó que el día 7, 8, 9 habría paro a nivel nacional.

Sr. César Henríquez: Señala que el gremio está esperando que le confirmen durante el día.

Sr. Alcalde: Señala que la dirección de obras hidráulicas va a financiar 7 estudios hidrológicos y que son 2 de la comuna, alto bonito y Huempeleo, para poder hacer una etapa posterior y postular a recursos para desarrollar el proyecto de ingeniería para construir un pozo profundo. Señala que está confirmado que el proyecto de APR de la Isla lo ejecutara la dirección de obras hidráulicas con cargo a sus recursos.

Se está gestionando ante la Subdere los recursos para el financiamiento de los proyectos de APR de el Mañío y la Vega.

A mediados del mes de septiembre se le pidió Alberto Ortiz que pudiera dar alguna idea de cuánto es el aporte que se puede hacer con motivo de las celebraciones que tienen algunos gremios, los asistentes de la educación, profesores y funcionarios municipales, y de acuerdo a los recursos disponible señaló que sería posible entregar el mismo aporte del año pasado; para los asistentes de la educación son \$400.000.- profesorado \$215.000.- y para la asociación de funcionarios \$600.000.-

Sr. Luciano Belmar: señala que el departamento de educación son 30 personas que nunca han recibido un aporte y este año el personal pudieron conseguir con la caja que financie una cena.

Sr. Alcalde: Señala que ellos deberían organizarse también.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que ellos deben estar integrados a los asistentes de la educación ya que a ellos si pertenecen.

Sr. Alcalde: Señala que el día del funcionario municipal se celebra porque hay un decreto ley donde se estableció el día del funcionario y se rigen por el estatuto administrativo municipal.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que encuentra injusto que funcionarios que trabajan dentro del municipio queden fuera de cualquier celebración.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la idea era que cada agrupación realice un plan de trabajo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le gustaría saber cuáles son los montos que ellos solicitaron.

Sr. Alcalde: Señala que los asistentes de la educación pedían \$600.000 y la municipalidad \$1.000.000.- pero están informados de lo que se le puede aportar.

Somete a votación la aprobación de los recursos solicitados; asistentes de educación \$400.000.-, profesorado \$215.000.- y asociación de funcionarios \$600.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.464.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR APORTES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE SUS TRABAJADORES, ESTOS SON:

- **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN \$400.000.-**
- **PROFESORES DE LA COMUNA DE FRESIA \$215.000.-**
- **ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES \$600.000.-**

Señala que se requiere hacer suplementación adicional de \$23.000.000.- para aumentar el ítem de personal contratado bajo modalidad de generación de empleo. Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.465.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD UNA SUPLEMENTACIÓN ADICIONAL DE \$23.000.000.- PARA AUMENTAR EL ÍTEM DE PERSONAL CONTRATADO BAJO MODALIDAD DE GENERACIÓN DE EMPLEO.

Sr. Alcalde: Señala que se va a presentar al Gobierno Regional el proyecto reposición de la posta de salud rural el Traiguén donde ya está todo desarrollado en la Secplan y se requiere la carta de compromiso que se firma por cada proyecto donde la municipalidad se comprometa absorber los costos de mantención y operación. Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.466.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL EL TRAIQUÉN, FRESIA" CÓDIGO BIP N°30282773 POSTULADO AL FNDR.

Garitas Peatonales

Sr. Alcalde: Presenta plano de los lugares en que la garitas deberían construirse, en Cañal está cerca donde se venden las tortillas de rescoldo y en la Isla se repondrá la que está más adentro y después en las Beatas, garita frente los bomberos en Tegalda, escuela Pichi Maule, Aguas buenas. Las Cuyas, Pato Llico, en la posta Las Cruces, en las cuyas donde la familia Santana, en la escuela de las Cuyas, cruce de la escuela de Rinconada, Rio Blanco, los Cañones, Marilan, Cruce Rinconada, Rio Blanco, los Cañones, Cruce Rinconada, Cruce Trompetilla, Yervas Buenas, un total de 23 garitas.

Somete a votación el acta de sesión extraordinaria N°201 la cual se aprueba sin observaciones.

Señala que en el CORE habrá reunión a las 15:00 hrs. por aumento de obra por los drenes del estadio.

En ESSAL se tiene una reunión para gestionar la factibilidad del agua para la construcción de las viviendas de Bicentenario y Villa Los Lagos y se le solicitó a SERVIU que ellos aporten con el terreno y el terreno es de 3 hectáreas que está dentro del radio operacional de ESSAL.

Señala que el complejo intercultural esta RS y a razón de ello se ha solicitado al Consejo Regional que considere hacer un Sesion en noviembre en Fresia.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si cuando se adquirió el terreno a Guillermo Schwerter se hizo el mismo trámite de que si había factibilidad de agua y alcantarillado.

Sr. Alcalde: Señala que en el informe que se le hizo a la Subdere está señalado que está fuera del territorio operacional. .

Señala que comenzaron las obras de la biblioteca pública y el día sábado la caja Los Andes entregó en obsequio una biblioteca para la escuela San Andrés de Tegalda con muchos elementos que no son necesariamente libros y con 10 tablet que son para el uso de los niños.

Señala que hay una petición del Comité Católico Las Cruces porque el Departamento de Salud Municipal tiene unas sillas que dio de baja de la posta las Cruces y solicitaron que se les entreguen al comité. Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.467.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APORTAR LAS SILLA QUE SE DIERON DE BAJA EN LA POSTA LAS CRUCES AL COMITÉ CATÓLICO "LAS CRUCES".

Sr. Alcalde: Señala que tuvo una reunión con el director regional de Impuestos Internos y acudió a Fresia con la encargada de la unidad de capacitación que tienen ellos para conversar sobre el tema del Banco ADN Bovino, de cómo van a facturar y trabajar y de ellos surgió la posibilidad de que van a coordinar una charla de capacitación a todos los contadores de la comuna, y para pequeños agricultores por el tema de la facturación electrónica.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el contrato de Arturo Barría.

Sr. Alcalde: Señala que esta contratado con recursos del banco ADN bovino.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita permiso para retirarse.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hace unas semanas atrás solicitó que se realice un estudio con respecto a destinar recursos para ver fondos concursables para la juventud para que a través del Departamento de Juventud puedan realizar talleres.

Señala que el otro tema que se tiene que ver en presupuesto es el tema del adulto mayor.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que para capacitación el año pasado se lograron \$2.500.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en relación al tema de las capacitaciones probablemente como comisión de la educación se le podría decir a los directivos que cuando tienen la idea de hacer capacitaciones, pregunten a las personas de sobre qué tema quieren capacitarse.

Sr. Alcalde: Avisa que se retira, y que el último tema con el Director de Obras presida la reunión el Concejal Bohle

Sr. Fabián Marcos: Señala que han estado consultando para que se pueda actualizar el plan regulador comunal ya que hace 11 años que no se regulariza y se ha estado buscando financiamiento por medio de Subdere y lamentablemente comenta que no tuvo éxito ya que ellos solo pueden financiar el desarrollo comunal.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el tema se ha conversado con finanzas para poder ingresarlo al presupuesto del próximo año.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el tema de la inscripción del pozo del liceo.

Sr. Fabián Marcos: Señala que le llegó un documento de la directora del liceo con respecto al tema y que aún no conversa el tema de presupuesto con finanzas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no habiendo nada más y que el tema de Obras debe analizarse con finanzas, finaliza la sesión.

Se da término a la sesión siendo a las 10:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 785
CONCEJO MUNICIPAL
14-10-2014**

Siendo las 8.20 horas, Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios se encuentran presentes los Sres. Concejales Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer los temas incorporados en la Tabla de la reunión:

- 1- Club de Rayuela Pumalal
- 2- Compromiso de absorber costos de operación y mantención del proyecto mejoramiento de infraestructura gestión transporte público y construcción refugios y oficinas para Fresia.
- 3- Situación mini bus DAEM
- 4- Aprobación de Actas
- 5- Correspondencia
- 6- Varios

Sr. Alcalde: Invita al Sr. José Soto, Presidente del Club de Rayuela Pumalal a plantear los antecedentes del Campeonato Nacional de Rayuela que están organizando.

Sr. José Soto: Manifiesta que, efectivamente están organizando un mundialito, comentando que al presentar el proyecto para su financiamiento se cometió un error en la estimación de los costos. Las actividades se inician el día viernes 5 de diciembre con una cena para 140 personas, día sábado 6 deben preparar 140 desayunos, 140 almuerzos, concluyendo el día domingo con la misma cantidad de desayunos y almuerzos y una cena para 40 personas ya que son 2 delegaciones que se quedan Traiguen y Pedro Aguirre Cerda porque no quieren viajar de noche. Las cotizaciones realizadas tienen un valor de \$ 5.900.000 y de \$ 4.000.000.- en alimentación se debe invertir \$ 2.440.000 donde se calcula \$ 3.000 por plato y el proyecto al cual postularon fue de \$ 1.300.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Consulta ¿cuánto dinero tienen para cada ítem del millón trescientos del proyecto al cual postularon?

Sr José Soto: Señala que \$ 900.000 para colación y \$ 310.000 para trofeos y \$ 90.000 para radio y lienzo.

Sr. Luciano Belmar: ¿Cuál es el total que se debe invertir en alimentación?

Sr. José Soto: Indica que el total es de \$ 2.440.000.-

Sr. Marcelo Bohle: Cuantos trofeos tienen contemplado con los \$ 310.000 en estos momentos.

Sr. José Soto: Manifiesta que tiene considerados 4 trofeos.

Sr. Alcalde: ¿Cuantos trofeos necesitan para el evento?

Sr. José Soto: Se requieren 8 y disponemos de \$ 310.000.-

Sr. Alcalde: ¿Los Clubes participantes pagan inscripción?

Sr. José Soto: Responde que sí, pero es muy poco ya que hay un proyecto de por medio.

Sr. Nolasco Roa: Solicita al Sr. Presidente del Club de Rayuela Pumalal la cantidad exacta de dinero que les está faltando para financiar el Campeonato Nacional.

Sr. José Soto: Indica que es de \$ 2.100.000.-

Sr. Alcalde: Manifiesta que es una situación difícil se tendrá que estudiar con Finanzas dada la naturaleza de la petición e inversión a realizar más aun considerando que no se trata de una actividad municipal. Consulta además si existe patrocinio de alguna empresa.

Sr. José Soto: Informa que no, lo vemos difícil, puntualiza.

Sr. Luciano Belmar : Opina que se debe estudiar la situación, por el esfuerzo desplegado por el Club de Rayuela, ya que otras organizaciones no hacen nada y obtienen finalmente apoyo municipal para financiar sus iniciativas.

Sr. Héctor Hidalgo: Interviene señalando que en la capacitación del IND surgió la idea de pedir a las empresas como por ejemplo la salmonera y forestal ya que no se sabe cuánto están aportando ellos a la comuna.

Sr. Nolasco Roa: Señala que las forestales tiene un ítem para ayudar a las instituciones.

Sr. Marcelo Bohle: Informa que estuvo conversando con funcionaria de la Forestal, informándole que las peticiones se deben formular con a lo menos 1 mes de anticipación, atendiendo de lunes a viernes en la mañana. Finalmente le comenta que están programando una actividad con la Junta de Vecinos Los Prados.

Sr. Carlos Cárdenas: Se podría realizar un Bingo a beneficio en la localidad de Tegalda para reunir fondos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que con la Caja de Compensación La Araucana se puede conseguir un par de trofeos para este evento.

Sr. Alcalde: Manifiesta para concluir con la presentación del Club de Rayuela Pumalal que se analizará la situación expuesta con Finanzas, a objeto de que en la próxima sesión se pueda resolver al respecto.

Prosiguiendo con la sesión Sr. Alcalde da inicio al segundo punto de la tabla invitando a los funcionarios municipales Sr. Cesar Negrón, Sra. Bernardita Burdiles y Sr. Marcelo Oyarzo para exponer el tema y entregar mayores antecedentes respecto del

Compromiso solicitado para absorber costos de operación y mantenimiento del Proyecto Mejoramiento de Infraestructura Gestión de Transporte Público, Construcción Refugio y Oficinas para Fresia.

Sr. Cesar Negrón: Informa que la Subsecretaría de Transportes lanzó una nueva modalidad de Fondos Concursables para este año y atendiendo los requerimientos del Departamento de Tránsito se decidió presentar 2 proyectos. El primero, dirigido al Terminal de Buses de Fresia contemplando varias etapas que pretenden reparar todas las filtraciones de aguas lluvias, la instalación del sistema automático de ingreso y salida de los buses y cámaras de seguridad. Refiere además que hoy día se cuenta con una caseta de control provisorio, se están evaluando otras alternativas como una Garita frente a la lechera con caseta de atención, vía de detención para vehículos más caseta de control ya que con la que se cuenta hoy día es provisorio.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta respecto de las dimensiones de esta caseta de control ya que la que se tiene es muy pequeña.

Sr. Marcelo Oyarzo: Referente a ello, señala que el sacrificio de las personas que realizan el control es muy grande.

Sr. Cesar Negrón: Señala que frente a la lechera los buses se estacionan con frecuencia para dejar pasajeros para lo cual se diseñó un techo que está ubicado en la vereda a un costo de \$ 80.000.000 que son \$ 4.000.000 para la inspección técnica y \$ 76.000.000 para la obra.

Sr. Alcalde: Indica que la urgencia de estas iniciativas es porque el plazo de presentación es hasta el 15 de octubre.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se han realizado estudios para considerar otros espacios para habilitar esta especie de refugio sino resultara en la lechera.

Sr. Cesar Negrón: Detalla que el segundo proyecto consiste en tres mini obras.

- 1- Construir un terminal en Parga que estaría ubicado fuera de la sede social con oficina, servicio higiénico y un andén.
- 2- Habilitar Garita de protección en los Cañones y Traiguen.

Sr. Alcalde: Somete a votación absorber los costos de operación y mantenimiento del proyecto de mejoramiento de infraestructura y gestión transporte público a ejecutarse con recursos de la Subsecretaría de Transportes. Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 2468

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL

CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TRANSPORTE PÚBLICO".

Sr. Alcalde: Somete a votación absorber los costos de operación y mantención de refugios y oficinas para trasporte público de Fresia a ejecutarse con recursos de la Subsecretaría de Transportes. Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 2469

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS Y OFICINAS PARA TRANSPORTE PÚBLICO, FRESIA".

Sr. Alcalde: Informa de 3 proyectos presentados a la Subdere que están aprobados, construcción de una feria Agro-Artesanal en Tegalda, construcción de veredas para la Población Bustamante y reparación de la Escuela de Huempeleo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el proyecto de veredas para Beatas.

Sr. Alcalde: Manifiesta que se está trabajando.

Sr. Cesar Negrón: Expresa que le financiaron \$ 100.000.000 a las comunas en FRIL y se están estudiando alternativas para fraccionarlos en dos iniciativas que corresponderían a la construcción de veredas desde Beatas hasta el estadio por \$ 35.000.000 y los \$ 65.000.000 restantes se quiere destinar a la construcción de una Sala de Rehabilitación ocupando para ello terreno que está al lado del Gimnasio IND.

Comenta, además que ha futuro la idea es construir la casa del cuidador del estadio.

SITUACIÓN MINI BUS DAEM

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra al Sr. Francisco Deride, Director del Departamento de Educación Municipal a fin de exponer solicitud planteada respecto del Mini Bus.

Sr. Francisco Deride: Indica que se envió documento al Sr. Alcalde y Concejo Municipal solicitando financiamiento para adquirir un vehículo para el DAEM ya que no hubo oferentes para el remate de un minibús y camioneta debiendo vender sólo la camioneta al mejor postor. Existe la necesidad de contar con un vehículo que les permita realizar las diversas acciones inherentes a la gestión del departamento.

Sr. Alcalde: Menciona que el DAEM entregaría al municipio el minibús a cambio que se le compre una camioneta, pero dentro de este año no es posible realizar lo solicitado.

Sr. Luciano Belmar: Manifiesta que se podría dejar un compromiso, a fin de que los funcionarios que elaboran el presupuesto municipal lo dejen contemplado para adquirirlo el próximo año.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si hay reuniones con el tema de la SEP ya que hace días se trato el tema del arbitraje y no va en el aprendizaje de los alumnos ya que se impone el reglamento y el tema de la camioneta es para llevar materiales a los alumnos para que estén en mejores condiciones.

Sr. Alcalde: Puntualiza que se tendría que estudiar para el próximo año ya que el Departamento de Educación tiene la necesidad de contar con un vehículo.

Sr. Luciano Belmar: Advierte que no alcanzaron los fondos.

Sr. Alcalde: Plantea la posibilidad de considerar esta adquisición dentro del financiamiento que se le otorga.

Sr. Carlos Cárdenas: Comunica que hace días estuvo en Huempeleo con los profesores y la gente de la localidad hizo sentir su preocupación por la poca participación de los representantes de la escuela en reuniones de la comunidad y que cuando requerían de internet en la escuela le decían que estaban ocupados.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ellos solicitaron la oportunidad de hacer uso de la red WIFI en algún horario que pudieran utilizarlo pero les negaron la clave porque se las tenía que otorgar el DAEM.

Sr. Francisco Deride: Manifiesta que lo que llega a la escuela es para los alumnos, es un recinto cerrado, se deben mantener ciertas normas, podría ir un apoderado mientras estén los profesores.

Sr. Marcelo Bohle: Expone que hay vecinos del sector de la Isla que se han acercado hablar con distintos concejales a fin de manifestar su preocupación por la tala de árboles en la escuela, que se estaría vendiendo parte de esa leña y también han revelado su molestia por la presencia de animales dentro de la cancha y el predio donde los niños salen a jugar.

Sr. Alcalde: Refiere que el tema se trato en Reunión del Concejo y se planteo que la mitad de esa leña era para la escuela y la otra mitad para el que hiciera el trabajo.

Sr. Francisco Deride: Indica que acudió a conversar la Presidenta de la Junta de Vecinos respecto al tema.

Sr. Marcelo Bohle: Opina que faltó sostener una reunión con la comunidad ya que no hay que perder de vista que es una comunidad que vive en torno a la escuela por años.

APROBACIÓN DE ACTAS

Sr. Alcalde: Somete aprobación Actas de la Sesiones N° 779, 781 y 782.

Sr. Miguel Cárdenas: Pide aprobar las actas en la próxima sesión.

Sr. Marcelo Bohle: Está de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Miguel Cárdenas.

CORRESPONDENCIA

Sr. Miguel Cárdenas: Indica que la gente de la Villa Estación hizo llegar carta por el tema de las ampliaciones.

Sr. Alcalde: Señala que tiene un documento de la EGIS con todo el historial y el problema son las constructoras.

Sr. Marcelo Bohle: Informa que la semana pasada ingreso una carta de la Junta de Vecinos de la Villa el Trébol quienes están organizando actividades para celebrar el 1er. Año de aniversario en sus viviendas. Solicitando ayuda con amplificación y dinero para sus actividades.

Sr. Alcalde: Comunica que la carta solicitud se encuentra en DIDECO.

Sr. Miguel Cárdenas: Refiere que no existirían recursos.

Sr. Alcalde: Señala que el día de hoy habrá una charla motivacional donde estará presente el medallista panamericano Erick López a las 12:00 hrs.

Sr. Carlos Cárdenas: Teníamos entendido que se trataba de una Clínica de Gimnasia, pero finalmente por los tiempos disponibles se dictará una Charla Motivacional.

VARIOS

Sr. Alcalde: Refiere que los proyectos aprobados por la SUBDERE corresponden a construcción de Feria Agro-Artesanal en Teguvalda, construcción de veredas para la Población Bustamante y reparación de la Escuela de Huempeleo. Asimismo manifiesta que la semana pasada cuando se realizó la sesión de Concejo el día lunes se retiró para concurrir a una reunión para analizar la situación de los Comités de Vivienda Los Lagos y Bicentenario y utilizar estos terrenos que son del SERVIU a continuación de la Casa del Adulto Mayor y en Essal señalaron de inmediato que no habría problema y ampliarían sus instalaciones motivo por el cual le da la impresión de que ellos están visualizando ampliar su territorio operacional en un plazo más breve del planteado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que acompañó a la dirigente a una reunión con la Ministra Paulina Saval para que quede claro el tema de la vivienda ya que se estaba viendo la posibilidad de comprar a los Tomas el terreno y se llegó a un acuerdo con la Ministra que se van a construir todas las casas en la parte del SERVIU.

Sr. Luciano Belmar: Comenta su preocupación ya que los dirigentes no entregan la información en forma adecuada, esto a raíz de una situación particular que debió enfrentar.

Sr. Alcalde: Informa que el Seremi de Vivienda le refirió el sábado cuando estuvo en la comuna, que necesitaban el ahorro para poder postular al subsidio y la idea es que formalicen en diciembre. También da cuenta de reunión sostenida en el sector de Cañones con el señor Subsecretario de Telecomunicaciones quien vino a informar acerca de un Programa de Instalación de Antenas para telefonía celular. Días previos se había recepcionado un documento de la Empresa Entel que indicaba los puntos donde tenían sus antenas, considerando banda ancha y telefonía móvil del Programa llamado Todo Chile Comunicado, esta empresa ha informado Fresia, Maichihue, Paso el León, Pato de Llico, Peuchen y Teguvalda.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se realizo el estudio para ubicar las antenas en lugares que brinden más cobertura.

Sr. Alcalde: Acota que los sectores están definidos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que a las personas les da lo mismo cualquier empresa les interesa el servicio.

Sr. Alcalde: Da a conocer que junto al Sr. Director de Obras y Contratista concurren a los sectores donde se instalarán las garitas, estas en forma definitiva se ubicaran en Cañal, al interior de la Isla, en Las Parcelas, en el Jardín, Tegualda en la vereda de la posta, al ingreso de la calle Estadio, Maule Bajo, Pichi Maule, una frente a la sede y otra frente a la escuela, salida El Cañonazo.

Sr. Alcalde: Solicita la presencia nuevamente del Sr. Cesar Negrón para aportar mayores antecedentes respecto de los estudios hidrológicos de Alto Bonito y Huempeleo donde hay un pozo profundo.

Sr. Cesar Negrón: Aclara que hay 16 familias que no se pueden conectar al pozo profundo.

Sr. Marcelo Bohle: Advierte que la capacidad del pozo de litros por segundo era muy buena que podría permitir que todo el sector pueda contar con agua y se hablaba que la red que había era muy precaria y sufría de algunas filtraciones y eso no permitía que al agua llegue algunos viviendas.

Sr. Alcalde: Señala que los proyectos que se presentaron a la Subsecretaria de Prevención del Delito no fueron aprobados que eran las cámaras de vigilancia y el Banco de ADN, se realizaron las gestiones con las autoridades pertinentes para que a lo menos el Banco de ADN sea aprobado.

Sr. Marcelo Bohle: Manifiesta que el día domingo concurren a una reunión en Huempeleo junto a Eugenio Espejo, Miguel Cárdenas, Carlos Cárdenas y Nolasco Roa, se excuso el Concejal Luciano Belmar y los temas tratados tuvieron relación con organizar una Fiesta Costumbrista que les permita contar con fondos para realizar acciones de mejoramiento en beneficio de la comunidad tales como cancha, sede, sistema de distribución de agua. También comentaron respecto de solicitud de contenedores de basura y el acceso a internet para poder hacer algún tipo de proyecto.

Además refiere la existencia de problemas que afectarían el clima laboral en el Terminal de Buses, específicamente la utilización de servicio higiénico, suministro de agua y la utilización del Foso.

Sr. Alcalde: Aclara que el foso está cubierto desde un principio ya que es un riesgo que este abierto por los accidentes que se pueden provocar, el baño se opto por cerrarlo dado que no se mantenían normas básicas de higiene, no obstante están disponibles los baños públicos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que propuso en aquella ocasión que ellos paguen auxiliar exclusivo para mantener en buenas condiciones el servicio higiénico que se les había asignado.

Sr. Marcelo Bohle: Comunica que el contenedor de basura del pasaje las Rosas fue retirado y vecinos solicitan que sea repuesto.

Sr. Miguel Cárdenas: Menciona que los vecinos de esa calle estaban conformes con el retiro de ese contenedor.

Sr. Luciano Belmar: Ratifica lo señalado por Concejal Miguel Cárdenas.

Sr. Marcelo Bohle: Prosigue con su intervención, mencionando que concurrió a una reunión con los vecinos del sector Los Pinitos, donde se trato el tema del arreglo de caminos, limpieza de fosas, pero ahí también se hablo de hacer una campaña para el retiro de escombros, sería factible replicar esta campaña en otros sectores de Fresia.

Sr. Miguel Cárdenas: Ante una consulta que se le formula respecto de Fondos Concursables para la Juventud, responde que el día de la reunión estuvieron con el dirigente, pero no se pudo trabajar. Don Alberto Ortiz, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas le manifestó que el Presupuesto estaba muy ajustado.

Sr. Alcalde: Informa que aún no se sabe con certeza cuál será el aporte del Fondo Común Municipal.

Sr. Carlos Cárdenas: Refiere que los vecinos de la Villas Unidas reiteran sus reclamos respecto de los daños que se ocasionan a sus propiedades por los pelotazos y quiebre de vidrios, situación ya informada en sesiones anteriores en la cual se acordó conversar con la directiva de la Junta de Vecinos para que se organizaran internamente para abrir y cerrar puerta de acceso al recinto cuando corresponda.

Sr. Alcalde: Indica que el recinto deportivo de las Villas Unidas tiene el mismo problema que el de la Población Arturo Prat, se tiene que colocar una red de protección.

Sr. Luciano Belmar: Plantea que la solución es colocar mallas pero también es importante el trabajo que se debe realizar con la Junta de Vecinos ya que todo no le puede solucionar la Municipalidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Comunica que los Asistentes de la Educación le consultaron acerca de la evolución de los temas tratados en Reunión de Concejo del año pasado.

Sr. Alcalde: Manifiesta que existe disposición y dialogo con los Asistentes de la Educación pero depende de los recursos disponibles y mientras no haya un aumento de la matricula es difícil.

Sr. Carlos Cárdenas: Informa que de acuerdo a lo indicado por don Jorge Orellana, faltarían 30 planchas de cholguan para el gimnasio.

Sr. Alcalde: Señala que ya se compraron.

Sr. Luciano Belmar: Refiere que hace una semana le consulto a funcionario de la Unidad de Adquisiciones y este le habría señalado que por el monto se tenía que licitar.

Sr. Carlos Cárdenas: Solicita información respecto de los llamados a concursos del

Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Especifica que el día viernes termino la recepción de antecedentes y la comisión se reúne la próxima semana.

Sr. Miguel Cárdenas: Pregunta acerca de la situación actual del Programa de Subsidio al Consumo de Agua Potable.

Sra. Paz Figueroa: Responde que actualmente existe lista de espera de 150 usuarios de la empresa de agua potable y en cada proceso mensual se van generando cupos por los vencimientos trienales, morosidad en el pago de los consumos, cambio de domicilio, entre otros. A pesar de ello la demanda por este beneficio aumenta, la asignación de cupos que realiza anualmente la Intendencia Regional Los Lagos es insuficiente para cubrir el requerimiento de la población.

Sr. Carlos Cárdenas: Presenta inquietud respecto del tiempo de vigencia del subsidio.

Sra. Paz Figueroa: El Subsidio una vez concedido mediante Decreto Exento tiene una vigencia de 3 años, el cual puede ser renovado si existe cumplimiento de requisitos y disponibilidad de cupos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si los funcionarios del Departamento Social participan del programa radial que tiene la municipalidad para informar de este beneficio a la comunidad.

Sra. Paz Figueroa: Responde afirmativamente.

Sr. Miguel Cárdenas: Expone posibilidad que del total de los fondos que se recauden a beneficio de la TELETÓN, pueda quedar una fracción para la comuna.

Sr. Alcalde: Anuncia que la Srta. Cecilia Barahona Añazco, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario está en contacto con personeros de la Teletón y organizando el evento a nivel local pero a la fecha no ha llegado material, y en relación con dejar parte de esos recursos para la comuna es impensable.

Sr. Miguel Cárdenas: Informa que días atrás hubo un torneo a nivel regional en el sector de Rio Blanco donde se comprometieron camisetas y los dirigentes consultaban por la fecha de entrega.

Sr. Alcalde: Aclara, que se les informo que no se podía aprobar si ustedes se oponían. En todo caso debemos solucionar primero la situación planteada por el Club de Rayuela Pumalal.

Sr. Carlos Cárdenas: Manifiesta que hay mucha gente que solicita un nuevo módulo de Prodesal ya que requieren de asesoría.

Sr. Alcalde: Establece que se solicito un nuevo módulo pero no fue aprobado por falta de recursos. Se planteo esta situación al nuevo Jefe de Área de Indap, ellos sugieren como alternativa aumentar el número de familias por módulo.

Sr. Miguel Cárdenas: Presenta solicitud de información respecto de las últimas licitaciones efectuadas por el municipio que tengan relación con eventos que impliquen adquisición de comidas y parámetros utilizados para adjudicar.

Sr. Luciano Belmar: Reitera que por tercer año está pidiendo la reparación de las garitas y la pintura en Avenida San Carlos. Además sugiere que sería bueno sacar las banderas del bandejón central.

Sr. Alcalde: Manifiesta que transitoriamente se hará una mantención, informa además que el camión de la asociación no ha venido a la comuna, se verá forma de contar con un camión con brazo hidráulico que permita realizar ese tipo de tareas. Refiere que se presentó un proyecto por un tractor, se licito y posteriormente adjudico pero la empresa no cumplió y se liquidó el contrato, se está a la espera de las ofertas de los proveedores.

Sr. Luciano Belmar: Expresa inquietud respecto del edificio de la ex lechera que da mal aspecto al acceso de la ciudad de Fresia. Informa de la realización de Campeonato Provincial de Basquetbol donde participaron 5 equipos resultando ganador los representantes de la comuna de Calbuco. Además comunica que el próximo Miércoles y Jueves se realizará el Festival de La Garza a contar de las 19.30 horas.

Sr. Nolasco Roa: Comenta la molestia que provocan en los transeúntes los trabajos que efectúan los Talleres Mecánicos, que impiden el tránsito peatonal.

Sr. Alcalde: Señala que la Ordenanza Municipal prohíbe los trabajos mecánicos o lavado de autos en la vía pública, se va a nombrar un Inspector para que se pueda fiscalizar adecuadamente.

Sr. Nolasco Roa: Hace presente necesidad de dos adultas que requieren de un contenedor de basura una de ellas portadora de Alzheimer. Consulta además por luz eléctrica de la Capilla.

Sr. Marcelo Bohle: Comunica que los dirigentes del Comité Católico tienen que acercarse a la SECPLAN, e inscribirse para ser considerados en el proyecto.

Sr. Nolasco Roa: Informa que desde la Escuela de Pichi Maule están pidiendo los letreros.

Sr. Marcelo Bohle: Agradece instalación de señalética para los discapacitados.

Sr. Nolasco Roa: Interviene indicando que en el Cementerio de Tegualda falta letrero.

Sr. Luciano Belmar: Manifiesta que también se debe considerar el Cementerio de Polizones.

Se da término a la sesión siendo las 11.45 horas.


PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 786
CONCEJO MUNICIPAL
21-10-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- AFUSAM.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia
- Varios

Sr. Alcalde: Señala que los funcionarios del departamento de salud municipal quieren entregar una información que tiene que ver con una ley que se ha dictado orientada a la creación de los Servicios de Bienestar de la Salud Municipal.

Sr. Pedro Núñez: Señala que en el año 2013 se publicó en el diario oficial la ley 20.647 para la creación y la incorporación de los funcionarios de salud municipalizada que rigen las entidades municipales.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que hicieron llegar una correspondencia donde se le adjunta una presentación que es la misma que se hará el día de hoy, proyecto impulsado por la Subdere y encabezado por el gremio de la salud que corresponde a un anhelo que tenía la ley. La ley 20.647 es una ley que complementa la constitución de los servicios de bienestar que ya existía en las municipalidades ley relativamente nueva que fue dictada en enero del año 2013 que incentiva que los servicios traspasados de salud puedan constituir o adherirse a servicios de bienestar que ya existan y en este caso el gremio de la salud tuvo acercamiento con el servicio de bienestar de la municipalidad pero no se logro acuerdo para que nos puedan cobijar, por lo tanto se procedió a ver la posibilidad de instaurar o crear un servicio de bienestar con los propios funcionarios de salud que serian de 30 personas en total.

Señala que los objetivos de la ley 20.647 es autorizar al personal regido exclusivamente por la ley 19.372 para obtener prestaciones de bienestar lo que significa en el ámbito de salud, educación, y mejorar la calidad y proponer opciones de mejorar la vida de los asociados.

Comenta que la ley 19.754 es la ley de servicios de bienestar que regía desde años anteriores que es la misma por la cual se rige el servicio de bienestar de la municipalidad de Fresia.

La ley 20.647 modifica la ley anterior donde lo único que hace es autorizar a salud a constituir el bienestar y comenta que el tema lleva un trámite administrativo complejo ya que hay pasos que se deben seguir de acuerdo a lo que establece la ley y en cuanto al financiamiento en operación normal las municipalidades efectúan anualmente un aporte por cada afiliado activo que no podía ser inferior a 2,5 UTM ni superior a 4 UTM y lo que hoy en día se está entregando en la municipalidad de Fresia es 4 UTM y para la etapa de organización el fisco aportara 2 UTM al año subvención de carácter anual.

Señala que el sistema de bienestar se financia en base al aporte del estado que son las 4 UTM que se complementa con el aporte de los socios y se está trabajando para elaborar un reglamento que antiguamente el servicio de bienestar municipal cobija algunos funcionarios del departamento de salud.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuantos funcionarios estarían acogidos al servicio de bienestar del departamento de salud.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que aproximadamente serían 30 funcionarios.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si en el periodo de organización el municipio aportaría.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que a lo menos el 0,5 y que a los 2 años financien las otras 2 UTM restantes.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuánto costaría en dinero para la municipalidad.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que la UTM está a \$45.200 que sería \$80.000 por funcionario, que daría \$2.400.000 por los dos primeros años.

Señala que el tema del financiamiento vendría en una siguiente etapa junto con la aprobación del reglamento.

Sr. Alcalde: Consulta quienes son los que pueden ingresar.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que de planta y a contrata.

Señala que en la nueva directiva hubo cambio de secretario y tesorero y que para constituir el comité de bienestar automáticamente el Sr. Alcalde deberá ser representante del municipio dentro del comité y los otros socios se eligen por asamblea.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuantos funcionarios hay dentro del departamento de salud.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que la dotación está compuesto por 34 funcionarios que son de planta y contrata.

El departamento de salud no tiene una planta si no que tiene una dotación que se aprueba por horas aprobándose en el mes de septiembre para enviarse al servicio de salud.

Sr. Alcalde: Señala que se debe crear este servicio de bienestar lo que requiere el acuerdo del concejo lo cual tiene que tener el respaldo de cómo se va a financiar.

Sr. Gonzalo Díaz: Señala que como Encargado comunal de emergencia se está gestionando para el verano la contratación de un camión aljibe para no depender del camión de los bomberos, camión que venga financiado por el gobierno regional.

Sr. Gonzalo Díaz: Agradece por estar presente en el Concejo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala solicitud que llego de Lorena Carrasco presidenta del Club de Danza Chile Mi Tierra quien solicita ayuda con 2 pasajes de Santiago a Calama para asistir al nacional de cueca huasa nortina los días 29 al 02 de noviembre del año en curso. El departamento de finanzas respondió que la solicitud que llegó de parte de la Sra. Lorena Carrasco no resulta posible porque el municipio no cuenta con recursos adicionales para financiar nuevos aportes, además que los aportes se hacen a las organizaciones vía subvención y no a personas naturales a excepción de que éstas estén relacionadas con una beca o ayuda social previamente calificada.

Sr. Alcalde: Se suma a lo dicho por el jefe de finanzas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre ha apoyado a Lorena pero el trabajo que ha realizado en el liceo se ha ido quedando y manifiesta su preocupación que para un provincial de cueca, de 486 alumnos que tiene el Liceo, presente sólo a 2 parejas y lo mismo sucede en la escuela básica.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuantas parejas tienen que presentarse a participar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no hay límite.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que estuvo en una reunión con una persona de la provincial y hacía mención de un tema de la educación física y de los talleres deportivos creativos en los colegios, persona que decían que la jornada escolar completa ya murió y que a futuro no habrá más lenguaje y matemáticas si no que habrá más actividades deportivas, artísticas, y culturales.

Aprobación de actas

Sr. Alcalde: Señala que en la sesión ordinaria pasada se pregunta qué sucede con el acta N° 780.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el acta la solicitó la directora de DIDECO para revisarla porque en esa sesión estuvo como secretaria suplente.

Sr. Alcalde: Somete aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 779, 781 y 782, las cual son aprobadas sin observaciones.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de invitación para que concurran al sector de Punta Capitanes a participar de una importante reunión en terreno con la comunidad para abordar problemáticas locales que aquejan como transporte, aislamiento, comunicación, vivienda y expresan las inquietudes y peticiones a las actividad que se desarrollaran en noviembre según su planificación.

Sr. Alcalde: Señala que lo podrían programar para más adelante.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que ellos tenían ganas de que estuviera presente el Gobernador.

Sr. Alcalde: Señala que tiempo atrás habló con el jefe de gabinete para trasmitirle las inquietudes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que ellos quieren que se haga un Concejo en el sector.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de la familia Oyarzo Groff donde están solicitando ripio para una mejora en su nuevo camino vecinal el cual está ubicado en el sector de las Beatas ruta V-300 kilometro 8 al interior ya que en estaciones de invierno afecta el tránsito de los vehículos y familias particulares.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de los propietarios de los mini buses que actualmente mantienen autorización para iniciar y terminar recorridos desde el interior del terminal de buses, quienes están solicitando respetuosamente instruir a quienes corresponda en su calidad de autoridad fiscalizadora normativa y resolutive evacuar un informe detallado de las notificaciones realizadas por la administración del terminal de buses y el resultado de estas una vez resueltas por el Juzgado de Policía Local de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que le solicitará la información que están solicitando al juez para que la conozcan.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hay recorridos que definitivamente no se hacen ya que hay un bus que debería salir a las 20:04 hrs. y lo ha esperado durante 4 semanas y no ha salido.

Sr. Alcalde: Señala que en algunos aspectos tienen razón estas personas y efectivamente hay frecuencias que no se hacen.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que un estudiante se subió a un bus iba sólo y cuando iba por la calle San Carlos el chofer le dijo que no iba a ir a Puerto Montt y le dijo que se baje porque no iba a salir con una sola persona.

Sr. Luciano Belmar: Señala que Bayer está solicitando ingresar un nuevo bus.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el documento fue remitido a tránsito.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hace días fue con un conductor conversando y le planteó el tema y según él si faltaba un Frutibus los de la Thaebus no lo podían cubrir porque tienen distintos giros.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que podrían participar 2 Concejales con respecto a las modificaciones de los reglamentos de las sesiones.

Quedan integrando la comisión los Concejales Sres. Carlos Cárdenas, Miguel Cárdenas y Javier Oyarzo.

Sr. Alcalde: Señala que desde hace tiempo se está trabajando en la posibilidad de implementar un proyecto de agua potable rural en el sector de Cau- Cau donde se han visto varias alternativas para tener una captación de agua para el sector y se ha estado conversando con algunas personas que tienen derecho de agua y no habido muy buena recepción con excepción de una empresa que se llama forestal La Unión quienes tienen unas propiedades en el sector Cau- Cau con derechos de agua siendo una alternativa y están dispuestos a ceder 4 litros y mediante un correo electrónico respondieron que están de acuerdo a ceder en beneficio del sector rural a cambio de dos condiciones.

- 1- Que la municipalidad arregle el camino vecinal con la colocación de una buena tapa de ripio para que los vecinos puedan contar con un buen camino que no se eche a perder rápidamente.
- 2- Que no se solicite más derechos de agua ya que la forestal lo va a requerir en futuros proyectos.

Sr. Alcalde: Señala que se necesitaría un acuerdo para iniciar estas conversaciones más formalmente. Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.470.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS NEGOCIACIONES CON FORESTAL LA UNIÓN LIMITADA, CON EL OBJETO QUE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA PUEDA ADQUIRIR DERECHOS DE AGUAS.

Sr. Alcalde: Señala que está en ejecución las obras de la construcción proyecto de la sede el Traiguén y Pato Llico.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la reunión a la que se fue en Pato se dijo que se iba a dejar armada una leñera.

Sr. Alcalde: Señala que está contemplado.

Señala que se está iniciando la licitación para la construcción de las sedes sociales de la Villa Los Alcaldes y la de las Beatas.

Hubo que cortar un pino que estaba en el liceo para la instalación del Banco de ADN y le explicaban que por efectos del ingreso del camión se tendrá que cortar un árbol que está en la calle para que el camión pueda entrar ya que trae el contenedor.

Señala que se va a desarrollar una reunión con Essal por el tema de la población Bustamante del mejoramiento de alcantarillado de las familias.

Se desarrolló una reunión entre los dirigentes del comité Los Lagos y Bicentenario y la Ministra de Vivienda Paulina Saval quien se comprometió que se les iba a entregar el terreno que está a continuación de la casa del adulto mayor para la construcción de sus viviendas.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuanto significa aumentar el radio de Essal en dinero.

Sr. Alcalde: Señala que lo que puede hacer Essal es establecer un punto de conexión.

Varios

Sr. Alcalde: El día viernes tuvieron 2 actividades y una de ellas eran las consultas que están haciendo sobre los pueblos originarios por el tema de la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas o de otra institución y estuvo presente la Seremi de Desarrollo Social y además fue el cierre del programa Vínculos.

Señala que el día de ayer al medio día estuvo en comisión provincial del Consejo Regional donde se tenía que presentar el proyecto de agua potable rural la vega por \$256.000.000.- , ahora sólo falta que pase al plenario.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que no se ha hecho nada con el tema de la iluminación de la plaza frente al municipio y la persona que hace de sereno le manifestó que los interruptores que hay están muy cerca y los jóvenes los apagan.

Sr. Alcalde: Señala que a la empresa que hizo la instalación se le pidió que vengan porque tienen que reparar y en cuanto a la iluminación Luis Salas está estudiando la forma para poner algunos focos que iluminen la parte delantera de la plaza.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el frontis de la municipalidad hay puertas que están en mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que se mandaron hacer manillas y las instalaron y no alcanzaron a durar porque faltaba un seguro.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si tienen algún convenio con la cámara de construcción porque sería bueno evaluar la posibilidad de que se haga un estudio al edificio porque tienen varios problemas.

Sr. Alcalde: Señala que está contemplado hacer un trabajo de mantención por las goteras y reparar filtraciones que hay en las ventanas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el fin de semana estuvo en una reunión con el diputado Felipe de Mussy en la Villa el Trébol y los vecinos manifestaron su molestia ya que el vehículo policial está siendo utilizado por algunos funcionarios para cargar leña, y el Diputado se reunirá con el mayor para manifestar el malestar de las personas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el domingo estuvo en el estadio de la Maine en la tribuna específicamente y los apoderados reclamaban en contra de las autoridades y específicamente en contra del Sr. Alcalde porque la selección va a Quellón el día domingo y no se le pasaría bus para ir.

Sr. Alcalde: Señala que lo primero es que no ha llegado ninguna carta de petición y en segundo lugar es una selección de Asociaciones de Fútbol de Fresia, no de la municipalidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala el tema de la inauguración del estadio y consulta si han pensando en que se va hacer.

Sr. Alcalde: Señala que no se ha pensado en nada porque es muy prematuro y comenta que estadio no habrá antes de enero.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la celebración del día del profesor, alguno que fueron premiados estaban descontentos con el galvano de los 40 años y que no debería haber sido una placa porque a los 5 años empezaba a quedar verde y mejor era una medalla de oro.

Sr. Alcalde: Señala que se preocupo en ver cuál era la forma del galvano.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que junto a los colegas estuvieron en Huempeleo y manifiesta que las personas tienen la intención de hacer una fiesta costumbrista.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe evaluar cuantos son y que tienen para ofrecer, más allá del deseo de una persona.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala el tema de los talleres mecánicos que funcionan en la vía pública porque es una preocupación de las personas, tapan las pasadas y considera que Carabineros se tendría que preocupar.

Sr. Alcalde: Señala que el tema de los talleres mecánicos está prohibido por la ordenanza municipal y no deberían funcionar en la vía pública.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se puede hacer llegar una nota a Carabineros.

Sr. Carlos Cárdenas: Comenta tema de los camiones estacionados en la vía pública, lo cual es muy peligroso.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que tiene la segunda reunión de la ruta turística camino real en Río Negro.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala invitación de CORFO donde invitan a participar en la 2da. mesa de trabajo para la formación de Ruta Turística camino real actividad que se realizará en el teatro Riachuelo comuna de Río Negro el día jueves 23 de octubre a las 10:30 hrs. donde se tratarán plan de actividades y presupuesto para postulación a la línea de financiamiento de la competitividad CORFO.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer recibió una llamada de Adolfo Alvear director regional de CORFO quien señaló que se estaba comunicando con todos los alcaldes de la comuna que van a participar para establecer nuevos destinos turísticos y están solicitando a cada municipalidad un acuerdo de concejo de hacer un aporte el próximo año que sería en principio de \$2.000.000.-

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la comisión del concejal Javier Oyarzo para ir a Ría Chuelo, comuna de Río Negro. .

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.471.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DEL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO A LA COMUNA DE RÍO NEGRO EL 23 DE OCTUBRE DE 2014, PARA QUE CONCURRA A LA MESA DE TRABAJO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA RUTA "CAMINO REAL", ORGANIZADO POR CORFO.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si estuvo el camión limpia fosa.

Sr. Alcalde: Señala que estaba contratándose y viene directamente al sector Los Prados.

Como municipalidad no se puede estar financiando el limpiar la fosa séptica a particulares.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si hay información sobre el relleno sanitario.

Sr. Alcalde: Señala que el pronunciamiento de contraloría señaló que la municipalidad de Puerto Montt está obligado a llevar su basura al relleno sanitario porque no tienen otra alternativa.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se presentó algún proyecto con respecto a la obra de Beatas.

Sr. Alcalde: Señala que el Gobierno Regional autorizó \$100.000.000.- para cada comuna y los recursos se están dividiendo entre el entubamiento del sector de las Beatas y la construcción de la sala de rehabilitación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que estuvo en una reunión donde se trató el tema de las ferias costumbristas, donde ya hicieron un calendario.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que la mayoría de las ferias costumbristas son financiadas por la municipalidad, dinero que sale de cultura, reduciéndose el presupuesto.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en alguna medida se ayuda con los recorridos y no se puede seguir financiando las ferias que son un comercio.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se podría hacer junto la feria de las Frutillas con las Papas y que se realice en otro lugar.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta cuanto es lo que se aporta a cada organización.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que para cada feria costumbrista se aporta más de \$500.000.-

Sr. Alcalde: Señala que la única feria que ha ido creciendo es la feria de Llico Alto.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si existe la posibilidad que se pueda hacer un estudio de hacer ambas ferias en una sola fecha.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que entre ellos se debe tener una buena comunicación para pensar en algo juntos.

Sr. Alcalde: Lo primero de hacer una feria costumbrista, es ver con que aportará, el grado de organización y como municipalidad definir cuanto es lo que se puede contribuir.

Definir cuáles son las ferias que se van a realizar.

Srta. Cecilia Barahona: Señala Línea Sin Nombre que no participó en la reunión, Traiguén que solo tiene las ganas, Tegualda, Llico Alto, Rio Blanco, las de la Frutilla y la papa y las Beatas.

Sr. Miguel Cárdenas: Existen reclamos por los letreros que está colocando Vialidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está listo el recorrido del Sr. Bayer y comenta inquietud de personas del Pato ya que nadie se hace responsable de los cercos que rompen los del Rally.

Con respecto a la señalética para minusválido no se sabe si la que está en el banco es de toda la calle o no.

Sr. Alcalde: Señala que le dijo a Bernardita que tenían que pintar el piso para remarcar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no puede ir a Tegualda el día de mañana porque tiene el festival de la Garza.

Consulta de quien va a reponer los árboles secos que están en la plaza.

Sr. Alcalde: Señala que tiene que ser la empresa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que recién se construyó la pandereta en la bodega municipal y no tiene firmeza.

Manifiesta su preocupación por la cancha del Fénix.

Sr. Nolasco Roa: Señala que están reclamando porque frente a la plaza había un letrero de taxistas.

Sr. Alcalde: Señala que en Fresia no hay taxistas y están solicitando ser reincorporados al sistema y lo tiene que autorizar la Seremi de Transporte.

Sr. Nolasco Roa: Señala que faltan letreros en Pichi Maule, en escuela.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que vino don Pedro Núñez quien es presidente de la junta de vecinos de Tegalda porque tiene problemas con su sede, por una deuda de \$40.000.- en luz y se le preguntó a Fabián y señaló que la deuda quedó de la empresa que quebró.

Sr. Alcalde: Señala que es más fácil que ellos paguen con sus recursos porque si es municipal será más complejo.

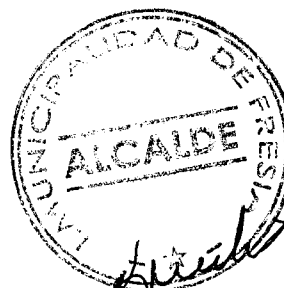
Sr. Marcelo Bohle: Señala una carta que ingresó la junta de vecinos Villa el Trébol hace 10 días con respecto a un aniversario y consulta si lo estudiaron.

Sr. Alcalde: Señala que lo están estudiando porque es bastante lo solicitado.



Se da término a la sesión siendo las 11:30 hrs.


MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 787
CONCEJO MUNICIPAL
04-11-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Encargado de Cultura.
- Presupuesto 2015
- Subvención para el Club de Rayuela Pumalal.
- Comodato sede social Villa Estación.
- Correspondencia
- Varios

Sr. Alcalde: Señala que 8 casas de las que están en la Villa el Trébol sufrieron daños producto del incendio por la alta temperatura, y de la dirección de obras van a hacer un catastro y ver quiénes son los afectados y tiene entendido que las viviendas tienen seguro contra incendio como viviendas sociales, lo cual lo averiguará. Hubo daños en lo que es la cubierta de la piscina, se tendrá que reponer completo, y una voluntaria de bomberos sufrió problemas de asfixia y se llevó al hospital.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si hay algún indicio de cómo comenzó el incendio.

Sr. Alcalde: Señala que 3 personas le manifestaron que el fuego comenzó de arriba para abajo, por lo tanto se presume que fue intencional.

Otorga la palabra al Sr. Ervin Azocar encargado del tema de la cultura y de las Ferias Costumbristas.

Ferias Costumbristas

Sr. Ervin Azocar: Señala que tuvieron una reunión con respecto al tema de las ferias costumbristas donde se realizó un análisis a través de los aportes y de las actividades que ellos desarrollan.

Edgardo Gaete: Señala que para el año 2012 y 2013 el gasto de las ferias costumbristas fue de \$3.302.347.- gastos que cubrió solo 6 ferias y este año hay un total de 8 de las cuales solo 2 tienen financiamiento. Los gastos que cubrió la municipalidad fueron:

- Pago de artistas locales.
- Premios para concursos.
- Animador y locutor.
- Baños químicos.
- Artesanía del recuerdo para los artistas.
- Difusión.
- Amplificación.
- Banderas.
- Iluminación.
- Camión aljibe.
- Ambulancias.
- Basureros.
- Corta césped.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que algunas organizaciones ni siquiera se colocan con cortar el pasto.

Sr. Edgardo Gaete: Señala que los gastos detallados son:

- Grupos folclóricos se gasto \$1.177.773.-
- Grupos rancheros \$ 288.000.-
- Premios \$1.209.000.-
- Artesanía \$193.000.-
- Locutor \$400.000.-
- Otros \$ 433.772.-

Algunas consideraciones:

- Se quiere exigir a las ferias que durante el año como mínimo postulen a 2 fondos concursables. Comenta que de las 8 ferias solamente 4 postularon a fondos externos y sólo a 2 se le adjudicaron.
- Se quiere saber su funcionamiento y su dinámica con el fin de mejorar su producto.
- Los efectos que se quieren lograr son los efectos del gasto municipal y mejorar la gestión y organización de las ferias, capacitar y comprometer a los dirigentes durante todo el año y tener mayor cantidad de fondos.

Sr. Carlos Cárdenas: Le parece bien la exposición ya que ha sido clara y abordada en los puntos más relevantes.

Sr. Javier Oyarzo: Señala con respecto al tema de evaluación le parece muy bien siendo buena la exposición para tener claro cómo van a trabajar ya que el tema de la evaluación también es importante.

Sr. Ervin Azocar: Señala que hay una feria que todavía no saben en donde la van a hacer estando a dos meses de ejecutarla.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sería bueno formar una comisión lo más rápido posible para la organización.

Sr. Luciano Belmar: Comenta que le parece bien que quieran mejorar las ferias pero lo importante es que no se mejoren a costa de la municipalidad, es necesario que los aportes económicos se compartan.

Sr. Ervin Azocar: Señala que lo primero es hacer una evaluación para ver cuál realmente es la que tiene que seguir funcionando y lo ideal es potenciarlas.

Sr. Alcalde: Señala que hay que dejarlos para que comiencen a trabajar para el desarrollo de su feria y cuando traigan un compromiso en sus aportes se les apoyará y se les dará el permiso.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta de las 8 fechas que están destinadas están las 8 organizaciones.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que se comienza con Río Blanco, Línea Sin Nombre, Traiguén, Tegualda, Beatas, La Frutilla, La Papa, y Llico Alto

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se ha pensado en la evaluación que se va a llevar a cabo dado que el municipio entrega recursos, oportunidad que tenemos para solicitar una rendición.

Sr. Edgardo Gaete: Señala que para hacer el sistema de evaluación se va a crear un documento neutral.

Sr. Alcalde: Comparte los puntos de vista, pero la clave es que las organizaciones funciones en potenciar sus actividades.

Informa que el temblor que ocurrió hace unos minutos fue de grado 5 y el epicentro fue a 27 kilómetros al oeste de Fresia, hacia la costa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que con respecto a la amplificación la municipalidad debería tener una alternativa, y así evitaríamos que los equipos más importantes se vayan dañando, como ya ocurrido.

Sr. Ervin Azocar: Señala que hay equipos especiales que son para terreno.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si con respecto al Fondeve se podría extender el plazo de diciembre a marzo, y así permitir que las organizaciones postulen a los fondos para la ejecución de las ferias costumbristas.

Sr. Alcalde: Señala que en un principio no habría inconveniente pero habría que analizarlo para que no hayan problemas con la rendición.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que estuvieron en una reunión junto a Carlos Cárdenas, Nolasco Roa y Miguel Cárdenas en el sector de Huempeleo donde manifestaron la posibilidad de hacer una fiesta costumbrista en el sector.

Sr. Edgardo Gaete: Señala objetivos culturales:

- Informa que se quiere postular a los fondos disponibles para actividades culturales de verano.
- Se quiere apoyar en el trabajo que realiza la encargado de asuntos indígenas a través del asesoramiento y actividades que están enfocadas con la comunidad indígena, como:
 - Cubrir zonas rurales de Tegualda y Parga.
 - Presentar un plan de trabajo cultural anual.
 - Integrar al módulo literal de cultura al momento que se cree.
 - Contar con un presupuesto anual definitivo.
 - Aumentar la presencia municipal en actividades de talleres.

Sr. Ervin Azocar: Gracias por la audiencia en el Concejo Municipal.

Sr. Carlos Cárdenas: Felicita a Ervin y a Edgardo por el trabajo que están realizando.

En relación a las clases en el gimnasio comenta que hubo actividades municipales deportivas que son de la municipalidad y que fácilmente se pueden hacer en el otro gimnasio, para que no sea siempre el liceo el que deje de lado sus clases.

Se comunicó con Manuel Rivera Consejero Regional y está la posibilidad de traer al ballet folclórico que vienen llegando de Inglaterra, financiamiento del CORE por \$20.000.000 y estarían disponibles para Fresia el 29 de noviembre y sólo piden el traslado y colación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en relación a las actividades es importante una mejor publicidad.

Sr. Alcalde: Señala que en relación a las actividades tenemos dos conjuntos folclóricos muy importante y que mueven mucha gente, pero que cada uno da por su lado.

Informa que los alumnos fueron evacuados en el liceo y en la escuela básica y Tegualda por el temblor.

Tasación de Terreno

Sr. Alcalde: Señala que el terreno que se está entregando de la tasación es del terreno que pertenece a la familia Thomas ubicado en Calle Circunvalación con Santa María y que autorizada la compra por parte de la Subdere se adquirirá para un futuro conjunto habitacional.

Sr. Yerko Hernández: Señala que están postulando a través de la Subdere la adquisición del terreno de la familia Tomas Goyolea para la construcción de viviendas sociales y una de las observaciones que realizó la Subdere fue agregar una tasación bancaria.

Sr. Alcalde: Señala que la superficie ya está dada por Essal y comenta que son 168 viviendas que se van a construir y Essal está haciendo el estudio para otorgar esa factibilidad en un plazo breve porque la idea es que estas personas puedan postular ahora en diciembre. Somete a votación el informe técnico de la tasación del inmueble ubicado en calles circunvalación con santa maría, comuna de Fresia, de propiedad de Jorge Ludovico Thomas Goycolea y otros, por un monto de \$165.000.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.472.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME TÉCNICO DE LA TASACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLES CIRCUNVALACIÓN CON SANTA MARÍA, COMUNA DE FRESIA, DE PROPIEDAD DE JORGE LUDOVICO THOMAS GOYCOLEA Y OTROS, POR UN MONTO DE \$165.000.000.- LA TASACIÓN LA REALIZÓ PATRICIO WALKER MESINA, TASADOR BANCARIO.

Sr. Alcalde: Hace entrega a los Sres. Concejales la propuesta del Presupuesto 2015 de la Municipalidad, para que realicen el respectivo estudio.

Subvención para el Club de Rayuela Pumalal

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que son \$2.000.000.- que están solicitando el club de rayuela, los cuales están disponibles para realizar el campeonato nacional del 6, 7, 8 de diciembre de 2014, dineros que se obtienen del presupuesto que estaba destinado para el departamento de salud.

Sr. Alcalde: Somete a votación la entrega de la subvención de \$2.000.000.- al club de rayuela pumalal, para la realización del campeonato nacional de los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.473.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$2.000.000.- AL CLUB DE RAYUELA PUMALAL, PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2014. EL FINANCIAMIENTO SE IMPUTARÁ AL SALDO DE SUBVENCIÓN QUE TENIA PARA EL PRESENTE AÑO EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° F- 89 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2014.

Sr. Alcalde: Señala que la Beca Deportiva implica una postulación pero hoy en día se tiene el privilegio de contar con una pequeña alumna de 8vo. básico de la escuela de Huempileo que está seleccionada nacional para ir a competir a un sudamericano escolar de niños estudiantes con necesidades educativas especiales, ella es Vania del Pilar Nempu González quien participará en la disciplina de salto largo y 80 metros planos, en el sudamericano de atletismo escolar n.e.e., el cual se desarrollará del 02 al 10 de diciembre de 2014 en la ciudad de aracaju – brasil.

La propuesta de finanzas es aprobar una modificación de reglamento de las becas deportivas y otorgar en forma extraordinaria un aporte de \$200.000.-

Somete a votación aprobar una modificación de reglamento de la beca deportiva municipal según los términos presentados por el departamento de finanzas en memo n° 92 del 03 de noviembre de 2014, y en forma extraordinaria aprobar la suma de \$200.000.- para la alumna Vania del Pilar Nempu González.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.474.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO DE LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL SEGÚN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS EN MEMO N° 92 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2014, Y EN FORMA EXTRAORDINARIA APROBAR LA SUMA DE \$200.000.- PARA LA ALUMNA VANIA DEL PILAR NEMPU GONZÁLEZ QUIEN PARTICIPARÁ EN LA DISCIPLINA DE SALTO LARGO Y 80 METROS PLANOS, EN EL SUDAMERICANO DE ATLETISMO ESCOLAR N.E.E., EL CUAL SE DESARROLLARÁ DEL 02 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE ARACAJU – BRASIL.

Sr. Alcalde: Informa que el día de ayer mataron a un animal de 270 kilos en la escuela de Huempileo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura a solicitud del Club Deportivo Real Sociedad quienes solicitan una subvención para comprar 22 buzos para la delegación que representará a la región en el nacional de fútbol, en el mes de enero en la Región de Los Ríos.

Sr. Alcalde: Somete a votación la adquisición o subvención de 22 buzos para el Club Deportivo Real Sociedad.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.475.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$400.000.- AL CLUB DEPORTIVO REAL SOCIEDAD, CON EL OBJETO DE ADQUIRIR 22 BUZOS DEPORTIVOS PARA LA DELEGACIÓN QUE REPRESENTARÁ A LA REGIÓN DE LOS LAGOS EN EL NACIONAL DE FUTBOL RURAL EN EL MES ENERO DE 2015.

Comodato sede social "Villa Estación"

Sr. Alcalde: Señala que ellos están postulando a un proyecto de Fondo Social Presidente de la República y necesitan el comodato de la sede.

Somete a votación aprobar la entrega en Comodato de la sede Social de Villa Estación a la Junta de Vecinos N° 49 "Villa Estación".

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.476.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR COMODATO DE LA SEDE SOCIAL VILLA ESTACIÓN A LA JUNTA DE VECINOS N°49 "VILLA ESTACIÓN".

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura a correspondencia que llegó de Carabineros para agradecer la positiva acogida a la invitación para asistir al concierto que ofrecerá el Orfeón de Carabineros el día 06 de noviembre en Teatro del Lago de Frutillar, adjuntando la cantidad de 20 ticket.

Da lectura a documento de Ernesto Domke presidente de la UCAM Fresia junto a su directiva quienes están solicitando considerar una corrección en su subvención ya que ellos colocaron un ítem que dice mobiliario por \$450.000 y debe decir implementación casa adulto mayor para no tener problemas en su rendición.

Sr. Alcalde: Señala que el Sr. Domke presentó un proyecto el cual podría ser un problema en el momento que hagan la rendición porque compraron cilindros de gas los cuales no están contemplados como mobiliario.

Somete a votación modificar la denominación del ítem de subvención de la unión comunal de agrupaciones de adultos mayores, en el sentido de reemplazar mobiliario por ítem de implementación casa adulto mayor.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.477.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA DENOMINACIÓN DEL ÍTEM DE SUBVENCIÓN DE LA UNIÓN COMUNAL DE AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES, EN EL SENTIDO DE REEMPLAZAR MOBILIARIO POR ÍTEM DE IMPLEMENTACIÓN CASA ADULTO MAYOR.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura a una invitación de almuerzo junto a más de 100 adultos mayores el día sábado 8 de noviembre a las 12:30 hrs. en la sede ubicada en circunvalación # 220 en Fresia.

Da lectura a correspondencia de la Escuela Rural Santa Mónica quienes solicitan gestionar a través del Concejo la tala de 3 árboles que se encuentran en el establecimiento ya que son un peligro para los niños y de los vehículos que transitan en la escuela, ya que uno de ellos se desengancho en el acceso de la escuela.

Sr. Alcalde: Somete a votación la tala de los 3 árboles para leña para el establecimiento con el compromiso que se vuelvan a reforestar.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO 2.478.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA LA TALA DE 03 ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESCUELA RURAL SANTA MÓNICA, CON EL OBJETO DE MEJORAR LA SEGURIDAD Y ABASTECER DE LEÑA A LA ESCUELA. SE DEJA ESTABLECIDO QUE EL ESTABLECIMIENTO DEBERÁ REFORESTAR LOS 03 ÁRBOLES TALADOS.

Sr. Miguel Cárdenas: Se abstiene porque prefiere la poda en vez de la tala.

Sr. Alcalde: Señala que están realizando las coordinaciones para sumarse a la campaña teletón.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre la persona que lidera el tema teletón en la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que Dideco.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que recibió una invitación de la hermana Ángela Ramírez Días porque están cumpliendo 85 años en Chile y 125 en el mundo de congregación y tienen una celebración muy importante en Santiago, motivo por el cual asistirá y justo coincide con la realización del mundialito de rayuela.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que junto al Sr. Javier Oyarzo y Miguel Cárdenas asistieron a Los Muermos donde hubo una muestra de una feria de reciclaje donde se conversó con el administrador municipal con respecto al tema del camión limpia fosa y él comentaba que a principio de año ellos hacen un contrato de suministro con las 3 empresas que existen, dejando el financiamiento en el presupuesto, lo cual se podría estudiar para emitir en Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que es una excelente idea y se debería informar al administrador de la municipalidad para que tome contacto con los Muermos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si fue entregado el bono de \$150.000.- a las funcionarios del DAEM que no habían sido beneficiado con vestuario.

Sr. Alcalde: Señala que se firmó el decreto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hizo llegar una solicitud de información con respecto a los oficios que se han presentado a Vialidad para que se haga una presentación con respecto al letrero que se instaló en el sector de las Beatas ya que no deja ver, siendo peligroso para los vehículos que transitan día a día y en conjunto se presentó a través de la transparencia un documento de reclamo a Vialidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Comenta que de casualidad se acercaron 2 personas que trabajan en educación para consultar acerca de la ordenanza de ruidos molestos porque una persona estaba en su casa escuchando música y llegó Carabineros a decir que habían reclamado por ruidos molestos, y se desconoce el criterio que se ocupa para cursar la infracción.

Consulta cuando comienzan las obras de la Villa los Alcaldes y la de las Beatas.

Sr. Alcalde: Señala que se está licitando, y en relación a la Ordenanza el contenido se debe estudiar y si es necesario se puede hacer algún tipo de modificación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que da pena pasar por la plaza y ver todas las ampollas rotas y consulta si se ha pensado en personal para cuidarla, como las que hacen el aseo.

Sr. Alcalde: Señala que las personas que están en el aseo no se pueden enviar a la plaza ya que ellas están para trabajar en recinto cerrado bajo techo, y que se le ha pedido a la empresa constructora de la plaza que se haga cargo de las reparaciones.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le llama la atención como el DAEM se olvida tanto de las cosas porque a su colega de educación física Yohon Oyarzo quien está realizando un reemplazo van 2 meses que no se le cancela su sueldo como debe ser y se realizó un oficio de la directora al director del Daem y no hay respuesta aún.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que los problemas del terminal continúan con respecto a las peleas y solicita que acuda al concejo don Marcelo Oyarzo a conversar sobre el tema.

Con respecto a la visita a los Muermos estuvieron hablando con don Carlos Soto con el objeto de realizar la muestra en la comuna de Fresia.

Señala que dentro del PADEM en la malla curricular tendría que ir la historia del Camino Real e informa que Ariel Assad realizará una presentación.

Se debería proyectar el liceo en la carrera de Asistente de Párvulo ya que se está insistiendo hace años que debería volver.

Los serenos algunas veces no están en sus lugares de trabajo para hacerle un llamado de atención.

Informa que fue en representación del Sr. Alcalde al casino de Puerto Varas donde se presentaron dos show de primer nivel.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por las tarjetas de Pro- Retención.

Sr. Alcalde: Señala que el día 7 de noviembre cierra la licitación.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el ingreso ético familiar.

Sr. Alcalde: Señala que depende del Ministerio de Desarrollo Social que lleguen los recursos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema de los terrenos del cementerio.

Sr. Alcalde: Señala que acudió a conversar al arzobispado la semana pasada para regularizar el terreno del cementerio original y una vez que se tenga incorporado al patrimonio municipal recién se podrá hacer la compra al Sr. Baltasar porque él no tiene salida a la calle.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en los Cañones están solicitando un contenedor, solicita nuevamente una barrera de contención en la entrada a Fresia por ruta V- 46.

Solicita 3 iluminarias en la población Los Volcanes porque las personas reclaman que está muy oscuro. Consulta si la beca de movilización se va aprobar.

Sr. Alcalde: Prefiere que el tema de la beca se vea en Enero, y gestionara las demás solicitudes.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si corresponde colocar en el PADEM el tema del reciclaje de la basura.

Sr. Alcalde: Señala que realicen la sugerencia.

Sr. Luciano Belmar: Señala que recién cuando estaban en concejo vino una persona a preguntar qué pasaba en definitiva con las escrituras de la Villa San Bernardo.

Sr. Alcalde: Señala que las escrituras se entregaron.

Sr. Luciano Belmar: Agradece el apoyo entregado en la realización del Festival de la Garza.

Informa que vienen dos días de paro de profesores.

Sr. Alcalde: Señala que habló con el presidente del Colegio de Profesores y se le dijo que tenga cuidado que los profesores no se vayan a su casa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el tema del estadio es preocupante porque tuvo la suerte de visitarlos cuando vino el Arquitecto del Gobierno Regional, y preocupa ya que había dejado de llover al menos 3 horas y la cancha aún mantenía prácticamente el 70% con agua y se debería desaguar alrededor de 1 hora. Por otra parte los baños de los minusválidos no tienen pasamanos y menos hay áreas verdes y estaría faltando un foso para salto largo y para lanzamiento, pero lo más preocupante es el tema de la cancha.


Sr. Nolasco Roa: Señala que falta médico para las postas Rurales.

Señala que hay un roble camino a Tegualda que está a punto de caer siendo muy peligroso.

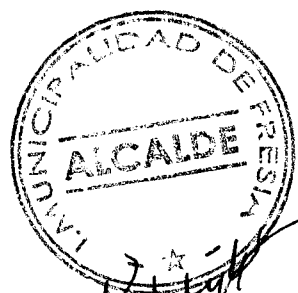
Sr. Alcalde: Señala que en relación al planteamientos que hizo el Concejal Nolasco Roa, les informa que estuvieron en una reunión con el Director del Servicio de Salud, junto a César Henríquez, Javier Oyarzo y César Negrón, donde se realizaron varios planteamientos y uno de ellos es contar con un segundo médico y la respuesta fue que es difícil que a través del servicio nos puedan ayudar.

Agradece al Concejo por la Sesión realizada.

Se da término a la sesión siendo las 11:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN DE CONCEJO N° 788
CONCEJO MUNICIPAL
11-11-2014**

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Informe Terminal de Buses.
- PADEM 2015.
- Servicio de Bienestar Funcionarios DESAM.
- Comisión Concejal Sr. Javier Oyarzo Altamirano.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Señala que están presentes la Directora de Tránsito y el Administrador del Terminal de Buses.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que la situación del terminal ha ido variando desde un 3,5 a un 6 desde el funcionamiento interno en forma administrativa y se han solucionado algunos inconvenientes que se fueron encontrando, como lograr identificar en propiedad cuales son las empresas que funcionan dentro del terminal ya que en un principio se tenía el conocimiento de Thaebus pero con el pasar del tiempo se supo que es una empresa que tiene un nombre ficticio y que bajo el alero están funcionando una serie de otras empresas con un representante legal que es el mismo, pero con diferentes Rut de empresas.

Desde el 01 de enero de 2014 hasta la fecha deben existir unas 600 notificaciones al Juzgado de Policía Local y de esas no se sabe cuáles han sido multadas y cuáles han sido absueltas. Se tiene conocimiento que muchas veces han habido irregularidades en que los buses salen y marcan sus tarjetas y se regresan y también realizan el cambio de personas entre ellos.

Informa que hay entre 12 a 16 horarios de la empresa Thaebus que no se realizan y en conversaciones con el Sr. López señaló que ellos tenían como 3.500 buses operativos en la región y a raíz de eso se cambio el nombre de Thaebus para poder notificarlos a empresas Transportes Futuro, Frutibus, y Transportes Ulmos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se debería pedir información al Juez de Policía Local porque en reiteradas oportunidades acudieron donde el juez y la respuesta no era la más correcta, ya que los otros trasportistas se sienten perjudicados porque no se les cursa las infracciones en forma pareja.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que existe un comentario que Thaebus estaría pagando una suma de \$1.000.000.- significa que ahora el juez estaría realizando las multas.

Con el Concejal Carlos Cárdenas están iniciando un proceso de fiscalización al respecto solicitando información mediante un oficio para ver cuántas son las notificaciones que se han enviado y cuál ha sido el curso que ha tomado cada una de ellas.

Sr. Alcalde: Señala que todos se sienten víctimas y todos culpan a los demás, pero el servicio que se les está entregando a las personas no es el mejor.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta con respecto al tema de los baños que no pueden usar los conductores.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que todo el tiempo han podido usar los baños.

Sr. Alcalde: Señala que tienen uso exclusivo al baño público, pero el baño de conductores seguirá cerrado.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta de la alternativa de que ellos busquen a una persona y que le paguen.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que en una 2da. oportunidad ellos buscaron a una persona pero no resultó.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que ya enviaron un oficio al Sr. Alcalde para que el juez de respuesta en relación a lo comentado anteriormente y comenta que tiene la duda cuando se le cobra una infracción a alguien, es al dueño de la empresa y no al conductor porque podría haber un punto si es que la multa es al conductor porque habría un descuento en su remuneración a fin de mes.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que el día de ayer tuvo una discusión bastante seria con un grupo de conductores porque hubo un inconveniente con un cambio de horario y una persona de los que manda en la Thaebus dijo que eran horarios de ellos y que se manejaban como ellos querían, siendo que en la realidad los dueños de los horarios es el municipio.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si está la facultad de citar al Juez al Concejo.

Sr. Alcalde: Señala que en principio con la petición que se hizo del informe por escrito está bien, y se debe esperar.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que se le entregaron materiales de aseo en abril y ya se terminó, y en reiteradas oportunidades se ha pedido que se adquiriera nuevos materiales de aseo, pero todo se rechaza en finanzas, lo mismo ocurre con la necesidad de tener teléfonos celulares.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta como está el tema de convivencia ya que tiene entendido que los que llegaron a la Thaebus a revolucionar han tenido varios altercados con los mismos funcionarios municipales que están a cargo del control.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que el día de ayer hizo un oficio al Sr. Alcalde con respecto al tema ya que al Sr. que fue nombrado como jefe de la Thaebus quien llega a cambiar los horarios, tiene una actitud de conflicto y las veces que ha conversado con él ha estado en estado de ebriedad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le llama la atención que no tenga idea con respecto a los ingresos por multas.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que no le pasan una copia de los ingresos del Juzgado.

PADEM 2015

Sr. Gustavo Flores: Señala que la parte que se presenta hoy corresponde a la línea pedagógica del PADEM y todo lo que es la parte financiera y administrativa lo presentará el Sr. Francisco Deride.

Establecimientos Educativos:

ESTABLECIMIENTO	DEPENDENCIA	MATRÍCULA
ESC. SAN ANDRÉS	MUNICIPAL	196
ESC. CAU CAU	MUNICIPAL	7
ESC. AGRÍCOLA HUEMPELEO	MUNICIPAL	55
ESC. LUCILA GODOY A.	MUNICIPAL	13
ESC. PATO LLIGO	MUNICIPAL	12
ESC. OLGA SOTO A.	MUNICIPAL	20
ESC. RINGONADA	MUNICIPAL	11
ESC. ENTRE RÍOS	MUNICIPAL	9
ESC. LÍNEA SIN NOMBRE	MUNICIPAL	8
ESC. PARGA	MUNICIPAL	48
ESC. SANTA MÓNICA	MUNICIPAL	4
ESC. EL PEUCHÉN	MUNICIPAL	10
ESC. BÁSICA FRESIA	MUNICIPAL	588
LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL C.	MUNICIPAL	516
TOTAL	14	1497

Señala que se llegó a un acuerdo con el Consejo de profesores en dos puntos fundamentales que tienen que ver con que los profesores a contrata estarían pasando a planta todos aquellos que tienen más de 3 años en la misma comuna.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por un profesor que tenga 20 horas que ha estado 5 años y no tiene contrato se le hará uno por 30 horas. Que ocurre con el PIE.

Sr. Gustavo Flores: Señala que pasa de 20 horas a planta.

Señala que pro-retención es una subvención que llega para el sostenedor.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema local porque en otros lugares pro-retención lo administra el establecimiento.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si en ese sentido existe la posibilidad que el reglamento sea de los colegios PIE o tiene que ser el DAEM.

Sr. Gustavo Flores: Señala que son de los colegios.

Sr. Alcalde: Señala que se debe tener presente que no existe una obligación de darles una cantidad de dinero expresado en una tarjeta a los estudiantes y que si cumplen con ciertos requisitos van a tener derecho al beneficio.

Sr. Gustavo Flores: Señala que contraloría tiene un dictamen que especifica claramente que no se puede entregar dinero al estudiante o apoderados.

Señala que la idea es manejar un macro PADEM a 4 años que debería estar en el 2017.

MISIÓN:

Fomentar el desarrollo de las competencias de todos los participantes del proceso educativo para:

- Aprendizajes de calidad.
- Mejora de procesos pedagógicos.
- Mejora de logros académicos.
- Formación valórica.

Que les permitan a nuestros estudiantes su desarrollo personal, social y profesional o técnico.

VISIÓN:

Una educación municipal reconocida por su calidad, equidad, integradora e inclusiva con un sello de identidad local que responda a las demandas educativas de la comuna, provincia, región y país.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por los objetivos de los talleres de integración.

Sr. Gustavo Flores: Señala que está en su plan de acción.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que Concejal está trabajando en el PADEM.

Sr. Gustavo Flores: Señala que se le envió la información oficialmente a don Luciano Belmar y Javier Oyarzo pero el trabajo de retroalimentación todavía no se ha hecho específicamente.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se debe tener cuidado con el tema de la súper intendencia porque la coordinación de los proyectos de integración tienen que hacerlo una persona con horarios completos en el establecimiento y la coordinación del liceo la está haciendo Angélica quien no trabaja en el liceo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto al tema del orientador.

Sr. Gustavo Flores: Señala que el establecimiento educacional cuenta con su equipo multidisciplinario para trabajar que es la OPD.

Se tiene un rango amplio de necesidades desde niños y niñas que están siendo abusadas donde se debe instalar manuales de convivencia conocidos por la comunidad y diseñar equipos de trabajo capacitados. En el liceo hay muchas niñas que están tomando anticonceptivos y que posiblemente los profesores y apoderados no saben que lo hacen por diferentes razones.

Sr. Luciano Belmar: Consulta con respecto al tema de la capacitación, porque se realizó una donde se gastó \$3.000.000.- donde asistieron 8 asistentes de la educación.

Sr. Gustavo Flores: Señala que al interior de los establecimientos el personaje responsable de convivencia escolar debe efectivamente monitorear lo que se está asiendo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el encargado de convivencia no es específicamente quien se dedica a eso.

Sr. Gustavo Flores: Señala que en el PADEM están todas las plantas docentes con nombres y apellidos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta como están los ingresos y egresos.

Sr. Gustavo Flores: Señala que están todos los meses con una deuda de \$12.000.000.- a \$20.000.000.-

En personal se tienen que ver las jubilaciones y para este próximo año debería haber 1 o 2 personas en edad de jubilar.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hasta el 31 de julio de 2015 es retiro voluntario y del 01 de enero en adelante ya es obligatorio.

Sr. Alcalde: Señala que hay 2 profesores con años cumplidos que son el Sr. Luis Schwerter y Marianela Franz.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en los PIE tiene entendido que no se está trabajando la inversión que corresponde en los porcentajes.

Sr. Gustavo Flores: Señala que hay un documento que hace un mes se le pidió al DAEM que es para separar cuentas.

Señala en cuanto a cargos de concurso para el año 2015 se tienen:

DAEM.

- Director (a) DAEM, ley 20.501
- Jefe (a) UTP comunal ley 19.070
- Se propone la creación de unidad de control interno DAEM, que refunda esta acción con SEP, PIE y otros programas con financiamiento propio.

ESTABLECIMIENTO: LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

- Director (a) establecimiento ley 20.501
- 3 Profesores educación diferencial (PIE) contrata

EDUCACIÓN BÁSICA FRESIA

- Los que sean necesarios para la función

Sr. Luciano Belmar: Señala que en este momento la escuela básica tiene la cantidad de docentes necesarios.

Sr. Gustavo Flores: Señala consideraciones generales;

- Ajustar gastos en personal tanto docente como asistentes de la educación.
- Posibilidad de fusionar establecimientos con baja matrícula y cursos con baja matrícula en los EE.
- Mantener o recortar recorridos escolares o postular a proyectos para su financiamiento.
- Reactivar convenio SENAME e Ilustre Municipalidad respecto de proyecto Escuela Hogar en Rinconada.
- Reducir horas extras y/o trabajar en función de tiempo compensatorio.
- Realizar estudio de cargas horarias durante mes de marzo destinando horas JECD a presupuesto SEP.
- Revisar factibilidad de solicitud de indemnizaciones.
- Establecimientos completos deben contemplar un docente UTP con al menos 10 horas dedicadas a la función.
- Implementar un sistema de control interno en lo financiero y administrativo que se sume a las funciones de SEP y FEP.

OPD – Oficina de Protección de Derechos

Sr. Alcalde: Señala que la idea es que los niños que están sufriendo algún tipo de abuso hoy en día sean sacados de la casa y llevados al SENAME, labor apoyada por la OPD.

Señala que tuvieron problemas serios en la escuela de Huempeleo fundamentalmente porque había niños de 14 años que estaban en 6to. básico conviviendo con otros pequeños más chicos en el internado que rayaron en el abuso sexual motivo por el cual no se puede recibir niños que vengan derivados por el SENAME.

Srta. Karina Marticorena: Señala que una residencia SENAME guarda relación con que los niños de 0 a 6 años cumplidos están en tipo de residencia y desde los 6 años cumplidos hasta los 18 en otro tipo de residencia.

Se debe considerar que los niños que se van a una residencia son niños que han sido abusados, golpeados, maltratados psicológicamente que van a la escuela pero que no han sido asistidos motivo por el cual se le pidió al SENAME que traiga su equipo multidisciplinario que trabaja en la residencia.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se opone a las personas que vienen de afuera de la comuna.

Consulta si es efectivo que carabineros sacó a una alumna del gimnasio en una actividad de aniversario que tenían.

Srta. Karina Marticorena: Señala que llamó fiscalía quien pidió a la OPD ir al Tribunal y se acompañó a carabineros a buscar a una niña que estaba en el liceo y la orden era para el liceo y carabineros nunca entró al gimnasio y su persona fue quien entró a buscar a la niña y la llevó para afuera para conversar con ella comentándole lo que pasaba y acudieron a buscar sus cosas al internado acompañada por carabineros y se fueron a Traiguén y ambos padres tienen prohibición de acercamiento hacia la niña.

Sr. Alcalde: Señala que cuando no existía la OPD fueron a buscar a una niña al Colegio Purísimo Corazón de María una pareja de carabineros, alumna que estaba en clases y con orden judicial, siendo un escándalo espantoso porque la niña lloraba a gritos que no quería irse, alumna con problemas serios quien ahora está en Puerto Varas, quien es probable que comience a volver a su casa los fines de semana a su casa pero con restricciones.

Sr. Luciano Belmar: Consulta a donde llevan a los niños.

Srta. Karina Marticorena: Señala que el niño está en residencia del reloncavi en Puerto Varas y la niña esta en residencia Madre Paulina.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuando estaría lista la solicitud que puede hacer efectivo el programa.

Srta. Karina Marticorena: Señala que lo tiene que presentar la próxima semana al SENAME.

Servicios de Bienestar Funcionarios DESAM

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que semanas atrás acudieron funcionarios del departamento de salud por el tema de la constitución de su servicio de bienestar.

Sr. Alcalde: Señala que el aporte municipal es entre 2,5 y 4 UTM.

Independiente del aporte que se deba realizar la municipalidad, tienen que salir de los propios recursos del departamento de salud siendo un beneficio para los funcionarios y se tendría que aprobar la creación y después ellos tendrán que hacer una propuesta de cómo se va a financiar.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que habría que votar para que ellos puedan optar a este tipo de beneficio.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la creación de un servicio de bienestar de los funcionarios del Departamento de Salud.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.479.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONSTITUCIÓN DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE FRESIA.

Comisión Concejal Sr. Javier Oyarzo Altamirano

Sr. Alcalde: Señala que hubo una promoción de espectáculos artísticos extranjeros en la ciudad de Puerto Varas y se le solicitó al Concejal Javier Oyarzo Altamirano que concurriera, por lo tanto se le debe reembolsar los gastos de peaje y combustible incurridos.

Somete a votación el reembolso al concejal Sr. Javier Oyarzo A.

ACUERDO 2.480.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REEMBOLSO AL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, DE LOS GASTOS EN COMBUSTIBLE Y PEAJE INCURRIDOS EN LA COMISIÓN DEL 30 DE OCTUBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS POR LA EXPOSICIÓN DE ARTISTAS INTERNACIONALES PARA EL VERANO 2015.

Correspondencia

Sr. Alcalde: Tenemos una carta del club de danzas folclóricas Chile Mi Tierra para que se les facilite movilización para participar en una actividad en la ciudad de Valdivia el 22 y 23 Noviembre lo cual a ellos le dan alimentación y alojamiento y están solicitando un minibús o \$250.000 para cancelar parte del viaje. Señala que lo dejará en espera y se resolverá en la próxima sesión.

Señala que hay una lista de apoderados que están pidiendo que se les traslade a los niños de Tegualda a Fresia para que asistan al Liceo, ellos proponen pagar el conductor.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que no se podría ya que significa más gasto del departamento de educación.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que pasa con los niños de Tegualda que por razones de horarios no pueden participar de ninguna actividad porque a las 17:00 hrs tienen que tomar el bus de regreso, perdiéndose buenos elementos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el furgón del liceo lo están utilizando para otras cosas y en conversaciones con la Srta. Marcela señaló que ellos podía solicitar petróleo para trasladar a los alumnos de Tegualda.

Sr. Alcalde: Señala que llamó a Gustavo y mencionó que el combustible no se puede financiar con la ley SEP, salvo cuando existe un paseo de alumnos pero no para el plan anual del establecimiento.

Los internados son la solución para los niños que viajan.

Sr. Luciano Belmar: Señala que este tema complica al Sr. Alcalde y a todo el Concejo porque desde hace mucho tiempo se está intentando disminuir los recorridos y no aumentarlos.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que estuvieron en una reunión con el director del servicio de salud donde se le pidió que establezca algún sistema de incentivo para poder contratar a un 2do. médico para el departamento de salud y él señaló que no está en sus manos y se le reiteró la solicitud de traspaso de ambulancia de las que retiraron del hospital, pero no están disponibles, pero hay otras que están en mejores condiciones que la de Tegualda la cual requiere una inversión de unos \$5.000.000 y se podría financiar con los saldos que quedan del DESAM del seguro que quedó de la posta del Traiguén o en su defecto con el remate del furgón.

También se pidió apoyo para la revisión del proyecto de la planta de tratamiento de aguas servidas de Parga y acelerar la gestión de revisión del presupuesto del proyecto de construcción del CEFAM de Tegualda y apoyo con el proyecto de reposición de la posta del Traiguén.

La ley modificada de las municipalidades donde se incluía la situación de los concejales llama a que se deba crear algunos cargos en las municipalidades que serían obligatorio y que son el de Director de Administración y Finanzas y el Director de la Unidad de Control ya que hoy en día el cargo de jefe de finanzas lo está ejerciendo el Sr. Alberto Ortiz y encargado de control el Sr. Juan Raimilla.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que grados son.

Sr. Alcalde: Señala que deberían ser grado 8 y en el caso de finanzas debería operar el ascenso y hay una persona que cumple con los requisitos que sería la Srta. Bernardita Burdiles quien tiene título de contador auditor y después sería el de Secretario municipal, Dideco, Secplan, Finanzas, y Control quienes deben estar 2 grados bajo el grado del Sr. Alcalde es decir los que están en grado 9 subir a grado 8.

Señala que está licitado y adjudicado la construcción del poli funcionales de la Villa Los Alcaldes y la Junta de Vecinos los Cuatro Vientos y lo va a construir la empresa del Sr. Godoy.

Ya se están levantando las garitas en los diversos sectores.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta cuando comenzaran las sedes.

Sr. Alcalde: Señala que en unos días más.

El día viernes en la tarde tuvieron una audiencia con el Director Regional del IND Luciano Belmar Zapata donde se acudió con el encargado de deportes y la directiva del club de ciclismo a plantear y pedir el apoyo del IND para dos pruebas importantes que se van a desarrollar en la semana Fresiana que ya tienen fecha, que son el ciclismo que será el día domingo 08 de febrero y la corrida Guillermo Barria que será el domingo 15, hubo un recibimiento espectacular y disposición muy positiva.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta de compromiso de la construcción de refugios y oficina para transporte público y por el proyecto de infraestructura gestión transporte público que se firmó el mes pasado, pero al ser ingresado en el presente mes, se necesita actualizar la firma.

Sr. Alcalde: Señala que pidió la colaboración del concejo y de las organizaciones para la actividad de la teletón del día 28 y 29 de noviembre de 2014.

Señala que el tema del encuentro de concejales en Viña del Mar que se trató la semana pasada le causó mucha molestia ya que se sintió pasado a llevar porque desconocía que existía un presupuesto disponible para sus comisiones.

Hay muchas necesidades dentro de la comuna como es el corte de pasto, reparar el camión amarillo en el cual se reparte el agua, necesidad de mejorar el vehículo Hyundai, entre otros, por consiguiente y considerando que hay necesidades de ese tipo, solicita a los Sres. Concejales que desistan de ir a su encuentro y se puedan destinar los recursos de sus comisiones para cubrir las necesidades mencionadas.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hizo sólo la gestión de ir a consultar y de ahí le enviaron un memo con la respuesta del presupuesto disponible.

Sr. Luciano Belmar: Señala que estima que se debería concurrir al encuentro porque en definitiva siempre van a ver necesidades pendientes.

Sr. Nolasco Roa: Señala que tenía ganas de asistir pero su mamá está muy enferma, por lo tanto desiste de asistir.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que entendiendo la problemática estaría dispuesto a no asistir para que los recursos queden liberados para cubrir las necesidades mencionadas, y el otro motivo es porque su señora está recién operada y quiere estar ante cualquier eventualidad.

Sr. Alcalde: Señala que si se puede en enero se reajusta el presupuesto para los concejales, lo cual es un compromiso.

Sr. Carlos Cárdenas: Apoya teniendo en cuenta lo planteado, y apoya a los colegas que quieran ir a Viña, pero él se desiste por tema de trabajo en el liceo y los compromisos de estudio los fines de semana.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que él quiere asistir porque era un acuerdo tomado, por lo tanto no se desiste del viaje al encuentro.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el planteamiento lo deja pensando pero en el fondo el encuentro sirve para unirse como grupo, pero comenta que no tendría problema en quedarse pero da la posibilidad a quienes quieran asistir.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita que en el centro de Fresia se vuelva a remarcar el paso peatonal porque no se nota.

Informa al Sr. Alcalde y Concejo que con motivo de la presentación que hizo la Junta de Vecinos de Cuatro Vientos por el tema del letrero instalado en Beatas, el día de ayer informó la junta que vialidad va a cambiar el letrero.

Señala que hace un año se hizo un estudio vial de Fresia sobre el movimiento de vehículo, lo cual en dos ocasiones ha solicitado que se estudiara el poder decretar que algunas calles tuvieran una sola dirección.

Sr. Alcalde: Señala que no sabe en qué etapa va ya que se encomendó a la directora de tránsito el tema.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que estuvo en una reunión en la población Bustamante en la cual están trabajando con el servicio país en un proyecto de rescate de su historia a través de fotografías, y en el momento se acercaron personas del sector de Ase Fresia y se manifestaron en que se sienten abandonados porque no han logrado mejoría en su sector y dentro de lo que plantearon ellos fue que cuentan con una área verde, organización y consideran que el municipio pueda aportar para una sede.

Sr. Alcalde: Señala que no hay problema en trabajar con ellos.

Sr. Carlos Cárdenas: Comenta que se le acercó una persona de ANFA para decir sobre la desorganización de los equipos, y que no sólo afecta a ellos, porque que el día de ayer ANFUR presentó a un equipo con 7 jugadores.

Sr. Alcalde: Señala que no sabe si en otras oportunidades a ocurrido lo planteado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que lo llamó la directora del liceo por un premio que habían donado los concejales para una rifa.

Sr. Marcelo Bohle: Recuerda que le hicieron llegar una solicitud de premio.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita calendario de los trabajos que están realizando las maquinas en los sectores rurales.

Sr. Alcalde: Señala que la maquina está en el Traiguén y después va para Llico donde se tienen que destapar unas cunetas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuando se inicia la entrega de agua.

Sr. Alcalde: Señala que hay un solo sector que ha pedido, pero a partir de diciembre existe la necesidad.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se ha presentado otro proyecto para los caminos no enrolados.

Sr. Alcalde: Señala que habló con el Intendente y están preparando el presupuesto 2015 y se le pidió en forma expresa que incluya el centro intercultural de las Beatas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto a las gestiones que están haciendo por el incendio ya que se rompieron ventanas y vidrios.

Señala que en conversaciones con comerciantes solicitan que se retiren los basureros que están empotrados.

Sr. Alcalde: Señala que habló con el Director de SERVIU y dijo que no tenían seguro de incendio pero pueden postular al PPM subsidio que es especial y que entrega el estado a través del Serviu, y también acudieron los encargados de la municipalidad que es la asistente social y el encargado de vivienda, y señalaron que resultaron 13 viviendas afectadas y se dará respuesta a la brevedad posible. Y en relación a los basureros se verá cual es lo más conveniente.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hay muchos animales amarrados comiendo pasto en Fresia.

Señala la necesidad de adquirir los útiles de aseo para el terminal de buses.

Señala que está solicitando capacitación para el Fondeporte porque hay mucho club que no está inscrito, es necesario difundir.

Señala que hay un niño en la población de la Villa Los Alcaldes que está con un problema serio, por lo tanto incentiva a realizar algún beneficio para ir en ayuda del pequeño.

Sr. Nolasco Roa: Solicita máquina para el club de Rayuela Pumalal, para tener todo listo para su campeonato.

Solicita el letrero para el cementerio de Tegalda.

Sr. Alcalde: Gestionará lo solicitado.

Se da término a la sesión siendo las 12:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 789
CONCEJO MUNICIPAL
18-11-2014

Sr. Alcalde: Señala que nos acompaña en la sesión el Pastor Eliecer Bahamonde quien ha pedido hacer una pequeña intervención.

Pr. Eliecer Bahamonde: Señala que está presente en la Sesión para presentar sus disculpas en nombre del Consejo de Pastores debido a que no se le hicieron llegar invitaciones a las autoridades para el acto de conmemoración de las Iglesias Evangélicas del 31 de octubre, lo cual ocurrió por una confusión administrativa.

Sr. Alcalde: Señala que les extrañó simplemente el no haber recibido las invitaciones porque siempre hemos estado en consideración.

Señala puntos a tratar en la tabla.

- Presentación OPD.
- Presentación Banco ADN Bovino.
- Modificación presupuestaria.
- Aprobación de actas.
- Correspondencia.
- Varios.

Presentación OPD

Srta. Karina Marticorena: Señala que habido un gran impacto dentro de la población ya que hay muchas cosas que se han tenido que aclarar con respecto al quehacer.

El día de ayer tuvo una reunión con el director de residencias donde se habló de la necesidad de tener espacios para los niños.

Comenta que no tienen ningún presupuesto para poder generar ningún movimiento, promoción o acompañamiento en los casos que requiera ya que se han tenido familias que han sido expulsados de sus casas madre e hijo y no se ha contado con recursos para poder brindarles algún beneficio.

Sr. Alcalde: Señala que lo mencionado no es función de la OPD ya que se debería canalizar a través del departamento social.

Srta. Karina Marticorena: Señala que deberían ser consideradas en el año para que venga algún recurso.

Señala que como oficina, la OPD se encuentran y trabajan en casa donde tienen distintos sectores para atender, incluyendo una cocina totalmente abastecida para cuando los niños llegan y sean atendidos en familia.

No nos hemos podido cambiar al terminal porque no cuentan con teléfono.

Señala que dentro del trabajo que realizan ha sido altamente productivo y eficaz y dentro del tiempo que lleva se tienen resultados inmediatos para el tribunal de familia ya que se sacan a niños que tienen problemas enormes como situación de abuso sexual por partes de sus padres.

La OPD funciona con un aporte de dinero que es el pago de los honorarios y cuando se ingresa el pago, el SENAME cancela líquido.

Le solicitaron que el día miércoles esté presente el Sr. Alcalde, Concejo y la Srta. Cecilia Barahona para estar en la manifestación a las 12:00 hrs. con el eslogan YO TE CREO que es con respecto a los niños abusados que muchas veces son callados por las propias personas en que ellos confían.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que debe haber un trabajo previo, para que los niños sepan en que van a participar.

Srta. Karina Marticorena: Señala que los niños que más entienden son los de enseñanza media.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta el porqué no hacerlo cuando los niños estén estudiando, ya que ahora está el paro de profesores.

Srta. Karina Marticorena: Señala que a los niños se traen para hablar del cuidado sexual.

Comenta que la gran taza de los niños abusados son menores de 9 años.

Sr. Javier Oyarzo: Le preocupa el tema de los recursos de donde vienen si estarán a cargo del municipio, para que quede claro.

Sr. Alcalde: Señala que los recursos los coloca el SENAME y como convenio las municipalidades tienen que hacer un aporte.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se sabe que cualquier departamento no sólo va a funcionar con los honorarios, motivo por el cual se tendrá que ver cuánto significa el poder ayudar a la OPD y ver parte del presupuesto para ellos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el tema de los recursos es bien complejo.

Sr. Marcelo Bohle: En relación a la marcha cree que se complica sacar a los niños del colegio y consulta si es posible hacerlo durante el recreo.

Sr. Nolasco Roa: Señala que sería bueno hacer una reunión con el SENAME para tratar estos temas.

Sr. Alcalde: Señala que se debe considerar que el nacimiento de la OPD fue producto de un concurso al que se postuló realizando en primer término la acreditación por parte del Secretario Municipal, y fue en una segunda etapa adjudicar un convenio de colaboración donde la Municipalidad ha realizado sus aportes. En relación a la marcha no está de acuerdo porque los niños no sabrán a que concurrirán y menos estando encima de la actividad.

Srta. Karina Marticorena: Señala que se podría hacer como lo planteó el Concejal Marcelo Bohle.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuanto creen que es el mínimo en dinero que necesitan para la OPD.

Sr. Alcalde: Señala que respecto de lo que tiene que ver con presupuesto se colocaran de acuerdo con Finanzas para poder después conversarlo en el concejo.

Departamento de Salud Municipal

Modificación de Presupuesto.

Sr. César Henríquez: Señala que enviaron un e-mail con respecto a la modificación del presupuesto para ajustarlo este año y además la propuesta para el año 2015 y la solicitud incluía además el tema de convenio vigente con el servicio salud y el último punto el convenio departamento salud profesionales.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por la reasignación de aumento de gasto si se podría nombrar por losa y cuanto es lo que se aumenta.

Sr. César Henríquez: Señala que quedaron cortos con lo que se había presupuestado con respecto al aguinaldo y para que ese ítem quede cubierto en el presupuesto se aumenta para poder cerrar el periodo.

Sr. Cesar Henríquez: Señala en lo que corresponde en bienes de servicio y consumo se aumenta el gasto en \$22.000.000.- que sería.

- Materiales de oficina.
- Productos farmacéuticos.
- Productos reactivos de laboratorio.
- Insumos médicos.
- Reparación de inmueble.
- Repuestos y accesorios para vehículos.
- Equipos menores.
- Servicios básicos.

Sr. César Henríquez: Señala que lo que es prestaciones de seguridad en desahucio e indemnizaciones que en este caso es la Sra. Enedith se produjo una diferencia en el monto y todo el aumento de gasto se ha cubierto con una disminución en las otras partidas.

Señala que en los gastos de personal se rebaja en \$24.000.000.- producto de las partidas que se especifican en sueldos base, asignaciones especiales, asignación de desempeño y más.

Señala que en mantenimiento y reparación del departamento de salud se rebajó.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta cuando producen una modificación ya sea trasladar de un ítem a otro ítem debería hacerse inmediatamente la modificación presupuestaria o juntar varias modificaciones para traer al Concejo.

Sr. Alcalde: Señala que se aprueba en el Concejo y se hacen dictándose el decreto de inmediato.

Sr. César Henríquez: Señala que no hacen mayores modificaciones en el transcurso del año y el presupuesto es una idea de suponer que va a ocurrir más adelante pero siempre ocurren situaciones y aumento en estas materias.

Sr. Alcalde: Señala que cada cierto tiempo se hacen los ajustes.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que hace días se hizo una actividad del club de ciclista y el departamento de salud, y comenta que no se difundió nada respecto al tema.

Sr. César Henríquez: Señala que es una actividad que casi no se hizo ya que reconoce que hubo un problema de coordinación ya que la persona que estaba a cargo estuvo 3 semanas con licencia médica que es Madeleine y volvió el martes en la semana que se efectuaba la actividad.

Sr. Alcalde: Señala que la 2da parte tiene que ver con el presupuesto 2015 y habiendo escuchado es oportuno hacer la votación para la modificación presupuestaria que es por \$31.202.000.-

Somete a votación la aprobación de una modificación de presupuesto del Departamento de Salud Municipal por \$31.202.000.-

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.481.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, AÑO 2014, PRESENTADO EN MEMO N° DS-062 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Sr. Alcalde: Señala que en relación al Presupuesto 2015 se dejará para la próxima sesión para realizar un mayor estudio.

Con respecto al concurso se resolvió lo siguiente:

- Finanzas es Ana Vera Carrasco.
- Auxiliar de aseo Marcia Alarcón Gallardo
- Conductor Jaime Serón
- Posta de salud en el Mañío: Cristina Miranda Gómez
- Posta de salud de Tegalda: Jimena Cárdenas Chávez
- Posta de salud Línea Sin Nombre Natacha Tomas Gómez.

Sr. César Henríquez: Destaca la integración de Carlos Cárdenas en la comisión.

Fomento Productivo

Sr. Ariel Assad: Señala que el objetivo de la presentación de fomento productivo es poder tocar 2 temas que se están desarrollando en la comuna que son inéditos, el primero es el camino real donde se colocó la imagen corporativa que se viene desarrollando del año pasado con trabajo con empresarios de la comuna de diferentes sectores de Pichi maulé con las comunidades indígenas, Tegalda, sector el Jardín hacia Ñapeco y hacia el lado sur está Parga. y Llico Bajo.

Camino Real:

- Programa nodos para la competitividad de CORFO
- El Programa Nodos para la Competitividad tiene como objetivo generar y articular redes entre emprendedores/as, micro y/o pequeñas empresas, impulsando la colaboración entre pares, la vinculación con actores relevantes de la industria y con las fuentes de información y conocimiento, contribuyendo así a mejorar su innovación y competitividad.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta a cuantos empresarios Fresiano beneficia el tema.

Sr. Ariel Assad: Señala que a todos los que quieran desarrollar turismo.

Este programa se orienta a 2 tipos de beneficiarios:

- Un Beneficiario Ejecutor, que podrá ser toda persona natural o jurídica con experiencia en la generación y articulación de redes, cuya función será la ejecución y gestión técnica del proyecto.
- Los Beneficiarios Atendidos, entendiéndose por esto a personas naturales o jurídicas que sean contribuyentes del impuesto de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta o del Impuesto al Valor Agregado y que posean una idea de negocio. También podrán ser beneficiarios atendidos, emprendedores, que para los efectos de este instrumento, será toda persona natural que posea una idea de negocio que desee ejecutar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se destaca la experiencia que hay en relación al camino real que está proponiendo que la mesa la dirija Fresia.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en otros lugares donde hay algo histórico siempre hay un kiosco que vende productos u otras implementaciones que serán necesario instaurar.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se debería dejar más decente y arreglado lo que es la Batalla del Toro.

Sr. Ariel Assad: Señala que en el camino real está en algunos terrenos que son privados.

Señala Objetivos, entregar instrumentos que potencien el Territorio Camino Real como un destino y atractivo turístico sustentable, e incorporarlo a la oferta nacional e internacional de turismo, a través de la transferencia de conocimiento y la articulación de redes público – privadas, en forma asociativa.

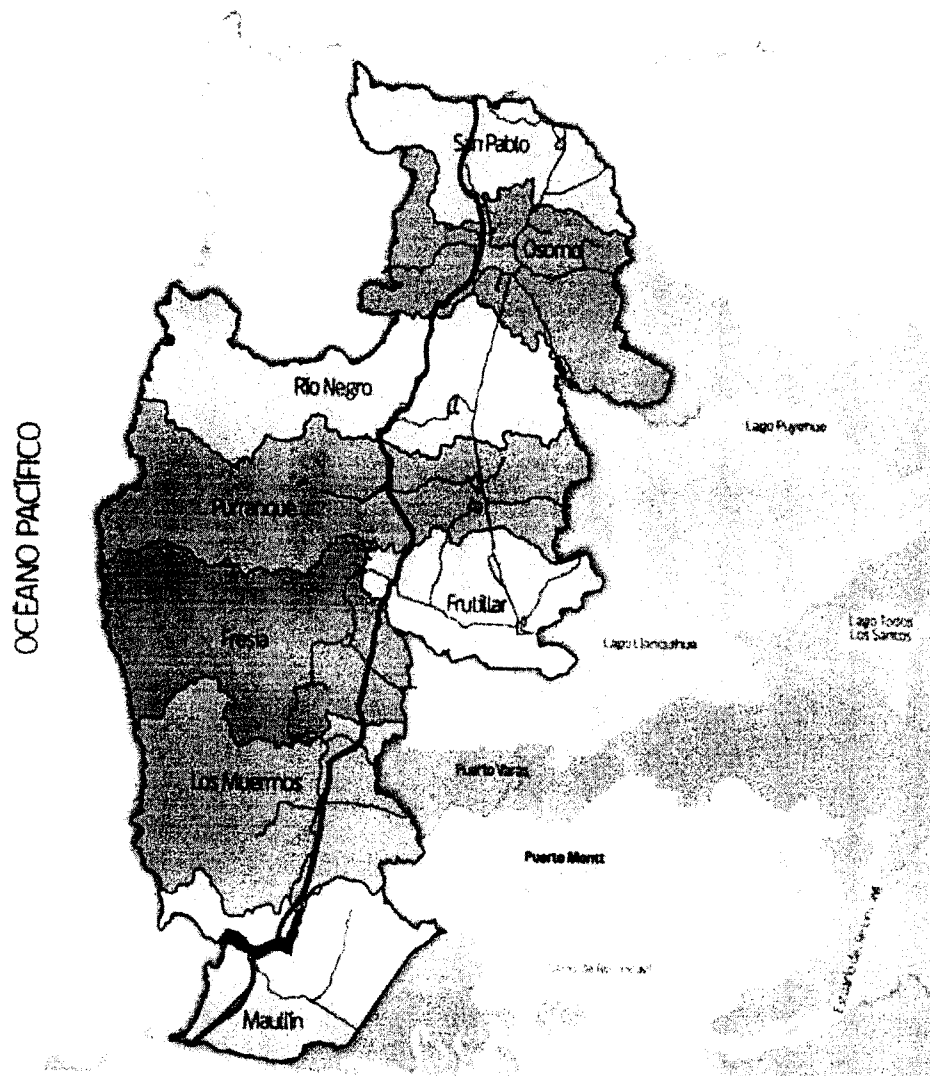
En resumen;

El proyecto NODO Territorio Camino Real como Destino Turístico (TCRDT), busca dar los primeros pasos para convertir este territorio en un atractivo y destino turístico Nacional e Internacional sustentable, a través, de un trabajo coordinado con los actores y Comunas, en donde se encuentra trazado este camino. Para lograr esto, se realizarán actividades en todo el territorio, con el propósito que con un trabajo directo con los beneficiarios y asociados nos permita tener un diagnóstico cualitativo de la realidad, para poder concretar los objetivos planteados, considerando que el Territorio Camino Real (TCR), está en condiciones de ser potenciado; especialmente en fomento productivo, en donde la mayor actividad económica carece de legalidad (sin inicio de actividades), como consecuencia pierde su competitividad, aun así este atractivo turístico es visitado por una pequeña cantidad de turistas que se entera que en la época estival hay actividades. Es importante, destacar que el Territorio Camino Real (TCR) tiene una belleza incomparable, que requiere la sinergia de todos sus actores en forma coordinada y asociativa para ir acortando la brecha del desarrollo y trabajando sus habilidades blandas. Este trabajo se operará a través, de una mesa técnica pública – privada, con el propósito de proyectar la riqueza histórica y cultural de esta ruta, potenciando la actividad económica relacionada con el Turismo y servicio asociados.

Resultados que se esperan:

- Diagnostico participativo (instrumento CORFO) con el objetivo de tener un *scanner*, que permita crear planes de acción y estrategias, coherente con la necesidad productiva del NODO (primer año)
- Beneficiarios Directos son capacitados en relación, al Territorio Camino Real (TCR) y de su unidad productiva (primer año).
- La consolidación de la ruta, Territorio Camino Real como Destino Turístico (TCRDT) en la difusión de este en los servicios públicos y privados (primer y segundo año).
- Mejoramiento de la capacidad de gestión turística de los beneficiarios directos (primer y segundo año).
- Beneficiarios directos, capacitados en gestión de mercado y conocimiento Histórico y Cultural del Territorio Camino Real (TCR) (primer y segundo año)
- La asociatividad de los actores en un agrupación de Fomento Productivo: integradas por una agrupación intercomunal de los actores del Proyecto, específicamente público – privado (segundo año).
- Contar con un plano actualizado, identificando los puntos donde se realizan las actividades económicas (primer y segundo año).
- Implementar redes públicas - privadas que le de sustentabilidad (primer y segundo año).
- Implementar una estrategia de marketing del Territorio Camino Real (TCR) (primer y segundo año)
- Identificar el Territorio Camino Real (TCR), con un logo o imagen corporativa, a través de un diseño, validado con sus actores. (primer año).

Mapa:



Banco ADN Bovino

Sr. Ariel Assad: Señala que es el primer proyecto a nivel nacional.

Se postuló al proyecto llamado iniciativa desarrollo territorial con un financiamiento de \$15.000.000.- por parte de Sercotec y \$ 3.000.000 a parte de los empresarios.

Se compraron 2 notebook e inmobiliario completo para oficina.

Se compró un container en donde estarán las dos oficinas.

Sr. Arturo Barría: Los objetivos son desarrollar un método de identificación animal mediante la aplicación de marcadores moleculares de ADN, denominados micro satélites, que permitirá mantener un registro, a cada agricultor, de los animales que posea; lo que facilitará su identificación en caso de sufrir un robo y agilizará la detención y procesamiento de responsables, ayudando a reducir las tasas de delitos de abigeato.

Señala que se llevan 1.500 muestras hechas.

La obtención de muestras genéticas de calidad es equivalente a un verdadero código de barras para cada animal ingresado al Banco de ADN bovino. El respaldo científico posterior, que otorga el informe del Laboratorio de ADN, da sustentabilidad a la prueba que funda la posible acusación.

Sr. Javier Oyarzo: Reitera que fueron a la cuenta pública de la fiscalía a Puerto Varas y el gran sustento de su cuenta se refirió a lo que se está tratando ya que es un compromiso serio el que se está haciendo y los felicita por lo que hacen.

Sr. Luciano Belmar: Felicita a Arturo por sus logros que ha obtenido y sugiere sacar las ramas donde está el container ya que tienen que está en un lugar bien presentado.

Sr. Arturo Barría: Señala que está considerado el arreglo.

Sr. Ariel Assad: Señala que el liceo está incorporado ya que ahora está trabajando Jonathan que fue alumnos del liceo y de acuerdo a la demanda proyectada se espera ir calificando y preparar alumnos del liceo en el área agrícola.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta como es el tema de la interacción con los profesores que hacen la especialidad agropecuaria en el liceo.

Sr. Arturo Barría: Señala que han ido muchas veces pero no han recibido una visita de vuelta y comenta que muchas veces ellos han hecho parecer que el banco de ADN es de ellos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el profesor Enrique Ojeda siempre ha sacado a los estudiantes del área agropecuaria.

Sr. Ariel Assad: Señala que no se pueden responsabilizar por el área administrativa del liceo.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la dirección del liceo no está funcionando bien respecto al tema.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que lamentablemente la dirección es la que decide la mayor parte de las cosas y muchas veces son los profesores los que hacen lo que pueden.

Sr. Arturo Barría: Señala que se solicitó al liceo un listado de todos los alumnos que habían salido y se llamó a todos pero ninguno se interesó a pesar que necesitaban hacer práctica.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la directora desde un principio prestó todo el apoyo ya que es un trabajo maravilloso el que están realizando.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita redoblar los esfuerzos para buscar las estrategias y así el liceo se sienta parte del proyecto ya que ha sido muy novedoso para todo el país.

Sr. Alcalde: Señala que a veces el entusiasmo es pasajero.

Sr. Ariel Assad: Señala que lo ideal es que los alumnos se incorporen al 100% ya que para ellos es una buena oportunidad.

Sr. Nolasco Roa: Consulta cuando comenzaran con los agricultores más pequeños.

Sr. Ariel Assad: Señala que está contemplado para todo agricultor.

Modificación Presupuestaria Municipal

Sr. Alberto Ortiz: Señala que el programa de la OPD comenzó en julio motivo por el cual no estaba en el presupuesto 2014.

Sr. Alcalde: Señala que de todas las quejas que planteó la OPD ninguna se le dijo a él.

Sr. Alberto Ortiz: Presenta la siguiente modificación de presupuesto:

Cuentas			Aumentos	Disminuciones
			\$	\$
INGRESOS				
1150301001001003	Patentes de Alcoholes	1	924.000	
1150301003001	Urbanización y Construcción	1	3.955.000	
1150301003004	Transferencia de Vehiculos	1	3.739.000	
1150302001001	Perm. Circulación de Beneficio Municipal	1	6.310.000	
1150302001002	Perm. Circulación de Beneficio F.C.M.	1	10.182.000	

1150302002	Licencias de Conducir y similares	1	6.859.000	
1150503002001001	Aguinaldos y Bonos	1	1.603.000	
1150503002999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	1	11.444.000	
1150503007999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	1	8.298.000	
1150699	Otras Rentas de la Propiedad	1	15.617.000	
1150801002	Recuperaciones Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Art. Unico	1	1.173.000	
1150802001001	Multas Juzgado Policia Local	1	470.000	
1150802002003	Multas TAG Beneficio Fondo Comun Municipal 2010 y posterior	1	252.000	
1150802003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal ¹	1	596.000	
1150802004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud ¹	1	931.000	
1150802008001	Intereses	1	543.000	
1150899999	Otros	1	7.182.000	
1151210002001	Permiso de Circ. de Benef. Municipal Años Anteriores	1	622.000	
1151210002002	Permiso de Circ. F.C.M. Años Anteriores	1	571.000	
	TOTALES		81.271.000	

Cuentas			Aumentos	Disminuciones
GASTOS				
2152101001022	Componente Base Asignacion de Desempeño	1	6.200.000	
2152102001021	Componente Base Asignacion de Desempeño	1	2.098.000	
2152104004001	Generacion de Empleo Municipal	2	23.000.000	
2152201001	Para Personas	3	750.000	
2152201001	Para Personas	5		600.000
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	1	3.000.000	
2152401008	Premios y Otros ¹	3	665.000	

2152401008	Premios y Otros ¹	5	600.000	
2152104004005	Monitores Unidad de Deporte	5	3.300.000	
2152403090001	Aporte al F.C.M. Perm. De Circulación año vigente	1	22.000.000	
2152403092001	Art. 14, N° 6 Ley N° 19.695 ¹	1	2.954.000	
2152403100003	Registro de Multas de transito no Pagadas	1	4.000.000	
2152604001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas ¹	1	800.000	
2153501	Saldo Final de Caja Fdos. Propios	1	12.504.000	
	TOTALES		81.871.000	600.000

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que Marcelo Oyarzo solicitó materiales de aseo para el terminal de buses y no ha tenido respuesta y solución y consulta cuanto se cancela en horas extras a los funcionarios municipales mensualmente.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que se cancelan \$4.000.000 mensualmente.

Sr. Carlos Cárdenas: Sugiere que el reloj control sea con huella digital.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que para ir regulando el presupuesto, comenzó a exigir cotizaciones y el caso puntual del terminal con respecto a la solicitud lo que es material de oficina y de aseo se compra por adquisiciones, compra que se debe regular.

Sr. Alcalde: Señala que el Club de Danzas Chile Mi Tierra tiene una invitación a Valdivia para una actuación los días 22 y 23 de noviembre y ellos señalan que les aportan con alojamiento y alimentación motivo por el cual están solicitando la suma de \$250.000 para cancelar parte del viaje.

Señala que el día martes 09 de diciembre puede ser la fecha para la aprobación del presupuesto.

Señala que los recursos que se iban a gastar en la participación de encuentro de concejales se destinará a otras necesidades de la Municipalidad como la contratación para corte de pasta áreas verdes de la comuna de Fresia, subvención club de danzas chile mi tierra por \$ 250.000, adquisición neumáticos Jeep Hyundai, neumáticos retroexcavadora, reparación camión amarillo, recursos conexión agua y alcantarillado sector el rincón costo de \$623.750.

Somete a votación la modificación presupuestaria presentada.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.482.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Señala que tiene una petición del departamento social de una señora del sector del Traiguén quien fue víctima de una tremenda agresión intrafamiliar quien se fue de su casa con su hijo pequeño y ahora están arrendando en Fresia casa que no tiene nada y el departamento social le proporcione frazadas, colchonetas, y se está solicitando darle 4 sillas, 1 salamandra, 1 kardex.

Somete a votación entregar los elementos solicitados anteriormente a la Sra. Eva González.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.483.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DONACIÓN DE BIENES MUNICIPALES; CUATRO SILLAS, UNA SALAMANDRA, Y UN KARDEX, A LA SRA. EVA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SEGÚN MEMO SOC. N° 136 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Aprobación de actas

Sr. Alcalde: Somete aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 783 y 784.-

Con las observaciones del Concejal Marcelo Bohle y Miguel Cárdenas se aprueban.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura a memo N° 38 del 12 de noviembre de 2012 de la directora de tránsito que es en relación con la información solicitada por el concejal Sr. Marcelo Bohle en relativa a documento enviado a la dirección de Vialidad con respecto a que han sido despachados los ordinarios N°988, 254 de fecha 20 de noviembre de 2013 N° 888, 266 de fecha 6 noviembre 2014 donde actualmente no se ha recibido respuesta de los documentos antes señalados.

La Agrupación amigo de la música solicita aumentar su subvención en el presupuesto para el año 2015.-

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura a la carta del Sr. José Oyarzun donde da a conocer la desagradable situación en que se ha visto afectado las últimas semanas ya que en el sitio en el que vive en Alberto Edwards N° 488 de su propiedad colinda con el sitio que tiene el comodato del adulto mayor Santa Teresita que preside la Sra. Faride Huaiquin organización que postuló a un proyecto con el fin de cambiar la reja o tapia por una pandereta motivo por el cual llegaron a un acuerdo monetario donde aportaría un valor de \$180.000.- misma cantidad que aportó la otra vecina para completar el sitio con pandereta, pesadilla que comenzó cuando se desarmó la tapia y la Sra. Presidenta dio órdenes en su ausencia de dejar toda la madera en el sitio de la sede enterándose posteriormente que no era lo correcto y que la madera le pertenecía lo cual solicita a los Sres. Concejales tomar medida con respecto al tema.

Sr. Alcalde: Señala que no conocía la carta pero escucho por radio a Raúl Oyarzun hablando del tema en contra de la Sra. Faride, pero es necesario dejar claro que cuando se construyeron las sedes el cerco ya estaba.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que se entero el día jueves del tema ya que don Raúl lo llamó para plantearle el tema y el entiende que el club de adulto mayor ganó el proyecto Fondevé para el financiamiento.

Sr. Alcalde: Consulta para que fue el aporte de los \$180.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que fue para la pandereta.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la Sra. Faride está como representante de los adultos mayores y lo que está pidiendo don Raúl es legítimo.

Sr. Alcalde: Señala que las organizaciones son asesoradas por la oficina de organizaciones comunitarias instituciones con personalidad jurídica siendo independientes en sus decisiones.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se le debería responder a don Raúl con un documento y a la vez agregando que se manifestará la preocupación que existe por lo que paso con la organización.

Sr. Alcalde: Señala que el club de adultos mayor no estaba allí cuando estaba el cerco.

Varios

Sr. Alcalde: Informa que estuvo en el sector de Cau- Cau en la escuela específicamente viendo el espacio que allí se dispone por la elaboración del plan de manejo para la apertura de la variante en el sector de la esperanza y en Huempeleo también se dispone de un espacio de terreno para la reforestación.

Señala que estuvo en la obra donde se está construyendo la sede social el Traiguén donde está avanzando en el radier y las excavaciones para la fosa séptica.

Señala que en el Pato Llico están en el desarme de los restos de la construcción antigua que había.

Informa que asistió junto a los concejales al día de campo que tuvo el liceo.

Informa que en días pasados vino una persona interesada en el bus chino, persona que tiene recorridos de buses.

Señala que la bodega municipal sufrió un robo donde se llevaron 3 motos que estaban guardadas por orden del Juzgado de Policía Local.

Señala que se le solicitó al juez de policía local lo planteado en la sesión anterior y en conversaciones con él, hará un resumen porque en su opinión es demasiado en cuanto a lo que estaban pidiendo los empresarios de Fresia. También vio la posibilidad de rematar la chatarra que está en bodega.

Sr. Marcelo Bohle: Señala carta de Víctor Oyarzun Nancuante quien comenta irregularidad en el pago de horas extras según la licitación N° 4037-36 del mejoramiento escuela básica de Fresia donde en dicha oportunidad se realizó una licitación en el cambio de piso y vigas que estaban en mal estado de escuela Olga soto.

Sr. Alcalde: Señala que llegó una autorización de la SEREMI con respecto al tema y se debe cursar el pago.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la Junta de Vecinos San Francisco de la Juan Pablo II comentaron compromiso de ayudarles con el tema de una reja porque su sede vive siendo apedreada.

El domingo fue la inauguración del campeonato ANFA de Fresia y a las personas que les toco hablar en su momento dijeron que estuvo muy bonito, pero que no se escuchó nada porque hubo problemas con el tema de la amplificación.

Sr. Alcalde: Señala que la actividad era de la asociación de futbol y ellos son los responsables.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el día viernes estuvo en la entrega de los recursos del 2%.

Sr. Alcalde: Señala que le preguntaron 3 veces si iba a ir o no a la entrega de los recursos y no se sabía a qué hora era la entrega porque no invitaron al Sr. Alcalde ni a los Sres. Concejales.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que a él le avisaron dirigentes que se ganaron el proyecto.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta de porque el día domingo los furgones del DAEM hicieron recorrido sabiendo que el día lunes habría paro.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que independiente de quien encábase los paros se tiene que tener respeto por la comunidad y comunicarles a la autoridad.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si por el tiempo de paro se les pagará a los profesores.

Sr. Alcalde: Señala que si no llega la subvención hay que descontarle el día no trabajado, y con respecto a los furgones es su responsabilidad realizar los recorridos.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está de acuerdo con el paro pero ellos pueden haber formado una directiva provisoria de los presidentes y acudir a conversar con el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Señala que es triste y doloroso ver que un profesor que como el que se fue hace unos días se haya ido con una cantidad de dinero en su indemnización muy inferior a la que se llevó una persona que ejerció en salud en un cargo inferior.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el otro día el concejal de los Muermos Antonio Gallardo le propuso hacer una actividad en conjunto para la Teletón actividad deportiva que genere aporte de la gente.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que está convocado a una reunión el día de hoy en Osorno.

Sr. Alcalde: Somete a votación autorizar la comisión al concejal Javier Oyarzo a la ciudad de Osorno.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.484.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y ESTACIONAMIENTO POR COMISIÓN DEL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, PARA QUE CONCURRA A UNA REUNIÓN DEL DIRECTORIO DE LA MESA REGIONAL DE CONCEJALES EN LA CIUDAD DE OSORNO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por la reunión de Punta capitanes.

Consulta cómo va el tratamiento de aguas servidas de Parga.

Cámaras de seguridad y semáforos para el centro de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que está presentado en la Seremi de salud para su revisión del proyecto, y el proyecto de cámaras no salió adjudicado

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hace tiempo se conversó el tema de la iluminación a la entrada de Parga.

Sr. Alcalde: Señala que se han solicitado varias iluminarias para varios sectores.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta la posibilidad de hacer un proyecto para veredas para Parga.

Sr. Alcalde: Señala que se puede hacer un proyecto Fril el próximo año.

Sr. Luciano Belmar: Señala que llegó el programa para los antecedentes de la Vania y lo que le preocupa es la beca.

Sr. Alcalde: Señala que tiene el cheque de la beca para entregarlo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el día de ayer estaban sacando algunas cosas del estadio y consulta si se va a recibir así el estadio.

Sr. Alcalde: Señala que tienen entendido que el estadio esta para ser entregado.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el estadio no tiene área verde motivo por el cual hay muchas cosas que se tienen que ver para recibirlo.

Señala que la cancha si no se repara se tendrá una piscina durante el año.

Sr. Alcalde: Señala que la recepción que se hace queda una garantía de un año.

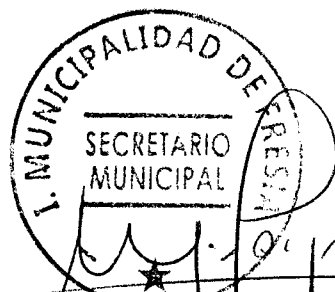

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere acudir al estadio ante que lo entreguen.


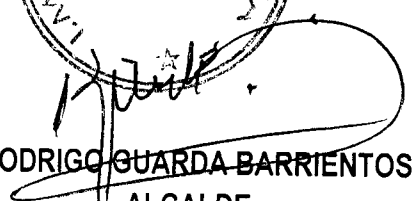
Sr. Luciano Belmar: Consulta la posibilidad de hacer un proyecto para arreglar anexo DAEM que se está cayendo.

Sr. Alcalde: Señala que se puede hacer un proyecto de mejoramiento.

Sr. Nolasco Roa: Solicita garitas para el cementerio de Pichi Maule y tapar pozo en la escuela Vieja.

Se da término a la sesión siendo las 13:34 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 790
CONCEJO MUNICIPAL
02.12.2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla:

- Estudio sobre el Adulto Mayor.
- Plan Municipal de Cultura.
- Presupuesto Desam 2015.-
- Correspondencia.
- Varios.

Adulto Mayor Fresia

Sr. Alcalde: Señala que existe la idea de poder establecer en Fresia un centro de atención a los adultos mayores diurno y para comentar esta iniciativa están presentes las Psicólogas Lilian Diaz, María José Igor, y el kinesiólogo Pablo Campos.

Srta. Lilian Diaz: Señala que con un grupo de profesionales y técnicos de salud están formando una red social enfocado generalmente en el trabajo comunitario ya que se dieron cuenta que hay muchas falencias en el sistema de salud que quedan fuera de los programas.

Señala que la idea nació de hacer un estudio de adultos mayores de la comuna de la zona rural y urbana, y a raíz de ese estudio está el poder crear una estadía para adultos mayores.

Las peores condiciones de los adultos mayores están en los sectores rurales, por ejemplo el analfabetismo es el doble en las zonas rurales, datos que fueron entregados por el SENAMA.

Los adultos mayores bajo control solamente hay 1.266 en Fresia y 1.281 adultos mayores están fuera.

Señala que existen 15 organizaciones de adultos mayores de los cuales 13 están activas.

En cuanto al estado nutricional de los adultos mayores el 29% es obeso en la comuna de Fresia, 38% normal y 4% bajo peso.

El SENAMA pide que deba haber en cada centro un Coordinador del proyecto, terapeuta ocupacional, Psicólogo, kinesiólogo y voluntariado para que comience a funcionar.

Sr. Luciano Belmar: Consulta donde podrían funcionar.

Srta. Lilian Diaz: Señala que podría ser en la sede del adulto mayor con la unión comunal.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el tema del financiamiento para el traslado y otros.

Srta. Lilian Diaz: Señala que se puede considerar dentro del proyecto para buscar financiamiento.

Sr. Javier Oyarzo: Le preocupa que el proyecto sería para la comuna de Fresia y no para los adultos que viven en los sectores rurales.

Srta. Lilian Diaz: Señala que la idea es que todos tengan acceso.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que sucede con los adultos mayores que no tienen familia.

Srta. María José Igor: Señala que en las zonas rurales cumple un rol fundamental el paramédico que está en la posta cercana porque él tiene una convivencia con ellos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta con respecto a las experiencias y subvenciones.

Srta. Lilian Diaz: Señala que es por adulto mayor inscrito.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por los honorarios de quienes van atender a las personas durante el día.

Sr. Pablo Campos: Señala que los profesionales se contratarían por la hora que van a estar atendiendo a los adultos y por eso es tan importante que se cree una red de voluntariado.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si será una vez a la semana o durante los 5 días.

Sr. Pablo Campos: Señala que si se va a comenzar con la población urbana tendría que ser los 5 días.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cual sería el compromiso como municipio.

Srta. Lilian Díaz: Señala que sería aprobar el proyecto para que se pueda presentar al SENAMA.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si han ido socializando con los distintos clubes de adultos mayores y comenta que no comparte que en Fresia se haga por sector porque se debería hacer un todo en Fresia. Le interesa que una vez que el proyecto se apruebe, se empiece desde ya a socializar con los adultos.

Sr. Pablo Campos: Señala que con respecto al tema de sectores es para la parte inicial del proyecto.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que para hacer una estadística se necesita una cifra completa.

Sr. Alcalde: Señala que se van a generar muchas expectativas entre los adultos mayores, por lo tanto se tendrá que estar a la altura de las circunstancias.

Sr. Nolasco Roa: Sugiere que salgan una vez a la semana.

Plan Municipal de Cultura

Sr. Alberto Vásquez: Señala que el trabajo que se va a presentar es la continuación del plan municipal de cultura que se inició en el año 2013 y como empresa consultora les tocó la tarea de validar y actualizar la información que apareció en el plan del año anterior.

Señala que la actividad que se desarrolló para hacer este trabajo fueron 5 reuniones con la comunidad en Fresia, Tegualda, y Parga.

Señala que la idea es dejar instalado los consultores locales y generar grados de autonomía necesaria para que no estén dependiendo necesariamente del municipio o de profesionales externos que lleguen apoyarlos.

La otra actividad que se propone es ejecutar los talleres e informar de todos los programas disponibles para estos fines medida que apunta fundamentalmente a que los cultores locales desarrollen su posibilidad de autofinanciarse.

Para hacer una buena gestión es fundamental contar con una buena información que parte con saber quiénes son las personas y las organizaciones y grupos culturales existentes en la comuna y donde están ubicados.

Señala que hay \$2.700.000 que deberían ser un aporte municipal efectivo adicional para el PMC y los \$5.700.000.- tienen que ser financiado como se propone.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si está contemplado dentro del presupuesto que se dejó del año 2015.

Señala que hay muchos talleres que no funcionan y cree que los recursos SEP se podrían aprovechar mucho más y comenta que tienen programado una actividad final donde se mostrarán las actividades extraescolares pero con el paro será imposible realizarlo y consulta con respecto a los profesionales externos.

Sr. Alberto Vásquez: Señala que los profesionales externos que hay están relacionados con los monitores que participarían en los talleres.

Sr. Alcalde: Señala que los profesionales externos apuntan a alguna persona que ejecuta algún taller que no exista en la municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que viendo el presupuesto que tienen este año los recursos para cultura son pocos, motivo por el cual tienen que contar con los recursos SEP y ver con los directores que se evalúe la mejor forma para que se tenga más actividades culturales.

Sr. Erwin Azocar: Señala que si tienen a un artista que se está proyectando y si no lo valorizan acá mucho menos será valorizado afuera.

Sr. Miguel Cárdenas: Encuentra que fue poco el tiempo para que las persona puedan participar.

Sr. Javier Oyarzo: Agradece por su trabajo que será un beneficio para la comuna.

Departamento de Salud - Presupuesto 2015

Sr. César Henríquez: Presenta Presupuesto 2015;

PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2015						
CODIFICACION CONTABLE						
AGRUPACION	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	DENOMINACION	MS
115	05	03			De Otras Entidades Públicas	591.856

115	05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49 ¹			
115	05	03	006	002	Asignación Desempeño Dificil	424.218		
115	05	03	006	002	Asignación Desempeño Colectivo	32.745		
115	05	03	006	002	Asignación Conductores y Ley N° 19813	52.262		
115	05	03	006	003	Asignación Conductores y Ley N° 19813	2.123		
115	05	03	006	002	Otros Aportes Afectados	30.508		
115	05	03	099	001	De la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	20.000		
115	05	03	101	001	Aporte Municipal Desam Fresia	24.000		
115	05	03	101	002	Aporte Municipal Modulo Dental Fresia	6.000		
115	08				C x C Otros Ingresos Corrientes		11.091	
115	08	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas			
115	08	01	001		Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Unico	6.000		
115	08	99			Otros			
115	08	99	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos			
115	08	99	001	001	Reintegro de Sueldo, Viatico o Fondos por Rendir			
115	08	99	999		Otros	5.091		
115	15				Saldo Inicial Caja		70.610	
TOTAL INGRESOS								673.557

PRESUPUESTO GASTOS AÑO 2015

CODIFICACION CONTABLE					DENOMINACION	MS
AGRUPACION	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION		
215	21				C x P Gastos en Personal	
215	21	01			Personal de Planta	347.420
215	21	01	001	001	Sueldos base	99.155
215	21	01	001	004	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 ¹	14.055
215	21	01	001	009	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	12.105
215	21	01	001	019	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	15.732
215	21	01	001	028	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28, Ley N° 19.378	29.035
215	21	01	001	031	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378 ¹	2.604
215	21	01	001	044	Asignación de Atención Primaria Salud Art.23 y 25, Ley N° 19.378	98.965
215	21	01	001	999	Asignación Choferes Ley 20.157	1.555
215	21	01	001	999	Asignación trato al usuario Ley 20.645	4.340
215	21	01	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales	6.130
215	21	01	003	002	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 ¹	37.140
215	21	01	003	003	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607 ¹	5.030
215	21	01	004	005	Trabajos Extraordinarios	4.561
215	21	01	004	006	Comisiones de Servicios en el Pais	13.696
215	21	01	005	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.048
215	21	01	005	001	Aguinaldo de Navidad	724
215	21	01	005	002	Bono de Escolaridad	902
215	21	01	005	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	643
215	21	02			Personal a Contrata	150.148
215	21	02	001	001	Sueldos base	42.989
215	21	02	001	004	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 ¹	6.448
215	21	02	001	009	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	10.080

215	21 02 001 018 001	Asignación de Responsabilidad Directiva '	
215	21 02 001 027 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	4.487
215	21 02 001 030 002	Asignacion Titulo	3.710
215	21 02 001 042	Asignacion de Atencion Primaria Municipal	931
215	21 02 001 999 002	Asignación Reforzamiento Postas Mejoramiento APS	42.989
215	21 02 001 999 004	Asignación Choferes Ley 20.157	1.200
215	21 02 001 999 005	Asignación trato al usuario Ley 20.645	568
215	21 02 002 002	Otras Cotizaciones Previsionales	2.565
215	21 02 003 002 003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 '	6.146
215	21 02 003 003 004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, Ley N° 19.607 '	15.122
215	21 02 004 005	Trabajos Extraordinarios	1.836
215	21 02 004 006	Comisiones de Servicios en el País	2.058
215	21 02 005 001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	7.245
215	21 02 005 001 002	Aguinaldo de Navidad	761
215	21 02 005 002	Bono de Escolaridad	567
215	21 02 005 004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	262
215	21 03	Otras Remuneraciones	184
			6.400
215	21 03 001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	3.000
215	21 03 005	Suplencias y Reemplazos	3.000
215	21 03 007	Alumnos en Práctica	400

215 22				C x P Bienes y Servicios de Consumo		
215 22 01				Alimentos y Bebidas		127.799
215	22	01	001	Para Personas	1.300	
215 22 02				Textiles, Vestuario y Calzado	1.300	
215	22	02	002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	12.768	
215 22 03				Combustibles y Lubricantes	12.768	
215	22	03	001	Para Vehículos	8.565	
215	22	03	003	Para Calefacción	8.000	
215	22	03	003 001	Para Calefacción Depto. de Salud	315	
215	22	03	003 002	Para Calefacción Modulo Dental	250	
215 22 04				Materiales de Uso o Consumo	56.042	
215	22	04	001	Materiales de Oficina	2.500	
215	22	04	003	Productos Químicos	288	
215	22	04	004	Productos Farmacéuticos		
215	22	04	004 001	Productos Farmaceuticos Desam	9.200	
215	22	04	004 002	Productos Farmaceuticos Cardiovascular Desam	10.600	
215	22	04	004 003	Productos Farmaceuticos Depresión Desam	500	
215	22	04	004 004	Productos Farmaceuticos Artrosis Desam	1.584	
215	22	04	004 005	Reactivos e insumos de Laboratorio	8.350	
215	22	04	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos		
215	22	04	005 001	Materiales, Útiles e Insumos Médicos Desam	4.000	
215	22	04	005 002	Materiales y Útiles Dentales Mejoramiento APS		
215	22	04	005 003	Materiales y Útiles Dentales Modulo Dental	8.910	
215	22	04	007	Materiales y Útiles de Aseo	693	
215	22	04	008	Menaje para Oficinas, Casino y Otros	90	
215	22	04	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.500	
215	22	04	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.800	
215	22	04	011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	3.100	
215	22	04	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	257	
215	22	04	013	Equipos Menores	1.670	
215 22 05				Servicios Básicos	10.203	
215	22	05	001	Electricidad		
215	22	05	001 001	Electricidad Depto. Salud	5.500	
215	22	05	001 002	Electricidad Modulo Dental	472	
215	22	05	002	Agua		
215	22	05	002 001	Agua Depto. de Salud	594	
215	22	05	002 002	Agua Modulo	590	
215	22	05	003	Gas		
215	22	05	003 001	Gas Depto. de Salud	52	
215	22	05	003 002	Gas Modulo	500	
215	22	05	004	Correo	420	
215	22	05	005	Telefonía Fija	1.170	
215	22	05	006	Telefonía Celular	905	
215 22 06				Mantenimiento y Reparaciones	22.135	
215	22	06	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		
215	22	06	001 001	Mantenimiento y Reparaciones Desam	5.000	
215	22	06	001 002	Mantenimiento y Reparaciones Modulo Dental	5.900	
215	22	06	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	10.000	
215	22	06	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	405	
215	22	06	006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	580	
215	22	06	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	250	
215 22 07				Publicidad y Difusión	611	
215	22	07	001	Servicios de Publicidad	611	

215	22	08		Servicios Generales				
215	22	08	002	Servicios de Vigilancia		1.925		
215	22	08	003	Servicios de Mantenimiento de Jardines		225		
215	22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes		450		
215	22	08				1.250		
215	22	09		Arriendos				
215	22	09	999	Otros		4.300		
215	22	09				4.300		
215	22	10		Servicios Financieros y de Seguros				
215	22	10	002	Primas y Gastos de Seguros		4.500		
215	22	10				4.500		
215	22	11		Servicios Técnicos y Profesionales				
215	22	11	002	Cursos de Capacitación		4.250		
215	22	11	003	Servicios Informáticos		3.800		
215	22	11				450		
215	22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo				
215	22	12	002	Gastos Menores		1.200		
215	22	12				1.200		
215	23			C x P Prestaciones de Seguridad Social				
215	23	01		Prestaciones Previsionales			22.000	
215	23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones		22.000		
215	23	01				22.000		
215	24			C x P Transferencias Corrientes				
215	24	01		Al Sector Privado			90	
215	24	01	008	Premios y Otros		90		
215	24	01				90		
215	29			C x P Adquisición de Activos no Financieros				
215	29	04		Mobiliario y Otros			3.000	
215	29	04	001	Mobiliario y Otros Desam		1.000		
215	29	04	002	Mobiliario y Otros Modulo Dental		500		
215	29	04				500		
215	29	07		Programas Informáticos				
215	29	07	001	Programas Computacionales		2.000		
215	29	07				2.000		
215	34			C x P Servicio de la Deuda				
215	34	07		Deuda Flotante		1.700		
215	34	07				1.700		
215	35			Saldo Final de Caja			15.000	
TOTAL GASTOS								673.557

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el ítem de vestuario y calzado, si van a seguir utilizando la misma modalidad de siempre que es entregar una gift card para que puedan hacer compras de lo que ellos estimen que pueden utilizar para su jornada de trabajo o se buscara lo que se conversó de poder crear una especie de uniforme donde tengan todos una prenda igual.

Sr. César Henríquez: Señala que como autoridades de la comuna deberían dar una orientación en que se deberían gastar el dinero y cuanto será lo que se va a estimar para estos efectos.

Señala que en algunas postas se ha tenido que comprar leña porque la mayoría la aportaba la comunidad.

Señala que se dejó un monto más alto porque la idea es poder hacer un box más en el módulo dental para poder separar la atención de adultos de los niños, proyecto que se quiere desarrollar para el próximo año.

- Reparación y mantención de vehículos.
- Equipos informáticos.
- Montos que se dejaron para efectos de publicidad a lo que se refiere mensajes en la radio.
- Servicios generales.
- Servicios mantención de jardines.
- Cursos capacitación.
- Servicios informáticos.
- Gastos menores que se refiere a caja chica.
- Prestaciones de seguridad social.
- Traslados corrientes.
- Programas informáticos.
- Saldo final de caja que debería bordear los \$15.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto a las remuneraciones.

Sr. César Henríquez: Señala que en estos momentos las personas que están a plazo fijo o de planta reciben todas las asignaciones que corresponde según la ley.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación del presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2015.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.485.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.

Sr. César Henríquez: Señala que en el oficio que se envió solicitando los acuerdos al concejo del ajuste presupuestario 2014 queda pendiente el informe de los convenios vigentes del servicio de salud y el que puedan aprobar el convenio con los profesionales de los programas odontológicos.

Señala que en algún momento se había mencionado por la unidad de control que los convenios para ocupar dependencias municipales no podían ocurrir y Anita Vera estuvo en la contraloría y realizó la consulta y la misma contraloría le arrienda a sus funcionarios después de las 05:00 de la tarde una oficina para que trabajen en forma particular.

Sr. Alcalde: Señala que en esas circunstancias se debería fijar un monto por paciente.

Sr. César. Henríquez: Señala que el servicio de salud tiene un convenio que pedían el 10% de lo que uno realizada.

Su idea es poder hacer el convenio porque podría desarrollar los programas en la comuna y asimilar el porcentaje que cobra el servicio de salud.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le parece bien que se pueda hacer ese convenio pero se tendría que tener cuidado con el tema de los insumos.

Consulta cuando un dentista realiza una atención particular y trabaja con una de sus asistentes está incluida dentro de lo que ellos cobren.

Sr. César Henríquez: Señala que ellos les cancelan directamente a sus asistentes y acuerdan con quien van a atender. La idea es poder desarrollar un programa específico.

Sr. Alcalde: Señala que se pretende corregir una situación de hecho que se ha venido desarrollando hace muchos años y así dar un ordenamiento.

Somete a votación si se autoriza la suscripción del convenio con los profesionales de las instalaciones del módulo dental y clínica móvil.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.486.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONVENIO CON LOS PROFESIONALES POR EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL MÓDULO DENTAL Y CLÍNICA MÓVIL, POR PRESTACIONES DE PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS.

Financiamiento Solicitud Dirección Obras Municipales

Sr. Alcalde: Señala que el Sr. Alberto Ortiz hizo la propuesta de modificar recursos disponibles para comisiones de los señores concejales y financiar la adquisición de la contratación de servicios de corte de pasto, adquisición de dos neumáticos jeep hyundai, dos neumáticos retroexcavadora, y repuestos para reparación camión rd-1891, y aporte para ejecución de arranques domiciliarios de la obra mejoramiento sanitario sector el rincón.

Somete a votación la aprobación de recursos para los fines planteados.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.487.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CORTE DE PASTO, ADQUISICIÓN DE DOS NEUMÁTICOS JEEP HYUNDAI, DOS NEUMÁTICOS RETROEXCAVADORA, Y REPUESTOS PARA REPARACIÓN CAMIÓN RD-1891, Y APOORTE PARA EJECUCIÓN DE ARRANQUES DOMICILIARIOS DE LA OBRA MEJORAMIENTO SANITARIO SECTOR EL RINCÓN, SEGÚN MEMO N°F-102 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Lee información de la directora de tránsito quien envía información a Carlos Cárdenas y Marcelo Bohle que tiene que ver con la administración del terminal de buses solicitada.

Sr. Alcalde: Señala que en el documento está señalado el número del parte, fecha de situación, a quien se ha citado, Rut, placa del vehículo, artículo y con respecto a los antecedentes de las causas informó en sesión anterior que habiendo conversado con el Juez de Policía Local, las causas están disponibles en el tribunal.

Señala carta del Subsecretario de Obras Públicas que dice relación al documento que cumple con dar respuesta a lo requerido por el Sr. Alcalde de la comuna de Fresia relacionado con la solicitud de obras, donde se informa que el tramo presenta complejidades técnicas que hacen necesario realizar estudios acabados y con respecto a la pavimentación solicitadas se encuentran en desarrollo en la cartera de programas 2014-2018 caminos que serán ingresados como vial para su circulación, y con respecto a la construcción de ciclo vías actualmente la dirección de Vialidad no cuenta con programa para tales fines.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Informa que adquisiciones otorgó respuesta sobre todas las licitaciones de cócteles y otros similares realizados durante el año 2014, lo cual se le entrega al Concejal Miguel Cárdenas.

Da a conocer carta donde se informan de la nueva agrupación Emprendo Parga.

Sr. Alcalde: Señala que es una iniciativa que se está desarrollando por parte de particulares donde requieren apoyo por parte de la municipalidad y básicamente es permitir que ocupen la sede antigua de la Junta de Vecinos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si la sede la están solicitando en forma de comodato o solo que se la faciliten.

Sr. Alcalde: Señala que está para todas las organizaciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le parece bien la iniciativa y se tiene que apoyar en lo que se pueda.

Sr. Nolasco Roa: Señala que la misma agrupación trabaje con la Junta de Vecinos.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Informa plan de trabajo de la asociación Newen Kimun quienes vienen a presentar su plan de trabajo para el año 2015, señalando que realizarán el nuevo año Mapuche el 21 de julio para lo cual están solicitando una subvención de \$300.000 para cubrir los gastos asociados en arriendo del espacio para cada una de las celebraciones y la otra actividad es un encuentro de palin en la comuna de Fresia donde están pidiendo un aporte de \$1.000.000.- el cual servirá para cubrir gastos de locomoción y entrega de colaciones a los participantes y los premios respectivos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que solo están pidiendo dos aportes distintos pero no se sabe cuál será su plan de trabajo para el próximo año.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente que a ellos este año se les dio una subvención de \$300.000 para su año nuevo mapuche pero no se les pudo dar porque no estaban al día con su personalidad jurídica.

Sr. Alcalde: Señala que se procedió a la compra de un bus para la municipalidad bus que será para 29 pasajeros Marcopolo y se compró por un valor de \$80.000.000.- aproximado y tendría que llegar dentro de 10 días.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el tema de la conducción debe ser un tema bien considerado.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se deben compartir los gastos y lo ideal debería ser Rodrigo Andrade quien lo conduzca.

Sr. Alcalde: Señala que hay un borrador de reglamento de uso que necesariamente debe pasar por la aprobación del concejo y contempla que la institución que lo solicite tiene que hacer un aporte.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que sucede si el conductor es de educación.

Sr. Alcalde: Señala que el departamento de educación y Salud forman parte de la Municipalidad, por lo tanto no hay problema.

Sr. Alcalde: Señala que la Sra. Patricia Benavides asumirá el cargo de inspectora municipal a contar del presente mes.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere un mes de cortesía antes de empezar a cursar infracciones.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer recibió la visita de dos directoras de jardines infantiles de integra y una persona que vino de la dirección regional para traer una buena noticia y es el hecho que se aumentan los cupos de la sala cuna Mi Ruca y los Angelitos con un total de 10 para cada uno.

Señala que la teletón dejó alrededor de \$ 5.400.000.- siendo muy bueno en cuanto a recaudación.

Señala que tiene una convocatoria para el día de mañana al Consejo Regional para ver el proyecto de ampliación de aumento de obra de la plaza de Tegalda que tiene que ver con el mejoramiento de veredas alrededor.

Informa que ayer estuvieron junto a los Concejales Sr. Marcelo Bohle y Miguel Cárdenas en una reunión con vecinos en la esperanza para conversar con respecto a la apertura que se va a construir y viendo con los vecinos cuáles serán sus aportes.

Informa que estuvo en Llico Bajo viendo el tema del agua y está definido que se tiene que hacer una captación superficial en un lugar distinto donde está el pozo, donde se ha visto la necesidad de trasladar el estanque hacia otra parte alrededor de 100 metros lo que significará trasladarlo en terreno de Elba Nieto quien cobraría \$1.000.000.-

Varios

Sr. Marcelo Bohle: Señala que solicitó que se viera si se va hacer este año la modificación del tránsito de algunas calles de la comuna de Fresia en la parte central.

Señala que le consultaban por la calle Maule en Tegalda si el asfalto iba hacer de dos direcciones la pavimentación.

Sr. Alcalde: Señala que le pedirá a César que traiga el proyecto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el pasto está muy alto en Tegalda.

Comenta que tendrán una plaza muy linda en Tegalda, y consulta si se mantendrá a una sola persona trabajando en áreas verdes o se hará el esfuerzo de tener a otra.

Sr. Alcalde: Señala que se tendría que eliminar a una persona de acá.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta con respecto al pago de horas extras en el Daem ya que una persona que trabaje no le había pagado en el tiempo que corresponde.

Sr. Alcalde: Señala que el pago de horas extras es por mes vencido.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por los funcionarios que trabajan en el terminal de buses para ver la posibilidad de darles un bono por el trabajo que realizan ya que lo hacen los domingos y días feriados.

Señala que es necesario tirar ripio en la calle América y Maule.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si tiene información por el tema de la tarjeta de pro-retención.

Sr. Alcalde: Señala que las tarjetas están en confección y las facturas ya está en proceso de pago y deberían entregarlas dentro de la próxima semana.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si se ha acercado el grupo de los animalistas porque escuchó por un medio de comunicación que hagamos nuestro trabajo porque era nulo el aporte que le habíamos hecho.

Sr. Alcalde: Señala que no han vuelto a la municipalidad de que estuvieron en una sesión.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la subvención que se le aprobó durante este año no fue posible entregársela porque no estaban al día con su documentación que les otorga la personalidad jurídica.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que tiempo atrás se pidió letreros de no estacionar en el pasaje San Francisco - Villa Estación.

Sr. Luciano Belmar: Recomienda hacer una carta a tránsito.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la sede San Francisco está en malas condiciones ya que el otro día fue a supervisar un proyecto FONDEVE y estaba con los vidrios todos rotos.

Comenta el tema de la casa de Don Vicente Tureuna y consulta alguna forma de poder ayudarlo.

Sr. Alcalde: Señala que ayer en la mañana le pidió al director de obras que vaya a ver la situación y que haga un informe de que es lo que hay que hacer y se ayudará con maestros para el desarme rápido y después hacer un relleno y Secplan puede ayudar con el diseño de la casa y plano.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita media dieta al concejo municipal, por tener un mínimo de 75% de asistencia anual a las sesiones del año 2014.

Sr. Alcalde: Somete a votación la cancelación de la media dieta.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.488

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE MEDIA DIETA AL CONCEJO MUNICIPAL, POR TENER UN MÍNIMO DE 75% DE ASISTENCIA ANUAL A LAS SESIONES DEL AÑO 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que le entregaron una carta del Pumalal con respecto a un permiso.

Sr. Alcalde: Señala que esta lista.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita regularizar el tránsito de los camiones.

Señala que las personas del Pumalal solicitan el retiro de la basura.

Señala que solicitó el calendario de la maquinaria municipal.

Sr. Miguel Cárdenas: Propone que al artesano Luis González se le considere participar en los talleres.

Consulta con respecto a las manos de obras de las empresas que están realizando trabajos en la comuna y si están cumpliendo con emplear a personas de la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que todos tienen a personas de la comuna trabajando.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por las obras de APR de Cañal - Coihueria.

Sr. Alcalde: Señala que está en proceso de licitación.

Sr. Luciano Belmar: Reitera tema del Pumalal presentado por los Concejales.

Consulta si el estadio se va a recibir como está.

Sr. Alcalde: Señala que el estadio no se podrá recibir si no están terminadas las nuevas obras que se van hacer.

Sr. Luciano Belmar: Señala que a la capacitación del Fondeporte llegaron 4 personas motivo por el cual manifiesta la molestia por el día y el horario.

Sr. Alcalde: Señala que los que llegaron manifiestan interés en postular a los recursos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuanto se va a cancelar el Bono SAE.

Sr. Alcalde: Señala que por calendario está fijado para los últimos 5 días hábiles del mes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que presentaron un proyecto al fondo del Presidente de la República que fue adjudicado a la Junta de Vecinos Pablo Neruda pero tienen problemas en el agua y la luz.

Sr. Nolasco Roa: Señala que estuvieron en una reunión en Tegalda y la Sra. Encargada de la llave señaló que ella ~~se~~ ^{No se} está haciendo responsable de la luz y el agua de la sala de velatorio.

Señala que el pasto esta alto en calle Maule.

Se da término a la sesión siendo las 13:36 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 791
CONCEJO MUNICIPAL
09-12-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2015.
- Creación de cargos y modificación de grados directivos Ley N° 20.742.
- Reglamento Concejo Municipal.
- Varios.

Sr. Alcalde: Solicita dar la palabra a los profesores quienes tienen que plantear un tema muy importante.

Sra. Sandra Saldaña: Agradece a las autoridades por respaldar el movimiento y comunica que ahora están dando inicio a la cuarta semana de movilización en la comuna y la quinta será la semana como mesa nacional de movimiento que va desde Arica a Punta Arenas con repercusión más relevantes en algunas regiones, y comenta que desde el primer día el llamado es fortalecer el colegio de profesores y no se quiere que se hagan negociaciones a puerta cerrada.

Señala que la reunión comunal de la semana pasada se instaló una mesa técnica donde se va a estudiar la carrera profesional docente.

Señala que el día viernes tuvieron una asamblea donde se formó el nacional sur de Concepción a Puerto Montt donde pidió una reunión para conversar con respecto al taller laboral.

Los profesores esperan que reconozcan el movimiento y se firme un documento con las especificaciones que se hacen a la agenda corta y que esto implique trabajar en carrera profesional docente.

Comenta que en las bases del colegio de profesores no son todos de gobierno.

Sr. Alcalde: Señala que ya han conversado con los profesores y que su apoyo personal existe y que su preocupación como alcalde es que va a pasar con el año escolar y con el tema de la subvención y con el proceso de matriculas de los alumnos que egresan de 8° año básico.

Sra. Sandra Saldaña: Señala que la SEREMI dijo que cada comuna tenía que resolver el tema con respecto a los años escolares.

Sr. Luciano Belmar: Le alegra que se hayan tratado el tema de la subvención porque es muy delicado y el término del año que ya se aclaró, y solicita que entreguen un comunicado en las dos radios para que se vaya conociendo en la opinión pública en que está el movimiento de profesores.

Sra. Sandra Saldaña: Señala que todos los días van a la radio a informar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que la comunidad tiene que estar informada y comenta que es lamentable que los profesores se hayan dado cuenta tan tarde de una directiva tan nefasta que han tenido como colegio de profesores.

Sr. Alcalde: Señala que ha sido importante que hayan venido a plantear la situación y para que escuchen las opiniones del Concejo, pero mantiene su preocupación por lo que pueda venir a futuro.

PMGM 2015

Sr. Alberto Ortiz: Señala que de los presupuestos que se aprueban esta el programa de mejoramiento de gestión municipal para el año 2015 y el plan anual para postulación al fondo concursable para la formación de funcionarios municipales donde se tuvo que elaborar un reglamento que fue enviado a cada correo de los Concejales.

Señala que los PMGM se están pagando en 4 cuotas al año que contempla gestión institucional y área de trabajo y es necesario cumplir los objetivos para la ley de transparencia.

Señala que dentro de lo hablado está incluido el retiro de basura domiciliaria a través de las empresas externas del municipio y mantener el plan regulador comunal que no está actualizado.

Sr. Alcalde: Señala que el plan regulador no es con financiamiento municipal si no que con financiamiento del estado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por los cargos vacantes.

Sr. Alcalde: Señala que cuando se producen vacantes lo primero que debe operar es el ascenso para los que reúnen requisitos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si existen funcionarios que tengan el beneficio.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que la Subdere estuvo implementando un curso de capacitación que establece requisitos.

Sr. Alcalde: Señala que se debe aprobar en esta sesión el plan de mejoramiento de la gestión municipal y lo otro de las capacitaciones es para dar cumplimiento a la ley.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hizo una solicitud para ver si será incluido dentro del presupuesto municipal el día del funcionario del DAEM.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que se tendría que incorporar en el día del funcionario o día del asistente o profesorado porque en la ley no está contemplada.

Sr. Alcalde: Señala que hay un decreto supremo que establece el día del funcionario municipal.

Se había visto incluir en el PADEM una fecha de actividad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en algún momento se debe celebrar todos juntos, porque en definitiva todos son funcionarios municipales.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar el Programa de Mejoramiento Gestión Municipal 2015.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.489.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2015.

Sr. Alcalde: Somete a votación el Plan Anual para el fondo Concursable de formación funcionarios municipales.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.490.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PLAN ANUAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA PARA POSTULACIONES AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES LEY N°20.748.-

Modificación de Grados Directivos y Creación de Cargos Ley N° 20.742

Sr. Alcalde: Señala que la ley establece que se modifiquen los grados de aquellos directivos de Secretario Municipal, DIDECO y Secplan, y que queden a dos grados del Alcalde.

Somete a votación el encasillamiento de los cargos directivos de Secretario Municipal, Secplan y Dideco en grado 8 de la escala de remuneraciones a contar del 23 de octubre de 2014.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO 2.491.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA APROBAR QUE SE ENCASILLE A LOS CARGOS DIRECTIVOS DE SECRETARIO MUNICIPAL, SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN COMUNAL Y DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO EN GRADO 8 E.M.R, DESDE EL 23 DE OCTUBRE DE 2014.

El Concejil Sr. Miguel Cárdenas se opone porque señala que no es trascendente que la mencionada moción sea aprobada por el Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que la misma ley propone la creación de cargos en municipalidades en donde no existe el cargo de Director de Control y Finanzas.

Somete a votación la creación de los cargos de Director de Control y Director de Finanzas.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.492.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CREACIÓN DE LOS CARGOS DIRECTIVOS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y UNIDAD DE CONTROL, SEGÚN LA LEY 20.742.

Reglamento Concejo Municipal

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el reglamento se interviene y se modifica a raíz de la ley N° 20.742.-

Sr. Marcelo Bohle: Señala que conversaron con el Concejal Belmar el tema del término de Concejo que habla de 2 horas y 30 minutos, pero hay circunstancias en que es más extenso como cuando hay tema de presupuesto, motivo por el cual una de las solicitudes que existe es tratar de cumplir realmente con el horario impuesto.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe colocar orden al reglamento y comentarlo desde el inicio.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura del reglamento y el Concejo hace presente las observaciones.

Se incluirán las observaciones y se hará llegar una copia del reglamento en la próxima sesión para su posterior votación.

Sr. Alcalde: Señala que la Secplan envió un documento para certificar el compromiso sobre asumir los costos de operación y mantención del proyecto reposición ganchos e iluminarias de la comuna de Fresia que postula al FNDR con un total de 1798 LED, costo total de \$968.314.900 y considera Fresia, Parga y Tegualda, siendo el costo de operación anual de \$41.687.833 y de mantención \$6.000.000.-

Somete a votación el compromiso de absorber los costos de operación y mantención del proyecto "reposición ganchos y luminarias comuna de Fresia" postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.493.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN GANCHOS Y LUMINARIAS COMUNA DE FRESIA" POSTULADOS AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – FNDR.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que pidió un informe del trabajo que tienen con los Programas de Auxilios que se han aplicado y uno de ellos es el de residencia familiar donde existen once beneficiarios que son de la Escuela Básica, San Andrés de Tegualda y Liceo Carlos Ibáñez del Campo, quienes suman un ingreso anual de \$6.616.500.- que es la mensualidad que se le paga a las personas que los reciben en su hogar y en los programas de salud de Oftalmología con diversas atenciones, entregan lentes ópticos y contacto atendiendo a trescientos diecisiete casos cuyo costo ascendió a \$3.780.000.- y en Otorrino fueron ciento veinticinco por un total de \$1.508.000.-, y en Traumatología fueron 96 alumnos por un monto de \$479.500 y con respecto a las tarjetas de Pro- retención son trescientos trece beneficiados; ciento setenta y nueve del Liceo, Ochenta y Siete de la Escuela Básica, ocho de Parga, doce de Tegualda, nueve de Huempeleo, todo por un total de \$37.755.794.- y de eso un 50% va a los alumnos, un 20% al establecimiento y un 30% para administración al departamento de educación, y en el programa Yo elijo mi PC para el año 2015 se tiene preseleccionado a setenta y dos alumnos y la fecha de entrega sería en abril del próximo año, por último menciona que hay quince cupos para las escuelas de verano y treinta para trabajar en la escuela básica.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que falta el informe de la Dirección de Obras que se solicitó con respecto a los oficios que se habían enviado hacia Vialidad, sólo ha respondido Tránsito.

Señala que estuvieron en la inauguración y clausura del torneo de Rayuela Nacional que realizó el Club de Rayuela Pumalal y le llamó la atención el tema de la amplificación ya que volvió a fallar.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si el pasto se está cortando.

Sr. Alcalde: Señala que se comenzó a trabajar hace diez días.

Sr. Carlos Cárdenas: Da fe con respecto a lo dicho por el Concejal Bohle con respecto a la amplificación ya que se tiene a dos personas a cargo y no es primera vez que fallan, por lo cual se está dando una mala imagen como Municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que donde Pablo López está muy largo el pasto.

Señala que se ha ido repitiendo el tema de la amplificación ya que hay personas que están contratadas y no están respondiendo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se está trabajando en la entrega de agua para los sectores rurales.

Sr. Alcalde: Señala que han llegado peticiones y están confeccionando las entregas.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en Monte Verde hay personas que necesitan agua.

Señala que la gente del sector de Amancayes solicita que se desmalece el camino.

Sr. Alcalde: Señala que estuvo en la gobernación hace quince días atrás en una reunión donde estaba el Director Provincial de Vialidad y se le pidió la reparación del camino y señaló que ya estaban trabajando.

Sr. Miguel Cárdenas: Comenta que solicitó espacio para acopiar ripio.

Sr. Alcalde: Señala que se tiene que tener un espacio cerrado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hay cuatro familias que fueron afectadas por el incendio de la bodega y están esperando la ayuda.

Sr. Alcalde: Señala que el SERVIU respondió que estaban evaluando la situación, pero si se demoran más de la cuenta se le solicitó al Director de Obras que realice una cotización para ayudar a las familias.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hubo una reunión con respecto a la ferias costumbristas y ha Tegualda no se le ha tomado en cuenta.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que ha estado en las dos reuniones de las ferias costumbristas y en la última que se realizó fue un éxito, donde acudió una persona de salud a exponer, y ha sido Tegualda los que no se han presentado en ninguna de las reuniones.

Señala caso destacable de las frutilleras quienes no participaron el año pasado pero este año están felices por su participación.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema de los proyectos de los caminos no enrolados.

Consulta por la alcantarilla que se ofreció para Llico Alto.

Sr. Alcalde: Señala que la alcantarilla que se va a instalar está en el recinto de vialidad y ahora están pavimentando.

Sr. Luciano Belmar: Reitera el tema de la amplificación ya que un evento de la categoría antes mencionado sonó muy mal y no se escuchó, siendo una falta de respeto a la gente, también falló la movilización y faltó la Bandera Chilena en el acto.

Comenta campeonato que se realizó con el Sr. de datos Fresia en el gimnasio en donde había un desorden, el gimnasio está ocupado de dos a tres días de las 18:00 a 23:00 hrs.

Sr. Alcalde: Señala que estaba pidiendo más de 200 medallas.

Sr. Luciano Belmar: Agradece el pintado con respecto al estacionamiento de discapacitados.

Señala que el viernes había un partido en el estadio y estaban jugando las personas que trabajan en ese lugar, por lo tanto es necesario parar el uso del estadio porque no se sabe quien da el permiso para que entren y aún ni siquiera ha sido recepcionado las obras.

Sr. Alcalde: Señala que es la empresa quien lo está permitiendo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta quien administra el gimnasio.

Sr. Alcalde: Señala que Héctor Hidalgo es quien está a cargo, el Encargado de Deportes.

Sr. Nolasco Roa: Le preocupa Tegualda con respecto a las ferias costumbristas, por las fechas.

Solicita anti corte para auxiliar de Tegualda y galleta para cortar.

Felicita porque la plaza de Tegualda está quedando muy bonita.

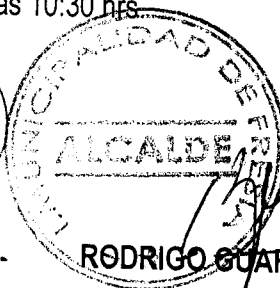
Consulta cuando se va a incorporar la persona de Tegualda que está enferma.

Sr. Alcalde: Señala que en relación a la feria la junta de vecinos no está trabajando, lo cual le preocupa, y en relación a la persona enferma no podrá seguir y se tendrá que buscar a otra.

Se da término a la sesión siendo las 10:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 792
CONCEJO MUNICIPAL
16-12-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Consultorio General de Tegualda.
- Ferias Costumbristas Línea Sin Nombre.
- Reglamento Concejo Municipal.
- Aprobación de Actas.
- Correspondencia.
- Varios.

Consultorio General de Tegualda

Sr. Alcalde: Señala observaciones que ha hecho el Servicio de Salud respecto del proyecto de Construcción de un CEFAM en Tegualda, que tiene que ver con la presentación del presupuesto. El Servicio de Salud está proponiendo dentro del proyecto un sistema de calefacción en base a caldera alimentada con leña o petróleo, lo cual no nos parece y lo queremos cambiar al sistema de pellets, lo cual es más conveniente y cumple con los estándares de hoy en día.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si es mucha la diferencia de costo.

Sr. Alcalde: Señala que harán cotizaciones con diversas empresas, pero según estudios de la Secplac es más conveniente económicamente.

Consulta al Profesional de Secplac cuál es el costo.

Profesional: Señala que la caldera que se cotizó sale \$25.000.000 a Pellets.

Sr. Alcalde: Señala que no es solo cambiar el sistema de calefacción porque tiene que ver con la parte arquitectónica.

Consulta si el proveedor de Pellets hay en la zona.

Profesional: Existen empresas de Santiago que proveen a la región.

Sr. Alcalde: Señala que Secplan necesita que se tome una decisión con respecto al tema.

Somete a votación la propuesta de proponer una calefacción de caldera a pellets para el proyecto de construcción Consultorio General Rural de Tegalda

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.496.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD PROPONER UNA CALEFACCIÓN DE CALDERA A PELLETS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO GENERAL RURAL DE TEGUALDA, CÓDIGO BIP N°30116068-0, DEBIDO A SU MENOR COSTO, MAYOR EFICIENCIA, MENOR CONTAMINANTES Y DE CONVENIENTE SUMINISTRO.

Ferías Costumbristas Línea Sin Nombre

Sr. Alcalde: Señala que hay una petición de quienes solicitan la realización de las ferias costumbristas en el sector de Línea Sin Nombre previo a la conservación con la Junta de Vecinos, con el objeto que la recaudación de los beneficios será para la participación en el regional de fútbol a realizarse en Valdivia.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la junta de vecinos no se ha podido actualizar.

Sr. Alcalde: Somete a votación la autorización que la feria costumbrista de línea sin nombre la realice el club deportivo real sociedad.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.497.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL CLUB DEPORTIVO REAL SOCIEDAD PARA QUE REALICE LA FERIA COSTUMBRISTA DE LÍNEA SIN NOMBRE, DEBIDO AL DESISTIMIENTO QUE PRESENTÓ LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR.

Reglamento Concejo Municipal

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace entrega de copia del Reglamento del Concejo Municipal con todas las observaciones que hicieron los Sres. Concejales en la sesión anterior.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación del nuevo Reglamento del Concejo Municipal periodo 2014 -2015.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.498.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FRESIA PARA EL PERIODO 2014 - 2016

Se aprueban las Actas Ordinarias Nros. 788 y 789 con las observaciones de la página 09 del Concejal Sr. Carlos Cárdenas.

Correspondencia

Sr. Alcalde: Señala que tiene una invitación para la entrega de títulos de dominio el día de hoy a las 10:20 hrs.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Entrega Programa de la ANFUR y Ord. De la Dirección de Obras.

Sr. Alcalde: Comenta nota de Obras Municipales que plantea una necesidad que es contar con un 2do. Constructor Civil y en este momento se están licitando obras que van a requerir de ITO.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si hay alguna Universidad cercana que tenga esta carrera para pedir un alumno en práctica.

Sr. Alcalde: Señala que el año pasado se habló con personas en la carrera de arquitectura en la Universidad San Sebastián pero al final no hubo respuesta y también se tiene un convenio firmado con la AIEP para que puedan venir a realizar prácticas.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que están licitando proyectos de APR Pantanal- Cañal y Coihuería y la segunda de Línea Sin Nombre.

Comenta que se han encontrado con un problema que tienen que resolver rápidamente que es de muy alto costo y es presentar boletas de garantías en los dos proyectos por correcta ejecución de los trabajos de paralelismo y atraviesos, correcta aplicación de la señalización durante la ejecución de los trabajos y fiel cumplimiento de las ordenes del inspector fiscal y por daños a terrenos durante la ejecución de los trabajos de paralelismo y atraviesos, boleta de garantía por un año y en el caso de pantanal, Coihuería significa \$85.012.404.- y exactamente lo mismo para el proyecto de Línea Sin Nombre \$59.843.610.- lo que significa disponer de \$100.000.000.- Lo que queda es recurrir a Vialidad para la firma algún tipo de convenio que hicieron en Ancud por una situación similar, lo cual está averiguando en Secplan y si no funciona se tendrá que recurrir al Intendente.

El día de ayer se realizó la licitación del tractor de la desbrozadora con brazo hidráulico por \$95.000.000.- con dos oferentes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el día domingo estuvo en una reunión en el sector de la Isla, reunión, donde estuvo el Consejero Regional Sr. Bernardo Espinoza, donde se trataron tres temas; El primero fue con respecto a los caminos no enrolados donde el consejero señaló que habrá un presupuesto del próximo año para cada comuna de \$200.000.000.- para mejoramiento de caminos vecinales que deberían ser entregados a través de Vialidad, también se habló sobre el proyecto de electrificación y reportación y comentó que de los seis sectores que ha visitado CRELL solo tres familias carecen de electrificación, y el otro tema fue con respecto a las canchas de fútbol y se trató el tema de la empresa Puerto Octay que ha pasado la maquina pero no han hecho limpieza de la fosa, y por último manifestaron que no están de acuerdo con el Director de la Escuela la Isla y que les gustaría que se les diera la oportunidad a Marcos Santana, pero también hubo otras personas que están contentos con el director actual.

Sr. Alcalde: Señala que Marcos está trabajando en Huempeleo a contrata y es difícil llevarlo a la escuela de la Isla porque el Director y la Profesora son de planta.

Sr. Marcelo Bohle: Comenta que el día de ayer asistieron a la licenciatura de la escuela básica y le pareció muy mal que no se haya permitido al Sr. Alcalde dirigirse a los asistentes.

Sr. Alcalde: Señala que se sintió sorprendido que no se haya considerado un saludo del Alcalde.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que se debería enviar una carta y plantear el tema.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el Sr. Alcalde es la primera autoridad y no corresponde lo que sucedió en la Escuela Básica siendo una falta de respeto.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que han sido muy frías las licenciaturas y en Pichi Maule fue admirable las licenciaturas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que Jorge Turra le planteó el tema con respecto al corte de pasto del estadio Maine, en que sólo se cortó una parte.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hace tiempo atrás el Concejal Belmar planteó la preocupación con respecto a la plantación de eucalipto donde el Sr. Apple.

Anduvo en Tegualda y comenta que el pasto está muy alto, que además sería bueno un proyecto de juegos infantiles.

Aún falta el médico para las rondas medicas.

Sr. Alcalde: Señala que tienen la esperanza de dos médicos chilenos que estudiaron en Cuba y al menos uno de ellos pudiera ser contratado por la municipalidad, sólo debemos esperar que den el examen de competencia que toma el Ministerio de Salud para contratarlos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la puerta de entrada de la posta está en mal estado.

Sr. Luciano Belmar: La empresa que está haciendo la mantención de la Ruta V-30 está quemando el pasto con líquido, lo cual no puede ser.

Señala que realizó gestiones y producto de eso vialidad vino a ver la cancha de fénix para colaborar y van a disponer de maquinaria para nivelar y ahora el tema es como reparar la pandereta.

Sr. Alcalde: Señala que el tema de pandereta lo tiene anotado en los Proyectos FRIL.

Sr. Luciano Belmar: Señala que a la reunión de la Isla no fue porque sabía que se iba a tocar el tema de la cancha y tiene entendido que está en un proyecto para poder terminarla.

Señala con respecto al tema de la licenciatura que fue una falta de respeto que no le dieran la oportunidad al Sr. Alcalde.

Solicita la posibilidad de pagar la dieta a los Concejales antes de navidad.

Sr. Nolasco Roa: Solicita informe de bitácora de los vehículos del Departamento de Salud del mes de diciembre a la fecha.

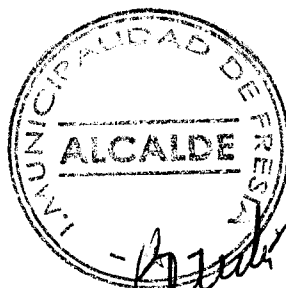
Señala que hay caminos rurales que necesitan maquinaria.



se da término a la sesión siendo las 10:38 hrs.

Mauro Gonzalez Villarroel

MAURO GONZALEZ VILLARROEL.
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Rodrigo Guarda Barrientos

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE